Edición de 26 páginas

LA NACION

Precio único en todo el país:
VEINTE CENTAVOS

SUSCRICIONES
Por un año: $ 50.00 - Por 6 meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14.00 - Por un año extranjero: $ 110

AÑO VII — Santiago de Chile, Jueves 28 de Junio de 1923 — Núm. 2,357

LAS OBRAS DE ARTE DE LA DELINCUENCIA

IMPRESIONES DIGITALES FALSIFICADAS

A causa de ello, se culpaba a inocentes de crímenes que nunca habían cometido. — Un Congreso Policial delibera....

El crimen, aparte del horror natural que inspira y ha inspirado siempre a los espíritus sensibles, ha contado también con la admiración de algunos escritores y artistas, más amantes de lo raro que, convencidos de sus doctrinas, que la han exaltado como manifestación estética.

Y así, alrededor del crimen, ha florecido una literatura, que si no es siempre de primer orden, siempre o casi siempre, es liviana, agradable y fácil de leer.

Y siguiendo por el mismo camino, un gran escritor ha escrito un libro para hablar del asesinato considerado como una de las bellas artes.

Recientemente, en Estados Unidos de Norte América se ha descubierto una nueva forma del delito que, mínima en sus apariencias, ha arrastrado a la justicia y a las autoridades a errores funestos e irremediables.

Para castigar espantosos crímenes la justicia estaba manchándose las manos, sin saberlo, en la comisión de nuevos crímenes.

La Conferencia Internacional de Policía, últimamente reunida en Nueva York, ha estado preocupándose de este grave y delicado problema.

Los fieles guardadores del orden público han recibido con asombro la noticia sensacional de que el sistema de las impresiones digitales, que hasta ahora consideraban infalible, ha caído por tierra, derribado como una cosa débil e inútil.

Esto pareció increíble e imposible a cuantos lo oyeron, pero ante la evidencia de los hechos consumados debieron rendirse y convencerse.

¿Qué pasaba?

Pues sencillamente, que un grupo de refinados artistas de la delincuencia, había descubierto un procedimiento para falsificar las impresiones digitales.

Mediante una fotografía de unas impresiones digitales cualesquiera y derramado sobre ella una delicada sustancia gelatinosa que se aplica a los dedos del que opera, éstos marcan la impresión fotografiada y no la propia.

La Conferencia ha tenido grandes dolores de cabeza con estos lamentables progresos de la ciencia contemporánea que destruyen una de las más hermosas adquisiciones de que con razón se gloriaban los honestos y abnegados policiales.

Y el aspecto trágico de la cuestión apareció en su plenitud cuando se supo que muchos inocentes habían sido condenados por estas falsas impresiones digitales.

¿Cómo reparar lo irreparable de la muerte? Los crímenes terribles que se trataba de castigar habían sido sucedidos por otros crímenes, acaso más terribles.

La Conferencia ha estado de acuerdo en que esto, más que grave, es monstruoso, y hace actualmente, por intermedio de hombres eminentes que quedaron encargados de ello, estudios, no ya tan sólo policiales, sino médicos y científicos para determinar en forma menos insegura la culpabilidad de los hechos criminosos.

Los delincuentes, al cometer sus crímenes, sentían un verdadero deleite en dejar por todas partes huellas digitales que no les pertenecían. Había en ello, además del crimen cometido, la siembra de otro que iba a cometer la autoridad para satisfacer la venganza del criminal sobre un inocente.

¡Y esto era lo que se creía infalible!

Ahora, con más modestia, las autoridades policiales quieren encontrar algo que, alejándola más del error, la acerque un poco a la verdad.

Se prueba, una vez más, la relatividad de todas las cosas.

Dr. OSCAR BEZANILLA
DENTISTA
Dentadura con o sin paladar. Extracciones indoloras. Hora fija. Libertad 686, Plaza Yungay. Teléfono 40, "Yungay".

VENDEDOR
MUY ACTIVO, SECCION GENEROS DE SEÑORAS, NECESITAMOS
Situación de porvenir, para joven inteligente y competente. Rogamos al vendedor mediocre abstenerse.
Daremos preferencia a persona que pueda presentar pruebas de competencia de una de las buenas tiendas centrales. Escribir
CASILLA 3597
Discreción absoluta sobre las ofertas.

Un fresco

por ALFRED GIRARDI

En el chuchoteo del salón, entre las voces cantadoras de las muchachas y las graves y pretenciosas de las viejas, que parece que sueltan sentencias, se oye a la señora Aubrun, la mujer de un jefe de negociado de archivos en un Ministerio.

—Pues sí: les aseguro a ustedes que las cartas nunca mienten. Lo que dicen, ocurre siempre. Es un arte como otro cualquiera: basta con conocerlo a fondo. Es más que un arte: es una ciencia completa. Evita las gestiones inútiles, las falsas maniobras; se sabe adónde hay que ir sin dar en falso, si una carta esperada está en camino, si el afecto de la gente es sincera. Todos los días echo las cartas, y si no pudiera sería un alma en pena, porque mi vida está reglada por la cartomancia como por un protocolo infalible, aún para las cosas más íntimas.

—¿Pero qué les pregunta usted a las cartas? —dice una señora.

—Todo lo que interesa a una mujer: si la modista acertará en el traje que me confecciona, si mi tío el de América no modificará su testamento, si mi marido aún me quiere.

—¿Y la quiere a usted?

—Como cuando se me declaró.

—Sería una gran cosa; pero no acabo de creer en ello. Piense usted que si se pudiera adivinar lo futuro, mucho más fácil sería ver lo pasado. Reflexione usted. Si la cartomancia fuera una cosa seria, ¿cree usted que la Dirección General de Seguridad no substituiría a algunos agentes por otras tantas echadoras de cartas? En el momento en que fuera descubierto un crimen, se recurriría al talento de esas pitonisas, y el culpable sería detenido aún antes de que pudiera aprovecharse de su mala acción. Aún más: los guardias, prevenidos a tiempo, podrían impedir los crímenes. Puesto que la Policía no se sirve de lo que llama usted una ciencia, hay que concluir que tal ciencia no ofrece garantía alguna.

—Claro que sí. Es una razón —dicen a coro algunas personas.

—No me apeo de mi burro —insiste la mujercita siempre amada—. Así, estoy cierta de que mi marido sale hoy más tarde del Ministerio, y no podrá venir a buscarme. Yo les dejo a ustedes para salir a su encuentro.

Saluda sin disgusto, sale haciendo mil coqueterías, y va en busca de su fiel Gastón, tan embebido en la clasificación de importantes papeles como en el amor a su mujer.

Las mujeres de los jefes de negociado no anuncian su llegada. Suben, soplan, suben aún más —los archivos suelen estar en las buhardillas—, empujan la puerta, meten la nariz y dicen:

—¡Cucú!

El jefe de negociado está dando consejos a una joven empleada. Por desgracia, se los da acompañados de pellizquitos.

—¡Oh, Gastón! ¡Esto no es posible! ¡Tenía tanta confianza en ti! ¿No tienes entrañas? ¿Eres un monstruo? ¡Y pensar que las cartas me habían asegurado que no me engañabas!

Gastón Aubrun tiene entrañas y no es un monstruo. Es un jefe en todo el amplio sentido de la palabra: un hombre difícil de azorar.

Ha sido cogido en el garlito, no puede dar el cambiazo, porque es imposible. Se aproxima a su mujer y le dice alegremente:

—Veamos, pequeña. ¿Ves cómo dabas demasiada importancia a lo que te decían las cartas? Ya estás viendo cómo pueden engañarte.

En los momentos difíciles es cuando se revela la sangre fría de los hombres.

A. G.

INTERNATIONAL WESTERN ELECTRIC COMPANY
Los Mejores Teléfonos

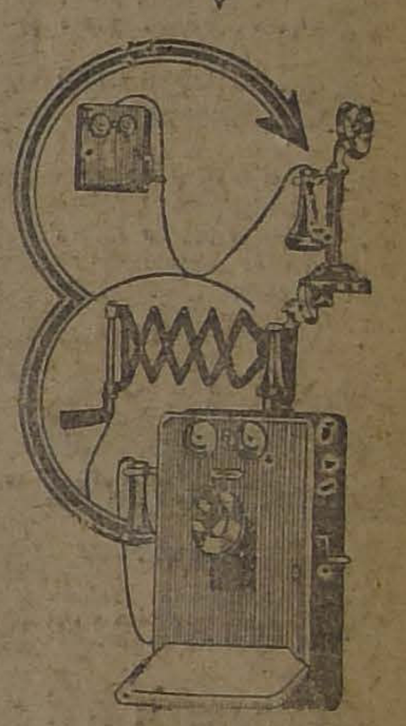

AGENTES EXCLUSIVOS
Errázuriz Simpson & Co.
LIMITADA

Realización
¡Alfombras! ¡Alfombras!
Alfombras inglesas de lana finas, Lotus y Opal se liquidan desde $ 350. Alfombras inglesas tripe rizado desde $ 180.
Frente a la Plaza Almagro San Diego 460
EL AGUILA

Jabón Balsámico
EL MEJOR

Grippe, Influenza, Restríos
y dolores en general
se le desaparecerán
a Ud. en el acto con
:: :: el uso de :: ::
"PIRAMIDON HOECHST"
EN LAS BUENAS FARMACIAS

NECESITO
Maestros electricistas, pago buen sueldo
Delicias 2472

Cerro Santa Lucía
Viernes y Domingo
A LAS 6 P. M.
Grandes Bailes
Orquesta y Banda

PRESTAMOS
Sobre alhajas, pianos, victrolas, artículos plaqué, objetos de arte, etc., etc.
San Diego 460
EL AGUILA J—29

DE MESA
VITAL POQUINDO
RADIOACTIVA

Calzado a mano
Botería Rigo
112 - ESTADO - 112
Si usted desea un calzado fino, suave y elegante, sólo puede obtenerlo en la Botería Rigo, que es la única que vende el calzado hecho a mano.
Sección especial para medidas.
112 - ESTADO - 112
Jl-1.o

Probarlo es adoptarlo
Después de usar el gemelo KUM-A-PART en los puños blandos una sola vez, no se puede pensar en volver a llevar gemelos o botones estilo antiguo, que sería como emplear un reloj de arena para medir el tiempo. Haga la prueba usted mismo y se dará cuenta cómo se puede evitar las molestias ocasionadas por los gemelos de estilo anticuado, que siempre se sallan del ojal.
PIDALOS EN LAS CAMISERIAS.
LA MARCA KUM-A-PART estampada en el revés de cada botón protege a usted contra las imitaciones.
REPRESENTANTES:
WILL L. SMITH, Inc.
Estado 32-42 - Santiago - Casilla 1014
KUM-A-PART
CUFF BUTTON
TRADE MARK REGISTERED
U. S. PAT. OFFICE

DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestro querido padre y esposo

Pío Salas Gamboa
(Q. E. P. D.)

Rogamos a los que fueron sus amigos acompañar sus restos hoy 28 a las 3 1|2 P. M. al Cementerio Católico. El cortejo partirá de su casa habitación, Bascuñán 567.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Después de larga y penosa enfermedad, ha dejado de existir mi querido esposo y padre,

Félix Reyes Barrenechea

Sus restos fueron sepultados privadamente a pedido del extinto.

Rosario A. v. de Reyes y Elmira Reyes

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido padre

Francisco José Jenschke J.

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy Jueves a las 10 A. M., partiendo el cortejo de su casa habitación, Monjitas 312.

SUS HIJOS.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido deudo, doña

Mercedes T. v. de Béjares

Rogamos a nuestras relaciones se sirvan acompañar sus restos mañana Viernes 29, a las 9 A. M., desde su casa habitación, Juárez 676, al Cementerio General.

LA FAMILIA.

AGRADECIMIENTOS

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a las personas que nos acompañaron a conducir a su última morada, los restos de nuestro querido deudo, señor

ANTONIO COLL SASTRE

Su esposa y familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir doña

ELENA OLAVE v. de FLORES
(Q. E. P. D.)

Rogamos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Jueves 28 de Junio, a las 2 P. M. Anticipadamente agradecemos este servicio. El cortejo saldrá de Lacunza 1410.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestro compañero y amigo

VICTOR MIRANDA AVILES

Rogamos a los que fueron sus amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Jueves 28 a las 4 1|2 P. M.

SUS COMPAÑEROS.

DEFUNCION

Habiendo fallecido ayer Miércoles mi inolvidable esposo y padre, don

BALDOMERO GUZMAN

Rogamos a sus amigos y a los nuestros, que se dignen acompañar sus restos de Renglfo 725, al Cementerio General, hoy Jueves a las 11 1|2 A. M. Servicio por el cual quedaremos eternamente agradecidos.

Carlota Urzúa e hijos.

EXPRESION DE GRACIAS

Lleguen mis sinceros agradecimientos a las personas que se sirvieron acompañar los restos de mi esposo

MARCO A. ESCOBAR

a su última morada. Su esposa

Dominga L. v. de Escobar.

IN MEMORIAM

El Viernes 29 del presente, día del onomástico de don

PEDRO BUSTOS

se dirá una misa en la Iglesia de Santo Domingo, a las 8 A. M.

Su esposa,
Celia H. v. de Bustos e hijos.

Empresa Forlivesi
POMPAS FUNEBRES
Compañía 1037-1041
Teléfono Inglés 377

NOTA: Por tener Fábricas propias, se venden servicios completos con materiales de 1.a clase, con

20 o/o MENOS

que cualquiera otra Empresa.
Servicio nocturno perma-

Feria Pedro Donoso y Cía.
Gran Remate
Especial

POR CUENTA DE LOS SEÑORES

PASCUAL BABURIZZA Y Cía.

continuación del remate de la

HACIENDA HUELQUEN

En su liquidación total de todas sus existencias de ganados que se efectuará en nuestro establecimiento de Ferias el día

JUEVES 28 DE JUNIO A LAS 2 P. M.

Remataremos:

VACUNOS

30 **TOROS HOLSTEIN FRIESIAN** de 1 a 6 años, todos finos por cruzamiento, hijos de toros puros inscritos, y de vacas finas por cruzamiento sobresalientes, por su producción lechera.
40 **VACAS HOLSTEIN FRIESIAN** preñadas de cruzamiento muy avanzado, de grandes corrientes lecheras, servidas por los toros finos del Criadero, entre ellos Paul de Kol Korndyke VII, importados de los Estados Unidos.
18 **VAQUILLAS HOLSTEIN FRIESIAN** de 1 a 2 años, hijas de los toros finos del Criadero, y de las vacas Holstein Friesian, seleccionadas como grandes lecheras.
8 **TOROS DURHAM** de 3 a 7 años finos, por cruzamiento, descendientes de los toros finos inscritos del Criadero Durham de la Chacra Valparaíso, y de vacas escogidas como muy lecheras.
20 **VACAS DURHAM** preñadas de gran mestización, servidas por los toros de la misma lechería.
86 **VAQUILLAS DURHAM** de 1 a 2 1|2 años, todas hijas de los toros y vacas seleccionadas de grandes antecedentes lecheros.
20 **BUEYES DE TRABAJO** garantidos como muy buenos todos mestizos nuevos y sanos en muy buen estado.

CABALLARES

40 **CABALLOS Y YEGUAS** de silla de patrón sobresalientes, trío de yeguas cocheras de primera clase y caballares de servicio, todos sanos, nuevos y escogidos, además caballeres diestros de tiro y arado.

MULARES

40 **MULAS ARGENTINAS** de 3 a 5 años, de muy buena alzada, todas mansas de silla y aptas para carga, en muy buen estado y garantidas sanas.

Por entrega de la CHACRA LO NEGRETE

14 **VACAS PARIDAS** sobresalientes, casi todas de ternero chico y varias de establo.
6 **VACAS PREÑADAS** al parir de la misma lechería.
1 **TORO DURHAM** de 6 años garantido para la reproducción.
6 **BUEYES** de trabajo nuevos y sanos, garantidos de primera clase.

DE OTRAS PROCEDENCIAS

20 **VACAS PARIDAS** de ternero chico, sobresalientes, como lecheras, procedentes de San Bernardo.
49 **BUEYES** de trabajo en buen estado.
1 **CABALLO DE SILLA**, garantido, bueno para el salto, adiestrado en picadero.

POTRONES Y POTRANCAS PERCHERONES

10 **POTRONES** percherones de gran clase de 3 a 4 años, todos diestros de tiro y arado, procedentes de Cullinco, de don Roberto Badilla.
20 **YEGUAS PERCHERONAS** importadas por don Melitón Moreno, de la República Argentina, todas de 3 a 4 años, sanas y en muy buen estado, procedentes del afamado criadero de Taurell Hnos., Santa Regina.

Datos y pormenores en nuestra oficina.

PEDRO DONOSO y Cía.

HUERFANOS 1225. — CASILLA 521

TELEFONO INGLES { OFICINA 3451, CENTRAL / FERIA 339, ESTACION

POR BALANCE.

Realización de

Loza
Cristalería
Enlozados
Filtros para agua etc.

WEIR & CO.

Casilla 613 - Estado 398-Teléfono 206
SANTIAGO

AVISOS DE REMATES

REMATE DE LA SASTRERIA

DE LA SUCESION DE DON GUILLERMO LOTTI

HOY JUEVES A LAS 2 P. M.

EN AHUMADA 140

(2.o PISO)

SASTRERIA.— Estantería, mesones, divisiones y mamparas con vidrios, espejo toilette para probador, máquina de coser Singer, planchas, anafes de gas, y cocina idem. de la Compañía, maniquíes, cuadros de figurines, etc.
GENEROS.— Cortes de casimires para ternos, idem de sobretodos, para pantalones y chalecos, alpacas, lona y demás forros, **botones finos, y de cuero, guardarropa de tres cuerpos**, etc.
SALITA.— Espejo marco dorado, sillas tapizadas, buenos cuadros al óleo, alfombra oriental de tripe cortado, jardinera Bacarat con bronces, mesita nogal con galería de bronce, etc.
ESCRITORIO.— Amoblado americano de sofá y dos sillones, mesa escritorio con paño rojo, de nogal tallado; caja de fierro, reloj mural de caoba, estante libros, sillón de escritorio, máquina de escribir, bandera chilena, cuadros, alfombra de felpa morada, etc.
VESTIBULO.— Paragüero estilo inglés, alfombra de pasillo, porta-abrigos, 12 sillas importadas tapiz cuero, seis sillas estilo inglés, cuadros, etc.

HOY A LA VISTA DESDE LAS 9.

E. ROBUSTIANO VERA.

REMATARE

EL DIA MIERCOLES 4 DE JULIO, A LAS 4 P. M.

En mi oficina, el espléndido **SITIO**, ubicado en la calle de CIENFUEGOS, 1.a cuadra de Alameda, 970 metros cuadrados.

MINIMUM: $ 95,000

Amplias facilidades de pago.

NICASIO GREEK CROSS. — HUERFANOS 1283

30 Toros Holstein Friesian

de gran sangre, finos por cruza, de 1 a 5 años, hijos de Paul de Kol Korndyke VII importado de los Estados Unidos y de Maipo y Ballarin, fina sangre, incritos.

A rematarse el

JUEVES 28 de JUNIO, a las 2 P. M.

en la

FERIA PEDRO DONOSO y Cía.

J—28

REMATE DEL MENAJE DE CASA

Y AUTOMOVIL FIAT LANDAULET, DEL SEÑOR BARTOLOME FERRERA

1075 - PROVIDENCIA - 1075

El Viernes 29 del Pte., a las 2 P. M.

AUNQUE LLUEVA
POR CAMBIO DE RESIDENCIA
HAY:

SALON.— Rico piano vertical ERARD mueble de caoba, rico amoblado Luis XV de nogal tapiz seda, lindas vitrinas Luis XV de nogal tallado con cristales, mesa de centro dorada, biombo pintado al óleo, cortinajes iguales al amoblado, estante para música, figuras, cuadros al óleo, grabados, rica alfombra tripe cortado de una pieza, etc., etc.
ESCRITORIO.— Amoblado tapiz cuero marroquí esqueleto de nogal, escritorio de ministro, estante de caoba para libros, Caja de fondos MILNERS con su estante, prensa de copiar, sillón giratorio, útiles de escritorio, lámpara eléctrica sobremesa, cuadros al óleo, etc.
COMEDOR.— Amoblado de nogal tallado con cristales, espejos y mármoles de colores con aparador, trinche y vitrina, mesa de corredera tallada, 12 sillas tapiz cuero, servicio mesa loza inglesa, cristalería, plaquées finos, carpeta de mesa, mantelería, espejo con jardinera tallada, cuadros al óleo, jarrones, plantas finas, reloj de colgar, lámpara eléctrica de bronce, etc., etc.
DORMITORIOS.— 2 amoblados estilos inglés con lunas biseladas y mármoles rosa con espejo de 3 y 2 cuerpos, cómoda, peinador y veladores, catres de bronce y fierro con bronce, colchones de lana, servicios de lavatorio, escritorio de señora, lámparas para velador, toalleros, muebles de asiento tapizado., cortinajes, RICO ROPERO DE CAOBA, alfombras de centro, delanteros, mesitas de centro, idem de costura, máquina Singer de coser, etc., etc.
HALL.— Rico billar italiano marca A. Gaggliolo con juego de bolas de marfil, taqueras y útiles, amoblado de mimbre barnizado, paragüero con asiento, biombo pintado óleo, jardineras, plantas finas en tina, delanteros, grabados, cortinajes, etc.
VARIOS.— Tina de fierro enlozado, calentador de cobre, mueble al laqué, guardarropas, cocina a gas con horno, batería de cocina, mesones, estantes, espejo al laqué, un amoblado estilo inglés curvo, pedestales, muebles sueltos, etc., etc.
AUTOMOVIL.— Automóvil Fiat carrocería Limousine en perfecto estado.

Y DEMAS A LA VISTA HOY JUEVES DE 2 a 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

GRAN REMATE

De la Sociedad Comercial Limitada de Liquidaciones

1057 - COMPAÑIA - 1057

(Por conclusión del negocio)

EN LOTES PARA COMERCIANTES Y PARTICULARES

HOY JUEVES 28, DE 10 1|2 A 12 Y DE 2 ADELANTE

HAY:

1,400 paraguas de diversas clases de telas gloria con acabado de seda, gran cantidad de perfumería Peelo de Madrid, como ser: Polvos Lotiones, Cremas depilatorios, tinturas, coloretes, creas de hilo y algodón, galones de fantasía en diversos colores, escobillas para ropa y sombreros, felpillas para fabricar sombreros, sarga forro para sastres, frazadas de varias clases, sábanas de crea de algodón, 1 abrigo para hombre, importado, 5 mesones, 13 estanterías para mostrarios, escritorio parado, 1 mesa escritorio grande, y la instalación completa para luz eléctrica de 5 luces.

6 grandes cajas mundo importadas, 1 cable grueso, 1 tecle, estufa a parafina, 2 maletas para muestrario.

A LA VISTA HOY de 10 a 12 y de 2 adelante.

Enrique Mandiola Eastman
MARTILLERO DE HACIENDA J—28

Gran Remate de las maquinarias

Galpones de fierro, materiales e instalaciones de la Fábrica y Refinería de Grasa "Excelsior"

ARTURO PRAT Núm. 1951

PROXIMO A LA CALLE CONCEPCION

Hoy Jueves 28, a las 2 P. M.

(AUNQUE LLUEVA)

POR ORDEN DE LA COMISION LIQUIDADORA NOMBRADA POR LOS ACREEDORES

HAY:

MAQUINARIAS.— Dos magníficos motores a vapor, uno fijo y otro locomóvil de 8 a 15 H. P., marcas inglés y en buen estado. 3 autoclaves para refinar grasa para 150 quintales, y 50 quintales. Grandes fondos de fierro forma cónica para fundir grasa de 100 y 150 quintales con parrillas y chimeneas. Grandes estanques de fierro dulce con serpentinas para 3,000 kilos, gran máquina batidora de grasa con polea, grandes estanques de fierro dulce de 1,000, 1,500 y 5,000 kilos. Fondos para freír grasa, prensa para chicharrones, bomba para agua, estanques para agua, hasta 4,000 litros. Fondos para jaboncillo y soda. Motor Rustor Proctor de 4 H. P. 2 grandes calderas a vapor. Trasmisiones de acero con poleas. Correas de suela y balata. 30 moldes madera forrados en zinc de 15 a 50 quintales. Máquina cortadora de jabón. Bancos cortadores. Utiles para fondos y calderas. Ventilador. Tambores de fierro. Tinas de madera de diferentes tamaños. Una sierra circular. Tornillos mecánicos. Fondos galvanizados para aceites. Cañerías galvanizada para vapor de 3 pulgadas. Idem para agua de 1 y 1 1|2 pulgadas. Canoas forro zinc, carretillas, etc., etc.
MERCADERIAS.— 6 cajones azul en paquetes. 100 sacos brillantina para jabón, 20 tambores desmanche, etc., etc.
GALPONES.— 3 galpones enmaderación de pino techo fierro galvanizado inglés de 6, 7 y 8 piés. 2 galpones enmaderación de pino techo fierro negro de 6, 7 y 8 piés. Otro galpón enmaderación de pino y techo Revart. Cierro con planchas de fierro negro, y de rejilla alambre del N.o 14. Techumbre de raulí y álamo. Caballetes. Canales. Bajadas. Puertas y ventanas. Divisiones. Tabiques. Excusados completos.
2 ROMANAS DE PLATAFORMA de 1,000 y 500 kilos.
OFICINAS.— Escritorios. Estantes de 3 cuerpos. Sillones giratorios. Mesas para máquinas de escribir. Mamparas, etc., etc.

NOTA.— Si hubiere interesados por la Fábrica con sus maquinarias, instalaciones, mercaderías en un sólo lote con derecho al local con contrato de tres años, por el canon de $ 800 mensuales, se ofrecerá con el bajo mínimum de $ 35,000, pagaderos al contado. Este mínimum representa un tercio del valor de la Fábrica. NO HABIENDO INTERESADOS POR EL MINIMUM, SE VENDERA TODO AL DETALLE.

PAGO AL CONTADO.

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.
J—28

RIVAS Y CALVO
REMATE DEL MENAJE DE CASA

del señor Jorge W. Temperley

347 - SAN ANTONIO - 347

Hoy Jueves 28, a las 2 P. M.

AUNQUE LLUEVA
HAY:

SALON.— Gran amoblado estilo Imperio forrado en brocato de seda compuesto de un list de repos, 2 sillones y 2 berger; rico juego de boules y mesa de centro de ébano con incrustaciones de bronce y nácar, lámpara eléctrica con pantalla de seda, cuadros al óleo, columnas y estatuas de mármol.
SALA.— Magnífico amoblado Luis XVI tallado en madera, dorado, tapizado en seda, compuesto de un sofá, 2 sillones y 4 sillas, mesa de centro dorada estilo Luis XVI, pedestales, alfombra de una pieza, columnas de mármol, estatuas, cuadros al óleo, etc.
HALL.— Autopiano Aeolian con piezas escogidas, lindo juego de muebles estilo inglés con junco, compuesto de un list de repos, 2 sillones fijos, uno de balanza y 4 sillas, rica Victrola Brunswick con discos escogidos, alfombra de una pieza, paragüero con espejo, pedestales, cuadros al óleo, grabados, amoblado color roble con 2 sillones, mesa y 4 sillas, etc.
COMEDOR.— Amoblado de roble americano estilo inglés compuesto de aparador bajo con espejo, trinches y vitrina con cristales biselados, mesa de extensión y 12 sillas de roble americano asiento tapizado, lámpara eléctrica, carpeta de felpa, manteles, servilletas, centro de mesa de plaqué, alcuzas, paneras, cuchillería, cuadros al óleo, alfombra de una pieza, juego de muebles Chesterfield tapizados en cuero, compuestos de un sofá y dos sillones, etc.
DORMITORIO I.— Espléndido amoblado estilo inglés con marquetería y aplicaciones de bronce compuesto de ropero de 3 cuerpos, mesa toilette, chiffonier y 2 veladores cubierta de cristal, catres gruesos laqué con bronce, alfombra de una pieza, lámpara eléctrica, etc.
OTROS DORMITORIOS.—Amoblados de uno y dos cuerpos con roperos, chiffonier y veladores, catres de bronce y al laqué, alfombras de una pieza, guardarropas y peinadores sueltos, servicios de lavatorio, etc.
BAÑOS Y VARIOS.—Tina de fierro enlozado, calentador, espejos marco laqué, repisas de cristal, pedestales, plantas, veladores, peinadores y catres sueltos con sommier, etc.

A LA VISTA HOY JUEVES DE 9.30 ADELANTE.
SE ARRIENDA LA CASA.

Carlos Rivas Vicuña — Arturo Calvo Nackenna
MARTILLERO DE HACIENDA.
J—28

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DEL SEÑOR JOHN F. MARTIN

Secretario de la Embajada de Estados Unidos

Hoy Jueves 28, a las 2 P. M.

568 - Merced - 568

HAY:

SALA.— Rico amoblado de roble americano enjuncado con cojines de terciopelo compuesto de: 1 sofá, de 3 cuerpos, 2 sillones y 2 sillas, **armario tallado copia de antiguo**, mesa de centro tallada, escritorio de cortina, sillones americanos, **rica Victrola Victor de sobre mesa**, cortinaje de felpa, cuadros al óleo, alfombra de 1 pieza, choapinos, lámpara de madera tallada, etc.
COMEDOR.— Lindo amoblado estilo Adams con incrustaciones de marquetería, compuesto de: aparador bajo, vitrina, mesa trinche, mesa redonda y 12 sillas, **servicio de porcelana Limoges**, pieza de centro, floreros y dulceras de cristal tallado, servicio japonés, licorera y diversos útiles, aguas fuertes, **cortinajes de terciopelo**, lámpara de pantalla, alfombra de una pieza, etc.
DORMITORIOS.— Amoblado estilo inglés color caoba compuesto de: **guardarropas bajo con puertas de correderas**, roperos con espejo, chiffonier, 3 marquesas con sommier, 3 veladores, sillas y mesa de centro, ricos colchones, lámpara, alfombras, etc.
VARIOS.— Tina enlozada, lavatorio de desagüe, **rico calentador niquelado**, estante, espejos y consolas de baño, paragüero de roble, alfombra y varillas de escala, cocina a gas, mesa con mármol, útiles de cocina, refrigerador, amoblado de jardín, **un par de anteojos de carrera**, etc., etc.

A LA VISTA HOY DE 2 A 6 P. M.

NOTA.— La mercadería debe retirarse al terminar el remate.

JORGE y VICTOR EYZAGUIRRE H.,
MARTILLEROS DE HACIENDA.
J—28

REMATARE

EL DIA MARTES 3 DE JULIO, A LAS 4 P. M.

En mi oficina, la extensa y cómoda casa de 2 pisos, de habitaciones y renta, MAESTRANZA 232 y 236.

MINIMUM: $ 87,000

Tarjetas para visitar la propiedad, bases y condiciones de pago, tratar con:

NICASIO GREEK CROSS. — HUERFANOS 1283

NOTA. — A los imponentes de Cajas de Ahorros, que deseen concurrir al REMATE, se les darán facilidades.
J—1

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DE DON HUMBERTO WEISS S., QUE SE AUSENTA DEL PAIS

MAÑANA VIERNES de 10 a 12 y de 1.30 ADELANTE

CALLE DEL ESTADO N.o 15

SALON LUIS XV.— **Autopiano americano flamante** con música y estante, amoblado Luis XV nogal francés tapiz seda verde nilo importado, **vitrina de caoba** con bronces, mesa centro, biombo, mesita bronce cubierta ónix, espejo Luis XV con consola dorada, trumeaux, par jarrones porcelana, floreros plaqué, lámpara eléctrica, cortinas, cuadros, alfombra roja de 4x5, etc.
SALON DORADO.— Amoblado Luis XVI con cortinillas y juego tapiz seda verde, estante para música, vitrola, mesa centro, jardinera de plaqué, floreros, reloj con figura de plaqué, pila de dinero en estuche, pedestales, cortinas, cuadros, lámpara, alfombra, chichones, cojines, delantero de Smirna, etc.
ESCRITORIO.— Muebles góticos patinados; escritorio, estante, rinconera, mesa octógena, sillones, banqueta, botiquín; par sillones encina antiguos tapiz cuero repujado, purera de plaqué, tintero de mármol con bronce, reloj mural, lámpara de caoba estilo colonial, cortinas, cuadros, alfombra, etc.
COMEDOR.— Amoblado Luis XVI con bronces y marquetería, enchapados en caoba, de aparador, trinche y vitrina; mesa de correderas roble americano importada, sillas tapiz cuero, carpeta felpa de seda, manteles, **servicio de mesa filete dorado porcelana "Limoges"**; cristalería fina, pieza centro de plaqué y cristal, cuchillería, **servicio té de plaqué Elkington**, alcuza plaqué, copas Christofle vino del Rhin, mantequilleras, paneras, **bandejas plaqué Christofle**, cortinajes, lámpara, cuadros, alfombra, trinchantes, bandeja grande de plaqué, etc.
II COMEDOR.— Amoblado de aparador trinche y vitrina madera en caoba con lunas ovaladas y mármoles rosados; mesa de correderas, **doce sillas de caoba** enjuncadas con bronces; servicio porcelana Limoges a flores, carpeta azulina de felpa, manteles, bandeja plaqué y loza, gran centro mesa plaqué y cristal, cuchillería, botellas cristal, piezas para frutas al jugo, ponchera plaqué y cristal, servicio té plaqué Luis XVI, pocillos, azafates, para, cuadros, alfombra, etc.
DORMITORIOS. — Amoblado de tres cuerpos con vitrinas y mármoles rosados y lunas cortadas; otros idem con lunas ovaladas de uno y dos cuerpos, **dos parejas de ricos catres de bronce** flamantes, colchones, **sobrecamas de seda**, servicios lavatorio, tallados, catres al laqué con bronce y para niño, marquesa nogal, roperos con luna, peinador estilo inglés, cómoda, veladores finos, alfombras, chaisselongue de gamuza, sillas americanas, etc. silla de playa, etc.
BAÑO.— Tina enlozada, bidet, califont, espejo laqué, varillas
VESTIBULO, COCINA Y VARIOS.— Alfombra escala, varillas de bronce, dos paragüeros, porta-abrigos, par arrimos de caoba con espejo y mármoles, mesa tallada nogal de escritorio y estante libros, amoblado asiento tapiz cuero, **mesa lectura roble americano**, cuadros, escala tijera, baño de zinc, red para tennis, hamaca, lumpio, bicicleta para señorita. **Cocina económica con caldero francesa**, idem a gas, ollas, caceroles, paila de cobre, mesas y útiles cocina, etc.

A LA VISTA HOY DESDE LAS 2.

E. ROBUSTIANO VERA.

LA NACION

Santiago, 28 de Junio de 1923

EL FOMENTO ORGANIZADO DE LA EDUCACION FISICA

Acaba de ser dictado por el Gobierno un decreto que sin duda habrá llamado la atención y merecido los aplausos más calurosos de cuantos en Chile se interesan de veras por el desarrollo de la educación física de la juventud y del pueblo en general. Nos referimos al decreto expedido por el órgano del Ministerio de Instrucción Pública, que, en aplicación de disposiciones de la ley de alcoholes,—en su contenido primitivo y en sus reformas ulteriores — ha creado la **Comisión Nacional de Educación Física**, fijado los objetos de su creación y reglamentando su funcionamiento.

No es fuera de oportunidad evocar ahora el nacimiento, y el progresivo y hasta cierto punto rápido, desenvolvimiento de las aficiones de nuestra raza por los ejercicios corporales, en sus diversas formas y manifestaciones. Recordarlo no es hacer historia antigua, por cierto. Porque, si, como ramo de enseñanza en los colegios del Estado y particulares, la gimnasia, por ejemplo, no tiene entre nosotros más de treinta años de edad, de más reciente data, aún, son las actividades no escolares de análoga naturaleza; y son sólo del último decenio, o poco más, la generalización o popularización del gusto por los deportes, su extensión por todo el país, la preferencia que él viene ocupando en las horas que, en cada día y en cada semana, se consagran al descanso. Tampoco reconoce antiguo origen,— ello es innegable — la protección o estímulo "oficial" a las actividades deportivas o atléticas; pero no se ha de hacer de ello un cargo para nadie, ya que si la apreciación justa de los beneficios individuales y sociales que ellos reportan, no es un concepto totalmente de la época moderna, por lo menos en nuestros días ha alcanzado el máximo de su importancia y significación, en el mundo entero.

No se puede negar, por otra parte, que la iniciativa gubernamental ha hecho no poco, en este terreno, ayudando a la organización de las iniciativas privadas, facilitando a nuestro hombre de sport la asistencia a actos de competencia internacional, y, sobre todo, sosteniendo el Instituto de Educación Física y Manual, que, por espacio de cerca de treinta años, ha desplegado una acción de constante progreso y se ha convertido, como lo han reconocido algunos profesores extranjeros que nos han visitado, en el primer plantel de su clase en América.

Pero el auge y la difusión del "espíritu deportivo" no habrían tampoco llegado al grado en que hoy se hallan, con positivas ventajas para la comunidad, sin la entusiasta y perseverante cooperación de la prensa, que ha sabido servir y estimular tan nobles aficiones, dando en sus columnas acogida amplia al movimiento deportivo.

Por lo que hace a nosotros, diremos sólo que no es fácil que el mundo deportivo haya olvidado cómo, desde el primer momento, "La Nación" se puso incondicionalmente a disposición de tan simpática causa, a la que siempre ha creído estrechamente relacionada con la causa del progreso material, intelectual y moral de la República.

El decreto de creación de la **Comisión Nacional de Educación Física**, llega en buena hora. El da cumplimiento y aprovechamiento a disposiciones legales inspiradas en un alto fin de mejoramiento de la raza, y encauza, metodiza actividades numerosas, dispersas en la extensión de todo el territorio, y crecientes de día en día, que es necesario organizar bien, para que no se malogren y, a la vez, para que puedan ser objeto de una inteligente y equitativa protección.

REALIZACION DE
SOMBREROS
HAY EN LAS SOMBRERERIAS
ROSENBLITT
APROVECHE

LABORATORIO CLINICO
DEL
Dr. Leonidas Corona T.
SANTIAGO
Delicias 868.—Teléfono 2483
Reacción Wasserman. Sección de Química. Sección de Bacteriología.
AUTOVACUNAS

LOS REGLAMENTOS DE LAS CAMARAS

por SANTIAGO LABARCA L.

En los períodos de transición que atraviesan los países en su desarrollo es cuando se notan en forma precisa los defectos de las leyes institucionales que los rigen, comprendiendo entre ellas los reglamentos de las Cámaras.

Cuando un país se encuentra en pleno apogeo, cuando ideas precisas orientan la acción de los partidos o de las combinaciones políticas, cuando hay grandes figuras que descuellan con brillo indiscutido, la acción de los gobiernos puede desarrollarse aunque el sistema político que rige al país sea defectuoso. Pero cuando eso falta, cuando no hay grandes ideas directrices, cuando los partidos políticos parecen olvidar el rol que nos corresponde, cuando no se destacan grandes figuras aparecen claramente todos los defectos de una organización política.

La minoría de la Cámara de Diputados, siempre que se habla de la reforma del reglamento, sostiene que es innecesaria porque si los partidos están bien organizados la labor legislativa es eficiente. Tiene razón. Pero el problema consiste justamente en preparar a las Cámaras para desarrollar una labor fructífera a pesar de la desorganización de los partidos.

Pasa con esto lo mismo que con todas las leyes: si los hombres fueran buenos como los ángeles que habitan el cielo no se necesitarían ni las policías, ni los ejércitos, ni los jueces, ni las leyes para que la sociedad marchara correctamente; pero porque los hombres no son angelicales se mantienen los soldados, los gendarmes, los jueces y se dictan leyes.

Todos los parlamentos se han visto obligados a ir restringiendo los derechos individuales de los parlamentarios y casi nunca estas reformas se han obtenido reglamentariamente. Los hechos se han encargado de imponerlas y las mayorías legislativas han debido atropellar los reglamentos para imponer sus decisiones.

El Parlamento inglés que se cita siempre como un ejemplo, presenta el caso típico que acabamos de establecer.

Hasta 1877 no se conoció la obstrucción en la Cámara de los Comunes. En ese año los diputados católicos irlandeses organizaron un block obstruccionista que impedía la marcha regular del Gobierno. Cuatro años corrieron, hasta que en 1881 Gladstone que presidía el Gabinete, pidió preferencia para una ley relacionada con los asuntos de Irlanda. Los diputados irlandeses organizaron una resistencia formidable y la Cámara se vió obligada a constituirse en sesión permanente. Cuando duraba ya la sesión más de cuarenta horas, Brandt, Speaker de la Cámara, pronunció un discurso en que hacía resaltar la situación difícil en que se colocaba al país al impedir que la Cámara pudiera pronunciarse: y en medio de las protestas tumultuosas del block irlandés, declaró clausurado el debate. Así quedó establecida de hecho la clausura de los debates en la Cámara de los Comunes.

En nuestra Cámara de Diputados existe un hecho análogo. Era presidente de la República don Domingo Santa María y jefe del Gabinete don José Manuel Balmaceda, candidato oficial a la Primera Magistratura. La intervención electoral del Gobierno había hecho que en la Cámara de Diputados se organizara una poderosa e inteligente minoría obstruccionista que pretendía derribar el Gabinete del señor Balmaceda.

El 5 de Enero de 1886 terminaba el período legal de la ley de contribuciones. A pesar de los esfuerzos de la mayoría y del Gabinete, la ley no fué despachada en ese día por la Cámara de Diputados. Todas las gestiones hechas para obtener que la minoría cejara en su obstrucción fracasaron y la Cámara se constituyó en sesión permanente. Llegó el 8 de Enero, la sesión se abrió a la una cuarenta y cinco de la tarde en medio de la nerviosidad general. A las dos de la mañana del 9 de Enero y mientras la Cámara seguía sesionando, el Gabinete, representante de la mayoría y los miembros de la Mesa acordaron que el señor Julio Bañados pidiera la clausura del debate y que el Presidente, don Pedro Montt, declarara terminada la discusión. Así se hizo y a las 4.25 A. M., del día 9 la Cámara votaba y aprobaba la ley de contribuciones. Es lo que en la historia de nuestro Parlamento se llama la Jornada del 9 de Enero.

No ha vuelto a repetirse tal vez porque no ha habido hombres del temple y la energía del señor Montt.

Pero la reforma del reglamento de las Cámaras no sólo debe contemplar la clausura rápida de los debates. Es una reforma más radical la que ellos necesitan.

El gobierno parlamentario, en su esencia, sólo contempla dos elementos en su funcionamiento: la mayoría y la minoría. Los parlamentarios individualmente no constituyen factores de importancia en el organismo del Congreso. Un reglamento que no contempla esta situación, y que, por el contrario mira sólo a la defensa de la acción individual de cada uno de los congresales, falsea la esencia misma del régimen parlamentario. De ahí que lo primero que debe hacerse es reformar los reglamentos de nuestras Cámaras en el sentido de que den personalidad a las mayorías y a las minorías por sobre los derechos individuales de los diputados.

En esta forma el reglamento no sólo sirve para impedir la obstrucción que pueden hacer las minorías, sino que obliga a la propia mayoría a disciplinarse y a seguir los rumbos de los leaders que ella misma ha elegido.

Establecer simplemente la clausura de los debates llevaría al Parlamento a despachar las leyes en forma deficiente. Se comprueba esto con la observación de lo que sucede en el despacho de aquellas leyes para las que la Cámara fija un plazo determinado de discusión. Un ejemplo probará lo que acabamos de sostener: La Cámara de Diputados fijó cuatro sesiones para la discusión de la ley que mejora la situación de los empleados particulares. Se han celebrado ya dos de esas sesiones; pero su discusión apenas si ha sido de diez minutos y es probable que la ley pase sin que se la haya discutido más del doble de ese exiguo tiempo. Se despachará con todos los defectos que los propios beneficiados han hecho ya notar.

El mal estudio de las leyes entraña peligros casi tan graves como su no dictación. Se hace, pues, necesario que el reglamento, además de establecer la clausura de los debates obligue a las Cámaras a hacer un estudio eficiente de los proyectos de ley.

Es indispensable contemplar aún otra serie de situaciones que analizaremos en general en otro artículo, para continuar después con el estudio detallado y especial de cada una de las reformas que necesita el reglamento de la Cámara de Diputados.

S. L. L.

ORDEN NUEVA.
Arriendo Fundo
1,800 HECTAREAS EN MARCHIHUE, suelos sumamente pastosos, especiales para ovejería y crianza de vacunos. Posesiones de inquilinos, cerrado y apotrerado.
Muy buenas aguadas. Dotación 600 ovejas.
CANON $ 12,500
Carlos Ossandón B.
168 - BANDERA - 168

COMPRAMOS en REPUBLICA
CASA MODERNA, CON JARDIN Y GARAGE
DE VALOR HASTA $ 250,000 AL CONTADO
COMPRAMOS en FORESTAL
CHALET MODERNO, CON O SIN RENTA
DE VALOR HASTA $ 300,000 AL CONTADO
COMPRAMOS en SAN DIEGO
PROPIEDAD DE RENTA, DE ALAMEDA A FRANKLIN
DE VALOR DE $ 200,000 A 500,000
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
(Sección Propiedades Urbanas)
Oscar Greene Valverde & Jorge Guzmán Palacios
Teatinos 86 — Casilla 3722

VINAGRE
y Mostaza de la Fábrica Eug Despuy Depositario para la venta: Alfredo Blanchard.
CALLE LA BOLSA N.o 33

Jabón Balsámico
EL MEJOR

LA OPORTUNIDAD PERDIDA

por P. DE W.

Ha muerto el masón que contaba en Chile con el grado más alto que la masonería simbólica confiere a sus buenos servidores, el hermano Estanislao del Canto, cuyos restos fueron sepultados con las solemnidades oficiales acordadas por el Supremo Gobierno, en premio a sus grandes servicios y grandes virtudes ciudadanas.

A las honras celebradas en la Catedral, faltaron las celebradas al aire libre, en comunidad directa con el Dios-Universo, o su gran arquitecto, que es el reconocido por los iniciados en las santas doctrinas que profesaba el extinto.

En el Cementerio se hicieron oír voces vibrantes y patrióticas que analizaron extensamente la labor política, social y militar que, en sus largos años de constante y ruda labor, realizara este hombre portentoso que llegó a los 84 años con su espíritu juvenil y activo en constante persecución del bienestar para sus semejantes y ajeno a sus propias necesidades.

Uno a uno desfilaron los memorables hechos de armas en que tomara parte, que representan más de medio siglo de nuestra gloriosa historia patria; su labor desinteresada en salvaguardiar las instituciones públicas que veía peligrar, quedó plenamente de manifiesto; su desinterés en obtener ventajas personales quedará como un ejemplo digno de considerar, sobre todo en esta época de arribismo: su empeño en combatir el alcoholismo, que degenera y embrutece lo mejor de nuestro pueblo, continuará como un problema candente ante los legisladores llamados a restringirlo, y los demás ciudadanos que deben prestarle cooperación decidida y entusiasta y, por fin, su pobreza franciscana quedará como el sello indeleble de una vida entregada por entero a la patria y a sus conciudadanos sin el tiempo suficiente para dedicarse a la custodia de sus propios intereses.

Sin embargo, no se escuchó, en tan augusto recinto, la palabra autorizada, que en nombre de la masonería chilena dijera hasta luego al venerable hermano, que se nos adelantaba en el sendero del más allá y que, públicamente, le rindiera testimonio de fraternal afecto. Se ha perdido la oportunidad más bella de manifestar en público, que a esos restos que cobijaban los sagrados pliegues de la bandera gloriosa del bravo 2.o de línea y que le formaban guardia de honor las banderas de la República, los alentaba el espíritu de un esforzado masón, fruto de la labor constante que se desarrolla en sus logias, admirables, donde se acrisolan todas las virtudes del hombre, del ciudadano y del patriota.

Fuera menguado empeño atribuír a pueril vanidad lo anterior, cuando ello sólo obedece al legítimo deseo de manifestar en público, ante la majestad de la muerte, que mienten quienes osan decir que la masonería trabaja por vulnerar lo más sagrado que posee todo ciudadano: el amor a la patria, cuando precisamente ha sido ésta la cualidad más sobresaliente, de las tantas que adornaban al venerable hermano del Canto.

Sus restos fueron sepultados sin que alrededor de su tumba los eslabones de la gran cadena formaran de presente con sus representantes de la Capital, que sin faltar uno solo, debieron ser puntuales a la cita.

Hemos perdido una buena oportunidad de demostrar la unión que realmente existe, aún cuando es tímida en manifestarse, ante los restos del venerable hermano Estanislao del Canto.

P. de W.

Santiago, Junio 27 de 1923.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

EL PRESIDENTE DEL SENADO COMUNICO AYER AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EL ACUERDO DE LOS CONGRESALES UNIONISTAS SOBRE LA CRISIS Y SU SOLUCION

En esta conferencia S. E. habría expresado que los acuerdos contradictorios de las dos grandes agrupaciones parlamentarias lo inclinarían a organizar un Ministerio presidencial

Los Comitees parlamentarios aliancistas habrían expresado ayer al Presidente de la Cámara de Diputados, que S. E. encontrará facilidades en sus gestiones ministeriales, contemplándose el espíritu de los acuerdos y declaraciones de la mayoría aliancista

HOY A LAS 11.30 A. M. CONFERENCIARA CON EL PRIMER MAGISTRADO EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

La Junta Ejecutiva Liberal Aliancista acordó ayer, por unanimidad, recomendar a su Mesa Directiva, el inmediato cumplimiento de la resolución del Directorio General en orden a finiquitar rápidamente los pactos electorales y obtener el respeto y garantía de las ubicaciones acordadas al Partido

LA SITUACION MINISTERIAL

Los círculos políticos y parlamentarios estuvieron ayer vivamente preocupados del problema Ministerial y de su solución. Las actividades más importantes del día se refieren a la conferencia celebrada en la mañana entre el Presidente de la República y el Presidente del Senado, señor Claro Solar y a la reunión que celebró el Presidente de la Cámara de Diputados, señor Medina Neira, con los comitees parlamentarios de la Alianza Liberal, en la cual se estudió la fórmula de organización Ministerial que podría presentarse a la consideración del Primer Mandatario.

La opinión que sobre este particular dieron los Comitees Parlamentarios al señor Medina Neira, será trasmitida a S. E. hoy a las 11.30 de la mañana y, según se estimaba anoche en diversos centros políticos, en posesión de ella y de la resolución de la Unión Nacional, el Presidente de la República estaría dispuesto a adelantar inmediatamente sus gestiones de organización Ministerial. Como ambas expresiones de opinión son contradictorias, se decía anoche que S. E. se inclinaría a la formación de un Gabinete integrado en su mayoría con personas alejadas de las actividades partidaristas, pero que reflejarían en cierto modo las corrientes políticas del Parlamento. Sería un Gabinete Presidencial.

EN SEÑOR CLARO SOLAR EN LA MONEDA

Como lo adelantábamos en nuestra edición anterior, el Presidente del Senado, señor Claro Solar, fué recibido ayer a las 11.30 de la mañana en audiencia por el Presidente de la República, a quien informó oficialmente de la resolución adoptada el día anterior por los congresales de la Unión Nacional, que reiteraba los acuerdos y declaraciones de la mayoría unionista del Senado en orden a que en la próxima organización Ministerial debían contemplarse las mayorías parlamentarias y darles representación proporcional. Habría agregado el señor Claro Solar que toda organización Ministerial política que no reflejara la situación parlamentaria actual, no contaría con la confianza de la Corporación por él presidida.

Su Excelencia habría expresado que las resoluciones contradictorias de las dos grandes combinaciones políticas y parlamentarias lo colocaban en una situación un tanto difícil, pues, alejaba toda posibilidad de acuerdo entre los Presidentes de las Cámaras, sobre una fórmula Ministerial con base y sustentación política y parlamentaria que lo capacitara para hacer obra eficiente, administrativa y parlamentaria, como él lo había indicado y exigido en la reunión celebrada días atrás.

Habría manifestado S. E. también que esta situación lo obligaría a proceder a la organización de un Gabinete Presidencial, integrado con personas en su mayoría alejadas de las luchas activas y que fueren de absoluta garantía para las mayorías parlamentarias divergentes, y que esperaría para proceder a que el Presidente de la Cámara de Diputados le comunicara oficialmente las resoluciones de la mayoría de dicha Corporación.

El señor Claro Solar habría entonces manifestado al Primer Magistrado que un Ministerio de tal naturaleza y que reflejara en su composición las corrientes parlamentarias, podría encontrar un propósito de cooperación en el Senado.

Se habría seguido una detenida consideración de la situación política y parlamentaria, retirándose el señor Claro Solar del despacho presidencial poco después de las 12.30 del día.

COMITEES PARLAMENTARIOS ALIANCISTAS

Cerca de las 6.30 de la tarde se efectuó ayer la reunión de los Comitees Parlamentarios Aliancistas con el Presidente de la Cámara de Diputados, señor Medina Neira.

El señor Presidente de la Cámara pidió a los comitees que le concretaran en una fórmula la respuesta que debía dar a S. E. sobre solución de la crisis y que debería servir de base para la próxima organización Ministerial.

Se produjo un animado cambio de ideas, que habría evidenciado que el Presidente de la República encontraría facilidades en sus gestiones organizadoras, contemplándose el espíritu de los acuerdos y declaraciones que la mayoría de la Cámara había formulado con ocasión de la crisis del Gabinete Ruiz-Rivas Vicuña.

El señor Medina pasará hoy a las 11.30 de la mañana a conferenciar con S. E.

DIPUTADOS DEMOCRATAS

Invitados por el diputado señor Chanks, miembro del Comité Parlamentario Demócrata, los diputados de este partido se reunieron ayer tarde para considerar la actitud que asumió el diputado señor Leckie, miembro también del Comité Parlamentario, en la reunión con el Presidente de la Cámara, de que damos cuenta más arriba.

El señor Leckie, junto con anticipar declaraciones que no estarían de acuerdo con las sustentadas por la mayoría de sus colegas, respecto de la crisis y su solución, habría expresado que el Presidente de la República podría escogèr al representante de su partido que debería integrar la próxima organización Ministerial de la siguiente terna: don Bonifacio Veas, don Evaristo Palma y don Julio Velasco.

Se habría producido unanimidad para declarar que el señor Leckie al expresar los conceptos y dar la terna de candidatos a Ministro, no estaba autorizado para hacerlo, en el sentido que lo hizo.

Se acordó también convocar a una reunión de parlamentarios del partido para hoy, a las 3 P. M., a fin de considerar nuevamente esta cuestión.

JUNTA EJECUTIVA LIBERAL DOCTRINARIA

(Versión oficial)

Ayer a las 3.30 se reunió la Junta Ejecutiva del Partido Liberal Aliancista.

Presidió la reunión el señor Luis de Porto Seguro, y asistieron los senadores señores Eliodoro Yáñez y Abraham Gatica; diputados señores Nicolás Cordero, Armando Jaramillo, Hernán Correa Roberts, José Maza y Ernesto Escobar, don Marcelo Somarriva, don Manuel Merino; los secretarios señores Humberto Yáñez Velasco y Luis Merino y el prosecretario don Virgilio Opazo.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Presidente dió cuenta del estado en que se encontraban los pactos electorales de Alianza Liberal. Se produjo un extenso debate en que se consideró la conveniencia en finiquitar cuanto antes los pactos aludidos, y se estudio la situación producidd con la proclamación de candidatos radicales en ubicaciones convenidas por los comitees electorales para el Partido Liberal. Después de un extenso debate se acordó que la Mesa Directiva diera inmediato cumplimiento al acuerdo del Directorio General del Partido, relativo a estas materias.

Se levantó la sesión a las 4.30 P. M.

DIRECTORIO GENERAL LIBERAL DOCTRINARIO

De orden del señor Presidente se ha citado al Directorio General Liberal Doctrinario, a sesión para el Viernes de la próxima semana, con el objeto de ocuparse de actualidad política y diversos asuntos internos.

DIPUTADOS RADICALES

Los Diputados radicales se reunieron ayer para considerar la renuncia del Comité Parlamentario del partido. En atención a los términos de indeclinable en que venía concebida esta renuncia, fué aceptada, acordándose celebrar en una fecha próxima reunión especial para elegir nuevo Comité. Para esta reunión deberá citarse con 48 horas de anticipación.

DIPUTADOS CONSERVADORES

Los Diputados conservadores, convocados por el Comité Parlamentario, eligieron ayer al señor don Rafael Luis Gumucio, miembro del Comité Directivo Parlamentario de la Unión Nacional.

Como se sabe, este organismo está formado por representantes de los Senadores y Diputados de los tres partidos que militan en la combinación unionista.

LA RENUNCIA DEL PRESIDENTE DEMOCRATA

La Comisión designada por el Directorio General Demócrata para obtener del presidente del partido, señor Fajardo, el retiro de su renuncia, pasó ayer a verlo y a poner en su conocimiento aquella resolución.

El señor Fajardo habría insistido en sus propósitos de alejarse de la dirección del partido; pero, ante la insistencia de los delegados del Directorio General, ha debido postergar una resolución definitiva hasta hoy o mañana. Según se nos informa, en presencia de la delicada situación interna que se presentaría para el Partido Demócrata con esta renuncia, el señor Fajardo, a quien se hicieron valer tales consideraciones, posiblemente resolverá en sentido favorable a la petición del Directorio General.

MANIFESTACION LUIS SALAS ROMO

La comisión encargada de la manifestación al ex-Ministro señor Salas Romo, nos encarga avisar, que como el local del Club no podrá dar cabida a más de cuatrocientas adherentes al banquete, sólo se aceptarán adhesiones en el día de hoy, quedando en consecuencia, definitivamente cerrada la lista a las ocho y media de la noche.

Se ruega a las personas encargadas de solicitar adhesiones, pa-

AGRICULTORES
PARA DEFENDERSE DE LAS MALAS COSECHAS HAY QUE USAR
Yeso Blanco para Abono «Volcan»
No confundir este YESO DE CORDILLERA, con yesos de los valles centrales, amarillos de bajísima ley.
Ofrecemos el más bajo precio por unidad de sulfato de calcio.
Los viñateros que quieran aumentar sus cosechas en un cincuenta por ciento y mejorar la calidad de sus caldos, deben aplicar 1,000 a 1,500 kgs. por hectárea.
Los tréboles y alfalfales necesitan 400 kgs. por hectárea.
ES EL MOMENTO DE PEDIRLO
SOLICITEN FOLLETOS PARA SU EMPLEO.
TODOS LOS AGRONOMOS DE CHILE LO RECOMIENDAN
Compañía Industrial "El Volcán"
BANDERA 60 — CASILLA 3357

DISCOS VICTOR
Realizamos una partida por balance a los siguientes precios:
Discos dobles, sello negro, a
$ 12.-
Discos sello rojo
$ 16.-
Aproveche esta oportunidad que le ofrece
Oscar Spoerer y Cía.
Bandera 24 – Casilla 7560

CON EL PRESIDENTE DEL PARTIDO DEMOCRATA, SEÑOR FAJARDO

"LA PRINCIPAL CAUSA DE MI RENUNCIA, ES LA CARENCIA ABSOLUTA DE TIEMPO PARA ATENDER LA PRESIDENCIA DEL PARTIDO EN SUS MULTIPLES ACTIVIDADES"

"Considero la situación política muy delicada, por la divergencia absoluta entre ambas Cámaras; pero es indudable que la de Diputados hace muy bien en no ceder en sus propósitos, porque ella representa verdaderamente a la opinión del país"

"El block del Senado encarna una tendencia encaminada a contrariar la política del Presidente de la República, y obstaculizar un Gobierno que nada ha hecho para que se le dificulte su labor"

"La Alianza Liberal obtendrá un triunfo incontrarrestable en las próximas elecciones, y mi Partido, en obsequio a los intereses generales de esta combinación, ha debido diferir sus legítimas expectativas en materia de candidaturas"

A pesar de que habíamos anunciado oportunamente la resolución del doctor Fajardo de abandonar la presidencia del Partido Demócrata, produjo verdadera sorpresa en el Directorio General, la lectura de la nota en que renunciaba indeclinablemente el cargo, y lo mismo ha sucedido ayer en los diversos círculos políticos Aliancistas en donde la persona del presidente demócrata es justamente apreciada por su ecuanimidad y el interés que ha desplegado por mantener la combinación política de Alianza Liberal a la que ha servido con toda abnegación.

Sobre este particular el señor Fajardo nos ha hecho las siguientes declaraciones:

Las causas determinantes de mi renuncia de presidente del Partido, son las que están consignadas en mi carta-renuncia dirigida al vice-presidente señor Cárdenas, y la principal es la carencia absoluta de tiempo para dedicarle a tan delicado cargo todas las actividades que necesita; pues en muchas ocasiones por atender los deberes inherentes al puesto, hube de abandonar por completo mi estudio profesional, lo que me causaba protestas de mis clientes, y un manifiesto perjuicio a mis intereses personales. Hay que convencerse, mis amigos, que el ejercicio de la medicina tiene una evidente incompatibilidad con la política, y no se puede actuar en las dos al mismo tiempo.

Sin embargo, yo he tratado de servir a mi Partido en la mejor forma posible, pero cuando veo que en las actuales circunstancias son necesarias condiciones de independencia y de mayor actividad para desempeñar en debida forma tan importante cargo, lleno de responsabilidades, he debido renunciar para que otro correligionario en mejores condiciones que yo satisfaga las necesidades que el puesto requiere.

Como ustedes muy bien lo saben, dentro de poco los presidentes de la Alianza deberán salir en jira por toda la República, y yo estoy en la imposibilidad absoluta de hacerlo, por las causas ya anotadas.

—En el directorio ¿no hay alguna corriente adversa a su política que haya sido también causa determinante de su resolución?

—Es indudable que hay algunos directores que no están satisfechos con mi actuación, y con los rumbos impresos por el Directorio a la marcha política del Partido, pero son voces aisladas, y es natural que esto suceda, pues pasa en todas las colectividades numerosas en donde hay temperamentos inquietos y descontentadizos, pero la prueba de que son sólo elementos aislados lo da el acuerdo de anoche, de rechazar mi renuncia, el que fué tomado con sólo dos votos en contra.

—¿. . . ?

—Considero la situación política en extremo delicada, pues la divergencia absoluta que existe entre ambas Cámaras puede acarrear grandes dificultades para la marcha del Gobierno, pero es indudable que la Cámara de Diputados hace muy bien en no cejar en sus propósitos, porque ella representa más genuinamente la opinión del país, manifestada en tres elecciones generales sucesivas; el block del Senado no es sino el producto de una tendencia encaminada a contrariar la política del actual Presidente de la República.

Sin embargo, no dudo que prevalecerá el sentimiento patriótico y el Senado tendrá que cejar en sus pretensiones de obstaculizar la marcha de un Gobierno que no ha hecho nada para que se trate de dificultar su labor.

—¿Qué nos podría decir de la situación electoral de la Alianza y del Partido Demócrata?

—Estimo, que sin lugar a dudas, el triunfo de la Alianza en las dos Cámaras será incontrarrestable, especialmente después de haber reforzado sus fuerzas con los partidos Nacional y Liberal Democrático y las pequeñas divergencias que aún existen respecto a los pactos electorales serán, seguramente, solucionadas satisfactoriamente. Con respecto a mi partido, debo declararles que si bien es cierto que no llevamos la cuota que verdaderamente nos corresponde en candidatos a senadores y diputados, hemos debido deferir nuestras legítimas expectativas al interés general de la Alianza, pues nada sacaríamos para nuestros ideales y propósitos obteniendo algunos sillones más si había de peligrar la mayoría en ambas Cámaras y esto es lo que no comprenden nuestras agrupaciones que miran la cuestión electoral bajo el prima local solamente, sin mirar el fin general que es lo que la Alianza persigue. Apesar de todo, yo no dudo que los conatos de indisciplina que asoman en diferentes agrupaciones y no sólo en nuestro partido, sino en todos los otros, han de ser solucionados cuando se convenzan del espíritu doctrinario que guía a la dirección de los partidos para obtener el fin que se proponen, esto es, alcanzar la mayoría en ambas Cámaras en las elecciones del año próximo y así dar una mayoría sólida y eficiente a Su Excelencia el Presidente de la República, para que siquiera en los dos últimos años de su mandato pueda hacer un Gobierno de prosperidad para la República y pueda cumplir libremente sus compromisos con la opinión pública, lo que no ha podido hacer hasta hoy por haber tenido sistemáticamente en contra una de las ramas del Congreso Nacional.

A este respecto les ruego que dejen expresa constancia de mis agradecimientos a S. E. el Presidente de la República por la deferencia que siempre ha tenido a mi partido, en quien encontré en todo momento un leal defensor de sus intereses, y si muchas veces no satisfizo nuestras peticiones en orden a servirlo fué porque causas especiales se lo impidieron y, no sería lo suficientemente leal si no dejara pública constancia de que debido a los constantes y abnegados esfuerzos de S. E. se ha mantenido indestructible la unión de los partidos de la Alianza Liberal, porque es muy natural que se produzcan a menudo rozamientos que pudieran traer consigo un quebrantamiento en las buenas relaciones, lo que se ha evitado siempre por la atinada e imparcial intervención de S. E. a quien los partidos liberales nunca le sabrán agradecer debidamente sus constantes desvelos por mantener estrechamente unida la combinación política que lo llevó a la Primera Magistratura y que está llamada a realizar la felicidad de la República dentro del régimen constitucional y de las libertades públicas.

Debo también dejar especial constancia de la cordial armonía que siempre mantuvimos con los presidentes de los Partidos Liberal y Radical, señores Porto Seguro, Aguirre Cerda y Medina, en quienes me complazco en reconocer sus sentimientos de sincera simpatía para el Partido Demócrata.

—Usted, señor Fajardo, ¿piensa retirarse definitivamente de la política activa al abandonar la presidencia del Partido?

—Tanto como eso no— nos responde vivamente—pues me atrae la política en una forma extraordinaria y yo lamento más que nadie haber tenido que tomar esta resolución, impuesta por las circunstancias, pues sería una ingratitud de mi parte hacerlo, ya que debo tanta gratitud por la confianza depositada en mí por el Directorio y muy en especial por la benevolencia de que he sido objeto de los parlamentarios de mi Partido, por lo que continuaré prestándole a la Democracia mi modesto concurso, ya sea desde el puesto de asambleísta o como director general, y estaré siempre resuelto a cumplir con la disciplina y a acatar las resoluciones que tomen las mayorías, aunque ellas no satisfagan completamente mis personales opiniones, porque estoy convencido de que un Partido sin orden y disciplina va fatalmente al desquiciamiento y al desastre.

Seré un modesto colaborador del correligionario que vaya a la presidencia, cargo honroso, pero difícil y preñado de constantes sinsabores, sobre todo en las actuales circunstancias en que un sentimiento injustificado de rebelión y de anarquía trata de sentar plaza en algunas agrupaciones mal informadas y peor aconsejadas por personas que sólo persiguen un sentimiento egoísta y de interés personal.

Gobernar un Partido de libertades y de base tan ampliamente popular como es el nuestro, es hoy bien difícil, sobre todo en vísperas de elecciones, pero yo confío en que la cordura y el amor a la causa lleguen al corazón de todos los demócratas del país, para así obtener el legítimo triunfo a que aspiramos y al que tenemos derecho por nuestras fuerzas electorales, nuestras doctrinas y nuestro programa y, por qué no decirlo, por la forma honrada y correcta con que han procedido nuestros representantes, tanto en los Municipios, como en el Congreso y en el Gobierno, en donde han satisfecho a la medida de sus aptitudes y con muy escasas excepciones, las esperanzas cifradas en ellos por la Democracia y por la opinión pública en general.

---

sar mañana, a más tardar, a rendir cuenta de su cometido, en el local del Club.

RECURSOS PARA MUNICIPALIDADES

El senador por Valdivia, señor Yáñez, fué designado ayer, por el Senado, miembro de la Comisión Mixta de Senadores y Diputados, que está encargada de estudiar el problema económico y financiero de las Municipalidades de la República, en reemplazo del senador señor Alessandri que renunció.

FERROCARRIL SALITRERO DE TARAPACA

En la hora de los incidentes de la sesión del Senado de ayer, el señor Rivera habló sobre la conveniencia de apresurar el despacho del proyecto de ley aprobatorio de la prórroga de la concesión del Ferrocarril Salitrero de Tarapacá, y formuló indicación para que se diera a este proyecto el primer lugar de la tabla de las sesiones ordinarias, a contar desde el Lunes próximo. Apoyaron esta indicación, concordando con las opiniones del señor Rivera, los senadores señores Briones Luco y Echenique; y fué aprobada.

LAS SESIONES DEL SENADO

El senador señor Echenique reclamó del atraso con que diariamente se están abriendo las sesiones del Senado, lo cual disminuía grandemente el tiempo de la sesión destinado a los incidentes, y en los cuales los señores senadores tratan de las cuestiones de interés público que no están incorporadas a la orden del día.

INSTITUTO BIOLOGICO

El Senado trató ayer y despachó sobre tabla un proyecto que autoriza a la Municipalidad de Santiago para conceder el goce de un terreno situado en el Matadero Público a la Sociedad Nacional de Agricultura. En este terreno se instalará un Instituto Biológico.

SUELDOS DEL PODER JUDICIAL

En conformidad al acuerdo adoptado en la sesión anterior, el Honorable Senado dedicó su orden del día de ayer a la discusión particular del proyecto que aumenta los sueldos de los funcionarios del Poder Judicial. Después de un prolongado debate, en el que terciaron varios señores senadores, se aprobó una indicación del señor Tocornal, para enviar el proyecto a Comisión, quedando establecido que si no hay informe en la sesión del Lunes, cualquiera de los señores senadores podrá pedir la excensión del trámite de comisión.

PRESUPUESTOS

En la orden del día y a indicación del canciller señor Rivas Vicuña, se puso en votación las insistencias del H. Senado que modificaban al presupuesto de Relaciones Exteriores. La Cámara, a su vez acordó insistir en el rechazo de tales modificaciones, acordándose tramitar el proyecto de presupuesto sin esperar la aprobación del acta.

PROYECTOS DESPACHADOS POR LA CAMARA DE DIPUTADOS

La Cámara de Diputados, dentro de la Tabla de fácil despacho, de su sesión de ayer, aprobó los siguientes proyectos:

El que aumenta a 300 pesos la pensión mensual de que gozan las señoritas Juana Luz y Delfina Araneda Carrasco, hermanas del coronel Araneda, héroe de Sangra.

El que autoriza la permuta de los terrenos denominados Quinta Bella y Sanatorio Charlín, ubicado en esta capital. En este último se instalará el Hospital Militar.

El que autoriza a la Municipalidad de Valparaíso para cambiar el nombre del Camino de Cintura de dicho puerto, por el de Avenida Gran Bretaña.

Estos tres proyectos fueron tramitados sin esperar la aprobación del acta.

Quedó pendiente el proyecto que incluye a la ciudad de Iquique entre aquellas que menciona la ley vigente de desagües y alcantarillados para la construcción urgente de dichos servicios.

COBRO DE CONTRIBUCIONES

El Ministro de Hacienda, señor Correa Bravo, formuló en la sesión de ayer de la Cámara de Diputados indicación para eximir del trámite de Comisión a la ley que autoriza el cobro de las contribuciones fiscales y municipales y para que se le diera el segundo lugar de la tabla de las sesiones ordinarias.

Esta indicación, quedada para segunda discusión a pedido del señor Gumucio, será votada al término de la primera hora de la sesión de esta tarde.

INCIDENTES

En la hora de los incidentes de la sesión de ayer de la Cámara de Diputados, habló en primer término el señor Chanks, insistiendo ante el Gobierno para que se ordenen rápidos auxilios que vayan a combatir la epidemia de viruelas declarada en la provincia de Malleco. Se refirió también a otras cuestiones de orden general y protestó por atropellos cometidos por la policía de Ligua y por el nombramiento de juez de Angol.

El señor Leckie se refirió a la situación desgraciada en que han quedado numerosos tripulantes de buques incendiados últimamente.

El señor Celis, ex-Ministro de Hacienda, contestó y refutó los cargos hechos por el señor Echenique en el Senado sobre la dictación de decretos importantes, después de haberse producido la crisis del Gabinete Saavedra-Izquierdo.

El señor Silva Somarriva criticó al Gobierno porque hasta la fecha no había retirado de la circulación los vales salitreros, a pesar de que se había concedido un empréstito para realizar dicha operación. Denunció que la forma como se hacía el canje de billetes usados por nuevos, importaba una verdadera falsificación y por último censuró la actuación del Ministro del Interior en lo relacionado con el nombramiento de Gobernador de Cachapoal.

El Ministro de Hacienda, señor Correa Bravo, se hizo cargo de las últimas observaciones del señor Silva Somarriva, produciéndose un incidente un tanto movido entre ambos parlamentarios.

INTERPELACION

Despachado el presupuesto de Relaciones Exteriores, correspondía reanudar la interpelación sobre la concesión Silva Rivas. Se formuló indicación para aplazar esta interpelación y destinar el resto de la hora a la discusin del proyecto que mejora la condición de los empleados particulares. Esta indicación no logró obtener la unanimidad requerida por el Reglamento y, en consecuencia, debía seguirse con la interpelación. Cuando el señor Durán, interpelante, reanudaba sus observaciones, quedó la sala sin número y llamado el tiempo reglamentario, se levantó la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

Ayer no selebró sesión a las 3 P. M. por falta de número.

Asistieron los señores: Adrián Vicente, Barros Castañón Manuel, Briones Luco Carlos, Claro Salas Héctor, Cruzat Ortega Aníbal, González C. Luis A., Herrera Lira J. Ramón, Jorquera Francisco, Labarca L. Santiago, Leckie Abraham, Maza José, Mena L. Pedro, Navarro A. Braulio, Oyarzún Enrique, Piwonka Alfredo, Pouchucq Roberto, Rodríguez Mac-Iver Enrique, Silva Campo Gustavo, Silva Somarriva Jorge, Vergara V. Aquiles, Yrarrázaval L. Joaquín.

Correspondía ocuparse del proyecto de Transformación de Santiago.

AL SUR

El presidente del Partido Liberal Democrático Aliancista, señor Enrique Zañartu, se dirigió ayer a Concepción. Además visitará diversas agrupaciones de su partido de otras provincias.

RESTABLECIDOS

Se encuentran completamente restablecidos de salud los Diputados señores Hernán Correa Roberts y Gustavo Silva Campo. Ayer concurrieron a la Cámara.

—Igualmente se encontraría ya muy mejorado, el Senador por Maule, señor Héctor Zañartu.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL DE YUNGAY.—Se ha citado a esta institución política para el Domingo 1.o de Julio, a las 10 1|2 A. M., en José J. Pérez 4[illegible]4.

4.a COMUNA ESTACION "VALENTIN LETELIER".—Se cita a asamblea general para el Viernes 29 del actual, en Delicias 3670, a las 8 1|2 P. M.

ASAMBLEA DEL CENTRO DE PROPAGANDA DE LA 4.a COMUNA "VALENTIN LETELIER".—En la Asamblea celebrada por éste Centro el 22 del actual, se tomaron importantes acuerdos de interés local y se nombraron varias comisiones, todas encargadas de buscar un mayor desarrollo al Centro y la mejor forma de darle una vida más próspera y de más positivos beneficios para el vecindario del barrio Estación.

Entre otras, se nombraron las siguientes comisiones:

De propaganda, compuesta de los señores Sanguino, Ramírez, Valdivieso y Sanhueza. Otra, compuesta de los señores Pedro Avalos y Gustavo Sanhueza, fué designada para que estudie el Reglamento interno del Centro y le hagan las modificaciones que consideren convenientes. Se comisionó también a los señores Armando Véliz y Valdivieso para que se acerquen a los dirigentes del Centro Radical de la 3.a Comuna para que propicien la fusión de los dos Centros con registros separados.

El director del Centro, don Pedro A. Alarcón, se ocupó extensamente del antiguo y molesto asunto del Tattersall; hizo ver el enorme peligro que gravita sobre el vecindario del populoso barrio Estación, con el mantenimiento en ese sitio tan céntrico y de tanto tráfico, de ese establecimiento; y que, a pesar de todo esto, el Gobierno ha sido siempre sordo cuando se ha ido hasta él a pedirle cancele ese contrato, contrato que, legalmente, según el señor Alarcón, es ilegal.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO DEMOCRATA DE SANTIAGO.—(Versión oficial).—Bajo la presidencia accidental de don Benjamín González Torres, con asistencia del secretario don Guillermo Izquierdo; del tesorero, don Carlos Cuevas; y buen número de asambleístas celebró sesión extraordinaria el Centro Demócrata de Santiago.

Acta y centristas.—Leída y aprobada el acta anterior, la Asamblea aprobó la admisión de los señores Luis Parra Venegas, Carlos Acuña Acuña, Humberto Espinoza, Ernesto Navarro y Orlando Meza, en atención al informe favorable de la Comisión respectiva.

Situación del Profesorado.—El señor Francisco Alvial Gómez se refirió a los tropiezos puestos por el Senado al cumplimiento del decreto gubernativo que ha hecho justicia a los maestros primarios, presentando un voto que la institución aprobó, después de usar de la palabra en el mismo asunto los señores Daniel Guerra, Juan Uribe y Armando Muñoz. El voto aprobado es el siguiente:

"El Centro Demócrata de Santiago declara: que vería con agrado que los parlamentarios y Directorio General del Partido evitasen que el Profesorado primario sufra una vez más un rudo golpe con la actitud del Senado, e insistan en la aprobación de los seis millones de pesos para cancelar el mayor sueldo que con tanta justicia asigna a los maestros la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria".

Ministerio del Partido.—A continuación la Asamblea se ocupó de los votos pendientes en el Directorio General sobre la próxima cartera ministerial a que debe aspirar el Partido. Terciaron en el debate los señores Francisco Alvial Gómez, Serafín Soto, Benjamín González Torres, Armando Muñoz y Juan Uribe, solicitando los tres primeros que el Centro, siguiendo un acuerdo anterior, aprobase una moción de simpatía al voto por el cual se pide la asignación del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública para el Partido Demócrata.

El señor Alvial Gómez hizo una interesante disertación sobre la educación popular que debiera impulsar la Democracia para aprobar una moción en ese sentido.

El señor Serafín Soto manifestó que el Partido Demócrata no podía ser exclusivista y exigir una cartera determinada a todo trance, pero era un deber procurar que no se encastillase eternamente en la cartera de Industria por cuanto ya que está en el Gobierno, debía ir a otras ramas de la Administración a desarrollar sus ideales: al Ministerio de Instrucción Pública, por ejemplo.

Se hizo notar, además, que el Centro tiene ya acuerdos en pro del Ministerio de Instrucción.

Reformas reglamentarias. — La Asamblea trató en seguida las reformas reglamentarias en estudio desde algunas sesiones anteriores. Leído el informe de la Comisión, firmado por los señores Pedro Fajardo y Serafín Soto, fué aprobado por unanimidad.

CENTRO DEMOCRATA DE SANTIAGO. — Hoy Jueves celebrará asamblea semanal el Centro Demócrata de Santiago, en Rosas 1049.

CANDIDATURAS JUAN PRADENAS MUÑOZ Y JULIO ENRIQUE RAMIREZ.—Se ha citado a todos los miembros que componen este Comité a una reunión que se llevará a efecto el próximo Domingo 1.o de Julio, a las 10 de la mañana, en el local de Avenida La Paz N.o 458.

Se ruega la asistencia a los miembros de la 5.a comuna.

COMITE PRO-REELECCION A MUNICIPAL BERNARDO QUIROGA.—(Versión oficial).—En la asamblea general de adherentes celebrada el Domingo 24 del presente, bajo la presidencia del señor Fidel Rojas y actuando el secretario señor Luis A. Ponce, se tomaron, entre otros, acuerdos, los siguientes:

1.o Fundar en Santiago el Club Demócrata "Francisco J. Lira", para lo cual se nombró a las siguientes personas como Directorio provisorio del referido Club: señores Fidel Rojas, Francisco J. Zúñiga, Saturio Eyzaguirre, Juan Ibarra, Rafael Donoso, David Aros, Justo Pastor Morales, Germán Arias, Pedro Salinas, Amadeo Alvarez, Ciro Salvo, Bernardo Quiroga S., Carlos Uribe, Juan J. Velásquez y Belisario Herrera;

2.o Que la proclamación solemne del candidato señor Bernardo Quiroga tenga lugar el día 29 de Julio, acordándose invitar a esta proclamación a todos los candidatos a senadores y diputados que figuran dentro de la lucha interna de la Agrupación;

3.o Se acordó recomendar a la comisión que está compuesta de los señores Zúñiga, Rojas, Donoso e Ibarra, proceda a la mayor brevedad a cumplir su cometido.

CANDIDATURAS NICASIO RETAMALES Y RICARDO GUERRERO.—6.a Comuna.—Se ha citado a sesión para mañana Viernes 29, a las 7 P. M., con espera hasta las 8 P. M., a todos los demócratas que simpaticen con estas candidaturas, y en especial a los que forman la Mesa Directiva, que se puede consultar en "La Nación" del 26 del presente. Local del Centro Demócrata "Antonio Poupin", Recoleta 160.

CANDIDATURAS RETAMALES Y QUIROGA.—El Viernes 29 del presente, a las 3 1|2 P. M., se celebrará una gran asamblea en el Centro "Antonio Poupin" (Recoleta), de amigos y partidarios de los señores Nicasio Retamales y Bernardo Quiroga.

En dicha reunión se elegirá el Comité Directivo que tendrá a cargo los trabajos de estas candidaturas.

CLUB DEMOCRATA FRANCISCO BILBAO.—Se ha citado a reunión general de socios para hoy Jueves 28, a las 8 1|2 P. M., en Maestranza 567.

JIRA POLITICA.—Por el nocturno de hoy parte a Linares el candidato regionalista por aquel departamento, don Rafael Silva Lastra.

Lo acompañarán don Luis Correa Ramírez y algunos amigos.

El objeto de este viaje es imponerse personalmente de los trabajos que se efectúan en Linares en pro de esta candidatura.

COMITE CENTRAL PRO-CANDIDATURA A MUNICIPAL EULOGIO MOLINA.—Conforme al acuerdo tomado el Domingo último por los adherentes a esta candidatura, hoy Jueves celebrará reunión el Comité Central y adherentes de la 5.a comuna, a las 9 P. M., en Avenida Independencia 812, ex-Centro "Avelino Contardo".

CENTRO "FRANCISCO GALLEGUILLOS L."—Se ha citado para hoy, a las 9 P. M., a junta ordinaria.

Se ruega la asistencia de todos los socios porque la sesión se efectuará con el número que asista.

CENTRO DEMOCRATA "BLANCO ENCALADA". — De orden del Presidente se ha citado a sesión de Directorio para hoy Jueves 28 del presente, a las 9 P. M.

CENTRO FRANCISCO BILBAO.—Candidatura a municipal Romelio Román.—Presidida por el señor Vicente Baeza, celebró asamblea general el Domingo último este Centro, con asistencia del candidato y más de 50 miembros.

Se dió cuenta, entre otros puntos, del resultado del beneficio propiciado por el Centro a favor de los hermanos Baeza, y que ascendió a más de 500 pesos;

Del sensible fallecimiento del adherente a la candidatura, señor Luis Muñoz Castro, habiendo representado al Centro en los funerales los señores R. Román y Alonso Munizaga.

En la hora de los incidentes, se acordó citar especialmente para la asamblea del Domingo próximo, a las 4 P. M., al señor Agustín Ortúzar.

Efectuar las sesiones de los Jueves, ya sea de Directorio, asambleas o del Comité Central, de 5 1|2 a 8 P. M., en el local, 21 de Mayo 859 (altos).

CANDIDATURA SENATORIAL, ZENON TORREALBA; DIPUTADO, VICENTE ADRIAN; MUNICIPAL, BERNARDO QUIROGA. — (Oficial). — Este Comité celebrará sesión en la presente semana, a fin de ocuparse entre otros asuntos relacionados con estas candidaturas, de la jira que el Senador señor Torrealba hará a los departamentos y secciones de la Provincia de Santiago, en compañía del Diputado señor Adrián y demás miembros de la comisión que se nombrará.

La secretaría agradece las adhesiones que se reciben diariamente, y que por su número, no se puede contestar a cada uno de estos adherentes.

CENTRO DEMOCRATA "EL ESFUERZO". — Este Centro en su última sesión, tomó los siguientes acuerdos:

1.o — Solicitar el apoyo de los parlamentarios demócratas para conseguir reposición del ítem de los 6 millones de pesos destinados a la clasificación del Magisterio Primario, que fué suprimida por el H. Senado.

2.o — Apoyar con todo entusiasmo la candidatura regional del señor Rafael Silva Lastra.

3.o — Reunirse extraordinariamente el Miércoles 4 de Julio a las 5 P. M.

LEVANTAN CARGOS. — El Directorio General Demócrata, ha recibido el siguiente telegrama:

"Directorio General Demócrata — Santiago. — Un telegrama calumnioso contra gutierristas, llegó a esa digna corporación firmado por sólo 4 miembros del Colegio Electoral de la Provincia y firmado por a Abraham Laurie, Puerto Saavedra; Salazar, Carahue; quienes no estaban en Temuco el Domingo 24; y por Víctor Muñoz, Humberto Mendoza, Galvarino; Agustín Novoa, Pillanlelbún; Julio Molina, Rudecindo Villarroel, Cholchol; Aguayo, Carahue; Alfonso Vigueras, Arturo Peña, Nehuentué; Segundo Aguayo, Puerto Saavedra; quienes no tienen derecho de firmar por no ser miembros del Colegio Electoral Provincial. Nadie estaba ébrio. Presidente y Secretario Llaima insistieron en retirarse sin motivo alguno. Presidente Aníbal Gutiérrez rogó encarecidamente e insistió amigablemente en que dichos delegados no abandonaran la sala. Firmamos cinco miembros del Colegio Provincial para desmentir el citado telegrama enviado el Domingo por la fracción mandujanista y protestar de sus cargos falsos. — Aníbal Gutiérrez, José Eufrasio Segura, Dagoberto Dávila, Apliuario Riquelme Z., Julio Gutiérrez".

CANDIDATURAS RETAMALES Y GUERRERO. — Se ha citado para hoy Jueves, a las 6 y media P. M., al local de costumbre, Bandera 849.

CANDIDATURA A SENADOR LUIS CORREA RAMIREZ, DIPUTADO JUAN PRADENAS MUÑOZ Y MUNICIPALES LUIS A. MUÑOZ Y JULIO RAMIREZ. (Oficial) — Con gran entusiasmo y muy buena acogida ha sido recibida la combinación de estas candidaturas, entre el elemento demócrata en general, como se puede comprobar con las numerosas y prestigiosas adhesiones que el Comité recibe diariamente, es así como nos hemos impuesto de la correspondencia de los diferentes departamentos de la provincia, en que se comunica la constitución de Comitees, nuevas adhesiones, proclamaciones, etc., etc.

El Comité Central que por su labor en pro de estas candidaturas, no descansa un momento en la propaganda, ha recomendado a su mesa directiva para que diariamente de 7 a 8 de la noche, en el Centro "La Reforma", San Diego 224, atiendan a todos los interesados en estas candidaturas y todo asunto que se relacione con ellas. La Secretaría por su parte, nos comunica que atiende de 10 a 12 del día, todo asunto urgente, la correspondencia debe ser dirigida a Casilla N.o 79 y las consultas telefónicas deben hacerse al N.o 3155, Central.

COMITE CENTRAL. — La mesa directiva cumpliendo con su norma de trabajo, organiza para una fecha muy próxima, una conferencia, sobre tópicos de actualidad, para cuyo objeto se le pedirá el concurso al candidato a Senador señor Luis Correa Ramírez.

En otra fecha próxima la dictará el Diputado señor Juan Pradenas Muñoz, haciéndolo después los candidatos a Municipales, señores Julio Ramírez y Luis A. Muñoz, estos últimos darán a conocer importantes proyectos de mejoramiento local, organización de los servicios Municipales, etc., etc.

8.a COMUNA. — Se ha citado para hoy Jueves 28 del presente, a las 9 de la noche en el Centro "La Reforma", San Diego 224, a los señores: Carlos Acosta, Bernardo Contreras, Adolfo Medina, Clodomiro Muñoz, Aurelio Orellana, Juan P. Aravena, Pedro Rodríguez, Moisés Riveros, Emilio Franco, Roberto Pizarro y Conrado González, con el objeto de proceder a la elección de la mesa directiva del Comité Comunal, advirtiendo que la asistencia es obligatoria.

9.a y 10.a COMUNA. — Los miembros que pertenecen a estos comitees, quedan citados para el Sábado 30 del presente, a las 9 de la noche, en el mismo local y con el mismo objeto.

CANDIDATURAS A SENADOR LUIS CORREA RAMIREZ, DIPUTADO JUAN PRADENAS MUÑOZ Y MUNICIPALES LUIS A. MUÑOZ Y JULIO RAMIREZ. —(Versión Oficial). — Se recomienda a los adherentes a estas candidaturas que tengan muy presente la asistencia a la asamblea que se solicitó de acuerdo con el artículo 37, Inc. 1.o de nuestro Reglamento, por la siguiente presentación:

"Santiago, 25 de Junio de 1923.— Señor Presidente de la Agrupación Demócrata de Santiago. — Presente. — En conformidad al Reglamento del Reglamento del Partido, venimos a solicitar asamblea extraordinaria, para el Lunes 2 de Julio, con el objeto de tratar los siguientes puntos: 1.o Para que la asamblea recomiende al Directorio de la Agrupación, que la fecha para elegir candidatos a Senador y Diputado se haga en el mes de Octubre próximo; 2.o Que la asamblea nombre una Comisión de su seno para que depuren los Registros de la Agrupación conforme el proyecto presentado por el señor Luis A. Muñoz; y 3.o Que para todas las elecciones internas se establezca que el correligionario votante acredite su personalidad por medio del carnet de identidad. Salud y fraternidad. — **Luis A. Guzmán G., E. Wilemmann, Juan A. Isla, R. Silva Lastra, Andrés Aguila, J. A. Ibarra V., A. Franco Zubicueta, Armando Aliste, Manuel J. Romo, R. Navarro C., Pedro 2.o Vásquez, Luis A. Mardones, L. Pastor Ibáñez, Andrés Romo, Ismael Andrade, J. L. Silva, C. Serey Valencia y siguen las firmas.**

PARTIDO DEMOCRATA DE PROVIDENCIA. — En la última sesión se acordó efectuar la elección de terna el 1.o de Julio. La mesa receptora funcionará de 9 a 4 P. M., por la mañana atenderán los señores Escobedo, Valdés y Godoy, tarde señores Núñez, Calderón y Troncoso.

AGRUPACION PROVIDENCIA.— Se ha citado a sesión para mañana Viernes, a las 4 P. M., en Avenida M. Montt 38.

PARTIDO LIBERAL-DEMOCRATICO

CENTRO DE PROPAGANDA. — Se ha citado a esta colectividad política a sesión para el Sábado 30 de Junio a las 6 y media P. M., en el local del Club Presidente Balmaceda, Compañía 1238.

Se iniciará el estudio del Reglamento que ya tiene confeccionado la comisión respectiva.

Se tratará de actualidad política y otros asuntos, para la buena marcha de este organismo.

PARTIDO POPULAR

CONSEJO EJECUTIVO. — Se ha citado al Consejo Ejecutivo Nacional a sesión extraordinaria para hoy Jueves 28, a las 6 P. M., en la secretaría central.

Cherries
Jabón de glicerina transparente

INSERCION

El decreto de los frigoríficos

Valparaíso, 23 de Junio de 1923.— Señor Director. — Santiago. — Distinguido señor:

Me he impuesto del discurso pronunciado en el Senado por el Honorable Senador don Joaquín Echenique, comentando el decreto del señor Ministro de Hacienda, don Víctor Celis, por el que se autoriza un contrato ad-referendum entre el Fisco y la Sociedad Frigorífico Puerto Montt, la presidencia de cuyo directorio ejerzo.

No me corresponde analizar las observaciones de carácter político y administrativo, formuladas por el honorable señor Echenique, cuya personalidad respeto. Me referiré solamente a aquellas que afectan el aspecto comercial del negocio propuesto y lo haré con la mira de levantar ciertos cargos que parecen desprenderse contra la Sociedad que represento.

Empiezo por declarar que la Sociedad no tiene interés alguno en que se lleve a cabo en definitiva, el contrato proyectado. El Supremo Gobierno y el Congreso resolverán si le interesa o no al Estado contar con una red de Frigoríficos que sirva cada una de las distintas zonas del país, que incremente la prosperidad agrícola nacional, que haga posible el enorme negocio de exportación de frutas y que concurra a abaratar los artículos de consumo alimenticio en las provincias del Norte, y si le interesa para obtener estos resultados innegables, garantizar el 7 o|o de interés sobre los capitales invertidos con ese objeto, por cierto número de años.

Por lo que hace a la Sociedad, el negocio de contar con el 7 o|o de interés sobre los fuertes capitales que debe invertir, interés cuya devolución ha de garantizar con la hipoteca de todos sus bienes, no constituye aliciente alguno. El interés de 7 o|o anual se obtiene por el capital ocioso en forma de renta gratuita; el capital en jiro industrial gana como mínimum el doble.

Es por esto, que en su solicitud, la Sociedad hizo presente que estimaba nominal la garantía fiscal y que sólo la requería para encontrar capitales baratos en el extranjero, ya que no se encontrarían en el país, tratándose de una industria desconocida para los capitales nacionales.

La Sociedad concibió la idea de extender su jiro de Puerto Montt a todo el país, cuando se impuso del mensaje leído al Congreso por S. E. el Presidente de la República. Creyó hacer obra patriótica al dar facilidades para realizar el grandioso proyecto de S. E. y creyó que dándole cima, defendería a la agricultura nacional, de la posible competencia de los productos que pudieran llevar al litoral, el ferrocarril de Salta. No creyó que se estimaría que el 7 o|o de interés anual sobre el capital invertido, sería criticado, cuando la otra solución posible, sería la de que el Gobierno emprendiera la obra con sus propios recursos, exponiendo muchos millones de pesos en una industria que requiere una atención solícita y técnica, de todo momento.

La Sociedad no tendría inconveniente alguno en suprimir la cláusula relativa a que el Gobierno queda facultado para adquirir las instalaciones. Ella no lo propuso; el Gobierno la impuso cautelando los intereses nacionales, previa la declaración verbal que la Sociedad hizo de que no aceptaría que se fijara como indemnización, menos del 20 por ciento porque los capitalistas europeos no se sentirían bien garantidos con una estipulación inferior.

La Sociedad, por otra parte, creyó que no se expondría a crítica alguna si para hacer uso de esa cláusula, necesitaría más tarde el Gobierno, de autorización legislativa, que no habría de otorgarse, sino en la forma que cautelara de verdad, los intereses del país.

En cuanto a la estipulación de los $ 75,000, que deben pagarse a la Sociedad, por sus estudios, planos y presupuestos, fué propuesta como garantía desde luego de seriedad en los propósitos gubernativos y no como compensación por esos estudios y planos porque, debiendo ellos ser elaborados cuidadosamente por técnicos especialistas de autoridad mundial, dentro de un término breve, su costo alcanzaría a lo menos a tres veces tanto.

¿Quiere el Gobierno hacer por sí esos estudios? En buena hora; inténtelo y sabrá pronto cuánto deberá invertir.

La otra solución sería la de no hacer nada.

Vuelvo a repetir que la solución de este punto, le corresponde al Gobierno y al Congreso. Si al país no le importa contar con una red de frigoríficos, es evidente que lo mejor sería dejar las cosas como están; la Sociedad, lo repito, no tiene interés, sino anhelo patriótico, porque se resuelva este asunto en la forma más conveniente para la Nación.

En cuanto a la influencia del proyecto en el mercado de las acciones, el público comprenderá que la expectativa de alcanzar el interés del 7 o|o anual reembolsable, no es motivo para determinar alzas y acaso lo sea para deprimirlas.

Las cámaras frigoríficas ofrecidas en los vapores de Braun y Blanchard, no serían garantizadas por el Gobierno, y estas instalaciones gratuitas no obstarían a que las implantaran las demás compañías navieras.

Agradeciendo de antemano su benevolencia para publicar en su acreditado diario las presentes declaraciones, me es grato quedar de usted como su Atto. y S. S.

JUAN BLANCHARD

Presidente de la Compañía Frigorífico de Puerto Montt.

OFICINA TECNICA DE INGENIERIA
RAFAEL TORREBLANCA
INGENIERO JEFE
Se encarga de todo trabajo de ingeniería y estudio y organización de cualquier negocio de esta naturaleza.
Cuenta con ingenieros y técnicos especialistas en los ramos de electricidad, minas, arquitectura, concreto armado, regadío, obras marítimas, ferrocarriles, agricultura e industrias.
Galería Alessandri Núm. 30 - Casilla 3952 - Teléfono 1349

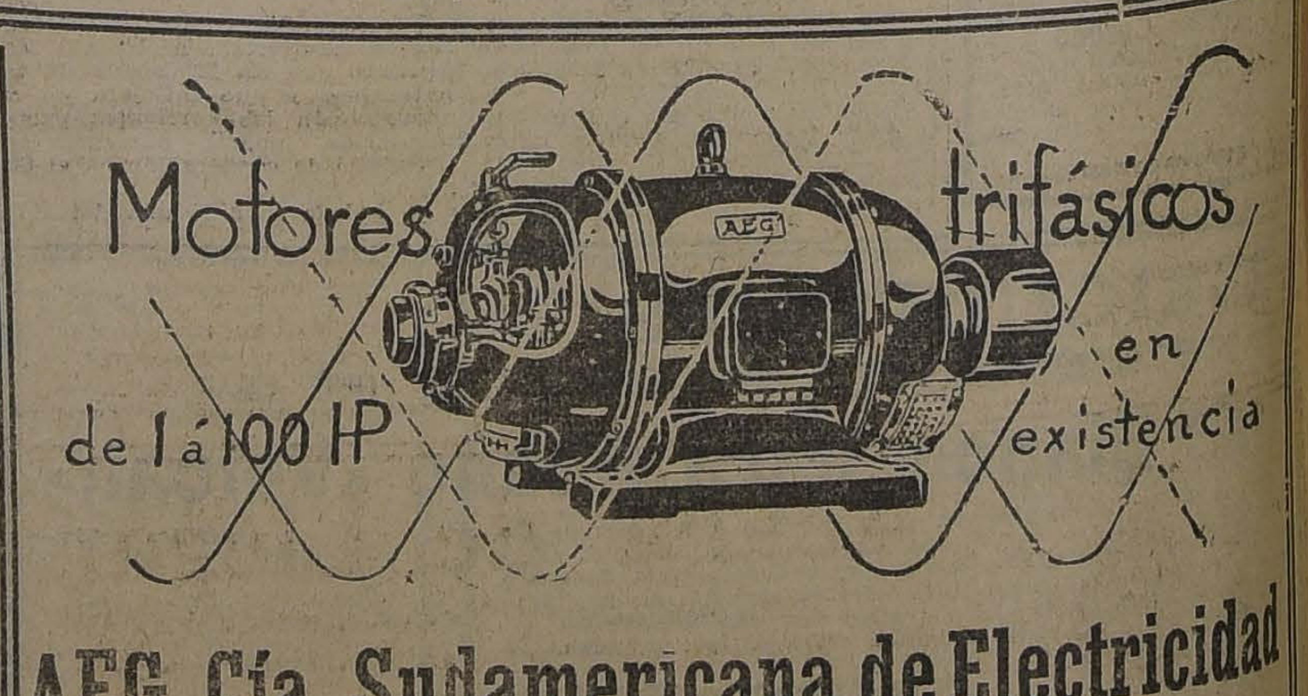

AEG. Cía. Sudamericana de Electricidad
Valparaíso - Santiago - Concepcion - Antofagasta - Iquique
Casilla 23 - Casilla 110-D - Casilla 986 - Casilla 1012 - Casilla 655

LOTERIAS ARGENTINA Y URUGUAYA

Próximos Sorteos en BUENOS AIRES:
Junio 28, de $ 80,000; ENTERO: $ 60; QUINTO: $ 12 CHILENOS
Junio 28, de $ 20,000; ENTERO: $ 25; QUINTO: $ 5 CHILENOS
JULIO 10, GRAN SORTEO Premio mayor: $ 300,000 argentinos
ENTERO: $ 200; MEDIO BILLETE: $ 105; DECIMO: $ 22 CHILS.

¿QUIERE UD. GANAR EN LA LOTERIA?
Adquiera sus billetes únicamente en la afortunada Casa E. TURRI. No olvide que ésta es la única Casa que ha remitido los grandes premios de las Loterías Argentina y Uruguaya, a sus clientes en Chile.
Sírvase agregar a su pedido un peso chileno para gastos de franqueo y envío de la LISTA OFICIAL.
CASA E. TURRI.— Buenos Aires GALERIA GUEMES 356 CASILLA 1772

Próximos Sorteos en MONTEVIDEO:
Junio 30, con premio mayor de $ 50,000 oro uruguayo:
BILLETE ENTERO: $ 80; QUINTO: $ 16 CHILENOS
Julio 6, con premio mayor de $ 50,000 oro uruguayo:
BILLETE ENTERO: $ 80; QUINTO: $ 16 CHILENOS

VIDA SOCIAL

NACIMIENTO.—
Ha venido al mundo Julieta Virginia, hija de don Ricardo Ortiz y de la señora Julieta Salinas de Ortiz.

RECEPCIONES. —
Próximamente ofrecerá algunas recepciones a sus relaciones la señorita Laura Martínez Prieto, en su residencia de la calle Merced.

MATINEE.—
Próximamente ofrecerá una matinée a sus relaciones la señorita Raquel Opazo Cousiño.

CONFERENCIA. —
El Sábado próximo a las 6.30 P. M., tendrá lugar en la Asociación Cristiana de Jóvenes, San Antonio 74, una interesante conferencia sobre "Nuevas orientaciones del derecho penal", tema que estará a cargo del señor Alejandro Parra, profesor extraordinario de la Filosofía del Derecho de la Universidad de Chile.
Dada la conocida reputación del conferencista, y lo interesante del tema, que desarrollará, auguramos a esta reunión un completo éxito.
La entrada es libre.

RETRATOS DE ARTE
REMBERT - ESTUDIO - ESTADO 252
Importación directa y existencia de artículos fotográficos de las mejores marcas. Precios absolutamente ventajosos.

LA GRAN VELADA LITERARIO-MUSICAL DE MAÑANA.—
Mañana Viernes 29, día en que todos los católicos del mundo celebran el día de Su Santidad el Papa, se llevarán a efecto en Santiago diversos actos en su honor; entre ellos una gran velada literario - musical, a las 4.30 P. M., en el Teatro de los Padres Franceses, y organizada por la Unión Social Católica de Chile.
Honrarán con su presencia esta asamblea, el Excmo. señor Nuncio Apostólico, Monseñor Aloise Masella; el Presidente de la Acción Social, Iltmo. señor Obispo don Rafael Edwards, y otras distinguidas personalidades.
La entrada es libre. Se invita a todos los católicos de Santiago a adherirse a este homenaje de filial adhesión al Sumo Pontífice.
Para las señoras y socias de la Asociación de la Juventud Católica Femenina, se reservarán las localidades del lado derecho del teatro.
El programa es el siguiente:
Primera parte
1. Canción Nacional por la banda de los Talleres de San Vicente.
2. "Pío XI", discurso de la señorita Rita Ortúzar Larraín, de la Asociación de la Juventud Católica Femenina.
3. Beethoven, Sonata Claro de Luna, piano por la señorita Carmen Urzúa Gómez.
4. Discurso de don Enrique Cañas, Director de la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos.
5. Giordano, Andrea Chenier, canto por don Alberto López.
6. Discurso de don Luis Sepúlveda, Presidente de la Confederación de Sindicatos Católicos.
Segunda parte
1. Himno Pontificio.
2. "El Papado", discurso de la señorita Sara Ekdahl, de la Asociación de la Juventud Católica Femenina.
3. Liszt, El Ruiseñor, piano por la señorita Carmen Urzúa Gómez.
4. Verdi, Otello, Credo, canto por el señor Alberto López.
5. Discurso del honorable Senador don Romualdo Silva Cortés.
6. Pieza de orquesta por la banda.

MATRIMONIO CONCERTADO.—
El Domingo 24 del presente se concertó el matrimonio del Teniente 1.o de la Armada don Juan A. Rodríguez con la señorita María Luisa Gacitúa Alvarez.
Hizo la visita de estilo el Coronel don José Agustín Rodríguez.

Jabón Balsámico EL MEJOR

FALLECIMIENTO.—
Después de una larga y penosa enfermedad ha dejado de existir en Valparaíso don Tomás Infante Sanders, antiguo y meritorio jefe de la firma Schwager y Cía. Sus restos serán trasladados a Concepción.

BAUTIZO.—
Anteayer fué bautizada en la Parroquia de Andacollo, Gioconda Flora, hija de don Roberto Mujica y de la señora Humilde Pereira de Mujica.
Fueron padrinos don Moisés Meza y señora Orocia F. de Meza.

FALLECIMIENTO.—
Víctima de rápida enfermedad ha dejado de existir el niño Rodrigo Alvarez de la Rivera, hijo de don Senén Alvarez de la Rivera y de doña Helvecia Z. de Alvarez de la Rivera.

IN-MEMORIAN.—
Mañana primer aniversario de la muerte del meritorio coronel don Eugenio Pérez del Villar, se dirá una misa a las 9 A. M. en la Parroquia de la Estampa, por el descanso de su alma.
—El Viernes próximo a las 10.30 A. M., se oficiará en la Iglesia Santa Ana, una misa a la memoria de don Jorge Castillo Fernández.

EMILIO GREEN
Hoy academia de perfección igualmente los Martes de 9.30 a 11.30. Viernes 29 matinée y Domingo, de 5.30 a 8 P. M., Sábado gran academia, en ambas tres buffet y orquesta como tambien precios de costumbre. Hago clases particulares Puente 769 altos.

ESTRENO EN SOCIEDAD

Sta. LUCIA ORREGO MENDEZ (Fto. Llaguno)

EN EL SALON DE PATINAR.—
La empresa del Salón de Patinar, de la Avenida de las Delicias, prepara para el próximo mes de Julio, un gran campeonato de patines, que se llevará a efecto los días Jueves 5, 12 y 19 del citado mes. El último día de los nombrados se realizará la eliminatoria final.
Los premios acordados son: al primero, $ 250 y una medalla de oro; al segundo, un par de patines "ball-bearing" y una medalla de plata; y al tercero un bono permanente y otra medalla de plata.
Las pruebas exigidas a las parejas que obtengan estos premios, serán las siguientes, previa inscripción en la administración del salón.
1.o Patinaje en hondas sencillas y prolongadas.
2.o Patinaje hacia atrás y a voluntad.
Dado el entusiasmo que ha despertado este campeonato, se le augura un completo éxito.
Hoy, día de moda, este Salón se verá concurrido por las más distinguidas familias de nuestra sociedad.

USE CREMA CERALVINE

DON LUIS FIDEL YAÑEZ.—
La salud de este distinguido caballero, que desde hace tiempo se encuentra enfermo en cama, inspira serios temores.

ENFERMOS.—
Se encuentra enferma la esposa del Ministro del Interior, señora Blanca T. de Ruiz.

ASOCIACION CATOLICA DE LA JUVENTUD FEMENINA.—
Directorio Nacional. — Se ha citado al Directorio Nacional para hoy Jueves, a las 5.30 P. M., en Santo Domingo 1274.
Se encarece la asistencia por haber asuntos importantes que tratar.
A esta reunión asistirá especialmente invitado el Rvdo. Padre Francisco Correa, Director de las Congregaciones Marianas.

"Peletería Belga"
SAN DIEGO 63
Sigue la gran realización de las pieles finas que llegaron atrasadas de Europa últimamente. Esta realización durará únicamente hasta el 30 de Junio. No compre antes de consultar nuestros precios.
No confundirla con otras peleterías que hay en San Diego.
"PELETERIA BELGA"
San Diego 63
N.O.

PARTE. —
Circula el siguiente parte:
"Ricardo Oyaneder de Luna, participa a usted su enlace con la señora Laura Givovich Ramírez.
La ceremonia se efectuará privadamente en casa de la novia, el 29 del presente a las 5 P. M.— Santiago, Junio de 1923".

El procedimiento de absorción devuelve la juventud

(Del "Home Maker")

El éxito ha coronado el esfuerzo de los hombres de ciencia que durante tantos años han estado buscando un método efectivo de quitar la piel exterior del rostro, en los casos en que dicha piel, debilitada y avejentada por el desgaste, da a la cara un feo aspecto de vejez prematura. El procedimiento descubierto no causa dolor ni daño alguno; y es tan económico y sencillo que sorprende que no haya sido antes puesto en práctica. Está plenamente demostrado que la cera pura mercolizada, en venta en todas las farmacias, absorbe la cutícula gastada, vigoriza el cutis que hay debajo, y permite su aparición, hermosamente sonrosado y lozano. Dicha cera se usa por las noches, retirándola a la siguiente mañana con un poco de agua tibia. Este procedimiento tiende también a limpiar los poros obstruídos, facilitando la función respiratoria de la piel, conservando así el color natural y hermoso del nuevo cutis.

RECEPCION EN LA LEGACION DE CHILE EN BOGOTA. —
En un diario de Bogotá encontramos la siguiente información:
"Ayer ofreció una de las más hermosas fiestas de la temporada el señor Ministro de Chile, Excmo. señor don Luis Orrego Luco en su residencia del Palacio Echeverri.
El Excmo. señor Orrego Luco atendía a la numerosísima concurrencia con la amabilidad y cortesía tradicional en él.
Durante la fiesta el notable pianista español señor Morel, tocó varias piezas de concierto con el arte y la ejecución que le caracterizan.
Entre los invitados podemos anotar los siguientes:
Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores, y señora; Nuncio, Excmo. señor Vicentini; monseñor Misuraca; Excmo. señor del Río; Ministro de España; Lord

A las Damas
Si queréis poseer un cutis satinado y una bella tez, tened siempre en vuestro tocador la excelente CREMA DE ORO.

TEA ROOM DE GATH & CHAVES.—
Con motivo de ser mañana día festivo, la dirección de esta elegante sala ha preparado para la reunión de moda de esta tarde, un escogido programa musical, que damos a continuación:
Primera parte:
1. Cherubini — Der Wassertrager (Ouverture).
2. Leroux — Le Nile.
3. Beethoven — Scherzo de la Sinfonía Pastoral.
4. Tschaikowsky — Barcarole.
5. Drdla — Chant d'amour (Vals Chanson).
6. Puccini — Suor Angélica (Fantasía).
Segunda parte:
1. R. Strauss — Der Rosenkavalier (Suite).
2. Debussi — Dos Arabescas.
3. Nicklas — Kemper (Czardas).
4. Saint-Saens — Reverie du Soir.
5. Nordeu. —Marche Indienne.

RESIDENCIA.—
Don Claudio Herrera Prieto ha fijado su residencia en la calle Santo Domingo número 826.

GRAN RIFA.—
Se ha fijado para el 15 de Agosto el sorteo del hilo de perlas de la Casa Weil, que se rifa a beneficio del Asilo Nocturno, para los niños vagos que construye el Patronato San Ramón y Casa del Pueblo N.o 2.

DINNER - BLANC.—
En algunos días más ofrecerá un dinner - blanc la señorita Elena Gandarillas Salas.

BAILE.—
A fines del próximo mes ofrecerá un baile a sus relaciones la señorita Luisa Guzmán Hurtado.

RESIDENCIAS.—
El señor Néstor Alamos y señora Estela Ferrada de Alamos, han fijado su residencia en Moneda 1685.
—La familia Zapata Poblete ha fijado su residencia en Catedral 2806.

POUDRE DE RIZ Jeanne D'Arc. PERFUME Y ADHERENCIA SIN IGUAL

CAMBIO DE RESIDENCIA.—
El señor Fabio de [illegible] ha fijado su domicilio y consultorio en Av. Matta 319 A.

RECEPCION.—
Circula la siguiente invitación: "Herminia Valdés Ossa invita a Ud. a su casa, Agustinas 1510, el Domingo 1.o de Julio, de 5 a 8.30 P. M.

VIAJEROS.—
En Concepción se encuentra don Enrique Zañartu Prieto.
—En el mismo punto se encuentra don Carlos Fernández.
—Al Sur se ha dirigido don Ramón Zañartu.
—Ha partido a Los Angeles don Aníbal Las Casas.
—Regresó al Sur don Guillermo Bunster.
—A Valparaíso ha regresado don Manuel A. Maira.
—Al mismo punto ha regresado don Guillermo Rivera.
—Procedente de Viña del Mar se encuentra don Carlos Van Buren.
—Han llegado de su fundo don Rosamel del Solar, señora Ema Tagle de del Solar y familia.

Centro Argentino
ASAMBLEA GENERAL
De orden del señor Presidente del Centro argentino, se cita a asamblea general para hoy Jueves, a las 7.30 P. M., en su local provisorio de la Galería Alessandri N.o 16.
Por tener esta colectividad asunto de suma importancia que tratar, se ruega encarecidamente la asistencia a todos los socios activos inscritos en los registros de esta colectividad argentina.

Auto-Coupé cerrado
7 asientos, flamante, garantido. Premiado exposición automóviles por su rica máquina y hermosa carrocería.
Vendo en casi la mitad de su valor por viaje de su dueño.— Verlo de 2 a 4.
Galería Alessandri 26

¡SANTOS!
En todas las celebraciones, fiestas y ceremonias sociales la base del buffet lo provee
la Confitería PARIS
De A. ROBINET
San Francisco N.os 256 – 258
Teléfono 2965
Especialidad en tortas, pasteles, petit four, biscuit, glaces, helados, postres, bombones, etc.

SENEGUINA — CURA — TOS
ASMA, CATARRO, BRONQUITIS, PULMON

PARA LA ANEMIA Y LA LACTANCIA **OBLEAS LACTEOSAS FARR** TONIFICA A LA MADRE ROBUSTECE AL NIÑO

La última palabra en teñir
TIENEN LAS RECIEN LLEGADAS ANILINAS
"MUNDIAL"
COLORES LUDWIG
que presentan el resultado de una labor constante de muchos años para responder ampliamente a todo examen.
Su duración y resistencia contra los efectos de luz son sorprendentes y están por encima de toda duda.
Tiñen espléndidamente
sin manchar o quemar, hasta las telas más delicadas. Pruébelas y se convencerá.
No tendrá gastos extras por ingredientes.
Cada paquete trae su mordiente e instrucción.
En venta en todas las buenas boticas.

LANA PARA TEJER
Entera y partida, en preciosos colores de moda.
La madeja de 25 gramos .... $ 1.50
El paquete de 10 madejas .... $ 14.00
El Kilo .... $ 55.00
EL PARAISO (CASA ESPAÑOLA)
Calle 21 de Mayo 551 al 553

CLINICA DENTAL
Dr. F. de PETRIS P.
Av. Matta 319-A, entre Maestranza y Lira
Tratamiento nervio-dentario, sin dolor, 3 sesiones.
Consultas diurnas y nocturnas.

PAPAS Corahilas
de los canales, semilla y consumo.
MANTEQUILLA
JUAN LUCKEHEIDE
Puerto Varas. — Casilla 24

BOTERIA RIGO
112 ESTADO 112
ATENCION ESMERADA EN LA CONFECCION DEL CALZADO SOBRE :: :: MEDIDA :: ::
PUNTUALIDAD EN LA ENTREGA
MATERIALES SOLAMENTE IMPORTADOS ATENDEMOS PEDIDOS DE PROVINCIAS. LOS MANDAMOS CONTRA REEMBOLSO
PEDRO RIPOLL Y CIA
J-30

LO MEJOR DE LO MEJOR **RAMIS CLAR** CREMA CHANTILLI
Mañana es San Pedro y San Pablo "La Isleña", y "El Negro Bueno", únicamente podrían contribuir a que Ud. los celebre como corresponde.

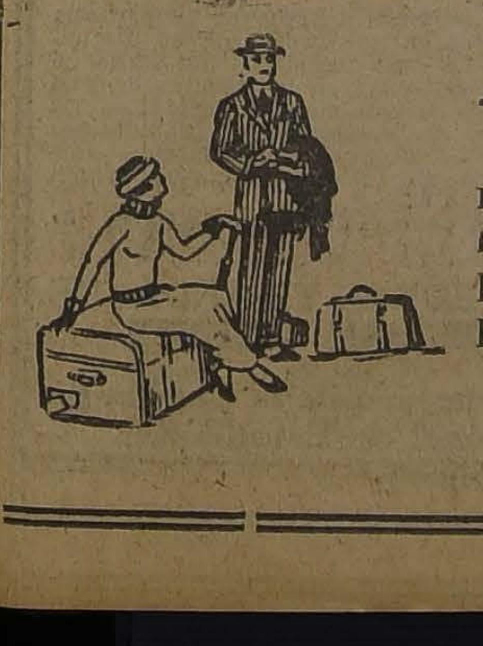
Acaba de Llegar
Lindo surtido en Necessaires, Maletines, Bolsones y Carteras finas para señoras, Dernier chic, elegidas personalmente por don Pedro Batmale en París, todo a precios excepcionalmente bajos.
Maletería Francesa
AVENIDA BRASIL 533
J-29

Gran Club de Loza Inglesa Fina
(SEMI - PORCELANA) 123 PIEZAS — PARA 18 PERSONAS
15 DIBUJOS DIFERENTES
SI USTED DESEA OBTENER UNO DE ESTOS PRECIOSOS SERVICIOS, DECORADOS EN LOS ESTILOS MAS NOVEDOSOS, NO VACILE E INSCRIBASE SIN TARDANZA EN ESTE CLUB.
SOLO QUEDAN 20 NUMEROS DISPONIBLES
SOLICITE PROSPECTOS
BANDERA N.o 160 — CASILLA 2859 — SANTIAGO
MARCOS BAND

PIELES FINAS

GRAN REALIZACION A PRECIOS MUY REBAJADOS

PELETERIA COLON
226 AHUMADA 226

De todas sus existencias de Pieles POR BALANCE GENERAL
Tambien se toma Composturas y Transformaciones

A Precios de Realización

— ESTARA ABIERTO EL VIERNES 29 DEL CORRIENTE —

J-28

¡FLOREROS!

Ofrecemos esta oportunidad única en precios de

GRAN LIQUIDACION

El surtido más variado en formas, colores y dibujos

JOYERIA E. CALLIS. - Ahumada 3

MUEBLES

De comedor, dormitorio, escritorio

A precios sumamente bajos, con grandes facilidades en el pago, vende:

La San Antonio
Moneda 952
FRENTE CASA MUZARD

Herbert Hervey, Ministro de S. M. Británica; Excmo. señor Augusto Aguirre Aparicio, Ministro del Ecuador; Excmo. señor Eduardo Labougle, Ministro de la República Argentina y señora; señor Eugenio Langlais, Encargado de Negocios de Francia y señora; Excmo. señor Comm Mannocorda, Ministro de Italia; Barón D'Epinay, Agregado Militar francés; señor Argou Guimaraes, Encargado de Negocios del Brasil y señora; señor de la Rosa, Encargado de Negocios de Vanezuela, y señora; señora Carolina O'Leary de Portocarrero; Julio y Ricardo Portocarrero, señora Soledad Portocarrero de Uribe e hijas; Carlos Díaz, agregado a la Legación de Chile y señora; C. Olguín Lavalle, secretario de la Legación del Perú; Wardem Urquardt y señora Rebeca de Urquardt; Joaquín Samper y señora; señorita María Elena Samper; señoras Elena y Paulina Restrepo Suárez y señorita Teresa Restrepo; señoritas Pombo Piñeros, señor Antonio Borda y señora Angulo de Borda; señor Alfredo Nieto y señora; señor M. López y señora; Cecilia Olguín de López; señor Alfonso López y señora María Micheisen de López; señor F. Olarte y señora Miers de Olarte; señor F. Rocha y señora Cecilia Kopp de Rocha; señor L. Kopp y señora Olga Dávila de Kopp y hermana; señor Eduardo Santos y señora Villegas Restrepo de Santos; señor Luis Cano y señora señor Manuel Laverde Liévano y señora, señor Jaime Olguín y señora Beatriz Dávila de Holguín; señor Miguel Uribe Holguín y señora; María Elena U. de Uribe e hijos; señor don Julio Dupuy; señor José Camacho, señor M. Linares y señora Isabel Guarín de Linares; señorita Rosa Guarín, señor don Alejandro Herrera, cónsul General de Chile y señora Tanco de Herrera; señor Eduardo Gamboa, señor R. Santa María; etc., etc.

La numerosa y distinguida concurrencia se retiró muy complacida de la espléndida fiesta de la Legación de Chile, en la que el Excmo. señor Orrego Luco hizo derroche de atención y gentileza".

El figurín del día

Original traje de fiesta, que combina armoniosamente el crépe y el terciopelo. La falda va enteramente bordada con vivos colores, de estilo egipcio, reproduciéndose estos motivos en el corpiño.

Un lazo de cinta, forrado en tonos vivos también y flojamente anudado, completa este conjunto de una gracia exótica, que le imprime extraordinario encanto.

MUEBLES

de todos estilos, a precios bajísimos, vende

"LA UNIVERSAL"
Catedral 1131
FRENTE AL CONGRESO

Damos facilidades en el pago. Entrega inmediata.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO. — Clases de hoy. —

Declamación del profesor señor Ortúzar, de 4 a 5.

Declamación del profesor Casassus, de 3 a 4.

Hoy tendrá lugar el te familiar que las socias darán a sus relaciones.

—Sigue abierta la matrícula para todos los cursos en Delicias 1236.

Si su estómago anda mal, hágalo andar bien con las infalibles
PILDORAS JAPONESAS

El Purgante vegetal mas suave y eficaz

SALON DE INVIERNO. —

Con motivo de la inauguración del 3.er Salón de Invierno, numerosos visitantes han desfilado por el Salón de Honor del Museo, admirando el gran progreso que se ha notado entre nuestros pintores en la presentación de este año, que, como se ha dicho, es de lo más escogido que ha habido en los últimos años.

CLUB DE SEÑORAS. — Interesante conferencia. —

Hoy Jueves, a las 6.30, el conocido político dominicano, delegado de su país a la V Conferencia Internacional, don Tulio M. Cesteros, hablará en el Club de Señoras sobre tres celebridades de la época del Renacimiento, Lucrecia Borgia, Isabel d'Este y Catalina Sforza.

Escogidos números musicales completarán el programa de la velada.

La entrada es libre.

Biógrafo. — Mañana Viernes, a las 6.15, se exhibirá la dramática y bella producción Gaumont, "Sufra". Como su nombre lo indica, el sufrimiento es el tema de esta cinta que que pinta un mundo de placeres donde muchos bailan al son de sus propias miserias. Historia de una madre desgraciada, interpretada por Mlle. Madys, actriz rubia, que tanto éxito tuvo en "El pensador", por su gran actuación como por su espléndida belleza.

NO MAS FEA

La persona más fea se pondrá bonita al momento usando la Maravillosa Leche de Rosas de Werck, Crema de la Reina de Hungría, Rojo Líquido de Werck. Leche Ideal de Werck y los fraganciosos polvos de la Reina de Hungría de Werck.

Pedirlos a Daube y Cía. y en todas las boticas de la República.

DON GUILLERMO CAMPBELL ROBINSON. —

Víctima de una violenta enfermedad ha fallecido en esta capital el señor don Guillermo Campbell Róbinson.

El señor Campbell Róbinson pertenecía a una antigua y distinguida familia de Valparaíso y se había radicado en Santiago desde muchos años.

La muerte del señor Campbell enluta numerosos y distinguidos hogares de esta capital y del vecino puerto.

Sus funerales se efectuarán privadamente.

DON CARLOS ACHONDO. —

Ultimamente ha dejado de existir el señor don Carlos Achondo, distinguido caballero estrechamente vinculado en nuestros círculos sociales y mercantiles.

El señor Achondo muere en plena juventud, y la muerte ha venido a sorprenderlo cuando se hallaba entregado a sus actividades comerciales.

Prestigiado por una labor honrada e intachable, lleno de cualidades valiosas y enaltecedoras, el señor Achondo al desaparecer de la vida deja en sus numerosas relaciones recuerdos imborrables de su simpatía, de sus impecables condiciones de hombre de negocios y de su lealtad de amigo.

LAURITA MILLAN ARRATE. —

Una triste y dolorosa impresión ha causado en nuestra sociedad la noticia del fallecimiento de la niñita Laurita Millán Arrate, ocurrido en Arauco.

Su fallecimiento enluta un distinguido hogar y cubre de duelo a numerosas familias de nuestra sociedad en donde tenía estrechas vinculaciones.

USE POLVOS CERALVINE

BELLAS ARTES

CUADROS DE MARCO A. BONTA

Marco A. Bontá es, entre los jóvenes, un pintor que se ha impuesto como uno de los valores más fuertes y positivos de la actualidad artística. Nadie podrá detenerse ante sus cuadros con ánimo ligero, ni pasar de largo tras una ojeada. Atraen seriamente. Se advierte desde el primer golpe de vista una personalidad con sello propio, un carácter, una recia alma de artista.

Estamos ciertos de que el anuncio de que Bontá va a hacer una exposición de su labor última, interesará.

Próximamente, el Lunes venidero expondrá en el Salón de los señores Eyzaguirre un conjunto de cuadros. Será una excelente oportunidad que ofrezca a los gustadores del arte honrado y serio de contemplar una serie de obras producidas en sincera y esforzada labor de estudio y de emoción frente a la naturaleza.

Nopierda su tiempo

Visite el depósito de muebles, en
Bandera 125
"MUEBLERIA BERLIN"

donde encontrará toda clase de muebles a precios que no admiten competencia, pues este establecimiento cuenta con fábrica propia y personal competente en el ramo.

Antes de hacer sus compras, consulte nuestros precios. No olvidarse.
BANDERA 125
Antigua Casa Renard, frente al Criadero de Arboles

NjO.

Consejos de la Comtesse Ivon

CHOCOLATES Y CONFITES.—

Los más finos y el más completo surtido de toda clase de chocolates, bombones, pastillas, caramelos, cocos, cakes, se encuentran en el Depósito recién abierto en Compañía 2013, donde por la economía de gastos se puede vender a precios extraordinariamente bajos. También es depósito de los exquisitos Cafées Prima y Té Mi Rey.

VIVAN LOS SANTOS.—

Estos son los meses en que están acumulados los santos más favorecidos por nuestra familia, y hay que celebrarlos dignamente y obsequiar a los felices mortales. Este es un deber familiar y social que pone en aprietos a todos porque no siempre se tiene ideas o presupuesto adecuado para elegir algo agradable y de mucha apariencia. Una visita a la Joyería Godart, Estado 257, le permitiría escoger a su gusto joyas de fantasía y finas, collares, pulseras, aros lámparas, floreros, polveras, centros de mesa y mil otros objetos útiles y lindos.

HERMOSURA FEMENINA.—

Un cutis blanco y nacarino llama la atención por su belleza, y esto pueden obtener todas las personas que usen la Leche de Belleza del Doctor Bodin, que refresca el cutis y hace desaparecer las manchas. La vende Daube y Cía. Botica Gamboa, Portal Mac-Clure esquina Merced y todas las buenas boticas.

COMBATIR LA TOS.—

Santiago es hoy un inmenso hospital de enfermedades bronquiales, y sólo se oye el coro ininterrumpido de toses en las casas, tranvías, teatros y paseos. Los que deseen verse libre de tan molesta y peligrosa afección, usen inmediatamente la Guayacolina del Laboratorio Chile, que se vende en todas las buenas boticas. Sus efectos son rápidos y sorprendentes.

BELLEZA DEL ROSTRO.—

Miles de productos se ofrecen para mejorar la belleza del rostro, pero pocas ofrecen la garantía responsable y efectiva de los Productos Cleopatra, del Instituto de Belleza de Mme. Angele, Serrano 75, que también recibe la Casa Muzard. Particularmente recomendamos los Polvos de Arroz Leche, y la famosa Séves. Sourcibieres, par los ojos.

PRECAUCION NECESARIA.—

Atravesamos un cruel período de enfermedades con carácter epidémico que, aún cuando son benignas, producen grandes molestias y angustias. Como un preventivo eficaz debe tenerse siempre lista el Agua Mineral Salfen del Laboratorio Chile, que limpia el organismo de toda infección, por lo cual no debe faltar en ninguna casa.

EL BAILE.—

Los últimos acontecimientos sociales las recepciones y bailes han puesto de manifiesto las nuevas orientaciones de las danzas, cuyos movimientos son ahora rítmicos cadenciosos, llenos de gracia y elegancia y son las exageraciones grotescas que ya pasaron definitivamente. Hoy día son los preferidos por su sencillez el Tango simplificado y la Machicha.

Las personas que dominan el arte de Terpsícore les es muy fácil poderlos bailar, pero es indispensable perfeccionarse siguiendo las lecciones del profesor de más actualidad, M. Aguilar, calle Natanael 135.

REJUVENECER LAS TELAS.—

El progreso del arte y de la química permite ahora efectuar verdaderos milagros en provecho de la economía doméstica y del bien vestir. Antes, cuando sobrevenía un luto se acudía a las tintorerías para poner negra toda la ropa, luego despues se ensayó con otros colores oscuros y no siempre con resultados satisfactorios. Hoy se tiñe en todo los colores por delicado y fino que sea su terno y aunque el original sea oscuro ó negro queda con el brillo y pureza de una tela recién comprada. La Tintorería Las Novedades, San Francisco 425, quinta cuadra frente a la 6.a Comisaría, realiza estas maravillas a entera satisfacción de sus clientes.

COMTESSE IVON.

Objetos para Regalos

En crisbal de Roca, mármol Porcelana, Xaxe y Plaqué fino

REALIZA

Desde el Lunes 25 hasta el Sábado 30 del corriente la

Peletería COLON
226 AHUMADA 226
Por Balance General

J-28

¡Verdadera Realización!

DE SOMBREROS ADORNADOS Y HORMAS DE INVIERNO

A precios increíbles tendrá
"SALOME" — SERRANO 28
Lunes, Martes, Miércoles y Jueves

Teatro Setiembre

«La Fiesta de la Música»

MAÑANA VIERNES 29, A LAS 6.5 y 9.25

Secciones Extraordinarias

La obra del aplaudido compositor nacional señor OSMAN PEREZ FREIRE, complementada por la mejor orquesta típica Argentina y de Jazz Band "RISPOLI" y la distinguida pareja de baile SOUTO, los mejores intérpretes de las danzas modernas de salón.

En el interesante programa figuran las CINCO JOYAS MUSICALES "YO QUISIERA", vals; "MANO SANTA" shimmy; "PARA SIEMPRE SE PERDIO", estilo tonada "OJOS CLINICOS", one-step; "PRINCESITA", tango.

En la primera parte se exhibirá la película "MARIDOS CIEGOS". Von Stroheim, es el autor, director y principal intérprete.

EL SABADO en el TEATRO BRASIL a las 6.15 "LA FIESTA DE LA MUSICA", y la interesante película "¿QUE QUIEREN LAS MUJERES?" por House Peters y Florencia Vidor. DIA DE MODA.

PIANO GROTRIAN STEINWEG

CASA SANTO DOMINGO
CATEDRAL 1063

HOY

TERCERO Y ULTIMO DIA DE LA

Gran Baratura Anual
DE

RETAZOS y SALDOS

KATZ, BRENNER y Cía.

SALON DE PATINAR

A pedido de numerosas familias, la Administración del Salón ha fijado el Jueves como día de Moda.

HOY PRIMER JUEVES DE MODA

CONCURSOS VARIOS

NOTA.—Próximamente inauguración de la Gran Montaña Rusa para patinadores.

EL MARTES 3 DE JULIO

Se exhibirá en el Unión Central la grandiosa película

EL CONGRESO EUCARISTICO DE ROMA

El Sumo Pontífice por vez primera aparece en la pantalla Cinematográfica, en los momentos en que pronuncia su discurso de apertura del Congreso.— La gran Asamblea del Patio de San Dámaso.— Las brillantes ceremonias en la Basílica de San Pedro.— El interior del Vaticano en toda su grandiosidad.— La más solemne de las procesiones que haya presenciado el mundo Católico: Todo esto presenciará a lo vivo el que acuda al Unión Central el Martes 3 de Julio a las 6.30 P. M. — La Comunión General en el Coliseo de Vespasiano.

Las grandes escenas de esta película irán acompañadas de cantos religiosos ejecutados por

EL CORO DE LA CATEDRAL Y BANDA DE LOS TALLERES DE SAN VICENTE

Esta función será a beneficio de la Capilla de la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos

Resérvense las entradas desde luego en la boletería del Teatro Unión Central.

VALPARAISO (DE NUESTROS CORRESPONSALES EN VALPARAISO)

NOTAS SOCIALES

Notas sociales

Se encuentra en Santiago el señor Luis Alamos Silva.

—Regresó a este puerto, después de pasar algunos días en Coronel, el señor don Eugenio Escobar Cerda.

—Se encuentra en este puerto el Iltmo. Obispo de Dodona, Monseñor Rafael Edwards, acompañado del capellán R. P. Abarzúa.

A Europa

En el vapor "Aconcagua" llegaron a este puerto, procedente de Europa, las señoritas Susana Iriberry Gibson y María Mathell.

Viajeros

—Se encuentra en este puerto el señor Elías Valdés Tagle.

Malón

Anoche se efectuó el malón que un grupo de señoritas y jóvenes de la sociedad viñamarina dieron a la señorita Alice Duncan Mackay en su residencia de la Población Vergara.

Enfermos

Delicado de salud se encuentra el señor José Hubner Richardson.

—Mal de salud se encuentra el señor don Francisco Cave.

—Sigue enfermo el señor Eliseo Rojas.

—Restablecido de salud se encuentra don Manuel Muñoz Cornejo.

—Restablecida de salud se encuentra la señorita Laura Poisson Fontaine.

—Mejor de salud se encuentra el señor Armando Caballero.

—Delicado de salud se encuentra el señor Adolfo Carvallo Concha.

Matrimonio

Se ha fijado para el 14 del mes de Julio próximo el matrimonio de la señorita Adriana de la Barra Pérez Canto con el distinguido joven porteño señor Arturo Foden.

Los novios se embarcarán para Europa el 18 del mismo mes.

Recepción en Viña del Mar

Con motivo del matrimonio de la señorita María Luisa Blanchard Manterola con el señor Eugenio Concha Parot, que se efectuará en la parroquia de Viñ[illegible] el Sá[illegible]esente, la familia Blanchard ofrecerá [illegible] a las 6 de la tarde una gran recepción a la cual se ha invitado a numerosas familias porteñas y viñamarinas.

En el Club de Viña

Hoy se efectuará en los salones de esta institución el baile que semanalmente ofrece a las familias de los socios el Directorio del Club.

En el Salón Aleman

El 7 de Julio próximo tendrá lugar en el Salón Alemán de este puerto, el baile anual a beneficio de las Gotas de Leche de Valparaíso.

El salón lucirá ese día un artístico y hermoso arreglo, lo mismo los jardines y demás dependencias.

Han sido contratadas dos espléndidas orquestas y se servirá un espléndido buffet.

En el St. Peters Hall de Viña del Mar

Hoy tendrá lugar en este salón el gran baile que a beneficio de la Asistencia Pública de Viña ha organizado el Viña del Mar Badminton Club.

Además del baile, habrá también mesas de bridge. El programa musical estará a cargo de la orquesta Davagnino.

A juzgar por el interés que reina entre las familias porteñas y viñamarinas, esta primera reunión de beneficencia promete un gran éxito.

La partida del Embajador de los Estados Unidos

A las doce meridiano de ayer se efectuó en el muelle de pasajeros de Valparaíso, una cariñosa demostración de simpatía en honor de los esposos Collier que en esos momentos ocupaban la lancha de la Intendencia de la provincia para trasladarse a bordo del Santa Elisa que los debía conducir a su patria.

Concurrieron a despedir a los distinguidos diplomáticos norte-americanos el Intendente señor Ramiro Pinto Concha y la señora Isidora Boonen de Pinto Concha, la señora Francisca Serrano de Gana, el almirante don Luis Gómez Carreño y señora Liccie N. de Gómez Carreño; el Gobernador Marítimo señor Braulio Bahamonde; el señor Miguel Lastarria, el capitán señor Eduardo Dueñas, a nombre del director General de la Armada; el Cónsul de los Estados Unidos y miembros prominentes de la colectividad norteamericana; jefes superiores de la Casa Grace y muchas otras personas.

La señora de Collier fué obsequiada con hermosos canastillos de flores, las que cubrieron completamente el lujoso departamento que tenían reservado en el "Santa Elisa", los distinguidos viajeros.

El señor Embajador y Madame Collier fueron invitados a almorzar a bordo del "Santa Elisa", por algunos jefes de Grace y Co.

Ayer en la mañana el Excmo. señor Collier pasó a las oficinas superiores de la Armada con el objeto de despedirse del Director General interino Almirante Aguirre y otros jefes.

PIERRETTE FIORI

La elegante, simpática y graciosa actriz de la Cía. Soler-Vela que en la opereta y en las tonadillas se ha hecho la favorita del público porteño celebra esta noche en el Teatro Victoria su función de beneficio que es de esperar será un lleno.

El remate de arriendo de los sitios del Malecón

Para hoy está fijado en este puerto el remate de los arriendos de sitios en los terrenos del Malecón que tanto ha preocupado al alto comercio porteño y cuyas bases se conocen.

La visita del Intendente a los establecimientos de Beneficencia

El Sábado próximo el señor Intendente de la provincia visitará el Sanatorio de Peña Blanca, y con esta visita se dará por terminado el recorrido que el primer funcionario de la provincia ha hecho por todos los establecimientos de beneficencia que están bajo su dependencia.

Desertores alemanes

Varios armadores de compañías navieras alemanas se han acercado a la Gobernación Marítima a dar cuenta de que con mucha frecuencia los marineros alemanes que forman parte de la tripulación de sus naves se desertan en Valparaíso y piden se tomen medidas para reprimir estas deserciones que perjudican el buen funcionamiento de sus buques.

Movimiento marítimo

Anoche llegó el Oriana, será recibido hoy en la mañana.

Ayer salieron:
El Santa Elisa, para New York.
El Brielle para Hamburgo.
El Memon para San Francisco.
El Inca para Puerto Montt.

Hoy se anuncian:
El Perú y el América para Arica.
El Arauco para Caleta Buena.
El Magallanes para Punta Arenas.

Mañana saldrán:
El Aysen, para Panamá.
El Parma a la vela para Iquique.
El Fresia para Arica.
El Atto para Guayaquil.
El Purén para Coquimbo.

Compañía Sud Americana de Vapores
VIAJE A SAN ANTONIO
VAPOR "ACONCAGUA"
Este espléndido vapor zarpará el Miércoles 4 de Julio en la tarde, para regresar al día siguiente.
Magnífica oportunidad para conocer ese puerto.
El valor del pasaje por ida y regreso es de $ 100, moneda corriente.
OFICINA DE LA COMPAÑIA: BLANCO N.o 895

Carnet teatral

TEATRO VICTORIA.— Vermouth: Pierrette Fiori. Lira Colombiana. Noche: Gran función de gala en beneficio de la simpática tiple cómica de la Compañía, señorita Pierrette Fiori. Se dará "La Condesa Bailarina" y un acto de concierto.

TEATRO COLISEO.— Vermouth: Los Bohemios. Noche: Sibyll.

TEATRO IMPERIO.—Vermouth y noche: "Los Nietecitos".

CINEMA STAR.—Vermouth y noche: "Resaca de Odio".

TEATRO ROYAL DE VIÑA. — Vermouth y noche: "El Primo Planchet".

De Talcahuano

Se encuentra en Valparaíso el señor J. Eduardo Alfaro, constructor naval y representante del Lloid Inglés.

El "Chacabuco"

Hoy a las seis de la tarde debe zarpar de Valparaíso el crucero "Chacabuco", que se reincorporará a la Escuadra.

Director General de la Armada

En el expreso de la mañana de ayer se dirigió a Santiago el Director General de la Armada, señor Francisco Neff.

Mientras dure la ausencia del señor Neff será reemplazado en su elevado cargo por el almirante señor Miguel Aguirre, Director del Territorio Marítimo.

Las ventas de salitre hechas ayer

El precio en Alemania

Ayer hubo en la Asociación de Productores de Salitres el siguiente movimiento de ventas de nitrato:

Vendido en Londres: ley: 95 o|o; entrega, Noviembre 23; Precio: 20|7.

Total: 30,480.

Vendido hasta la Circular N.o 52, inclusive, 8.990,932.

Total: 9.021,412.

A este total hay que agregar:

Autorizado para embarcar a The Lautaro Nte. Co. Ltd.: 140,000.

Vendido por compañías ex-alemanas para entrega en el año 1923|1924 (500 toneladas), 5,060.

Total: 9.166,472.

El salitre en Alemania, según el cable que copiamos, tuvo la siguiente cotización desde ayer para adelante:

"A partir de Junio 26, precio del kilógramo, nitrógeno en sulfato de amoníaco, marcos, 33,790 (nitrato de soda, 40,440; cianámida, 30,230.

$ 2 $ 2
ESTE es un BILLETE DE DOS PESOS
QUE SE OBSEQUIA A LOS LECTORES DE "LA NACION"
Si Ud. lo presenta al INSTITUTO MEDICO DE VALPARAISO, Blanco 1140, verá que lo que decimos es una realidad.
Una vez presentado este cupón y pagando diez centavos al día, tendrá atención Médica y Dental gratuita y remedios a precio de costo.
Es una de las más generosas manifestaciones de solidaridad social.
$ 2 LA ADMINISTRACION. $ 2

POR LEON XIII LLEGÓ
EL MEJOR ACEITE DEL MUNDO
Alfonso XIII
Unicos Importadores
SANZ RIPOLL y Cía. - VALPARAISO

¿POR QUÉ TIENEN TANTO EXITO
LOS AGENTES DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
"LA GERMANO-CHILENA?"
PRIMERO: Porque la Compañía está prestigiada
SEGUNDO: Porque sus pólizas son liberales
TERCERO: Porque sus primas son reducidas
Si Ud. desea aumentar sus entradas, hágase agente de la Compañía pidiendo informes a la Gerencia:
CASILLA N.o 999 VALPARAISO

AVISOS DE VAPORES

Compañía Sud-Americana de Vapores
Servicio directo rápido a New York en 18 días, con escalas en Antofagasta, Iquique, Callao, Payta y Cristóbal
PROXIMAS SALIDAS:
"ACONCAGUA", Sábado 7 de Julio a la 1 P.M.
"TENO", Sábado 4 de Agosto a la 1 P. M.
Servicio rápido a Cristóbal en 14 días, en conexión con naves para Estados Unidos, Europa, etc., y combinación con los trenes internacionales a y de Bolivia, con escalas en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Ilo, Mollendo, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Pimentel, Payta y Guayaquil.
PROXIMAS SALIDAS:
"AYSEN", Viernes 29 de Junio, a las 4 P. M.
"PALENA", Viernes 13 de Julio, a las 4 P. M.
Servicio caletero a Pimentel, con escalas en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo y Eten.
PROXIMAS SALIDAS:
"CACHAPOAL", Jueves 5 de Julio a las 4 P. M.
Tocará además en Pisagua.
"MAIPO", Jueves 19 de Julio, a las 4 P. M.
Tocará además en Caleta Buena
WESSEL, DUVAL & Co.
HUERFANOS ESQ. MORANDE, AGENTES
Cía. TRANSPORTES UNIDOS
ESTADO ESQ. DELICIAS, SUB-AGENTES

Santiago P. S. N. C. Valparaíso
ORIANA 7 Julio 1 P. M. — PARA ANTOFAGASTA, IQUIQUE, MEJILLONES, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, BALBOA, CRISTOBAL, HABANA, VIGO, LA CORUÑA, SANTANDER, LA ROCHELLE-PALLICE, LIVERPOOL.
ESSEQUIBO 20 Julio 1 P. M. — PARA ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRY, PAITA, BALBOA, CRISTOBAL, HABANA y NUEVA YORK.
EBRO 17 de Agosto, ESSEQUIBO 14 Sep. 1 P. M. — Para HABANA, NUEVA YORK e intermedios.
OROPESA 18 de Julio, ORITA 4 de Agosto — Para HABANA, ESPAÑA, FRANCIA, R. UNIDO e intermedios.
THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
SANTIAGO: Agustinas 1017.— VALPARAISO: calle Blanco.— Sub-agentes en Santiago: Transportes Unidos Estado esquina Delicias; Expreso Villalonga, Agustinas 840.

Soc. Anón. Com. BRAUN & BLANCHARD
SERVICIO DE VAPORES
PROXIMAS SALIDAS
El vapor nacional "CHILOE" — Saldrá de Valparaíso el 4 de Julio para Arica, con escala en San Antonio, Coquimbo, Huasco, Caldera, Taltal, Antofagasta, Tocopilla e Iquique.
El vapor nacional "MAGALLANES" — Saldrá de Valparaíso el 28 de Junio para Punta Arenas, con escala en San Antonio, Tomé, Talcahuano, Coronel, Corral (Valdivia), Puerto Montt, Castro.
El vapor de carga "MIRAMAR" — Saldrá de Valparaíso el 9 de Julio, para BUENOS AIRES y MONTEVIDEO, con escala en San Antonio, Talcahuano, Coronel, Corral, (Valdivia), Puerto Montt, Puertos de los Canales, Punta Arenas.
Recibe carga para puertos del Brasil, con trasbordos en Montevideo.
Santiago -:- Valparaíso
AUGIER BENAVIDES & Cía. BANDERA 180 — BLANCO 957-959
Dir. Telg. "BRABLANVAP"

GRACE LINE
VIAJES RAPIDOS PARA ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO
PANAMA, CANAL Y NUEVA YORK
Salidas de Valparaíso cada Miércoles por medio a la 1 P. M.
"SANTA LUISA", 11 DE JULIO.
"SANTA TERESA", 25 DE JULIO.
"SANTA ANA", 8 DE AGOSTO.
Servicio de pasajeros de primera clase únicamente. Cuisine inmejorable.— Servicio de cantina.
MUNSON LINE
DE BUENOS AIRES A NUEVA YORK
"PAN AMERICA", 21 DE JUNIO.
"WESTERN WORLD", 5 DE JULIO.
Por fletes y pasajes, diríjase a sus agentes:
GRACE Y Cía., (CHILE) S. A.
SANTIAGO Huérfanos 1037 — VALPARAISO Plaza Sotomayor

VAPOR RAPIDO AL NORTE
EL RAPIDO VAPOR NACIONAL DE PASAJEROS CON INSTALACION INALAMBRICA MARCONI
AMERICA
Capitán Carlos Núñez. Saldrá EL JUEVES 28 DE JUNIO, para COQUIMBO, HUASCO, CALDERA, TALTAL, ANTOFAGASTA, TOCOPILLA, IQUIQUE, CALETA BUENA y ARICA.
Recibe carga desde el Martes 26 de Junio, en lanchas particulares y de la Compañía.
El vapor tiene espléndidas comodidades para pasajeros en 1.a y 3.a clases. Con alumbrado eléctrico durante toda la noche.
Por fletes y demás pormenores verse con
ARTIGAS Y DIAZ, Agentes. Galería Alessandri N.o 13 A.— Teléfono Inglés 3272 SANTIAGO
ARTIGAS, RIOFRIO Y Cía. Teléfono Inglés 2730. — Cochrane 895 y Blanco frente a Cía. S. A. de V. VALPARAISO

INFORMACIONES DEL INTERIOR (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

ANTOFAGASTA

GRAVE SITUACION QUE SE HA PRODUCIDO CON MOTIVO DE UN DECRETO MINISTERIAL

EL MINISTERIO ORDENA ENTREGAR CIERTA EXTENSION DE PLAYA QUE POSEIA LA COMPAÑIA DE SALITRES DE ANTOFAGASTA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ANTOFAGASTA, 27.—Con motivo de un decreto del Ministerio de Hacienda por el cual se manda entregar al señor Guillermo León una área de playa del antiguo varadero de la Compañía de Salitres, se acaba de producir un serio conflicto, que amenaza ampliarse, por cuestiones administrativas y legales que están en juego.

Los hechos son los siguientes: En 1868 la Compañía de Salitres de Antofagasta compró en remate público al Gobierno de Bolivia cierta área de terrenos. En 1887, dicha institución cedió al Fisco chileno el uso de ochocientos metros cuadrados al comienzo de la actual Avenida Pinto, recibiendo en cambio de esta cesión una extensión de cuarenta metros de playa en que construyó un varadero, negocio legalmente protocolizado.

Posteriormente, la Compañía dueña del varadero, vendió la mitad de su playa a la Compañía Huanchaca, que es hoy la Compañía del Ferrocarril a Bolivia.

Las cosas marcharon tranquilamente hasta 1918; ese año el Ministro de Hacienda, don Luis Claro Solar, dictó un decreto disponiendo que las concesiones debían renovarse y que las solicitudes de renovación tenían que someterse a ciertos trámites especiales.

La Compañía hizo valer su derecho al varadero, y el Gobierno la dejó en paz; pero este año, el Ministro señor Celis dispuso la caducidad total de la concesión anterior e inmediatamente después hizo concesión de una faja de veinte metros de playa a don Guillermo León en el varadero de salitre.

La Compañía inició querella de amparo contra el Fisco; habiéndose notificado al Delegado Fiscal de Salitreras, este funcionario se opuso a lo pedido por la Compañía, pero el juez favoreció a la Compañía y el juicio siguió su curso.

Por orden del Ministerio de Hacienda, el Delegado Fiscal apeló.

Por otra orden, se mandó al mismo Delegado que pusiera los terrenos a disposición de León.

Dejadas las cosas aquí en statu quo, los nuevos Ministros señores Correa Bravo y Ruiz, han ordenado ahora al Intendente que ponga los terrenos a disposición del señor León.

La Compañía ha hecho valer su protesta, por estar pendiente el juicio y pide que se aclare la situación.

En cuanto a la Compañía del Ferrocarril a Bolivia, que resultó también afectada por esta medida, inició gestiones en Santiago, y poco después el mismo señor Celis dictó un decreto anulando lo referente a la mencionada Compañía, pues a ella no le afecta el decreto Claro Solar.

CONCEPCION

ATENTADO CRIMINAL

UN DESCONOCIDO DISPARA CUATRO TIROS A DON AUGUSTO SMITMANS, QUE QUEDA HERIDO DE GRAVEDAD

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

CONCEPCION, 27. — Comunican de Los Sauces que hoy, después de las cinco de la tarde, don Augusto Smitsmann fué víctima de un atentado.

Un sujeto desconocido a la llegada del tren de Traiguén, en la estación de Los Sauces, le disparó cuatro balazos a quema ropa.

Tres de los disparos dieron en el blanco, hiriéndolo en las piernas.

El señor Smitsmann quedó herido más o menos de gravedad.

Mañana será trasladado a Santiago.

El autor del atentado huyó por la línea sin poder ser aprehendido.

Por otra parte, los señores Marco A. Rioseco, Alfredo Soto Bunster, Temístocles Conejeros y Ricardo Rivas, han enviado a "La Nación" el siguiente telegrama:

"Angol, 27.—En este instante acabamos de enviar el siguiente telegrama a la Corte de Concepción: "Luis David Cruz, Presidente Iltma. Corte de Concepción.—Hoy cinco y media de la tarde, en la estación Los Sauces, estando aún detenido el tren de pasajeros, delante de numeroso público y en presencia del teniente de Carabineros señor Donoso, sargento y soldados del mismo cuerpo, estando además el juez de Subdelegación, señor Alberto Carrasco, un desconocido disparó cuatro balazos al señor Augusto Smitsmann, que venía en el tren, acertándole dos. El señor Smitsmann, hospitalizado en ésta; los carabineros no hicieron nada para detener al malhechor, inmediatamente de producido el hecho, pudiendo éste escapar. El teniente Donoso intentó aún detener al señor Smitsmann. A las siete y media de la tarde avisé de crimen al Promotor Fiscal en calidad de juez subrogante; no actúa debido a que se halla enfermo en cama. Reina intensa alarma pública. Impetramos solemnemente inmediatas garantías procesamiento referidos carabineros Sauces. Suplicando US. se digne reunir extraordinariamente a la Corte habilitando hora con el objeto de la inmediata venida de un señor Ministro del Iltmo. Tribunal a conocer de los hechos, apelamos respetuosamente a los sentimientos de humanidad de US. y solicitamos se arbitre la medida indicada como único medio para la garantía y tranquilidad de la opinión alarmada".

DON AUGUSTO SMITMANS

LLANQUIHUE

El profesorado primario

SE FUNDA LA AGRUPACION DEPARTAMENTAL DE PROFESORES

OSORNO, 27.— Después de gestionarse durante varios días por algunos profesores primarios de la ciudad, una reunión a fin de arbitrar algún medio para consolidar el compañerismo que debe reinar entre los miembros del gremio, se realizó una conferencia en la Escuela Superior N.o 1.

Fué esta una conferencia pedagógica, en la cual en primer lugar se repartieron los temas de que debe tratar cada maestro en las conferencias sucesivas que se realizarán.

En seguida se tomaron importantes acuerdos de interés para el gremio de maestros.

Entre otros, se acordó fundar la Agrupación Departamental de Profesores, resolución que es el primer paso hacia la unificación del profesorado primario del departamento.

VALDIVIA

EN UN HOSPITAL

LA UNION, 27.—Se ha inaugurado en el Hospital de La Unión la Galería Doctor Sanhueza.

Concurrió a la fiesta inaugural el Gobernador, quien hizo uso de la palabra en términos que merecieron el aplauso de la concurrencia.

Igualmente, fueron recibidos con aplausos generales los discursos del doctor Ricardo Beetcher, Sub-Administrador del Hospital; y del Cura-párroco señor Rafael Azócar y Reyes.

Otros números del programa estuvieron a cargo de las alumnas de la Escuela Superior de Niñas y el Club Musical Obrero.

TARAPACA

PARTIDA DEL CONSUL EN CHINA

LA SOCIEDAD LO DESPIDE EN FORMA CARIÑOSA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

IQUIQUE, 27.—Mañana se dirige en el vapor "Linje Maru" a la China el cónsul don Alejandro Arce.

Va acompañado de don Diógenes Peñafiel, antiguo vecino de Tarapacá.

La sociedad los despidió con una cariñosa manifestación.

Los viajeros llevan especial encargo de la Asociación Salitrera para intensificar la campaña pro-nitrato.

El vapor se dirigirá directamente a Shangay, sin escala.

Incendio frustrado

IQUIQUE 27.— Criminales, procedieron a incendiar anoche un despacho chino situado en la esquina de las calles Amunátegui con la del Cerro La Cruz.

El negocio fué previamente rociado con parafina y en seguida se le aplicó fuego.

La oportuna intervención del dueño del despacho, impidió el siniestro.

Resultado de las incidencias boxeriles

EL ALCALDE PROHIBE LOS DESAFIOS HASTA QUE SE FUNDE LA FEDERACION DE BOX

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

IQUIQUE 27.— Con motivo de los desórdenes que se produjeron el Domingo en el desafío de box, la Alcaldía ha prohibido esos matchs hasta mientras no se funde una Federación de Box.

Sigue siendo el tema del día el resultado de las peleas del Domingo.

Los diarios, los deportistas y el público en general señalan como responsable de los desórdenes, a Villalba, de quien se dice que no debió abandonar el local del Estadio.

ANTOFAGASTA

Bienestar de los obreros marítimos

ANTOFAGASTA 27.— El Gobernador Marítimo de Antofagasta, señor Exequiel Pérez Verdugo, ha tomado gran interés en llevar a la práctica algunas obras de beneficio para el gremio de trabajadores marítimos.

Con este objeto ha preparado un proyecto para la creación de un Departamento de Bienestar, análogo a los que existen para los obreros de las pampas.

La iniciativa del señor Pérez fué recibida con aplausos, pues se considera que el gremio de trabajadores marítimos es el que más necesita, por la índole de su trabajo, de una institución de esta naturaleza.

Para la realización de la obra, se cuenta con el apoyo de la Sociedad de Comerciantes.

TALCA

LA HERENCIA DEL POZO

RESOLUCIONES DE LA CORTE DE APELACIONES

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

TALCA.—Por reciente resolución la Corte de Apelaciones ha confirmado un auto del Juez de Linares en que se otorga la posesión efectiva de la herencia de don Francisco del Pozo a las Juntas de Beneficencia de Talca, Linares y Los Angeles.

Las partes demandantes dedujeron casación en el fondo contra el fallo.

La Corte Suprema deberá pronunciarse sobre el recurso interpuesto.

La Corte de Talca, además, ha confirmado otro fallo de alto interés en la herencia Del Pozo, dictado por el juez de la causa, y en que se concede la posesión efectiva de la nombrada herencia desestimando la oposición formulada por don Ricardo y doña Sara Corvalán del Pozo, que invocan su calidad de herederos abintestato, desconociendo que el testamento imparte la institución de la herencia a favor de la Beneficencia, induciendo como argumento que dicho testamento adolece de vicios de nulidad.

En ambas apelaciones alegó por la Beneficencia el abogado don Enrique Escala.

CAUTIN

PUBLICACIONES INJURIOSAS

ES DETENIDO EL AUTOR DE UN REMITIDO AL EX-MINISTRO SEÑOR CELIS

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

TEMUCO, 27.—Con motivo de un remitido publicado por Juan Borda y dirigido al ex-Ministro señor Celis, el Promotor Fiscal señor Leiva Pérez se presentó al Juzgado, servido por el juez señor Castro, acusando a Borda de desacato e injurias a un Ministro de Estado, acto penado por la ley.

El juez, después de tomar declaración a Borda, lo dejó detenido en el cuartel de Carabineros.

Hoy Borda presentó un escrito al Juzgado pidiendo excarcelación bajo fianza; pero le fué negada previo dictamen del Promotor Fiscal.

El público aplaude la actitud del juez y del Protomor Fiscal, estimando que es imposible admitir que continuamente se falte el respeto a los altos funcionarios.

INFORMACIONES CABLE

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC., Y DE "THE UNITED PRESS"

FRANCIA ESTARIA DISPUESTA A CONCURRIR A UNA CONFERENCIA INTERNACIONAL PARA TRATAR DE LA LIMITACION DE LOS ARMAMENTOS AEREOS

LA ENTENTE FRANCO-BRITANICA EXISTIRIA SOLAMENTE EN EL PAPEL

Lo que significa la reciente decisión inglesa sobre aumento de sus fuerzas aéreas. — Ya no confía en la "unidad de la Entente" para la defensa de sus costas. — La suerte política de la Entente depende de la respuesta de M. Poincaré a la nota inglesa sobre reparaciones.

LONDRES 27. — Sean cuales fueren los que aún sustentaban la ilusión de que la Entente anglo-francesa perduraba aún con vida, han tenido ahora que desecharla con el anuncio del establecimiento de una fuerza aérea de defensa del territorio suficiente para proteger a Gran Bretaña de un ataque "de la más poderosa fuerza aérea extranjera, dentro de una distancia prudencial".

Durante un año la Entente ha existido solamente en el papel, con cierto aire de alianza mantenida por la deferencia de Gran Bretaña para con Francia, respecto de numerosas cuestiones de carácter político.

La decisión de Inglaterra de gastar definitivamente cinco millones y medio de libras esterlinas anuales para construir una fuerza defensiva, a pesar de la fuerte tendencia que hay en contra de todo nuevo gasto destinado a armamentos, significa sencillamente que la confianza que tiene Gran Bretaña en la "unidad de la Entente" no le permite por más tiempo dejar entre las manos de esa misma Entente la defensa de sus costas. La acción de Gran Bretaña es puramente defensiva, pero constituye un comentario elocuente al estado desastroso de la política europea y, especialmente, de las relaciones existentes entre Inglaterra y Francia desde el armisticio, y por eso es que las diferencias suscitadas entre ambos países respecto del problema de las reparaciones y otras cuestiones de carácter político se han transformado ahora, por primera vez, en una expresión abierta de prácticas militares a través del Canal, y se cree que la vuelta a la competencia en la construcción de armamentos apresurará el completo desahucio de la Entente, a menos de que Francia modere su actitud tanto política como militar.

Se estima que el Premier Mr. Baldwin espera de un esfuerzo conjunto anglo-americano la realización de una conferencia sobre limitación de los armamentos aéreos, pero se duda mucho de que Francia coopere a esa acción.

La suerte política de la Entente depende, por ahora, del carácter de la respuesta que dé M. Poincaré al memorándum británico sobre reparaciones. Si esa nota no está redactada en forma que permita dar una contestación conjunta a Alemania, la Entente habrá terminado y cada potencia seguirá su propio camino.—RALPH H. TURNER. —(U. P.)

Acalorado debate en la Cámara de los Comunes

Cuatro laboristas son expulsados de la sesión

LONDRES 27.— En la Cámara de los Comunes se produjo un acalorado debate con motivo de la discusión de las asignaciones al Ministerio de Salubridad y, durante el debate, los laboristas, J. Maxton y J. Wheatley acusaron a los miembros del Gobierno, calificándoles de asesinos por sacrificar con su parsimonía a los niños de corta edad, en interés de una supuesta economía.

Ambos representantes se negaron a retirar la palabra "asesinos" y el Presidente pidió su expulsión de la sala lo que fué confirmado en votación, por 258 contra 70.

Inmediatamente despues de otro laborista, Mr. Campbell Stephen repitió la calificación de asesinos y, en la misma forma, fué suspendido, adoptándose igual resolución respecto de Mr. G. Buchanan, igualmente laborista.

Los epítetos y recriminaciones se cruzaron en la Cámara pues los laboristas escoceses atacaron al departamento escocés de salubridad, respecto de las habitaciones, declarando que sus miembros tenían las manos manchadas con sangre de niños. Al hacer una observación sir Frederick Bambury, Maxton le dijo: "Es usted un asesino al apoyar esa política". Otros laboristas se unieron a él para calificar a Bambury de asesino. Despues de la expulsión de tres laboristas, los conservadores calificaron a Mr. Shinewell de judío, provocándose un nuevo tumulto en que Mr. Buchanan llamó a los conservadores "perros hambrientos", y acusó al Presidente de la Cámara de ser parcial al no expulsar a los conservadores.

Mr. Buchanan fué igualmente expulsado, restableciéndose después el orden.—(U. P.)

La limitación de armamentos aéreos

Francia estaría dispuesta a discutirla en una conferencia internacional

PARIS, 27. — De fuente autorizada y, posiblemente al ver en la reciente decisión de Mr. Baldwin, en el sentido de aumentar las escuadrillas de Gran Bretaña el principio de una competencia en armamentos aéreos se anuncia que Francia, que posee la más poderosa flota aérea del mundo está dispuesta a participar en una conferencia internacional sobre limitación de las fuerzas aéreas, tal como fué propuesta en el Congreso americano durante el mes de Enero último.

Se cree que un pacto de limitación franco-británico serviría mejor los intereses de ambos países que una competencia que, posiblemente, podría llevar hasta a una guerra. Se propone que Francia y Gran Bretaña celebren primeramente una reunión a la que después se invitaría a los Estados Unidos y a todas las otras potencias.—(U. P.)

FRANCIA

Charles Maurras condenado a 4 meses de prisión

PARIS 27.— M. Charles Maurras, director del diario "L'Action Francaise" y que es considerado como el brazo derecho de M. Leon Daudet ha sido condenado a cuatro meses de prisión y a una multa de quinientos francos por haber atacado a tres diputados socialistas, durante una manifestación fascista, y haber tratado de hacerles injerir aceite de castor.

Dos de sus co-acusados fueron sentenciados a tres meses de prisión y otro a dos meses por hacer manifestaciones en favor de Maurras en la Corte.—(U. P.)

Desmentido de una información

PARIS, 27.— El Ministerio de Relaciones no tiene noticias de que se halla resuelto elevar la Legación de Argentina en París y recíprocamente la Legación francesa en París a Embajada, pero sí admite que se trató de esta cuestión cuando el Presidente Alvear partió de París.—(U. P.)

SUIZA

EL TRATADO DE PAZ SERA FIRMADO EN DIEZ DIAS MAS

LAUSANNE 27.— Anoche llegó de Alexandría un manifiesto de los periodistas griegos.

Después de varias conversaciones privadas entre los jefes de las delegaciones aliadas y turca se acordó que dentro de diez días se firmaría la paz general, pues se estimó que no había razon para haber de paz separada greco-turca.

Los delegados de las potencias se reunieron esta mañana y resolvieron invitar a Rusia a enviar un representante, con el objeto de que firme la Convención sobre el régimen de los estrechos.—(U. P.)

Invitación al Soviet a firmar una convención

LAUSANNE, 27.— La Conferencia de Paz del oriente ha invitado al gobierno del Soviet a que envíe un representante a Lausanne, a fin de que firme la convención de los Estrechos.—(U. P.).

Queda redactada la nota aliada a Turquía

LAUSANNE 27. — Los aliados concluyeron hoy el borrador de la nota final a Turquía respecto a la evacuación de Constantinopla y la deuda a los aliados y al régimen de las concesiones extranjeras(U. P.)

TUBOS MANNESMANN

DE ACERO SIN COSTURA

Para Calderos y Motores

Seguridad absoluta en Servicio - Duración indefinida

Sociedad Tubos Mannesmann Ltd.

Agustinas 1224 - Santiago - Casilla No. 3177 - Teléf. 2235

SOBRE UNA POSIBLE REFORMA DE LA CORTE DE LA HAYA

Los miembros de la Liga estiman que es imposible acceder a los cambios pedidos por el Presidente Harding por cuanto transformarían la Corte en un super-Estado.

NUEVA YORK, 27.— A pesar de sus deseos de introducir en la Corte de La Haya, todos los cambios que hagan posible el ingreso a ella de los Estados Unidos, los miembros de la Liga de las Naciones declaran que los cambios pedidos por el Presidente Harding son virtualmente imposibles, por cuanto significarían la destrucción de la Corte actual y la necesidad de crear otra.

Cerca de cincuenta naciones se han adherido ya a dicho tribunal, que funciona a satisfacción de todos y es dudoso que la mayoría consienta en los mencionados cambios.

Se hace notar que la Conferencia original de La Haya, reunida con el objeto de crear un tribunal internacional fracasó debido a que no se pudo encontrar un sistema adecuado para la elección de los jueces y que el plan de Mr. Root, según el cual los jueces deben ser elegidos por la Liga fué el único que hizo posible la realización del tribunal.

Los miembros de la Liga estiman que el sistema actual de elección de los jueces y financiamiento de la Corte por la Liga es el que más libra ese alto tribunal de influencias políticas y que la insinuación del Presidente Harding, en el sentido de que la Corte designe sus jueces y controle las finanzas haría de ella un super-Estado, compuesto de once jueces que tendrían un poder tal cual jamás lo aceptaría nación alguna.—Henry Wood. —(U. P.)

El proceso contra M. Judet

PARIS, 27.— El proceso contra Ernest Judet, ex-director del diario "L'Eclair", acusado de inteligencia con el enemigo, se iniciará hoy a mediodía en la Corte de los Assises. Judet había sido sentenciado en ausencia el mes de Febrero pasado, a destierro perpetuo, pero como regresara voluntariamente desde Suiza, se ha hecho necesario un nuevo proceso.

En este asunto han sido citados Presidente M. Loubet y los ex-premiers Dupuy Meline y Painleve.(U. P.)

Hacia la extensión de las aguas territoriales

PARIS, 27.— Se anuncia semi-oficialmente que Francia ha sido consultada respecto de la extensión del límite de las aguas territoriales, cuestión ésta que estudian todas las naciones y que ha sido sometida a la consideración de los peritos.—(U. P.).

La erupción del Etna

Observaciones en uno de los crateres

ROMA 27.— Informaciones de Catania anuncian que la actividad en el cráter de Montenegro persiste, aunque ha disminuído algo en violencia.

El profesor Carrara ascendió al Montenegro, y pudo imponerse de que la lava seguía aún saliendo en abundancia de las bocas del cráter, con una velocidad de un kilómetro por hora. También observó, que una bifurcación en el río de lava, bajo la cima del Montenegro, tiende a ampliarse.

Violenta explosión en el cráter del Etna

ROMA, 27.— Comunican de Cattania que se ha producido una violenta explosión en el cráter central del Etna, en dirección hacia el Sur, creyéndose que ha quedado destruído el edificio del observatorio.

Una grieta abierta en 1918 e inactiva durante los últimos días, ha comenzado a despedir humo, lo que dió lugar a que se propagara la noticia de que se había abierto un nuevo cráter. La grieta se encuentra frente a la ciudad de Licolosi.—(U. P.).

GRAN BRETAÑA

LA "WHITE STAR", ACEPTA LA LEY SECA AMERICANA

SOUTHAMPTON 27.—Se anuncia de fuente fidedigna, que el vapor "Homeric" ha zarpado con rumbo hacia Nueva York, llevando una provisión de licores suficienté únicamente para hacer frente a las necesidades del viaje de ida, lo que confirma que la "White Star Line" ha decidido temporalmente aceptar la reglamentación americana. — (U. P.)

La conferencia de Tanger se inaugurará mañana

LONDRES, 27. — Definitivamente se anuncia que la Conferencia de Tánger se abrirá el Viernes próximo en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

El representante diplomático de Gran Bretaña en Tánger, Mr. Arnold Robertson, que se encuentra en la actualidad con permiso en Inglaterra, representará a su país en la conferencia próxima. (U. P.)

Los laboristas británicos y los comunistas

LONDRES 27. — La Conferencia laborista rechazó por gran mayoría la proposición de reconocer a los parlamentarios comunistas como afiliados al grupo laborista de la Cámara de los Comunes. La votación fué de 2.227,000 contra 219,000 votos a favor.

También se oyó en la Conferencia el informe del comité especial (U. P.)

En el Hipódromo de Newcastle

LONDRES, 27. — El premio Northumberland Plate se corrió hoy en el hipódromo de New castle. Ganó Carpathus de propiedad de Mr. John Watt. Segundo llegó Jazzband, tercero Ceinturon. —(U. P.)

El porvenir de la aviación comercial

LONDRES, 27.— Mr. F. W. Handley Page declaró, en el Congreso de Aviación, que cuando haya aumentado la popularidad de los viajes aéreos, la construcción de poderosas máquinas capaces de llevar centenares de pasajeros, será lo más común, aún cuando la tendencia actual es contraria a ello, por cuanto el tráfico aéreo es insuficiente para justificar la construcción de grandes máquinas."

El coronel C. Lestrange Malone expuso un plan, mediante el cual aeroplanos irían al encuentro de los vapores transoceánicos, ahorrando así dos o tres días de viaje.—(U. P.)

Los laboristas ante el aumento de las fuerzas aéreas

LONDRES, 27.— En la Conferencia laborista Mr. Lansbury anunció que presentará una moción declarando que "el propuesto aumento de las fuerzas aéreas de Gran Bretaña, en competencia con las de Francia, es el prefacio de una nueva era de guerra y que, por consiguiente, el partido pide a los parlamentarios laboristas que se opongan a ese aumento que, más aún, constituye un crimen contra la humanidad, ya que fomenta una nueva carrera de armamentos antes de trascurrir cinco años después de la última guerra, cuyo fin creyó y esperó el mundo, significaba el principio de una era de paz."

Encareció la convocación, por Gran Bretaña, de una Conferencia Internacional con el propósito eventual de abolir por completo los armamentos aéreos mediante un convenio internacional.—(U. P.).

La reducción de los armamentos

LONDRES, 27.— Algunos miembros de las Cámaras de los Comunes preguntaron al jefe del Gabinete Mr. Baldwin si el gobierno invitaría a las potencias a una conferencia con el propósito de acordar una reducción de los armamentos.

Mr. Bridgeman, a nombre de Mr. Baldwin dijo que la comisión de reducción de los armamentos de la Liga de las Naciones, actualmente tiene bajo su consideración esta cuestión y el Premier espera el resultado de sus deliberaciones para dar algún paso en ese sentido.—(U. P.)

Los soberanos holandeses llegan de incógnito

LONDRES, 27.— Los soberanos holandeses que viajan de incógnito como conde y condesa de Van Duren, llegaron a ésta acompañados de la princesa Juliana en un vapor holandés que venía escoltado por dos torpederos holandeses y tomaron el tren especial que los condujo a Londres, llegando a la estación Victoria, donde eran esperados por los soberanos británicos. Los soberanos holandeses y británicos conversaron un cuarto de hora y después los huéspedes siguieron su viaje a la región de los lagos de Inglaterra, guardando siempre el más estricto incógnito.(U. P.)

La nueva política aérea

LONDRES 27. — Se comenta en todos los círculos muy animadamente la política aérea del Gobierno británico, sin que se mencione si es un temor hacia Francia. Se asegura que el incremento de las fuerzas aéreas se hará en forma de poseer elementos capaces de detener el ataque aéreo que pudiera efectuar potencia aérea más fuerte de Europa. (U. P.)

Los preliminares de la copa Davis

WIMBLEDON, 27.— En los preliminares de tenni spor la Copa Davis, Degomar, español derrotó a Bevan, inglés, por 4|6, 6|2, 6|2 y 6|3.

En los singlés para señoritas, Mlle. Lengle derrotó a Miss Peggy Ingram, por 6|0, 6|0.—(U. P.)

Manos criminales incendian parte de la ciudad prohibida de Pekin

Valiosos objetos históricos consumidos por el fuego

PEKIN, 27. — Un incendio que estalló en la Ciudad Prohibida destruyó el antiguo e histórico hall imperial que contenía importantes reliquias y objetos tallados y las historias de todos los emperadores chilenos. Numerosos edificios pequeños situados alrededor del hall también se quemaron.

Informaciones auténticas permiten asegurar que el fuego se debió a la acción criminal de algunos sirvientes que hace poco vendieron a acaudalados personajes británicos y norteamericanos valiosos objetos y temerosos del castigo decidieron incendiar la Ciudad Prohibida.

Las informaciones que circularon en el primer momento de que el incendio se debía a un complot para hacer salir al ex-emperador de Pekín, no tienen base alguna. El palacio imperial no recibió daño y según la policía, el emperador no ha sido amenazado.

En los círculos políticos se dice que no hay temor de un golpe de mano monárquista.

UNION SUD AFRICA

Se encuentra un cráneo humano antiquísimo

CIUDAD DEL CABO, Sur Africa 27. — Ha sido encontrado un cráneo humano en Belingwe, en la Rhodesia del sur. Ha sido calificado como más antiguo aún que al que se encontró recientemente en Gwanda, el cual se considera como un término medio entre el hombre de Neanderthal y el de Java.(U. P.)

CHECOESLOVAQUIA

EL PRESIDENTE MASARYK GRAVEMENTE ENFERMO

PARIS 27. — Comunican de Constantinopla que el Presidente de Checoeslovaquia, doctor T. G. Masaryk, se encuentra sumamente enfermo, y que los doctores no ocultan su pesimismo respecto del estado del enfermo. —(U. P.)

Mueblería "La Argentina"

220 - BANDERA - 220. — SANTIAGO

JOSE GURFINKEL

GRAN SURTIDO DE MUEBLES DE TODOS ESTILOS

FABRICA: CHILOE 1367 AL 1375

A precios más bajos que en todas las Mueblerías. Antes de hacer sus compras CONSULTE MIS PRECIOS.

Poleas de acero "Oneida"

ADAPTABLES A EJES DE TODAS DIMENSIONES

Las poleas mejores fabricadas y con las que se obtiene mayor adhesión en las correas de transmisión. Sumamente livianas, gastan muy poca fuerza para su funcionamiento. Precios bajos.

FUNDICION "LAS ROSAS"

RAAB, ROCHETTE, ROCA y Cía.

ESTADO 235, SANTIAGO. — BRASIL 264, VALPARAISO

HOY LE OFRECEMOS

Por $ 720 m|c.

UNA MAQUINA DE ESCRIBIR "REMINGTON"

CON CARRO DE 10 PULGADAS, TABULADOR DECIMAL Y TODOS LOS PERFECCIONAMIENTOS MODERNOS.

Depto. Remington de

MORRISON & CO.

AHUMADA 65-77 — SANTIAGO

CARGUE SU ACUMULADOR CON EL AFAMADO "TUNGAR"

Nos ha llegado los dos tamaños 3 y 5 amperes

CARR y HAYNES

AGUSTINAS 1041

CASILLA 3769 — TELEFONO 3606

SEMILLAS

ALFALFA
Provence legítima.
Rulo hija de Provence.
De Huasco.
De Vallenar.

TREBOL ROSADO
Cosecha 1922.
Cosecha 1923.

CEBADA CHEVALIER
Forrajera seis hileras.

TRIGO CANDEAL
Coscorrones-Garbanzos.

OFRECE

ESTABLECIMIENTO PURIFICADOR de

CARVAJAL & MUÑOZ

MATUCANA 28

Oficina Gal. Alessandri 29

J1—3

GRAFICAS DEL EXTERIOR

LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

MAÑANA SE INAUGURARA EN LONDRES LA CONFERENCIA SOBRE TANGER

EL PAPA OPINA SOBRE LA SITUACION DEL RUHR

Estima que las reparaciones deben ser fijadas por jueces imparciales. — Cree en la buena fe de Alemania y en la innecesaria exacción del pago. — Carta política al Secretario de Estado, Cardenal Gasparri.

ROMA 27. — El Papa Pío XI, ha dirigido al Cardenal Gasparri una carta sobre la situación del Ruhr, en la que le manifiesta que la justicia y la paz mundial, en interés de las mismas naciones acreedoras, exige que los poderes de dichas potencias acreedoras no provoquen perturbaciones sociales, las cuales dañarían a toda la Europa.

Agrega: "Es justo que los acreedores obtengan garantías en proporción a sus créditos, para asegurar sus cobranzas, de las cuales dependen sus vitales intereses. Deseamos que consideren la necesidad de no mantener las ocupaciones territoriales, pues ellas implican grandes sacrificios para ambos países. Es preferible recurrir, aunque sea gradualmente, a garantías adecuadas y menos odiosas.

Al comienzo de mi Pontificio pedí a usted que llamara la atención a las potencias, reunidas en Génova, que dirigieran su vista a las actuales y a las futuras complicaciones. Desgraciadamente, mis temores se justificaron en menos de un año.

Las relaciones internacionales no han mejorado después de la Conferencia de Génova, y al contrario, se empeoran en tal forma, que justifica las graves preocupaciones que tenemos por el futuro, en cuanto nos afecta al corazón, como usted lo sabe, por haber presenciado diariamente nuestros cuidados particulares, como padre de toda la familia cristiana.

No podemos quedarnos indiferentes ante los peligros que amenazan a nuestros hijos. Mientras tratemos de aliviar los sufrimientos actuales, debemos aprovechar todas las ocasiones que se nos presenten para cooperar en la restauración de la paz. Mientras las potencias se hallan comprometidas en un conflicto y en vista de las nuevas proposiciones, se preparan a la reanudación de conversaciones diplomáticas para buscar la solución pacífica de las cuestiones que agitan a la Europa Central, indirectamente todas las naciones debemos también cumplir con nuestro deber, levantando nuevamente nuestra voz desinteresada, llamando benévolamente, sin distingos a todos, como un padre a sus hijos.

Considerando las responsabilidades, pensamos también en los dirigentes de los destinos de los pueblos, y les conminamos a que examinen las diferentes cuestiones, especialmente las reparaciones, co nespíritu cristiano, conciliando los derechos de cada cual con justicia y con caridad social, sobre las cuales descansa y se funda el perfecto bienestar y la armonía civiles.

Demostrado que los deudores desean reparar los daños sufridos por las poblaciones y las ciudades, demostrado el deseo sincero de llegar a un acuerdo definitivo, justo y caritativo, que también interesa a las mismas naciones acreedoras, debemos aconsejar la política de no extraer al mismo deudor lo que no pudiera dar, no agotando su capacidad productora.

Sugiere que el monto de las reparaciones sea fijado por jueces imparciales, premunidos de todos los medios necesarios para hacer un control exacto. "Siendo justo que los acreedores tengan garantías para asegurar el cobro, — agrega, — habríamos de dejar que consideren si es más necesario mantener a toda costa las ocupaciones territoriales, que imponen graves sacrificios para ambos, ocupados y ocupadores, o si no sería mejor sustituirlas por garantías menos odiosas y más eficaces.

Habiendo ambos convenido y aceptado estas condiciones pacifistas terminando con estas amarguras, terminando con las ocupaciones territoriales, sería posible llegar a aquella sincera pacificación y a una era de paz indispensable para la reconstrucción económica que todos desean.

La pacificación y reconstrucción sería una bendición para todas las naciones, la que justificaría cualquier sacrificio. — (U. P.)

ITALIA

La situación de los italianos en Zara

ROMA 27.—El Premier Mussolini concedió audiencia al general Tamaco, prefecto de Zara, quien le presentó su informe respecto de la situación de los italianos en Dalmacia.

Mussolini le prometió que el Gobierno haría todo lo posible para ayudar a Zara, dictando medidas especiales al respecto. —(U. P.)

El auxilio de los italianos residentes en el Perú

ROMA 27. —Los italianos residentes en el Perú han enviado cien mil liras al Premier Mussolini, para auxiliar a los damnificados por la erupción del Etna. —(U. P.)

Socorros enviados desde Viena

ROMA 27.— Los italianos residentes en Viena han enviado al Premier la suma de veinticinco mil liras para los damnificados.—

Las economías en el correo

ROMA 27.— En Julio se publicará la primera lista de los empleados de correos y telégrafos que serán declarados cesantes por razones de economía.—(U. P.)

Filarmónica vienesa

GENOVA. — Mañana zarpará en viaje a Sur América la Filarmónica vienesa, compuesta de cien profesores dirigida por el maestro Hobenberg.—(U. P.)

General que renuncia un mando

NAPOLES 27. — El general Fara renunció el comando de la milicia nacional en la zona de Nápoles, por encontrarse enfermo. El cónsul Carafa Dadría lo reemplazará. (U. P.)

La reforma carcelaria

ROMA 27.— La comisión encargada de la reforma carcelaria, reunida bajo la presidencia del Ministro señor Oviglio, decidió adoptar el informe del diputado señor Ferri, como base de reforma y designar un sub-comité encargado de elaborar una reglamentación definitiva. —(U. P.)

Un desman de los comunistas

PARMA 27.— Los comunistas dispararon contra las tropas que escoltaban un ataúd hacia el cementerio, resultando heridos mortalmente dos soldados y un fascista.

Doscientos comunistas fueron arrestados. —(U. P.

ALEMANIA

Una edición del Tageblatt

BERLIN 27.— Ha aparecido la primera edición del "Tageblat", redactada en español y, en adelante, esa edición será publicada mensualmente, siendo destinada, principalmente, a circular en los países de la América Central y del Sur.— (U. P.)

Los fanceses evacuan Blankenstein

BERLIN 27. — Los franceses han evacuado Blankenstein, después de cuatro meses de ocupación.—(U. P.)

Represalias en Gelsenkirchen

BERLIN, 27.— Los franceses, como represalias contra un supuesto ataque a un oficial, colocaron ametralladoras amenazando a los obreros en el puerto fluvial de Gelsenkirchen.

Los obreros enviaron tres delegados, exigiendo los franceses la suspensión de todo acto de sabotaje.—(U. P.)

El papel moneda en Gelsenkirchen

BERLIN, 27. — Los franceses inundan Gelsenkirchen de papel moneda fabricado con los cliches que confiscaron en Mulheim, a pesar de que los alemanes destruyeron en ellos algunas señales de vital importancia.

Los alemanes se ven obligados a aceptar esos billetes, debido a la escasez de dinero.—(U. P.)

Krassin en viaje a Moscow

BERLIN, 27.— Krassin va en viaje a Moscow, donde, según se cree, recibirá instrucciones detalladas respecto de la solución anglo-rusa.—(U. P.)

RUSIA

El patriarca Tikhon habría muerto en la cárcel

RIGA, 27.— Los diarios estonianos publican la noticia, no confirmada aún, de que el Patriarca Tikhon falleció en la cárcel el 16 del presente.—(U. P.).

AUSTRALIA

Auxilio a los agricultores

MELBOURNE 27.— El Premier Mr. Bruce anunció en el Parlamento que el Gobierno garantizaba a los productores de trigo 44 peniques por bushel en la próxima cosecha, y que después los agricultores estarían en situación de financiarse a sí mismos.—(U. P.)

SURESLAVIA

Atentado contra el premier Pasitch

BELGRADO, 27.— En los momentos en que el premier Pasitch abandonaba el Parlamento, un individuo llamado Rajitch disparó contra él seis tiros de revólver.

El premier resultó ligeramente herido en una mano. También fueron heridas varias de las personas que le acompañaban y un policía, antes de que el asaltante pudiera ser detenido.—(U. P.).

MARRUECOS

Las negociaciones con los moros

MADRID, 27.— Desde que las cabilas sufrieron un durísimo castigo en Tizziaza, han expresado su resolución depactar. Las negociacione siban muy bien encaminadas por Dris-Ben -Said, pero después de su asesinato, se ha paralizado.

Dris-Ben-Said era un hombre de extraordinaria capacidad, difícil de encontrarle sucesor. Era asimismo muy afecto a España. Se ha pensado en Rifi, entusiasta partidario de España, pero no domina el idioma.

Dris-Ben-Said fué muerto en vísperas de marchar a Alhucemas a ultimar las negociaciones. Con él, habría sido posible lograrse la paz y el rescate de los cautivos de consiguiente. La alborotada campaña belicosa que se hizo en Madrid, lo impidió.

Abd-el-Karim, después de la muerte de Dris-Ben-Said ha ratificado su disposición de acatar la soberanía de España.—(U. P.)

Tres mujeres han sido condenadas a muerte

BERLIN, 27. — Tres mujeres han sido condenadas a muerte.

La Corte de Shweidnitz ha condenado a Frau Walter y a Frau Rehmirt, por asesinato de sus respectivos maridos, asfixiándolos con gas, a causa de que no les agradaba la vida beodosa que llevaban con él.

La Corte de Brieg ha condenado a Frau Richter por haber muerto a su marido a balazos. — (U. P.)

ESPAÑA

El suplicatorio de Berenguer al Senado

MADRID 27.—En la sesión de hoy del Senado, el ex-Ministro Conservador, conde Lazarraga dijo que él era partidario de la concesión del suplicatorio al general Berenguer y expuso sus argumentaciones al respecto. El ex-Ministro Maestre se mostró contrario a las opiniones manifestadas por el Senador Lazarraga, expresando que el Gobierno debía dejar a la mayoría en libertad para votar.

Abogó por la inculpabilidad de Berenguer en el desastre de Annual, agregando que de existir responsabilidades sólo corresponderían al general Silvestre que fué el que entregó a Berenguer.

El Ministro de Guerra protestó de la desconfianza y censura manifestada al Supremo Tribunal de Guerra, compuesto de dignísimos generales, encanecidos en los servicios de las armas.

Sánchez Guerra expuso que la votación del suplicatorio no debía ser una cuestión de Gabinete y que sólo era una cuestión de conciencia, aún en el caso de que fuera denegado, el Gobierno no tenía renunciar.—(U. P.)

La sesión de la Cámara de Diputados

MADRID 27.—El Congreso acordó aplazar hasta el Martes el debate sobre las responsabilidades del desastre de Marruecos.

Sacristan, representante de las clases comerciales, cree que se deben exigir las responsabilidades, pues han sido las causantes del aumento de la deuda pública.

Villaverde manifestó que de novecientos millones se ha elevado dicha deuda a tres mil millones. Combatió la política de Cambó que ha sido la causa de la depreciación de la moneda por su exceso de proteccionismo, perjudicando aún a la misma Cataluña.

El Ministro de Hacienda manifestó que el Gobierno ha resuelto reducir el déficit.—(U. P.)

Reunión de las minorías

MADRID 27.— Se reunieron en el Congreso los jefes de las minorías, con excepción de de l aCierva y se acordó discutir la cuestión de las responsabilidades despues de la aprobación del mensaje de la corona.—(U. P.)

Gobernador de Barcelona

MADRID 27.— Se asegura que el diputado liberal Portela será nombrado Gobernador de Barcelona.—(U. P.)

Premio acordado por la Academia de Historia

MADRID, 27.—La Academia de Historia ha acordado un premio de cuatro mil pesetas para la mejor obra publicada desde 1914 sobre geografía, historia, lingüística, estenografía o numismática del nuevo mundo.—(U. P.)

Petición al jefe del Gabinete

MADRID, 27.— Representantes del Ateneo y de los centros culturales del país, entregaron al presidente del Consejo de Ministros, marqués de Alhucemas, un mensaje pidiéndole la depuración de las responsabilidades políticas y militares de Marruecos.

El marqués de Alhucemas les respondió que el Gobierno mantiene firme su criterio y espera que resplandezca la justicia.—(U. P.)

Acuerdo del Ateneo

MADRID, 27.— La Junta General extraordinaria del Ateneo acordó nombrar una comisión para que colabore con el Gobierno, a fin de mantener la campaña en favor de las responsabilid des, iniciando actos en Madrid y en las provincias, y recabando el apoyo de las organizaciones obreras.—(U. P.)

Huelga de los obreros de los Altos Hornos

BILBAO, 27.— La huelga de los obreros de los Altos Hornos, ha continuado. Según nuevos acuerdos tomados por los obreros, pedirán disminución de las horas de trabajo.—(U. P.)

La inundación en Bilbao

BILBAO, 27.— Con motivo del gran temporal, la población ha sido inundada. Se hundieron varias casas. Los animales han sido arrastrados. La cosecha está totalmente perdida. En la Iglesia el agua alcanzó a subir dos metros de nivel del suelo. Se dice que hay varias víctimas.—(U. P.)

¡Las responsabilidades o la revolución

MADRID, 27.— Entre los documentos que los Ateneos de España han enviado a la Presidencia de la Cámara, se pide se exijan las responsabilidades civiles y militares, sobre el desastre de Marruecos, imponiéndose los castigos correspondientes. Se agrega que en caso que no se encauce éste asunto dentro de la legalidad y respeto, se planteará el dilema: las responsabilidades o la revolución.—(U. P.)

Agente de los Soviets

MADRID, 27.— Se encuentra en Madrid el agente bolsheviki Tranquilly. Tratará sobre las relaciones de España y los Soviets. Se propone asimismo editar una revista bolsheviki. Los diarios conservadores piden su expulsión.—(U. P.)

Homenaje al Presidente de Panamá

MADRID, 27.—La Comisión de estudiantes que organiza un homenaje al Presidente de Panamá, por haber defendido el idioma castellano, ha recibido adhesiones de numerosos Centros de enseñanza y de entidades particulares.—(U. P.)

Elogios a la Liga Africanista

MADRID, 27. — "El Debate" elogia a la Liga africanista, por la organización de distintos actos públicos en favor de la incorporación de Tanger a la zona española. —(U. P.)

El congreso de ciencias

SALAMANCA, 27.— El Congreso de Ciencias prosigue sus labores. Han intervenido muchas personalidades, así el profesor de Escuela Normal de la Argentina, señor Pérez Fernández, disertó acerca de los decimales —(U. P.)

ESTADOS UNIDOS

El estudio de la poducción del Caucho

WASHINGTON 27. —El Departamento de Agricultura anuncia que cinco de sus representantes se trasladarán el mes próximo al Brasil, para estudiar lo relacionado con la producción del caucho en la región del Amazonas.—(U. P.)

LOS ESTADOS UNIDOS NO AUMENTARAN SUS FUERZAS

WASHINGTON 27.— El Ministro de la Guerra, Mr. Weeks anuncia que los Estados Unidos no estudian la conveniencia de aumentar sus fuerzas aéreas como consecuencia de la decisión reciente adoptada por Gran Bretaña.

Agregó, que los Estados Unidos no están dispuestos a competir con Gran Bretaña o Francia a ese respecto y que, a su juicio, el servicio aéreo norteamericano puede ser comprado, favorablemente, con el de las otras potencias.—(U. P.)

La inmigación en el año próximo

NUEVA YORK 27.—El Departamento de Inmigración anuncia que en el próximo año fiscal, a contar desde el 1.o de Julio venidero, podrán entrar a los Estados Unidos, en total, 357,803 inmigrantes.

Ha habido ciertos cambios en las proporciones atribuídas en este total, a los diferentes países.—(U. P.)

La federación obrera norteamericana adopta una política de aislamiento

WASHINGTON 27.— La Federación Obrera americana ha formulado una declaración, en la que manifiesta que las uniones obreras europeas se están entregando al comunismo, y que la federación americana adoptará una política de aislamiento ante el movimiento de las uniones obreras extranjeras. —(U. P.)

La protesta de un ex-campeón

NUEVA YORK, 27. —El viejo Mac Auliffe, ex-campeón de peso liviano, ha protestado ante la Comisión de Box, del empleo de su nombre por "Lack Mac Auliffe segundo", asegurando que este último usa injustamente su nombre, y que no tiene méritos para defenderlo. —(U. P.)

Ayer partieron a Los Angeles los diplomáticos americanos

WASHINGTON 27.— Esta tarde partidará a Los Angeles la comitiva de los representantes diplomáticos, incluyendo Ministros Plenipontenciarios, Secretarios de Legación y Cónsules Generales de catorce países centro y sudamericanos, que han sido invitados a la apertura del "American Historical Revue" y de la Exposición Industrial Cinematográfica que se realizará el dos de Julio próximo, en conmemoración del Centenario de la Doctrina Monroe.

Se ha dispuesto la elaboración de un programa de festejos en las ciudades del camino, a la comitiva. El Martes en Chicago serán festejados por la Cámara de Comercio.

A Los Angeles llegaran el Domingo y permaneceran durante una semana.

A su regreso serán agasajados en San Francisco, Saltlakecity, Colorado, Spring, Denver, Kansascity y San Luis.

Las empresas ferroviarias han dispuesto que el carro especial de los viajeros sea agregado a cualquier tren.—(U. P.)

El señor Francisco Rivas Vicuña en Washington

WASHINGTON 27.— El señor Francisco Rivas Vicuña, consejero de la delegación chilena en el arbitraje de la cuestión de Tacna y Arica llegó anoche a esta capital y ha pasado la mayor parte del día conferenciando con el Embajador señor Beltran Mathieu. Es probable que mañana iniciará sus visitas oficiales.—(U. P.)

Dempsey peleará con el ganador del match Firpo-Williard

NUEVA YORK, 27.— Todos los telegramas anuncian que el representante de Dempsey, Mr. Kearns ha aceptado el proyecto de Mr. Rickards de ofrecerle un encuentro a Dempsey con el ganador del match Firpo-Williad. Habrían dispuesto que Dempsey ocupe un asiento de ring para el 12 de Julio, a fin de que observe a Firpo, a quien nunca lo ha visto boxear.—(U. P.)

Informaciones Comerciales, por Cable

Los cambios

NUEVA YORK 27.— Se han fijado hoy los siguientes cambios: Gran Bretaña: 4.60 1|2 dólares por libra esterlina.

Francia: 6.15 centavos oro por franco.

Alemania, 137.930 marcos por dólar.

Chile: 13.25 centavos oro por peso.

Japón: 49.09 centavos oro por yen.—(U. P.)

El mercado de metales

NUEVA YORK 27.— El cobre se cotizó hoy a razón de 15 centavos oro la libra para pago al contado.

El estaño se cotizó hoy a razón de 39.50 centavos oro la libra para pago al contado. —(U. P.)

El mercado de cereales

CHICAGO 27.— Se han fijado hoy los siguientes precios para cereales:

Trigo

Para entrega en Julio, 1.01 3|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 1.01 7|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Diciembre, 1.04 1|2 centavos oro el bushel.

Maíz

Para entrega en Julio, 82 1|4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 78 1|4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Diciembre, 66. 5|8 centavos oro el bushel.

Avena

Para entrega en Julio, 41 1|4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 37 1|. centavos oro el bushel.

Para entrega en Diciembre, 39 centavos oro el bushel.—(U. P.)

GUAYAQUIL 27. — **Ministro en Italia.** — El Consejo de Estado ha aprobado la designación de Ministro Plenipotenciario en Italia al Ministro del Interior, general Delfín Trestino. —(U. P.)

La cosecha de arroz ha sido superior a la de toda época. El producto pasa de medio millón de quintales.—(U. P.)

La peste al cacao se ha presentado en las provincias de Oro, Guayas y Los Ríos. Es una grave amenaza para los agricultores. —(U. P.)

Don Carlos Benjamín Rosales ha sido nombrado Consulto Técnico y Financiero Agregado a la Legación en Francia.—(U. P.)

680,000 marcos por libra esterlina

LONDRES, 27.— La libra se cotizó a 680,000 marcos. (U. P.)

Amundsen aún no abandona su idea de volar sobre el polo

NOME (Alaska), 27. — E. F. Kaason, representante de Amundsen llegó a esta, procedente de Wainwright con el propósito de comprar aprovisionamientos para el explorador y sus compañeros.

Declaró que Amundsen aún no abandonaba su plan de volar sobre el polo norte aún cuando se ha presentado un serio obstáculo con la ruptura de un patín ocurrido al aterrizar en una prueba que hizo de su aparato el 11 de Mayo.

Por lo demás, el aeroplano está en perfecto estado.—(U. P.)

Temores de que el match Dempsey Gibbons no se verifique el 4 de Julio

SHELBY, MONTANA, 27. — Jack Kearns les decjaró a los promotores del match Dempsey y Gibbons, que Jack Dempsey no pelearía el 4 de Julio si no se pagaba la última cuota de cien mil dólares el Lunes próximo. Aumenta la creencia de que el match será cancelado si Dempsey no accede a que se reduzca la garantía.

Campeonatos de box en Filadelfia

NUEVA YORK, 27. —Los campeines Mickey Walker, Pancho Villa y Jack Bernstein, han firmado contrato para medirse con Petelatzo, Kid Williams y Harry Brown respectivamente el 30 de Julio en Filadelfia. (U. P.)

Veinticinco mil inmigrantes entrarán a los Estados Unidos los tres primeros días de Julio

NUEVA YORK, 27.— La dirección de la inmigración informa que no menos de 25.000 inmigrantes solicitarán su admisión a los Estados Unidos en los tres primeros meses de Julio.

Por su parte, el comisario general de inmigración, Mr. Husband, movilizará todo su personal con el objeto de anticiparse a este flujo de inmigración, sin precedentes. (U. P.)

BRASIL

RIO JANEIRO 27.— **Jubileo de un profesor.**—Los profesores de la Academia de Medicina celebrarán el jubileo del profesor Miguel Couto. Serán invitadas las sociedades médicas de Buenos Aires para que envíen sus representantes.—(U. P.)

El cable italiano.— "O' Jornal do Brazil" pide a los capitalistas brasileños que imiten el ejemplo de los argentinos, quienes invierten dineros en la Compañía italiana de Cables.—(U. P.)

ARGENTINA

TERNA PARA ARZOBISPO

BUENOS AIRES 27.— La Cámara de Senadores hizo la terna para la designación de Arzobispo de Buenos Aires. El primer lugar de la terna lo ocupó el señor Andrea, el segundo el señor Alberti, y el tercero, el señor Bazán.—(U. P.)

Condecoración chilena a Julio A. Quezada

BUENOS AIRES, 27.— El Ministro de Chile señor Tocornal, entregó, a nombre del Presidente señor Alessandri, la condecoración al mérito, al señor Julio A. Quezada, por sus servicios prestados a la causa chilena. —(U. P.)

LAS 24 MEDIAS BOTELLAS VALEN SOLO $ 15.00

(Envase extra)

COMPAÑIA CERVECERIAS UNIDAS SOCIEDAD ANONIMA CHILENA

TELEFONO 3116

Desde una docena se remite a Domicilio

Mueblería "COLON" 66-BANDERA-66

CAZADORES

Tiros "Winchester", $ 38.00 el ciento, "Fassan", a $ 36.00 el ciento, Sin humo cargados en la casa a $ 26.00 y $ 28.00 el ciento, cargados en la casa con pólvora F. F. F. el ciento $ 22.00, escopetas de 1 y 2 cañones y toda clase de artículos para cazadores, a precio sin competencia.

ARMERIA ITALIANA

ARTURO PRAT N.o 12

TALLER UNICO PARA COMPOSTURAS DE ARMAS FINAS
Esta casa hizo las composturas de armas por espacio de 8 años a la Armería Belga.

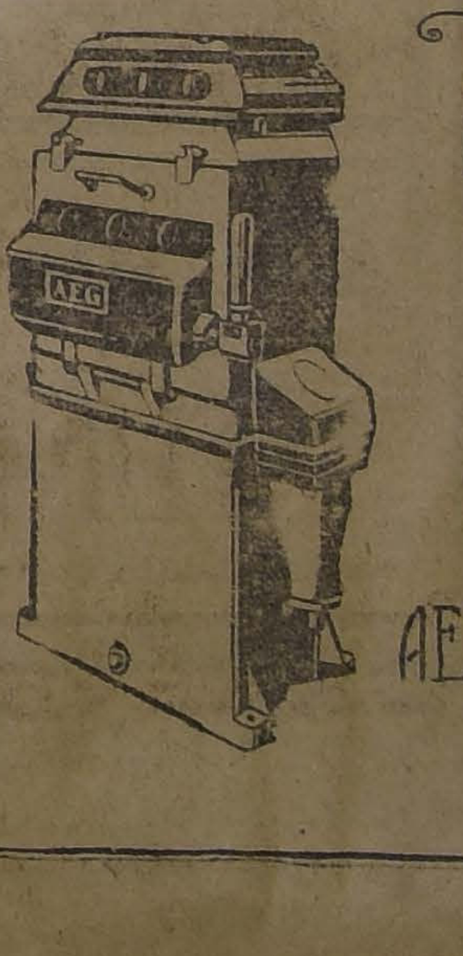

Transformador blindado AEG para alumbrado de Minas hasta 6000 V., 5 KVA.

AEG Cía Sudamericana de Electricidad

Bandera esq. Sto Domingo

CONTINUA EL SUCESO TRIUNFAL DE LA OBRA MAGNA DE CECIL B. DE MILLE:

"EL FRUTO PROHIBIDO"

La más grandiosa y hermosa película del mundo — 4.a y 5.a obligadas exhibiciones.

Por el interés despertado en nuestro público y por la inmensa cantidad de espectadores ansiosos de presenciar su exhibición, puede ser proclamada como "EL EXITO DE LOS EXITOS" y como una prueba más de la calidad realmente extraordinaria de nuestro espléndido e incomparable material cinematográfico.

HOY ESPECIAL, A LAS 6.30 NOCHE, a las 9.45 (LOCALIDADES NUMERADAS) SPLENDID

$ 5.- precio único de la entrada.

Super-producción PARAMOUNT

Exclusividad MAX - GLUCKSMANN

NO OLVIDEN QUE EL SPLENDID es el UNICO teatro central que exhibe "EL FRUTO PROHIBIDO"

MAÑANA en la MATINÉE

Allá en el Este

En la ESPECIAL DE GRAN MODA, a las 6.30:

Estreno del romance pasional de la "METRO":

Por Teléfono

por la linda ALICE LAKE

SABADO: "EL CETRO ROJO" GRANDIOSA TRAGEDIA PASIONAL DE ARTE SUPREMO POR Sessue Hayakawa con la ERUPCION de CIN

LAS ARMAS DEL ODIO

Arte, Emoción, Originalidad, Belleza, Odio, Amor, Tragedia; todo esto encontrará Ud. el

Martes 3 de Julio, Tarde y Noche, en el ALHAMBRA y VICTORIA

TEATROS—MUSICA—CINES

MUNICIPAL

Anoche: 'Cyrano de Bergerac". - Hoy: "Madame Sans Géne"

"Cyrano de Bergerac" atrajo anoche una concurrencia extraordinaria. La famosa pieza no se ponía en nuestros escenarios desde hacía algunos años y había naturalmente interés en conocer la interpretación de un conjunto como el que preside M. Magnier.

"Cyrano" puso desde luego en evidencia un mayor número de admiradores que el teatro psicológico, pues el público de anoche era tan numeroso como el del estreno de la Compañía.

"Cyrano" agrada por la magia del verbo, el lirismo de su asunto y por el múltiple esplendor de sus versos que lucen como pedrerías. Ese tercer acto, de un exaltado lirismo, encanta y seduce, y el espíritu se cierra a la razón, para dejarse arrullar por la poesía mágica del instante y la magnífica melodía de las estrofas.

Pierre Magnier hizo de "Cyrano" una creación; hizo admirar el timbre sonoro y ardiente de su voz, el aire gallardo de su porte y la intención tan justa que puso en cada recital. Asistimos con un poco de temor a esta velada, pues lo más frecuente es hacer de "Cyrano" una caricatura, exagerando su concepción tanto como su nariz; pero Magnier convenció desde sus primeros pasos como un artista consciente que sabe detener el colorido de la creación en la línea exacta y precisa de un relieve extraordinario. Tampoco hubo monotonía en su interpretación; Magnier sabe dar a cada instante un colorido distinto, multiplicando armoniosamente la expresión de su voz y de su gesto. El recitado de las sonoras y altivas estrofas ante el Conde de la Guiche, en el Hotel de Bologne, fué dicho con un acento único que será difícil olvidar. Asimismo los hermosos versos del tercer acto ante el balcón de Roxane fueron recitados con un acento emotivo, pasional, que exaltaba y ponderaba en forma admirable el concepto. Una ovación extraordinaria premió este legítimo triunfo.

El papel de Roxane estuvo a cargo de Mlle. Liceney, cuya fragilidad y cuya voz delicada y tierna, encuadraban en conjunto una hermosa encarnación de la vehemente muchacha.

La velada dejó, en conjunto, una excelente impresión.

Muy interesantes se anuncian las funciones que dará la comedia dramática francesa en estos últimos días de la semana.

Esta noche, a las 9, en 9.a función de abono, subirá a escena "Madame Sans-Gene", muy conocida obra de Victoriano Sardou y Emilio Moreau, vertida en dos ocasiones al español y popularizada por una film muy buena.

Su inclusión en el repertorio de la jira está justificada por el mérito mismo y el carácter que dentro del teatro francés representa Sardou.

"Mme. Sans Gene" es una de las obras que más han contribuído a la fama de Blanche Toutain. La ilustre actriz se hará cargo del rol de Catalina Lefévre, desenfadada planchadora que se ve inopinadamente encumbrada al ducado de Dantzig. Toda la corte de Napoleón el Grande, con sus exaltaciones aristocráticas, está magnificamente recogida y retratada en esta comedia.

Para mañana se anuncia la 4.a matinée de abono que, por ser día festivo, empezará a las 3 en punto: se dará la hilarante comedia de De Flers y De Croisset "Les vignes du Seigneur", uno de los éxitos cómicos sin precedentes en los anales teatrales del Municipal.

Mañana en la noche se representará una de las obras más apreciadas de Bataille, "La marcha nupcial".

El Sábado se llevará a efecto, a las 4, la 5.a matinée de abono. El Sábado en la noche se estrenará la obra de De Curel "Terre inhumaine".

(TIERRA INHOSPITALARIA)

Es una de las últimas obras del vizconde Francisco de Curel, de la Academia Francesa. Es un drama inspirado en la guerra. En una aldea alsaciana ocupada por los alemanes, ha aterrizado un avión y de él ha descendido un espía francés. En una casa de la aldea, por extraña coincidencia, ha tomado albergue una princesa prusiana, patriota ardorosa y violenta. Dentro de la misma extraña coincidencia el espía, que resulta ser el hijo de la dueña de la casa, busca, naturalmente, refugio en su hogar. De allí nace una escena violenta de amor y de odio entre el espía y la princesa, que tiene el lógico desenlace de todas las escenas de amor, de odio y de pasión: la princesa se entrega al espía. La madre del vigilado sabe todo y teme; por lo tanto, el drama cambia de personajes. La madre comprende que la princesa, a pesar de su noche voluptuosa, denunciará a su hijo, y cuando tal hecho parece inminente, la mata.

La obra da la idea de haberse escrito durante la guerra o en los primeros meses del armisticio; se siente en ella el ambiente vivamente cargado de todos los temores, de todas las inquietudes, de todos los desgarramientos de la contienda universal. Pierre Magnier, Celia Clairnet y Julietta Clarel serán los intérpretes principales de este drama.

SANTIAGO

"La locura de don Juan", última comedia que ha estrenado en Madrid el famoso autor Carlos Arniches, será estrenada en este teatro por la Compañía Serrador-Marí, en los primeros días de la próxima semana. Hemos presenciado los ensayos y podemos asegurar que esta comedia ha de obtener en Santiago el mismo éxito ruidoso que alcanzó al ser estrenada últimamente en la capital de España.

Para hoy se anuncian en este teatro dos funciones de mucho éxito: en vermouth social, a las 6 P. M., la comedia de Arniches y G. Alvarez titulada "Mi papá".

Noche a las 9.30 P. M., sigue el éxito cómico de la temporada "La casa de salud", que con la de hoy alcanza las catorce representaciones, siendo mayor el éxito cada día.

BENEFICIO DE ISAURA GUTIERREZ

En el Teatro Esmeralda se efectuará el 9 del mes próximo, una gran velada en honor y beneficio de la primera dama joven del teatro chileno, señorita Isaura Gutiérrez, con la comedia de Armando Moock, "Pueblecito".

UNION CENTRAL

BENEFICIO DE ANTONIO D. PODESTA.—Antonio D. Podestá, actor concienzudo y cuya labor de actor de carácter en la compañía argentina ha merecido justos elogios del público y de la crítica, celebrará hoy en la vermouth su función de honor y beneficio.

La obra que ha elegido es el drama de Pérez Petit "Cobarde", en la cual el beneficiado hace una labor encomiable por su justeza y comprensión.

En la noche se estrena la comedia dramática del señor Alfonso María Liborio del Carmen Cahan "Fuego en la nieve" pieza de fuerte dramaticidad y que presenta un sugestivo y apasionante caso de amor paternal. Actuarán en la obra de la noche la señora Conti y los señores Batista, Zurlo, Villanova, Podestá y Lemus.

El Sábado beneficio del primer actor cómico Humberto Zurlo.

LA COMPAÑIA DE OPERETAS SOLER-VELA

Hoy estrenará en el Victoria de Valparaíso la compañía de operetas Soler Vela, la nueva producción del maestro Leo Fall "La Rosa de Estambul", opereta de ambiente orientalista y cuya acción principal se desarrolla en Constantinopla.

"La Rosa de Estambul" la presentará el Comendador Maresca, en una forma suntuosa y en todo ajustada al libreto original. Los decorados son modernistas, de coloridos fuertes y a los cuales, para darles el verdadero carácter, necesitan difíciles combinaciones de luces. El decorado más importante es el del segundo acto, que presenta la terraza de un palacete turco a las orillas del Bósforo y desde el cual se divisan a lo lejos los minaretes de las mezquitas de Estambul.

La música es modernista y a pesar de tratarse de una obra de género liviano, se nota la influencia de los músicos rusos, sobresaliendo un shimmy a base de tromba de vara, clarinete, celeste y bomba, que llamará la atención no sólo de los entendidos sino del público en general.

Los roles protagonistas estarán a cargo de nuestra compatriota la soubrette Júlia Giordano (Adriana Soler), tiple cómica Pierrette Fiori, tenor Ennio Mellany y barítono José Vela.

Esta gran compañía que vendrá en algunos días más a Santiago, ha estrenado con esta opereta cuatro obras desconocidas en Chile, a saber: La condesa ballarina, Llévame contigo, y el Lobo de plata. Aquí entre nosotros presentará tres estrenos absolutos "La bayadera", de Gilbert; "La holandesita" de Kallmann y "La danza de las libélulas" de Franz Lehar.

MUSICA

UNA ARTISTA QUE NOS VISITA DE INCOGNITO

Señorita Rosina Tasso, distinguida cantante que ha actuado últimamente en la ópera de Bueno Aires; una artista atrayente por su extraordinaria y delicada personalidad. Después de un corto tiempo entre nosotros regresa a la capital del Plata.

MARIE DVARA Y CARLOS VONHOUT

Estas dos celebridades musicales, pianista ella y él violinista, han llegado hasta nosotros en la más interesante misión de arte, después de recorrer en jira los países de Europa, Norte y Suramérica.

El primer concierto se efectuará en la Sala Imperio, a fines de la próxima semana. Más detalles daremos en una de nuestras próximas ediciones.

JULIA PASTEN

Entre la nueva generación de artistas chilenos, se ha destacado esta pianista, discípula del profesor don Raoul Hügel.

A mediados del mes entrante dará un recital, con un interesante programa.

Próximamente daremos mayores detalles de este recital.

EL CONCIERTO DEL SABA[DO] EN LA SALA IMPERIO

El Sábado próximo, a las [...] M., se llevará a efecto en la [...] Imperio un interesante concie[rto de] canto organizado por la distin[guida] maestra señora Elvira C. de [Joan]nes y en que tomarán parte su[s dis]cípulas, las señoritas Teresa [Riva]deneira, Laudelina Urrutia y [Berta] Carrasco.

Esta audición promete un [...] éxito, ya que tanto las jóvenes [ar]tistas y el programa confecc[ionado] como la Sala en donde tendrá [...] se prestan para ello. Respecto [a la] Sala Imperio ya hemos dicho [en] ocasión que tiene condiciones [espe]ciales para las veladas mus[icales], muy buena acústica y la d[...] especial que la caracteriza.

Sobre las jóvenes que habr[án de] cantar ese día, el público ha [...] formarse un juicio más o me[nos ca]bal de sus facultades. En esta [opor]tunidad es de esperar que [...] sociedad no excuse su pres[encia y] sus aplausos. Las distingu[idas jo]vencitas lo merecen.

El programa de este con[cierto es] el siguiente:

Primera parte

Señorita Teresa Rivad[eneira, so]prano lírica:

Schubert: Il viandante, lied.

Mascagni: Amico Fritz, [...] di Suzel.

Señorita Laudelina Urrutia [...] no ligero:

Schumann: E. Luí, lied.

Donnizetti: "O luci di [...] ma".

Señorita Berta Carrasco, [...] dramática:

Schumann: Sotto le piant[e] lied.

Verdi: Forza del Destino, [...] pietosa vergine.

Segunda parte

Señorita Teresa Rivadeneira:

Gounod: Serenata.

Catalani: La Wally.

Señorita Laudelina Urrutia:

Rossini: Otello, Canzonetta d[e Des]démona.

Usiglio: Bell'angelino ([...] del pajarillo). Variaciones d[e la se]ñora Elvira C. de Joannes.

Señorita Berta Carrasco:

Verdi: Trovatore, D'amor s[ull'ali] rose.

Alvarez: Serrana, canción.

Teatro Union Central

Compañía Conti-Podestá

HOY: JUEVES 28 DE JU[NIO] Vermouth 6.30 beneficio [del actor] chileno ALFONSO GAHAN

COBARDE

Noche: 9.30 Estreno de la [co]media en 3 actos del [autor] chileno ALFOFNSO GAHAN

Fuego en la Nie[ve]

SU MAJESTAD

EL TURNIO

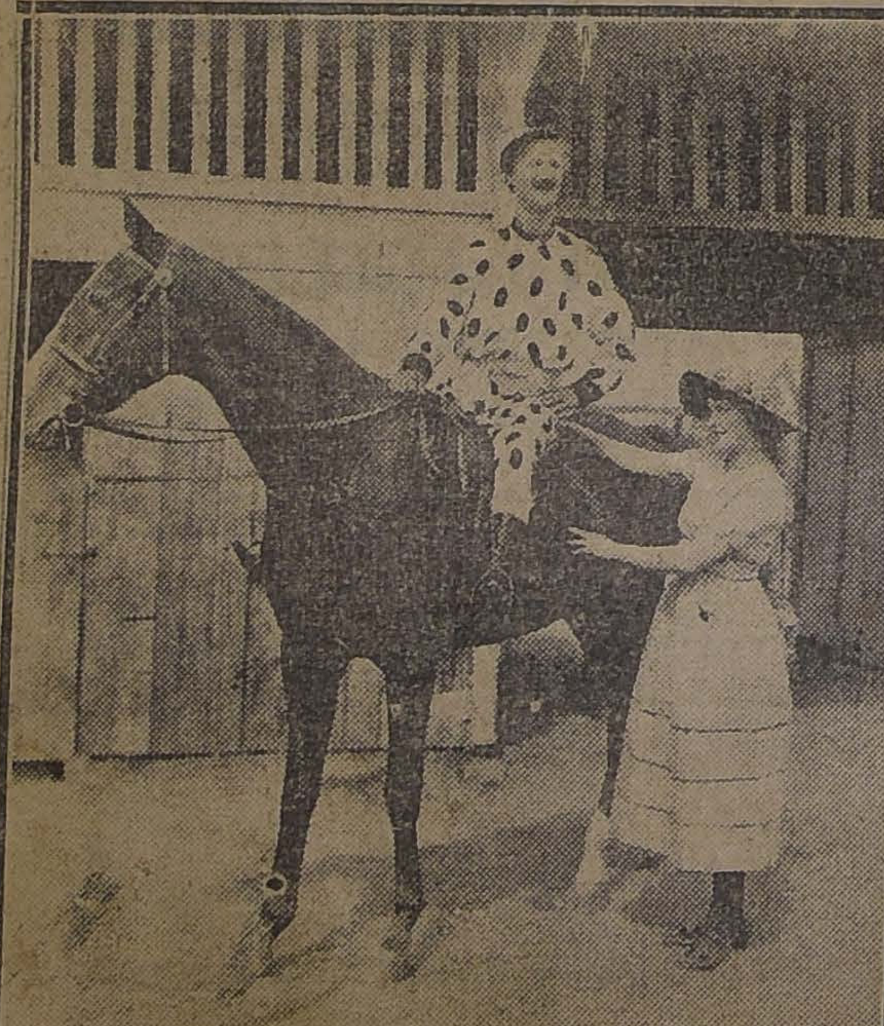

en la super-producción gigante de MACK-SENNETT, en 8 actos:

El Pueblo de las Broncas

IMPERIO - LUNES 2 - ESTRENO

Teatro Municipal

Hoy la Compañía Francesa dará Novena Noche de abono, a las 9 P. M.

Madame Sans-Gene

Mañana Viernes a las tres de la tarde: 4.a matinée de abono.

Les Vignes Seigneur

Mañana en la noche en 10.a de abono.

La Marche Nupciale

TEATRO COMEDIA

Empresa Ernesto Bouquet

Temporada de despedida de la Escultural CARMEN TOLOSA

HOY— JUEVES 28 JUNIO —HOY

Vermouth a las 6.15 en punto

"EL ABOLENGO"

CARMEN TOLOSA

Noche a las 9.15.

"EN CUERPO Y ALMA"

CARMEN TOLOSA

en su nueva presentación.

TEATRO SANTIAGO

EMPRESA ERNESTO BOUQUET

Compañía Española Moderna de Comedias Serrador-Marí

HOY— JUEVES 28 JUNIO —HOY

Vermouth a las 6. Platea $ 3.—

MI PAPA

Noche a las 9.15. Exito cómico

LA CASA DE SALUD

shrdluod oroshrdluuu shrdluouó

LAS MATINEES DE MANANA

HAROLD LLOYD

IMPERIO

Marinero de Agua Dulce

y su nueva comedia:

TIMIDO COMO UN CORDERO

ALHAMBRA y VICTORIA

OCHO COMEDIAS

16 actos

A orillas del mar.

Ir por caza.

Cataplum en la nevera.

La Maratón.

Don Lucas el Cruel.

Guarda abajo.

Coqueteando con la negra; y

El pije de las antiparras en Turquía.

IMPERIAL

La super-gigante:

El Regalón de la Abuelita

y su nueva creación,

Tímido como un Cordero

MAÑANA: DIA DE

HAROLD LLOYD

LOS ESPECTACULOS DE LA SOCIEDAD CHILENA AURELIO VALENZUELA B. Y CIA. SON LOS PREDILECTOS DEL PUBLICO

SETIEMBRE: HOY Vermouth y Noche PLATEA $ 3

MARIDOS CIEGOS

La triunfal producción Jewel-Universal de

ERICH VON STROHEIM

El más acabado estudio sobre el amor en el matrimonio.

(MAÑANA: SETIEMBRE Y BRASIL)

BRASIL-Hoy PLATEA $ 150

HOOT GIBSON y FRANCIS FORD

en el lindo drama-comedia de aventuras

ACCION ENERGICA

o

"Los 3 Mosqueteros cow-boys"

Además: "LOBOS DE MAR", por JACK MULHALL.

ESMERALDA

HoY Vermouth y Noche PLATEA $ 1.50

Cazando Fieras en Africa

UNIVERSAL - JEWEL

MAÑANA: ESMERALDA

(DOMINGO: Setiembre y Brasil)

Miss DUPONT

en su nueva preciosa creación

CADALSO DE ORO

La novela de una bella corista empeñada en ser virtuosa.

UNIVERSAL SPECIAL

En el Esmeralda, mañana se dará, además, la gran vista argentina con tango cantado:

LA MUCHACHA DEL ARRABAL

POR

Lidia Liss y Jorge Lafuente

SABADO: ESMERALDA Y AVENIDA

Por especial arreglo con la Compañía

CINEMATOGRAFICA ITALO - CHILENA

se estrenará la primera función de la serie novela

EL PUENTE DE LOS SUSPIROS

Adaptación de la popular novela de Zévaco. Algo superior a "Los 3 Mosqueteros". Creación del átleta Sansonia y de la hermana de Perla White. Aventuras de cortesanas dominantes como Cleopatra; de galantes bandidos y bellas duquesas en medio de las bellezas de Venecia.

Teatro Unión Central

Mañana Vermouth y Noche

Grandioso acontecimiento por primera vez en Chile, la teatralización de la famosa película "MILONGUITA", por la Compañía Conti-Podestá.

MILONGUITA

ESTERCITA, LEA CONTI; MALPASO, PEREZ BILBAO, el mismo protagonista de la película.

ESMERALDA y ALAMEDA

HOY

Vermouth y noche

Cazando Fieras en Africa

Universal Jewel en 9 actos

La maravillosa película del natural, estrenada en New York ante Mr. Harding en la Casa Blanca y en Santiago ante S. E. en la Moneda.

Tres meses consecutivos de exhibiciones en el Teatro Lírico de New York a 5 dóllars butaca, superando el éxito de todas las vistas de argumento.

Narración animada de la famosa expedición de Mr. Suow por cuenta del Museo Oakland, financiada con 250,000 dóllars.

El expectador verá como los terribles elefantes africanos de enormes orejas embisten a los cazadores haciendo trozos de huracán en la selva.

El expectador verá cómo los terrobles tar sobre los cazadores; chacales apresados en auto; guaridas de leones con cachorros fotografiados a dos metros y mil audacias más.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SPLENDID

"EL FRUTO PROHIBIDO" QUE SE EXHIBE NUEVAMENTE HOY.

Indudablemente el público numeroso y selecto, que ha llenado el Splendid, las tres veces que se ha exhibido "El Fruto Prohibido", llevó el recuerdo de otras producciones que también nos presentará el programa Max Glücksmann y que marcaron una época en la vida del espectáculo cinematográfico. ¿Cómo olvidar "Macho y Hembra", "El pájaro Azul", "Por qué cambiar de esposa", "El Lirio Dorado", "Los Enredos de Anatolio", "Algo en qué pensar", y las otras grandes producciones de la Paramount, films en los que las cualidades técnicas se unían al interés de un asunto original y conmovedor y a la perfecta realización interpretativa? El público que no ha olvidado esas producciones, ha acudido al Splendid, seguro de que iba a hallarse ante un film extraordinario digno del prestigio del programa Max Glücksmann, del justo renombre de Cecil B. de Mille y de la celebridad de intérpretes tan elogiados como Agnes Ayres, Forrest Stanley, Theodore Roberts y Catalina Williams. Y sus esperanzas no fueron defraudadas. Puede decirse sin temor a exagerar que "El Fruto Prohibido", marca el apogeo en la gloriosa carrera de Cecil B. de Mille, quien ya desde los tiempos de "La mujer que los Dioses olvidaron", señalaba rumbos al arte del film.

"El Fruto Prohibido", se exhibirá nuevamente en la especial, a las 6.30 P. M. y en la nocturna en función completa a las 9.35 P. M. de hoy del Splendid, que como se sabe es el único cine central que exhibirá esta grandiosa obra de la cinematografía mundial.

En la Selecta a las 5 P. M., se exhibirá la cómica Paramount "Tripitas Millonario", la más grandiosa, genial y fina de las creaciones cómicas del popular gordo Roscoe Arbuckle.

ESMERALDA

"CAZANDO FIERAS EN AFRICA".—En las dos funciones de hoy del teatro del millón de pesos, se estrena la maravillosa película "Cazando fieras en Africa", que se presentó privadamente el Lunes antes S. E. el Presidente de la República en los salones de la Moneda.

Como ya lo hemos dicho, no se trata de una mera exhibición de animales raros, sino que el público queda emocionado y maravillado de ver cómo el valiente cazador Mr. Snow, arriesga su vida por tomar la película. Se ve cómo un leopardo es alcanzado en el aire, al saltar sobre el cazador, por una bala. Se ven los ataques de los rinocerontes y de los enormes elefantes africanos de orejas de dos metros, fieras indomestìcables, que enfurecidas son capaces de sembrar el espanto en los corazones más bien templados.

Esta cinta no debe confundirse con "En el corazón del Africa salvaje", película de verdadero mérito también, pero tomada en otra expedición por otras regiones del Africa.

IMPERIO

REAPARECE TOM MOORE.—Esta sala central hace sus funciones de hoy con la presentación de un nuevo estreno de la Goldwyn Pictures, titulado "El Dueño de su Corazón", obra con la que reaparece ante nosotros uno de los actores de más cartel entre el público santiaguino el simpático y elegante galán Tom Moore, protagonista de tantas agradables comedias. "El Dueño de su Corazón" es de estas piezas ligeras y finas, que se caracterizan por su argumento regocijado, impregnado de buen humor como de ambiente social elegante, discreto y atrayente. Se trata, como siempre, de situaciones amorosas, pero ha habido el talento de originalizar el asunto por medio de hábiles combinaciones, tejiendo el simpático enredo de un romance de amores, que, en ocasiones llega hasta abordar el límite dramático y que durante toda la acción se envuelve ya en placidez, ya en un misterio sugerente que le da más interés. La acción de esta comedia pasa en la Isla de Córcega, la cuna del gran Napoleón, exhuberante en paisajes hermosos y obligadamente recorre la Costa Azul y por lo tanto la poética Niza. Al atractivo que le dan estos hermosos escenarios naturales y el que le agrega su buen argumento, esta comedia suma la destacada y como nunca simpática actuación de Tom Moore, quien realiza una creación realmente brillante en compañía de la actriz Naomi Childers, quien corre con el rol de la dama.

SETIEMBRE

"Maridos ciegos", la extraordinaria película Jewel-Universal producida por Erich von Stroheim, se repite en las dos funciones de hoy de este teatro. Esta obra ha obtenido ser considerada como el más acabado un franco y merecido éxito y puede do estudio que el cinematógrafo ha hecho del amor en el matrimonio.

—El Domingo se estrenará "Cadalso de oro", una nueva gran película de Miss Dupont.

—El Martes irá "La hija de Napoleón", vista millonaria de Hugo Stinnes.

BRASIL

"ACCION ENERGICA O LOS TRES MOSQUETEROS COW-BOYS".—Nuevamente se presenta el cowboy sonriente en una de sus mejores genuinas producciones cómicodramáticas. Hoot Gibson ha creado un nuevo género de vistas cow-boys, más bien graciosas que serias, con despliegue de proezas atléticas y de equitación. En la película de hoy trabaja acompañado de Francis Ford y de Farrel Mac Donald. Este trio forma algo como "Los tres mosqueteros" del Far-West. D'Artagnan es Hoot, por ser el más joven, y es él quien se pesca la más linda chiquilla del territorio.

Además de esta película van "Lobos de mar", por Jack Mulhall, y "El placer antes que la obligación", por el auténtico Cachivache (Harry Sweet). Como todo producto de mérito, ha sido víctima Cachivache de audaces falsificaciones. El público debe tener cuidado que no le pasen gato por Cachivache.

ALHAMBRA Y VICTORIA

Con motivo de ser mañana día festivo y para dar mayores facilidades al numeroso público, que ha seguido una por una las anteriores jornadas de la serial titulada: "El brazo amarillo", estos cines exhibirán hoy la cuarta función de esta interesante obra de aventuras, la cual consta de tres nuevos episodios nutridos de gran emoción y sensacionalismo, titulados: 10, El foso inundado; 11, Peones de la intriga y 12, El peso de un trono, en cuyas escenas ejecutan derroche de valor y temerario arrojo, sus protagonistas, los aplaudidos artistas Warner Oland Margarita Courtot y Juanita Hansen.

REPUBLICA

Reaparecerá en las funciones especial y nocturna de hoy en este teatro, el aplaudido actor y apuesto galán William Farnum en una de sus recientes obras, titulada: "Piratas de alto bordo", cinta editada por la acreditada manufactura Fox y cuyo argumento está basado en la popular obra Lobos de Mar, admiranse en sus escenas grandes actos de valor y proezas de sensacional energía.

AVENIDA MATTA

Con un doble programa de arte realizará hoy este teatro sus funciones especial y nocturna; en primer término estrenará la producción del Firts National Circuit titulada: "Qué quieren las mujeres", grandioso exponente de fuerte trascendencia social, siendo dirigido por el célebre metteur Thos H. Ince, y en cuya interpretación figura un seleccionado elenco de estrellas, entre las cuales se destacan House Peters, Florence Vidor y otros no menos favoritos del público. Además presentará la comedia dramática titulada: "El eterno don Juan, obra de lujosa presentación escénica e interpretda por el apuesto galán Lewis Cody.

AMERICAN CINEMA

En la sección especial de hoy este teatro estrenará la producción Fox titulada: "Piratas de alto bordo" cinta de vigoroso argumento protagonizada por el aplaudido actor William Farnum, en cuyas escenas ejecuta una de sus más brillantes creaciones. En la función nocturna se efectuará una gran reunión de bailes modernos, la cual será amenizada por orquestas típicas; además se exhibirá la película titulada: "Piratas de alto bordo", creación del apuesto galán William Farnum.

ATENAS

Estrenará hoy este teatro en sus funciones especial y nocturna, el maravilloso exponente editado por la conocida manufactura Goldwyn Picture, titulado: "Sherlock Holmes". obra que es una fidelísima adaptación de la popular novela del reputado autor Sir Arthur Conan Doyle, cuyas páginas han sido la admiración, a la par que la entretención del mundo entero; la protagonización ha sido seleccionado un nucleo de estrellas de primera magnitud, interpretando el rol principal el aplaudido galán y primer actor John Barrymore, cuyo temperamento dramático ha sido encuadrado maravillosamente en el sugestivo argumento de esta producción extraordinaria.

IMPERIAL

Harold Lloyd, el monarca de la carcajada, se presentará en las funciones especial y nocturna de hoy en este teatro, con dos de sus más graciosas creaciones cómicas, titulase la primera: "Marinero de agua dulce", siendo esta una copia nueva en la cual el célebre actos es secundado por la bella y seductora actriz Mildred Harris y un selecto conjunto de artistas cómicas de las escenas americanas, a continuación va el estreno de la cinta titulada: "Tímido como un cordero", una de las más recientes creaciones de bufo, siendo acompañado por Bebe Daniels y el aplaudido caricato Harry Polard (Cachivache).

AVENIDA

En especial y noche pasa esta concurrida sala la emocionante cinta de trágicas aventuras, titulada: "Senderos peligrosos", por el gran actor del Far-West, Rex Ray; la cinta se desarrolla en plena California y trata de un interesante caso de energía y destreza en el que descuella un romance de amor de aquellos que suspenden la imaginación por la serie de circunstancias que obran en su desarrollo.

Han tomado localidades las más distinguidas familias del aristocrático barrio de Vicuña Mackenna.

ALAMEDA

Las cintas llamadas "documentales" y que son las más interesantes de las modernas producciones de la cinematografía, han tenido entre nosotros la más franca aceptación. Así, hoy se estrena la gran producción "Caazndo fieras en Africa", obra que pinta no solamente la vida de las fieras sino que las curiosas experiencias que se ponen en práctica para cazarlas. Es un estreno de suma importancia y que se presenta prestigiado por haber sido exhibido privadamente en la Moneda.

COLON

"Almas perdidas", la hermosa creación nacional se presenta hoy en esta sala. Es un trabajo que gusta debido a la fidelidad de su presentación gráfica, la cual retrata la vida criolla en la más encantadora fase de su ambiente.

HIPPODROME

"TACOS ALTOS".—En especial solamente se pasará en esta conocida sala este interesante drama de amor y aventuras, en la que hace el principal papel la bella actriz Gladys Walton.

En la noche, las eliminatorias de los Centros de Box.

NOVEDADES

"ATLANTICA" 2.a FUNCION (Final). — Hoy se pasa en este teatro de la calle Cueto y Avenida Portales la segunda y última función de la novela de Pierre Benoit, adaptada a la cinematografía por la manufactura, Pathé, titulada: "La Atlántida", monumento cinematográfico proyectado por 3 meses consecutivos en el Teatro Gaumont de París.

MINERVA

EN EL CORAZON DEL AFRICA SALVAJE. — Un hermoso programa doble anuncian los carteles de esta concurrida sala para las funciones de hoy: "En el Corazón del Africa Salvaje", es una verdadera joya como instructiva. Además en ambas funciones se ofrece un hermoso y original estreno en que figuran como protagonistas dos "ases" de obras de aventuras, ellos son: William Desmond y Luisa Lovely, la obra se titula "¿De quién es el niño?"

Mañana: Tres grandiosas funciones dobles.

POLITEAMA

"AUDACIA... MAS AUDACIA". — Título de la última producción del malogrado actor Wallace Reid y que se estrena hoy en las dos funciones de la tarde y noche.

Es un argumento de gran interés, bien desarrollado y con un final prendente.

DIECIOCHO

"LOS APUROS DE ANABELA". — Hoy, en sus dos secciones presenta esta aristocrática sala, el estreno de la hermosa película Paramount, de corte fino y elegante, titulada: "Los Apuros de Anabela". Su tema es de moralidad absoluta, y su presentación de lujo esplendoroso.

Mañana como festivo, habrán 3 funciones.

MUNDIAL

"LOCA POR CASARSE", POR CONSTANCE TALMADGE.— Hacía tiempo que la bellísima pizpireta Constance, no nos regalaba con una de sus maravillosas creaciones. La que hoy estrena este cine en sus funciones de especial y noche, es la última y tal vez más hermosa de sus películas.

En ella hay una gracia y un sprit tan originales, que dejan cautivado al espectador.

DELICIAS

Un nuevo programa doble da hoy esta sala: est áformado por las cintas "La Arlesiana", el bello poema francés, y la creación documental, "Cazando fieras en Africa".

COLISEO NACIONAL

Hoy Jueves se estrena un emocionante drama pasional, una obra de corte altamente romántico.

Paramount la presenta y su historia es un modelo de dramas intensos y emocionantes. El Príncipe de los Ensueños, deliciosa interpretación del gran actor Thomas Meighan el "admirable Creighton" de Macho y Hembra.

IRIS

"LA CHISPA". — Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche la producción Paramount del famoso Thomas H. Yuce titulada "La Chispa", interpretación del apuesto y simpático galán Charles Ray y la hermosa y elegante Agnes Moore.

ELECTRA

UNA PARAMOUNT. — Estrena este teatro de la calle Catedral, una linda producción social Paramount, del programa Max Glücksmann, Almas Gemelas y Castas opuestas. Se trata de una intensa obra pasional de Lois Weber.

PROGRAMAS DE HOY

ALHAMBRA.—Tarde y noche, 4.a función de "El brazo amarillo".

AMERICAN.—Tarde y noche "Piratas de alto bordo".

ATENAS.—Tarde y noche "Sherlock Holmes".

AVENIDA.—Tarde y noche "Senderos peligrosos".

AVENIDA MATTA.—Tarde y noche "¿Qué quieren las mujeres?".

BRASIL.—Tarde y noche "Acción enérgica".

COLISEO.—Tarde y noche "El príncipe de ensueños".

DIECIOCHO.—Tarde y noche "Los apuros de Anabela".

ELECTRA.—Tarde y noche "Almas gemelas" y "Castas opuestas".

ESMERALDA.— Tarde y noche "Cazando fieras en Africa".

EXCELSIOR.—Tarde y noche, función de "La Atlántida".

FRANKLIN. — Tarde y noche "Amárrate los pantalones".

HIPPODROME.— Tarde y noche "Tacos altos".

IMPERIAL.—Tarde y noche "Marinero de agua dulce".

INDEPENDENCIA.—Tarde y noche 4.a función de "Perseguido por 3

IRIS.—Tarde y noche "La chispa".

MINERVA.—Tarde y noche "En corazón del Africa salvaje".

MUNDIAL.—Tarde y noche "Loca por casarse".

NOVEDADES.—Tarde y noche, final de "La Atlántida".

ODEON.—Tarde y noche, última jornada de "Las dos niñas de París".

POLITEAMA.— Tarde y noche "Audacia, más audacia".

REPUBLICA.—Tarde y noche "Piratas de alto bordo".

SALA IMPERIO.—Tarde y noche "El dueño de su corazón".

SALA ORIENTE.— Tarde y noche "El príncipe de Ksmama".

SETIEMBRE.—Tarde y noche "Maridos ciegos".

SPLENDID THEATRE.— Tarde y noche "El fruto prohibido".

VICTORIA.—Tarde y noche, función de "El brazo amarillo".

PROXIMOS ESTRENOS

MAÑANA SE ESTRENAR "CADALSO DE ORO". EN EL ESMERALDA.—Miss Dupont, la estrella de "Esposas imprudentes" y una de las mujeres más bellas y elega

Teatro Coliseo Nacional

HOY: Jueves 28 de Junio

VERMOUTH Y NOCHE

EL PRINCIPE DE LOS ENSUEÑOS

por Thomas Meighan

AVENIDA: HOY a las 6

7.a REUNION FAMILIAR

BAILE

CINE: Senderos Peligrosos

NOCHE: a las 9.20

Senderos peligrosos

República

HOY: 6.30 y 9.30

Gran día de moda.

Sensacional estreno Fox

Piratas de Alto Bordo

según la obra: LOBOS DE MAR.

Creación estupenda de

WILLIAM FARNUM

IMPERIO: HOY 6.30 y 9.30

Gran estreno: GOLDWYN presenta al actor más fino, al más simpático, al más alegre y risueño:

Tom Moore

en la linda comedia

El Dueño de su Corazón

La novela de un enamorado que conoce de sobra el terreno que pisa.

Tom Moore es el galán NAOMI CHILDERS es la joven. Y la historia de su amor es una de las más finas y exquisitas novelas, realzada por el romance, el misterio y el drama.

SABADO: a las 4 P. M.

Gran Recital de Canto

por el Trío de Sopranos de Chillán, señoritas Teresa Rivadeneira, Berta Carrasco, y Laudelina Urrutia.

SABADO: 6.30 Y 9.30. El estreno oriental, La Mujer Leopardo y la palpitante actualidad:

Sarah Bernhardt íntima

¿Quién fué El hombre con la máscara de hierro?

Averígüelo pronto y le convendrá.

MARTES 3 DE JULIO - SETIEMBRE y BRASIL

El Emperador en la intimidad, el lujo de su corte, las envidias de sus aduladores, la fuerza de su carácter, todo eso verá Ud. en

LA HIJA DE NAPOLEON

MAGNIFICENCIA Y GRANDIOSIDAD

TEATRO NOVEDADES. -- Cueto y Avenida Portales

LA ATLANTIDA Fin de la Película

Alhambra y Victoria

Por ser mañana día festivo, será estrenada HOY la cuarta función de la apasionante serial por Warner Oland.

EL BRAZO AMARILLO

HOY: 6.30 Y 9.30

Eps.—10, El foso inundado.— 11, Peones de la intriga.— 12, El precio de un trono.— Además: LARRY SEMON en Estatuas griegas de carne y hueso.

AMERICAN CINEMA. — A. Prat esq. Alonso Ovalle

ESPECIAL 6.30

Piratas de Alto Bordo

por WILLIAN FARNUM.

NOCHE DE 9.30 A 1 DE LA MADRUGADA

GRAN BAILE

Orquestas típicas en combinación con biógrafo.

PIRATAS DE ALTO BORDO, por William Farnum.

ENTRADA GENERAL: $ 2.00

Teatro Atenas

MAESTRANZA esquina MATTA

HOY ESPECIAL 6 1/4 Y NOCHE 9 1/4.—PLATEA $ 1.50

Sherlock Holmes

Interpretación del gran actor John Barrimore

Sábado: CAZANDO FIERAS EN AFRICA

BOX FIRPO - BRENNAN BOX

LA TITANICA LUCHA

del 12 de Marzo útimo en Madison Square Garden, primer reducto conquistado por el Campeón Suramericano de todos los pesos LUIS A. FIRPO en el glorios o camino que lo lleva a la posesión del campeonato mundial.

La película oficial se exhibirá en los Teatros:

Alhambra y Victoria: 4 Julio

Imperial: 5 Julio

tes de América, se presentará mañana en la pantalla del Esmeralda en una nueva obra: "Cadalso de oro".

Esta novela es tomada de la vida de los artistas de teatro. ¡Cuánta gente, especialmente jóvenes, no darían cualquier cosa por franquear los umbrales del escenario y conocer en la intimidad a las bellas mujeres que nos fascinan a las luces de las candilejas!

"Cadalso de oro", cumplirá estos deseos. El espectador conocerá los entretelones del teatro y será introducido en los camarines de las artistas de varietés.

Miss Dupont caracteriza a una bella corista, celosa de su buena reputación y que un buen día se encontró presa del escándalo porque un millonario la dejó como su heredera.

¿Cómo era posible que nada hubiera entre los dos?, se decía la gente. Qué hipocresía el negar! agregaban otros.

Sin embargo, realmente no había habido entre el millonario y la corista sino una sencilla amistad.

Como se ve, el argumento es novedoso y emocionante y debe obtener éxito.

"LA MUCHACHA DEL ARRABAL", POR LIDIA LISS.— Esta hermosa película, que no debe ser confundida con "La chica de la calle Florida", será reestrenada en las funciones de mañana en el Esmeralda, conjuntamente con "Cadalso de oro". Interpretada por Lidia Liss y Jorge Lafuente, es del mismo estilo de "Milonguita" y, como esta cinta tiene acompañamiento cantado con el tango que expresamente compuso para ella el maestro Firpo.

"BAJO DOS BANDERAS", POR PRISCILLA DEAN. — Priscilla Dean, la arisca estrella de la Universal, reaparecerá dentro de poco en la obra con que más aplausos se ha conquistado: "Bajo dos banderas".

Esta cinta ha sido adaptada de la famosa novela de Ouida, que a su vez está basada en episodios de la legión extranjera de Africa.

La Sociedad Aurelio Valenzuela B. y Cía., ha obtenido de la Universal Pictures Corporation, los derechos exclusivos para la presentación de esta valiosa obra en los teatros Setiembre, Esmeralda y Brasil.

"EL PUENTE DE LOS SUSPIROS", SE ESTRENA EL SABADO. —He aquí una novela apasionante, no inferior en emoción y bellezas a "El Conde de Montecristo", "Los Tres Mosqueteros" ó "Las dos niñas de París". Es original de Miguel Zevaco, uno de los novelistas más populares del mundo.

Pocas obras más apropiadas para cinematografía que ésta. "El Puente de los Suspiros", es una de las leyendas más emocionantes de Venecia. Allí era era donde se cometían crímenes y donde las pasiones desbordaban sangrientamente. Las aguas que bajo él pasaban habían ocultado miles de secretos trágicos.

Este es el escenario principal de la apasionante serie en cuatro jornadas que los teatros Esmeralda y Avenida estrenarán el Sábado.

Sansonia, el hombre más fuerte del mundo, es el protagonista. Es el jefe de bandidos, el hombre que atacaba diligencias, tomaba rehenes, capturaba bellezas y una vez cada año alcanzaba hasta Venecia a realizar su botín.

Carolina White, hermana de Perla White, es la heroína. Es una actriz tan bella como su hermana y más joven. Ha resultado una verdadera revelación, recién salida del convento donde se educaba.

Antonieta Calderari, antigua estrella italiana de temperamento apasionado, tiene a su cargo el rol de Imperia, especie de Cleopatra galante, que tenía trastornado a los primeros patricios de Venecia.

No dudamos que esta hermosa película obtendrá el mismo triunfo que ha conseguido en Valparaíso.

"LA HIJA DE NAPOLEON". — La misma entidad cinematográfica que nos presentara los grandes estrenos de "Lady Hamilton", "Lucrecia Borgia" y "Otelo", colocando al cine alemán a la cabeza de todos en cuanto a magnificencia y fidelidad en las reconstrucciones históricas, anuncia para ser estrenada el Martes 3 de Julio en los teatros Setiembre y Brasil, la cinta "La hija de Napoleón".

Una nueva manufactura, la Deuling Films; un nuevo director Frederic Zelnik y una nueva estrella, dan aún mayor realce a este acontecimiento.

La protagonista es adorada en su patria por su natural simpatía, carácter llano y alegre y se especializa en los roles más de acuerdo con su carácter, es decir, la comedia picarezca. Creemos que será a no dudarlo muy pronto, una de las favoritas de nuestro público.

El argumento de la cinta está basado en una leyenda de la vida del Emperador, que cautiva y atrae desde el primer momento y del que daremos detalles mañana.

"ALLA EN EL ESTE", LA MAGNA OBRA DE GRIFFITH, EN LA MATINEE DE MAÑANA DEL SPLENDID.— Una buena noticia tenemos que comunicar a nuestros lectores: la magna obra de David W. Griffith: "Allá en el Este", que tan grandioso y entusiasta éxito alcanzó últimamente en dicho teatro, será por última vez en Chile, exhibida en la matinée de mañana Viernes de dicho teatro. Como se sabe, es un intensod rama pasional que ha batido todos los récords del éxito, y en el que Lillian Gish, hace una interpretación artística incomparable. La secundan el gentil galán actor Richard Barthelmess, Creighton Hale y el genial traidor Lowell Sherman.

"POR TELEFONO", POR LA ENCANTADORA ALICE LAKE, SE ESTRENA MAÑANA EN EL SPLENDID.— En las funciones de gran moda, a las 6.30 P. M. y 10.30 P. M., de mañana Viernes, día festivo, del Splendid, será estrenada una bellísima obra de gran lujo de la acreditada manufactura Metro, titulada: "Por teléfono", bellísimo romance pasional, presentado en forma poética y desarrollado en un marco de refinamientos aristocráticos de lo más interesantes.

Su argumento de absoluta moralidad, es la historia de una mujer que se casa por venganza con un hombre al que no quiere; pero su virilidad y honradez logran imponerse y hacerlo amar, cuando él ya parece que ha desistido de hacerse amar por ella. La lindísima y elegante Alice Lake, interpreta el rol de protagonista, haciendo en él una hermosa gran creación artística y luciendo regias y elegantísimas toilettes de la ltima moda francesa, en las diferentes escenas de la obra.

EN "DUEÑOS Y CRIADOS", SE VERA POR ULTIMA VEZ A OLIVIA THOMAS.— En las funciones de gran moda del Domingo de la presente semana, del Splendid, se estrenará la última de todas las creaciones de la que fué la actriz idolatrada del público, nos referimos a la encantadora Olivia Thomas, la más linda y graciosa de las actrices del cine, muerta trágicamente hace dos años en París.

Esta última obra interpretada por ella y que fué conocida recientemente en los Estados Unidos, se titula: "Dueños y criados" y es un poema pasional de la Casa Selznick, presentado con gran derroche de lujo.

PIANO ALEMAN DE FAMA MUNDIAL

GRIMM & KERN

AHUMADA 99 - MONEDA 990

SE VENDE

la Imprenta y Encuadernación Santibáñez Hnos.

ARTURO PRAT 803

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas, se han presentado los siguientes inventores pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

El señor **ADOLFO KLEINLOGEL**, de Darmstadt, para "una composición artificial para elementos de construcción, revestimientos y revoques". 3-Jul.

—La **"CHILE EXPLORATION COMPANY**, para "Mejoras en los anodos de cobre-silicio que contienen fierro y plomo, con o sin recubrimientos de composiciones de estaño". 3-Jul.

—Don **CARLOS CERVA**, para "Un procedimiento para evitar fraudes en la medida y venta de géneros, especialmente aplicable a las ventas al menudeo de lienzos u otros géneros blancos".

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

REGALOS

PARA LOS DIAS DE SANTOS

FIGURAS DE TERRACOTA Y DE MARMOL, MODELOS CLASICOS

PORCELANAS COPENHAGUE

Juegos de Escritorio—Ceniceros —Carteras — Billeteras — Estuches con Esquelas de gran fantasía — Grabados — Aguas fuertes — Albums, etc.

Para los Niños

EL MUNDO EN PAPEL

La última palabra del Juego Científico — Figuras recortables con las que se hacen toda clase de Animales, Muebles, Casas, Muñecas, sin usar Goma ni Broches. LIBROS CON LAMINAS, DE CUENTOS Y PARA PINTAR

"LA ANTIGUA LIBRERIA"

(ex-Librería del Mercurio)

355—Ahumada—355

LLAME AL 2877

Cuando necesite componer, limpiar o colocar cinta a su máquina de escribir,

TALLER DE PRECISION

R. de la Torre & Co.

82 Bandera 82

1.o Julio

SOCIEDAD ANONIMA

CAJA COMERCIAL

(CREDITO Y TRAMITES DE ADUANA)

VALPARAISO: Blanco N.o 889, Teléf. Ing. 673, Casilla 6-A

SANTIAGO: Calle La Bolsa 77, Teléf. Ing. 56, Casilla 2287

Despachos de Aduana, Embarques, etc.

Se comprueba pago derechos con boletín de Aduana
Gastos estrictamente ajustados
Comisiones módicas

FACILIDADES DE PAGO

Despacho de Encomiendas Postales Internacionales

EDO. VALDES P. (Director-Gerente)

LUIS VIGNEAUX P. (Agente)

25-J.

EJERCITO Y ARMADA

LA LEY DE ASCENSOS Y LA MODIFICACION A LA CAJA DE RETIRO

A LOS OFICIALES DEL 79.—En algunos días más quedará firmado el decreto que autoriza el uso de ayudante a los oficiales de la campaña del 79.

EL USO DE MEDALLAS DE LA CONCEPCION. — Por decreto reciente se ha suspendido el uso de medallas conmemorativas del Combate de La Concepción.

Igual temperamento se tomará con las de las batallas de Maipú y del Centenario.

PERMISO.— Al teniente 1.o Guillermo Noguería, se le ha concedido permiso para contraer matrimonio.

PRESENTACIONES.— A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer los tenientes señores Olegario Bórquez, Carlos Smith, Jorge García y Fernando Valenzuela.

EL DIRECTOR DE LA ARMADA —El Director de la Armada, señor Neff, estuvo ayer en la capital, llamado por la Comisión Organizadora de Servicios Públicos.

CONFERENCIA EN EL CLUB MILITAR

DURANTE LA CONFERENCIA DE AYER EN EL CLUB MILITAR

Ayer, a las 6 de la tarde, se realizó en el Club Militar, una conferencia que dictó el Comandante Téllez sobre la Ley de Ascensos y a la cual asistió una numerosa concurrencia de jefes y oficiales de la Guarnición.

Terminada ésta, a pedido de los oficiales presentes, el Comandante señor Alfredo Arenas, dió a conocer en todos sus detalles el proyecto que modifica la Caja de Retiro del Ejército y Armada, aprobado ya por la Cámara de Diputados, y que pende de la consideración del Senado.

Según este proyecto, se mejoran las condiciones de retiro de los oficiales y tropa, sin gravamen especial para el Estado, por cuanto consulta las pensiones de retiro con tanta 30 avas partes como años de servicios tenga el oficial, en vez de las 40 avas partes que consulta la ley vigente.

En cuanto a la tropa, se le concede el retiro a los 20 años en vez de los 25, con sueldo íntegro.

En cambio aumenta sus entradas en un 40 por ciento, porque el descuento del 5 por ciento que se hace a los sueldos y pensiones de las institucionas armadas será aumentado al 7 por ciento, de que se desprende que la Caja tendrá en su ejercicio financiero un remanente a favor de 15 por ciento.

El conferencista trató detalladamente todos los demás puntos interesantes del proyecto, mereciendo entusiastas aplausos y felicitaciones que reflejan la unanimidad de criterio que existe en la oficialidad del Ejército para la aprobación de este proyecto.

VAN DYCK

SPECIAL CIGARETTES

Lo mejor que se fuma a 40 cts.

CIA. INGLESA DE TABACOS

CINEMATOGRAFIA NACIONAL

"LAS ARMAS DEL ODIO".— Como lo ha anunciado oportunamente este diario, el Martes 3, de Julio se llevará a efecto en los teatros Alhambra y Victoria, tarde y noche, el soberbio estreno de la película: "Las armas del odio"; que a no dudarlo obtendrá un merecido éxito.

Tanto la originalidad de la trama, como la forma inteligente y minuciosa que se ha cuidado para su filmación, no omitiéndose gastos de ninguna especie, permiten apreciar en todo su valor detalles de verdadero mérito del más perfecto y acabado realismo.

Una fuerte casa extranjera ha adquirido dos copias de este espléndido film para darlo a conocer al público europeo, cosa que revela que la cinta tiene mucho mérito, pues no así de buenas a primera se consigue un negocio de tal magnitud.

En varias importantes casas de comercio del centro de la ciudad, hay en exhibición fotografías de gran tamaño, llamando poderosamente la atención del público, pues es la primera vez que una película nacional saca fotografías de esta importancia.

¿Es usted chileno?

Desprecie un peso y lea la Conferencia dictada en San Bernardo por el ingeniero de la Marina Mercante, señor Joaquín Olmedo Peña, que después de recorrer el mundo da a luz la verdad.

EN VENTA

Santiago: Portal Edwards.
Valparaíso, en Librerías.
Pedidos, Valparaíso, Casilla 121.

Cemento Melón

Unicos depósitos autorizados para vender nuestro CEMENTO:

BALFOUR LYON y Cía., MAPOCHO 1250. Oficina: Agustinas N.o 1185.
BUCHANAN, JONES y Cía., Avenida Matta Oriente, esquina Lo Encalada.—Oficina Central, Huérfanos 1160.
WILLIAMSON Y CIA., Avenida Matucana 171 y Avda. Irarrázaval 393.
BARRACA "LA SAN DIEGO", del señor Germán Oelckers, San Diego 2320; Oficina Central: Agustinas 1111.
BARRACA MAESTRANZA, del señor Ramón Sáez, Maestranza 783.
LAZO ROMULO, Arturo Prat 1090.
MERCERIA "EL GALLO" del señor Eulogio Barguecio, San Diego 432.
MERCERIA Y FERRETERIA "SAN FERNANDO", de los señores José Cordero y Cía., Independencia N.o 1060.
ALFREDO ALBORNOZ, San Bernardo, O'Higgins 120.
MERCERIA Y FERRETERIA "PARIS", de los señores Deza y Larios, Alameda N.o 42-44.
MERCERIA Y FERRETERIA "SUIZA", del señor Alberto Contesse D., Santa Rosa 486.
MERCERIA "ÑUÑOA" del señor V. Luksic, Avenida Irarrázaval 2621.
COSIGNANI Hnos., San Pablo N.o 2946.—BARRACA DE FIERRO.
JOSE BERENGUER, Vicuña Mackenna N.o 801.
BARRACA DE MADERAS "PROVIDENCIA", del señor Arturo López, Providencia N.o 2238.
MERCERIA Y FERRETERIA "MONDRAGON", de los señores Ubanué y Borlaf, Delicias N.os 3001 y 3353.
JOSE RAMIREZ VALENCIA, Mapocho 3240.
SANTIAGO CEPPI, Castro 78.
RIO, MOLLEDA y Cía., MERCERIA "COLON", Estado N.o 202.
BARRACA ÑUÑOA, de Enrique Varas P., Irarrázaval N.o 2600.
JOSE MANUEL RAMIREZ, Avenida Irarrázaval N.o 144.
PEDRO BOTINELLI, Avenida Italia N.o 682.
RIERA y TAMAYO, Compañía 2488.

Precios: $ 34.00 mc. los tres sacos (igual un barril), puestos en carros en Calera.
$ 13.40 mc. el saco en los Depósitos autorizados.

ACONSEJAMOS A NUESTROS CLIENTES PREVENIRSE CONTRA FALSIFICACIONES.

Soc. Fábrica de Cemento de "El Melón"

Teléfono 2715 - Agustinas 1148 - Casilla 3514

CRUZ ROJA ESCOLAR

SE ENCUENTRA REDACTADO EL DECRETO POR EL CUAL SE CREAN ESTOS SERVICIOS

Desde hace algún tiempo se ha venido hablando de la necesidad de crear la Cruz Roja en los Colegios e instituciones educacionales.

Esta idea de formar brigadas juveniles será luego llevada a la práctica, pues el Ministro de Instrución Pública ha redactado un decreto en virtud del cual se crean los servicios de Cruz Roja Escolar.

NOTICIAS JUDICIALES

SUSPENSION DE UN JUEZ LETRADO

Ha llegado a la Corte Suprema una comunicación de la Corte de Apelaciones de Talca, en que se pone en conocimiento de este Tribunal, que aquella Corte ha decretado la suspensión durante un mes, por vía disciplinaria, del Juez de Letras del Departamento de Constitución, don Santiago Vega.

Se deja constancia en el aludido oficio que esta sanción ha sido impuesta al mencionado funcionario a causa de que, a pesar de haberle fijado por dos veces un plazo prudencial para el fallo de numerosas causas que estaban desde tiempo atrás en su juzgado en estado de sentencia, no había dado cumplimiento a esta determinación del Tribunal Superior.

La Corte Suprema conocerá en breve de esta comunicación.

NOTARIO DE HACIENDA DE VALPARAISO

Se encuentra en la Corte Suprema la trascripción de un decreto del Ministerio de Hacienda, por el cual se designa Notario Público de Hacienda de Valparaíso al señor Salvador Allende, sucesor del señor Ríos González, cuya notaría tenía el rol especial de intervenir en los negocios en que fuera parte el Fisco.

Por el mismo decreto queda prohibido a los demás notarios del vecino puerto participar en transacciones en que figure el Fisco.

La Corte Suprema conocerá en breve de esta comunicación.

LA 5.a SALA DE LA CORTE DE APELACIONES

En el Tribunal Pleno celebrado por este Tribunal en la tarde de ayer, continuó ocupándose de la creación de una 5.a sala, que se integrará mediante una nueva distribución de los Ministros que ahora integran las cuatro salas con que desde tiempo atras viene funcionando la corporación.

Como ya lo hemos dado a conocer, la 5.a sala de la Corte de Apelaciones tendrá por objeto procurar una división en el trabajo de este tribunal, la cual redundará en beneficio directo de los litigantes.

La nueva sala principiará a funcionar el 1.o de Agosto y en breve quedarán designados los Ministros y abogados integrantes de que va a componer.

LAS VISITAS JUDICIALES

En tribunal pleno celebrado [illegible] tarde por la Corte de Apelaciones siguió este tribunal conociendo [illegible] las visitas judiciales y de los [illegible] mes de los Ministros que las [illegible] nen a su cargo.

Los informes respectivos [illegible] mente con las estadísticas [illegible] tadas por la Corte Suprema [illegible] enviadas dentro de poco al [illegible] Tribunal.

TRABAJO ATRASADO

La Corte de Apelaciones ha [illegible] guido preocupándose en las [illegible] tes reuniones plenarias del [illegible] cho de trabajo atrasado que [illegible] en las diversas salas de que [illegible] compone.

Los señores Ministros [illegible] ron de diferentes recursos de [illegible] ja, dejándolos despachados, [illegible] ron algunas resoluciones y se [illegible] paron finalmente de diversos [illegible] tos de carácter interno.

Barato y perfecto: pídase el

"LA FLOR DEL DIA"

Ofrece también esta casa [illegible] do de rico gamuza negra y [illegible] do color café.

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña TERESA G. [illegible] DOBRO DE G. HUIDOBRO, EL 24 DE JULIO PROXIMO, a las 4 de la tarde, ante el compromisario DON ARTURO [illegible] TA ECHAZARRETA, y en su estudio, AMUNATEGUI N.o [illegible] se licitarán con admisión de postores extraños en una [illegible] Sección, las HIJUELAS TERCERA, CUARTA Y QUINTA [illegible] fundo

HUELQUEN

ubicado en el departamento de Maipo. Miden las tres hijuelas, aproximadamente:

521.8 hectáreas de cerros.
134 hectáreas de lecho de estero.
602.7 hectáreas planas, con derecho a 64 y medio regadores de agua del Canal Huidobro.

Tienen extensas casas de habitación y administración, buenas y numerosas posesiones de inquilinos, establecimiento de pastería, instalación hidráulica.

El remate es ad-corpus, y con arreglo a las bases que los interesados pueden consultar en la Notaría de don Pedro N. Cruz, Palacio Antiguo de los Tribunales de Justicia.

EL MINIMUM PARA LAS POSTURAS ES DE $ 992,343.15

La forma de pago es la siguiente: Con $ 350,000 al contado y el saldo mitad a seis meses y mitad a un año plazo con intereses a razón del 8% anual.

Plano y títulos pueden consultarse en la misma Notaría.

Para visitar el fundo, dirigirse a don Manuel Fóster, Santiago, Bolsa de Comercio, Oficina N.o 112.

DON DIEGO PORTALES

INTERESANTE CONFERENCIA DEL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFIA

Ayer tarde, en el Salón de Honor de la Biblioteca Nacional se llevó a efecto, ante numerosa y distinguida concurrencia, la inauguración de las conferencias semanales, que auspicia la Sociedad Chilena de Historia y Geografía.

Correspondió al Presidente de la Sección Historia de la Sociedad, señor Nicanor Molinare, desarrollar el tema que tituló "Episodios de la vida de don Diego Portales".

El conferencista empezó su disertación, haciendo un breve resumen de la vida del gran Ministro, antes de llegar al Poder, sus actividades políticas y su estreno a la vida pública.

Tuvo la conferencia momentos de vital interés, cuando el señor Molinare refirió la expedición de de la escuadra chilena al Callao con el fin de apresar la escuadra peruana de Santa Cruz.

Se explayó en seguida analizando los motivos de esta medida, razones justificadas en el derecho internacional, ya que fué una medida oportuna.

En breves frases analizó la medida extrema tomada por el gran Ministro, referente a la separación de gloriosos jefes del Ejército y eminentes servidores de la Independencia, tales como Las Heras, Borgoño, Lastra y otros.

El señor Molinare puso término a su interesante disertación, haciendo una rápida reseña de las principales reformas impulsadas por don Diego Portales, reformas administrativas que fueron el primer paso dado en el sentido de dar prestigio a las instituciones de la República.

En seguida, se suscitó un interesante debate sobre la actuación del Gran Secretario de Estado, y en el cual tomaron parte, el profesor de Derecho Internacional de nuestra Universidad de Chile, señor don Ricardo Montaner Bello, Nicanor Molinare, Guillermo Feliú Cruz y el Capitán señor Alfredo Portales.

LOS SUCESOS DE SAN GREGORIO

LA CORTE SUPREMA MANDARIA REPONER LA CAUSA EN LA CORTE DE IQUIQUE

Son de todos conocidos los sucesos trágicos que ocurrieron en Febrero de 1921 en San Gregorio.

Seguido el correspondiente proceso por un Ministro de la Corte de Apelaciones de Iquique, se condenó en primera instancia a Luis Alberto Ramos y otros dirigentes obreros, y confirmada la sentencia en segunda por la Corte de aquella ciudad, se elevaron los antecedentes a la Corte Suprema, solicitando la casación en el fondo de la aludida sentencia.

Conoció de este recurso el Tribunal, como oportunamente lo dimos a conocer y en la vista de la causa, alegó por la casación el abogado don Daniel Schweitzer, nombrándose en seguida Ministro redactor de la sentencia.

Entregados los borradores de esta pieza a la Secretaría de la Corte Suprema, han sido ya puestos en limpio, y según sabemos, dentro de poco será firmada la sentencia por los Ministros de este Tribunal.

Por informaciones que circulan en los círculos judiciales, la sentencia daría lugar a la casación y mandaría reponer la causa en la Corte de Iquique para el cumplimiento de ciertos trámites legales.

DON ALEJANDRO ALVAREZ

El 30 del presente mes se dirigirá a Buenos Aires para seguir a Europa el distinguido jurisconsulto chileno, don Alejandro Alvarez, quien va a proseguir los estudios sobre codificación del derecho internacional, materia en la que ha demostrado un profundo conocimiento.

Como ya se ha anunciado, en el año 1925, se reunirá en Río Janeiro el Congreso de Jurisconsultos, el cual deberá ocuparse especialmente de la codificación del derecho internacional.

El señor Alvarez reunirá en el Viejo Continente, interesantes antecedentes y documentos que le servirán para la preparación de los trabajos que presentará a dicho Congreso.

Asimismo continuará en el desempeño del cargo de consultor de las legaciones chilenas en Europa, cargo que sirve con general aplauso desde el año 1913.

Fallo de la Corte de Apelaciones

La Corte de Apelaciones dictó en la tarde de ayer una sentencia que pone término a un largo litigio seguido entre el señor Zenón Méndez y el Banco Garantizador de Valores, y producido a raíz de ciertos cuantiosos negocios hipotecarios que hubo entre ambos.

El juicio fué sometido al arbitraje de don Carlos Balmaceda, quien dictó su fallo favoreciendo a la institución bancaria.

Apelada su resolución, fué confirmada por la Corte.

Universidad Popular Lastarria

LOCAL: UNIVERSIDAD DE CHILE

Hoy, Jueves, 28, a las 8 y media P. M., se verificará la clase de matemáticas del señor Alfredo Lagarrigue.

El señor Lagarrigue disertará sobre "Los fundamentos de la aritmética".

Secretario: señor Samuel Rieder.

Defensor de ausentes de Santiago

Se ha concedido seis meses de licencia por motivos de salud al defensor de ausentes y obras pías de Santiago, señor Luis Fidel Yáñez.

Relator de la Corte de Talca

Ha sido nombrado relator suplente de la Corte de Talca al señor Julio Concha Fernández.

Manifestación a un profesor universitario

Hoy, a las 8.30 P. M., los alumnos de la Escuela Dental, ofrecerán un banquete al presidente de la Sociedad Odontológica, don Jorge Villaseca Mujica, con motivo de haber sido nombrado profesor de dentística operatoria en ese establecimiento.

Sobre una supuesta defraudación

El 18 de Mayo próximo pasado apareció en nuestro diario una comunicación de Buenos Aires, referente a una denuncia hecha por un particular contra la West India Oil Company y otra Compañía Petrolífera por una supuesta defraudación a la renta aduanera en la vecina República.

El administrador general de la Compañía ha enviado a la prensa una circular, en la que consta que el presidente de la Compañía ha hecho algunas declaraciones en Nueva York, asegurando haberse procedido con toda corrección en cumplimiento de las disposiciones legales y sin que existiera la más insignificante incorrección.

En la misma circular se dan diversos antecedentes a la prensa bonaerense, que la habilitan para aclarar cualquier duda o concepto desfavorable para la West India Oil Company, que en la localidad donde se hiciera el denuncio, pudieran suscitarse.

COLECTIVIDAD ITALIANA

PARA LOS DAMNIFICADOS DEL ETNA

El próximo Sábado, a las 5 P. M., en los salones del Club Italiano, se reunirán las señoras y señoritas de la Sociedad Femenina Italiana de Beneficencia, para nombrar y distribuir las comisiones que deberán recolectar fondos, entre sus compatriotas, para los damnificados de la erupción del volcán Etna.

A la reunión asistirán el Ministro de Italia y la señorita María Castoldi.

A la reunión del Sábado, deberán también tomar parte los presidentes y representantes de las instituciones italianas.

CLUB ITALIANO

El próximo Domingo, a las 5 P. M., la Sociedad Femenil Italiana de Beneficencia, como de costumbre, ofrecerá un té danzante en los salones del Club Italiano.

Conferencia sobre estética

Conforme lo anunciamos anteriormente, hoy a las 6.30 P. M. se llevará a efecto en los salones de la Federación Nacional de Estudiantes, Bandera 542, la conferencia sobre estética (belleza de la mujer).

Dado el éxito obtenido por la conferencista, en ocasiones anteriores, sobre un tema de alto interés para nuestras damas, auguramos que la Federación Nacional de Estudiantes, se verá esta tarde muy concurrida.

El programa literario-musical, que para este acto se ha confeccionado, en que tomarán parte distinguidos aficionados, promete ser muy interesante.

La entrada es completamente libre.

Sociedad Nacional de Bellas Artes

Hoy a las 6 y media P. M., en Bandera 542, celebrará sesión el Comité Ejecutivo de esta Sociedad.

Liga de defensa de comerciantes

Se cita a los miembros del directorio a sesión ordinaria para la tarde de hoy Jueves 28 de Junio a las 4 de la tarde en el local social: Monjitas 877, a fin de ocuparse entre otros importantes asuntos del relacionado con las nuevas clasificaciones de patentes.

Reunión de la Junta Departamental de Caminos

Presidida por el señor Intendente se reunió ayer la Junta Departamental de Caminos con la asistencia de los señores: Carlos Zañartu, Carlos Porter, Filidor Fernández, José Ramón Aguilar, Rosendo Ríos Talavera, Máximo Pérez Valdivieso, Carlos Larraín Claro, José Pedro Alessandri, Miguel Varas, Felipe Tupper, Pedro del Real, José Luis Vergara, Aurelio González, Alberto Llona, el ingeniero de la provincia y el secretario.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Se mande una nota a la Tracción Eléctrica, sección Fuerza, diciéndole que en los casos en que tenga que romper el piso de los caminos, solicite el permiso debido de la Junta, que lo concederá siempre que tenga informe favorable del ingeniero y previo depósito de una garantía suficiente de la buena reposición del camino a su estado anterior.

Se aplique multa del máximum establecido al vecino de Ñuñoa señor Plaza de la Cerda por la infracción en el camino del Quilín, por romper el piso para hacer una acequia sin permiso correspondiente, y se le notifique su reposición al buen estado en que se encontraba ese camino.

Pedir al Ministerio de Industria y Obras Públicas que se sirva indicar, por una nómina, cuáles son los caminos de primera clase del Departamento de Santiago.

Aprobar las cuotas correspondientes a la distribución de los fondos del medio por mil fiscal que ascienden a la suma de 399,646.56 debiendo los señores delegados indicar la inversión que de esas cuotas deban hacerse dentro de los caminos de su dependencia.

Aumentar las cantidades acordadas para las comunas de Quinta Normal, Yungay, Renca, Colina, Tiltil, y Maipú, distribuyendo entre ellas la cantidad de 22,000, saldo de la distribución general.

EL FALLECIMIENTO DEL GENERAL DEL CANTO

LA FAMILIA RECIBE NUMEROSAS COMUNICACIONES DE CONDOLENCIA

Con motivo de la muerte del general don Estanislao del Canto su familia han recibido numerosas comunicaciones de condolencia.

Entre ellas se cuenta una nota dirigida por la Escuela Militar por intermedio del Director de ella, Coronel señor Ahumada al señor Don Julio César del Canto.

En ella se rememoran las diferentes actividades que durante su permanencia en el Ejército desarrollara el señor del Canto y las acciones de guerra en que tomara parte. Se hace especial mención de su labor en el puesto de sub-Director de la Escuela Militar, y a nombre de ella envía a su familia su más cordial y sincera condolencia. —Termina expresando que el personal de la Escuela deseaba enviar una corona, pero que el valor de ella se donará a nombre del glorioso muerto a los "Veteranos del 79".

Fuera de la anterior han llegado las siguientes: Cuerpo de Carabineros, La Sociedad de Veteranos e Inválidos de la Guerra del 79", de Antofagasta. Señor José María Benavides. Los jefes y oficiales del Regimiento Granadero de Iquique. A nombre de la Armada Nacional y propio el Almirante señor Francisco Neff. Los jefes y oficiales del Regimiento Lautaro de Los Angeles. Señor Ernesto Escala, de Antofagasta, Club Naval de Valparaíso. Oficiales y tropa del Zapadores, de Osorno. Coronel señor Miranda, a nombre de la Cuarta Brigada y del Regimiento Maipo N.o 2. Almirante señor Luis Gómez Carreño. Jefes y oficiales del Regimiento Coraceros, de Viña del Mar, etc.

EL GRAN INCENDIO DE AYER

EL FUEGO DESTRUYE TOTALMENTE UNA FABRICA Y UNA BODEGA, QUE OCUPABAN LOS N.os 228 Y 230 DE LA CALLE EXPOSICION

Ayer a las 7.50 P. M., los servicios de las Compañías de Bomberos fueron solicitados por la alarma de incendio que dió el Cuartel General, señalando como sitio amagado los edificios signados con los números 228 y 230 de la calle Exposición.

Después de una ruda labor, las bombas consiguieron apagar el fuego, no sin que antes hubiese consumido totalmente los edificios citados.

En el número 228 tenía un depósito de sacos, el señor Aníbal Cruzat, y en el número 230 una fábrica de almidón el señor Enrique Casassus Ch., ignorándose si tenían asegurados sus establecimientos.

El fuego tuvo su origen en un tabique interior que separa ambos edificios y se ignoran las causas que le dieron origen.

Los bomberos trabajaron apagando escombros hasta después de media noche.

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

27 DE JUNIO DE 1923

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

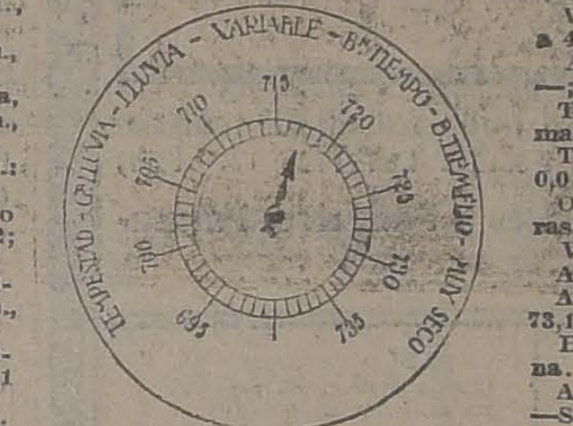

Presión atmosférica, m/m., a 0° y 45° lat., 7 h., 717,6; 14 h., 717,1; 21h., 717,0.

Humedad relativa % 7 h., 92; 14 h., 55%; 21 h., 83%.

Tensión del vapor del agua, m/m, 7 h., 5,7; 14 h., 6,6; 21 h., 6,0.

Temperatura del aire, 0° C.: 7 h., 4,2; 14 h., 14,2; 21 h., 6,6.

Dirección del viento y grado Beaufort, 7h., N-1; 14h., S-2; 21 h., N-2.

Velocidad, metros por minuto, 7 h., 98; 14 h., 210; 21 h., 215.

Nebulosidad (décimos) y densidad, 7 h., desp.; 14 h., desp.; 21 h., 7-0.

Tipo de nubes y dirección: 7h., —; 14h., —; 21h., Cist-W.

Visibilidad y titilación (de 0 a 4); 7h., 3; 14h., 2; 21h., 2-3.

Agua caída, milímetros, 7h., —; 14h., —; 21h., —.

Temperatura del aire máxima, 16,1.

Temperatura del aire, mínima, 0,0.

Oscilación térmica en 24 horas, 16,1.

Viento dominante m/m, Norte.

Agua caída en 24 horas, —

Agua caída hasta la fecha, 73,1 mm.

Hidrometeoros, helada y neblina.

ANOTACIONES GENERALES. —Se observa un importante grupo de manchas solares.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES DEL ESTADO DEL TIEMPO EN EL PAIS

PRESION ATMOSFERICA. —DEPRESION POR EL OESTE. — En las últimas 24 horas se ha producido un descenso genera de la presión atmosférica que afecta la Zona Sur y alcanza a más de 10 milímetros en Chiloé.

En la Zona Central, la presión ha permanecido estacionaria, con ligeras oscilaciones alternativas de alza y baja.

Se aproxima una gran depresión por el Oeste. En la madrugada de ayer pudo localizarse en el océano al WSW de Juan Fernández.

Durante la tarde se desplazaba rápidamente hacia el Continente, en sentido oblicuo, ligeramente inclinado hacia el Sur, encontrándose a las 18 horas al SSW de dicha Isla.

VIENTOS. —En la Zona Norte soplaron vientos ocales y variables, predominando los del E. y N. durante la mañana.

En la Zona Central, predominó el viento Norte, adquiriendo cierta intensidad durante la tarde, especialmente entre las provincias de Talca y Concepción.

En la Zona Sur, predominó el viento Norte, soplando con fuerza durante a tarde, entre Concepción y Malleco.

En Juan Fernández, amaneció soplando fuerte viento Norte, saltó luego al NW., al WNW y en la tarde, reinaba recio temporal de viento del Oeste, todo lo cual indica el paso de una importante depresión al Sur de la Isla.

TEMPERATURA. — La temperatura del aire se manifestó relativamente fría.

En el valle central, las máximas fueron variables, a causa de la desigual repartición de la nebulosidad.

Entre las provincias de Aconcagua y Curicó, las máximas oscilaron a rededor de 12 y 15 grados centígrados.

Desde Talca al Sur, fueron, por lo general, menores a dicha cifra.

Las temperaturas mínimas se mantuvieron frecuentemente sobre cero grado en el valle central.

La mínima del país se observó en Lonquimay, donde a las 7 horas de la mañana era de 6,8 grados bajo cero.

NEBULOSIDAD. —Se produjeron nublados generales en todo el país, permaneciendo con sol, solamente las provincias de Aconcagua y Santiago.

En la región Norte, los nublados fueron frecuentes en la costa.

En la zona central afectaron la costa de Aconcagua, Valparaíso y de Colchagua al Sur.

Durante la tarde y en la noche se produjeron neblinas parciales entre Santiago y Rancagua.

En toda la Zona Sur permanece nublado y amenaza lluvia.

HIDROMETEOROS. — Las precipitaciones fueron escasas en todo el país, no sobrepasando de un décimo de milímetro (Temuco).

Las neblinas mojadoras y lloviznas fueron frecuentes, siendo de corta duración.

Se produjeron heladas en diversos puntos del valle central.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO

SE PRODUCIRA UN CAMBIO ATMOSFERICO.

La alteración del tiempo será general desde la provincia de Aconcagua al Sur.

Los nublados y las neblinas serán frecuentes.

La temperatura se manifestará relativamente fría.

Predominarán los vientos del Norte, pudiendo adquirir notable intensidad especialmente en el Sur.

Ha entrado una importante depresión ciclónica por el Oeste.

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE

Se producirán alteraciones atmosféricas de escasa importancia.

Los nublados serán generales y afectarán la región de la Costa.

Predominarán los vientos del Norte con escasa intensidad.

La temperatura del aire se manifestará moderada.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL

EN LAS PROXIMAS CUARENTA Y OCHO (48) HORAS, SE PRODUCIRAN IMPORTANTES CAMBIOS DE TIEMPO, QUE AFECTARAN TODA LA ZONA CENTRAL.

Los nublados afectarán grandes extensiones.

Se producirán neblinas parciales.

La temperatura se manifestará fría.

Predominarán los vientos del Norte.

ANUNCIOS PARA LA ZONA SUR

Reinará mal tiempo en las próximas 48 horas.

Se iniciará la lluvia, con intermitencias, propagándose luego hacia el Norte.

Los nublados serán generales.

La temperatura será fría.

Predominarán los vientos del Norte, pudiendo adquirir gran intensidad.

ANUNCIOS PARA LA COSTA

Predominará el mal tiempo desde Punta Tumbes al Sur.

EN LAS PROXIMAS 48 HORAS SE PROPAGARA LA PERTURBACION ATMOSFERICA HACIA EL NORTE.

Lloverá con intermitencias en la Costa de la Zona Sur.

Predominarán los vientos del Norte, soplando con fuerza entre Punta Tumbes, Isla Mocha y Huafo.

Se producirá gruesa marejada en la Costa, entre Talcahuano y Chiloé.

EL Dr. MABUSE

AL PUEBLO CHILENO Y EN ESPECIAL AL CUERPO MEDICO

No soy un embaucador, un charlatán o un simulador teatral como Onofroff. Tengo mi título de doctor en Medicina concedido por la Universidad de Berlín.

Ya en Buenos Aires se me comunicó que un señor que no debe estar en uso normal de sus facultades, había publicado remitidos en mi contra. No es mi ánimo contestarlos sino hacer pública declaración de principios.

El vulgo cree que el hipnotismo es una especie de magia o arte diabólica. La gente culta sabe que es una parte de la ciencia médica tan real como cualquiera otra.

Si antes que Pasteur descubriera los microbios se hubiera dicho que las epidemias tenían su agente en esos organismos microscópicos, la gente habría manifestado la misma incredulidad que hoy con respecto al hipnotismo.

Esta fuerza mental la tenemos todos. Las personalidades poderosas, tanto del bien como del mal, son hipnotistas inconscientes. Napoleón debe haber tenido un poder magnético enorme. Rasputín, en su siniestra esfera, otro tanto.

Entre los animales existe el hipnotismo. ¿Quién no sabe que las serpientes hipnotizan a los pajarillos y los hacen caer del árbol en sus fauces?

Yo he sido dotado por la naturaleza de un extraordinario poder hipnótico. He hecho estudios especiales para cultivarlo y desarrollarlo al máximum. Esto me ha costado muchos desvelos y mucho trabajo. Creo que, actualmente, no hay en el mundo quien pueda aventajarme.

Yo soy capaz de dominar por completo a un 30% de las personas. Puedo, por ejemplo, hacer que un ginete que vaya ganando una carrera se quede último. Puedo hacer que una persona que juegue baccarat conmigo pida cartas aún teniendo nueve. Podría hacer que una mujer me amara hasta el suicidio. Más aún: podría hacer que un hombre de organismo gastado dejara de existir a una hora determinada por mi mandato mental.

Según se me dice, las leyes chilenas persiguen a los que, profesionalmente, practican el hipnotismo o el espiritismo.

Convenceré, sin embargo, que no hay razón para ello.

Dr. MABUSE
(Hotel Savoy)

P. D.— He ordenado a mi secretario devolver todas las cartas que he recibido. Ruego enviar más correspondencias. No daré sino consultas personales a partir desde el 6 de Julio en el local que oportunamente indicaré.

No más que una pasada para afeitarse suavemente en 78 segundos.

LAS molestias de afeitarse convertidas en el mayor placer con la nueva navaja Valet AutoStrop, de filos cortantes y perfectos. Rapidez, comodidad: sin raeduras ni ulterior escozor del cutis. Cada vez igual, y siempre la afeitada es perfecta, sin alteración. Pruébela y compárela con otras navajas. No se prive de gozar de este perfeccionamiento en afeitarse. El juego comprende: la navaja propiamente dicha, las hojas y el asentador.

Se vende en todas partes.

Representantes:
MORRISON & CO.,
Valparaíso — Santiago

Navaja de Seguridad
Valet Auto-Strop
Afila sus propias hojas

VIDA ESTUDIANTIL

Las próximas elecciones de la Federación de Estudiantes de Chile

Gran entusiasmo se nota en las diferentes escuelas universitarias con motivo de la próxima elección de presidente de la institución.

En la mañana de ayer tuvimos oportunidad de acercarnos a algunos círculos estudiantiles con el propósito de recoger algunas impresiones. Pudimos colegir que entres los candidatos que se presentarán a la lucha, cuentan con poderosas fuerzas en Pedagogía, Leyes, Dentística y Farmacia el señor César Bunster. Elementos de Arquitectura, y de Ingeniería trabajan activamente por el señor Víctor Alfonso. Medicina, según se nos dijo, llevará un candidato propio. La opinión general es que la lucha será reñidísima.

CITACION. — Se nos encarga citar a los miembros del comité pro-candidatura César Bunster, para hoy a las 9.30 P. M., en el Liceo Nocturno Federico Hanssen.

En honor de don Sergio Amunátegui

ASISTENTES AL BANQUETE EFECTUADO ANTEAYER EN HONOR DEL NUEVO PRESIDENTE DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES.

CANDIDATOS A PRESIDENTE DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE.— Víctor Alfonso.— La gran asamblea del Sábado.— En medio del ambiente estudiantil, ha surgido en los últimos tiempos un decidido espíritu de renovación, que adquiere caracterés dominantes, y francos, en tal forma, que la vieja rutina está pronto a desaparecer.

Ya no vemos aquellos camaradas que alardean poseer una etiqueta efímera con caracteres rojos o negros, que surgen en vísperas de elecciones con ideales anárquicos constructivos, para luego desaparecer en una forma fugaz, sin dejar la más mínima huella luminosa de su paso.

Existen importantes y graves problemas que resolver, situaciones que definir, y se necesita el espíritu libre y enérgico, que sepa dirigir con acierto los rumbos de la muchachada estudiantil.

En medio de la masa estudiantil, existen individuos lo suficientemente preparados, de espíritu clarividente y enérgico que hasta ahora se mantienen ignorados y surgen espontáneamente al calor de este nuevo impulso. Tal es Víctor Alfonso.

No se necesita hacer el panegírico de un candidato en vísperas de elecciones para probar sus cualidades.

Los que conocen a Víctor Alfonso, lo dirán.

El nuevo presidente de la Federación de Estudiantes de Chile, debe emprender la ardua tarea de la organización de la próxima Convención Estudiantil, que ha de cristalizar el sentir de los estudiantes.

En la gran asamblea que se verificará el próximo Sábado, en el hall de la Universidad, se hará la proclamación de candidatos a presidente de la Federación de Estudiantes de Chile.—J. B. N.

BAILE EN LA FEDERACION NACIONAL DE ESTUDIANTES. — La comisión de Club de la Federación Nacional de Estudiantes, activa los preparativos para un gran baile que se llevará a efecto en el local de dicha Institución, Bandera N.o 573, el 1.o de Julio a las 4 1|2 P. M.

Precios de las entradas: Federados $ 2. No federados $ 3. Las señoritas recibirán invitaciones de parte de la Institución.

FEDERACION NACIONAL DE ESTUDIANTES. — Se cita a sesión extraordinaria de Directorio, para hoy Jueves a las 6 y media de la tarde, con el fin de tratar importantes asuntos, que quedaron anunciados la sesión anterior.

CIRCULO DE ESTUDIANTES DE COMERCIO.—Curso libre de Comercio.—En pocos días más empezará a funcionar en el local de este Centro, San Francisco 982, el nuevo curso libre de Comercio que se ha venido anunciando y el cual comprenderá los ramos de Inglés, Aritmética Comercial, Contabilidad, Taquigrafía y Mecanografía, pudiendo los interesados inscribirse en uno o más ramos por separado.

El curso, como en años anteriores, terminará sus clases el 31 de Diciembre del presente año.

CENTRO DE DERECHO DE LA U. DE CH.— Continúan, con entusiasmo en esta institución estudiantil, los preparativos para la elección de delegados al Directorio del Centro, de presidente del mismo y de delegado a la Federación de Estudiantes de Chile.

A fin de proceder a la presentación de candidatos se ha citado a asamblea general para hoy, a las 11 A. M., en una de las salas de la Escuela de Leyes.

Se nos informa que en esta asamblea serán presentados como candidatos a la presidencia del Centro, los señores Héctor Muñoz Ayling ... gran simpatía entre sus compañeros.

CANDIDATOS A PRESIDENTE DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE VICTOR ALFONSO.— La gran asamblea del Sábado.— En medio del ambiente estudiantil ha surgido en los últimos tiempos un decidido espíritu de renovación, que adquiere caracteres dominantes, y francos, en tal forma, que la vieja rutina está pronto a desaparecer.

Ya no vemos aquellos camaradas,

LO QUE DICE EL PUBLICO

UN RECLAMO CONTRA LOS FERROCARRILES

El señor Romualdo Ortega se ha presentado a nuestra imprenta a darnos cuenta del siguiente hecho:

Su esposa doña Clara Ramírez, quiso embarcar un bulto en equipaje desde la Estación de Hualañé. Como viera que el valor que se le cobraba por el transporte era subido, manifestó al empleado de esa sección que se lo devolviera porque prefería mandar el bulto por carga.

El empleado con el pretesto de tener hecho ya el boleto, se negó a entregarle el bulto y exigió para hacerle la suma de 12 pesos.

Cía. MINERA DEL ESPINO DE PETORCA

En conformidad del artículo 28 de los Estatutos de la Compañía, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el Sábado 30 del presente mes, a las 2.30 P. M., en la Oficina de la Compañía, Edificio Ariztía 7.o piso.

Correspondiendo al artículo 34 de los Estatutos, el registro de transferencias permanecerá cerrado desde esta fecha hasta el 3 de Julio inclusive.

Santiago, 22 de Junio de 1923

EL DIRECTORIO

LA MUNICIPALIDAD GANA UN CUANTIOSO PLEITO

EL CLUB HIPICO Y EL HIPODROMO CHILE ADEUDAN A ESTA CORPORACION MAS DE 300 MIL PESOS

El año 1917 se promulgó la ley de Patentes en virtud de la cual se debían pagar por capítulo de contribuciones 20 y 10 mil pesos respectivamente. En la primera categoría se colocó al Club Hípico y en la segunda al Hipódromo Chile.

Como ninguna de las instituciones mencionadas cumpliera con los reglamentos antes expuestos, la Municipalidad entabló un juicio el cual acaba de ser fallado en primera instancia siendo favorable la sentencia para la Corporación.

Según pudimos informarnos ayer, el monto de la deuda asciende a más de 300 mil pesos, pues hace ya 6 años desde la promulgación de la ley de Patentes. A esto hay que agregar los intereses penales respectivos.

FERROCARRIL DE CIRCUNVALACION

NOTA DE LA ALCALDIA A LA DIRECCION DE FERROCARRILES SOBRE LA EVOLUCION DE TRENES EN EL CRUCE DE LA AVENIDA LAS QUINTAS

La Alcaldía ha enviado a la Dirección de los Ferrocarriles una nota pidiendo que se prohiba la evolución de trenes de la línea de Circunvalación en el Cruce de la Avenida Irarrázaval con Avenida de las Quintas, pues ocasionan perturbaciones en el tránsito.

Liga Protectora de Estudiantes Pobres

Presidió don José A. Alfonso y asistieron los Directores señores Roberto Aguirre Luco, Luis Barros Valdés, Joaquín Errázuriz V., Jorge González, Manuel Guzmán Maturana, Fernando Lira Smith, Leonardo Lira, Héctor Orrego, Luis Rivera, Carlos Schurmann, Alfredo Santa María S., Secretario.

Se dió cuenta de las siguientes donaciones:

$ 500 de los herederos de don Claudio Vicuña y de doña Lucía Subercaseaux de Vicuña;

$ 50, de don Luis A. Navarrete y López;

$$ 50, de don Arturo Fernández Pradel, a la memoria de don Jorge Castillo Fernández.

Se dió cuenta, además, de la donación de 64 libros de estudio, hecha por don Alejandro Rosselot.

Por reunir las calidades exigidas por los estatutos, se confirió el título de directores honorarios a los directores por elección, señores Alfredo Santa María S., Fernando Lira Smith y Maximiliano Salas Marchán. Se acordó dejar constancia de los especiales agradecimientos del Directorio hacia el señor Santa María por los valiosos servicios que desde hace más de ocho años presta a la institución en su calidad de secretario.

En reemplazo de los directores nombrados fueron elegidos los señores Eugenio del Río Aldunate, Pedro Valenzuela Larraín y señora Amanda Labarca Hubertson, respectivamente.

Fueron aceptados los siguientes nuevos socios:

Señores Francisco Coustin Jiménez, Teresa Quiroz, Osvaldo Marín G., Jorge Gustavo Silva, Hernán González, Raúl Medina L., Roberto Gleisneh V., José F. Cabrera, Pedro Valenzuela L., Alvaro Donoso, Manuel Garrido Matte y Guillermo García Burr, Francisco Walker L., Julia Pérez García, Julia Campos Filomena Campos, J. Eduardo Pinochet.

Se aceptaron algunos nuevos protegidos, despachándose diversos socorros.

CONGRESO MUTUALISTA

PROGRAMA DE TRABAJO QUE LLEVA EL DELEGADO CHILENO SEÑOR POBLETE TRONCOSO AL DE RIO DE JANEIRO

Como se ha anunciado, próximamente partirá a Río de Janeiro, a representar a nuestro país en el Congreso Mutualista, el jefe de la Oficina del Trabajo, señor Moisés Poblete Troncoso.

El señor Troncoso lleva un interesante y nutrido programa de trabajo para desarrollar en el citado Congreso, en el que están comprendidas todas las materias que tienen relación directa o indirecta, con el desarrollo social y económico de las naciones americanas. Asimismo el delegado chileno consagrará gran parte de sus actividades a temas educacionales.

Dará conferencias en las Universidades de Río Janeiro, Buenos Aires y Montevideo sobre la política internacional del trabajo, legislación del trabajo en Chile y la cuestión social.

CASA importadora necesita VIAJERO competente que conozca bien la clientela del norte. Dirigirse por carta a Casilla 931 VALPARAISO

HOY ES EL ULTIMO DIA DE LA GRAN REALIZACION DEL 4.º PISO

SANITARIOS - MENAJE - TAPICERIA

UTILES DE SALON, COMEDOR, BAÑO Y COCINA A PRECIOS SUMAMENTE BAJOS

ESTA REALIZACION SUPERA A CUANTAS SE HAN OFRECIDO HASTA HOY EN LOS DEPARTAMENTOS NOMBRADOS

NUEVAS GRANDES OFERTAS :: CONFECCION Y BONETERIA NIÑOS (2.o Piso) LENCERIA NIÑAS Y LAYETTES (3.er Piso)

Se repeten las importantes rebajas de tejidos, Sederías, Pieles, Guantes y Pañuelos, Farmacia, Bonetería Señoras, Corses y Librería.

EN LAYETES:

VESTIDOS en bombasí, diferentes modelos y colores, para años hasta 3, desde $ 9.80
VESTIDOS de piqué afranelado, bordados a mano, a . . . . $ 16.50
TRAJECITOS marinero en sarga de lana, pollera azul y blusa blanca, con soutache, para años hasta 3, a . . . . $ 34.50
ABRIGUITOS en terciopelo de lana, varios colores, enteramente forrados, a $ 15.00
SOMBREROS en melusina, varios colores, para edad hasta 4 años, a $ 39.50 y . $ 35.00
SALDO en vestidos de lana y seda, variedad de modelos y clases, desde . . . $ 22.50
MANTILLONES en bombasí festoneados, a . . . . $ 14.50

Grandes rebajas de precios en Ajuares y Batas de gasa, seda, etc., a PRECIOS EXCEPCIONALES.

EN LENGERIA NIÑAS:

UN SALDO de delantales de color, varios modelos y clases, para años 3 a 10, desde $ 6.50
DELANTALES en brin y toile, modelo colegiala, años 1 a 3, a $ 4.90
COMBINACIONES de lana tricot, para jovencitas, hasta 16 años, a . . . . . $ 22.50

BOLEROS en lana tricot, con mangas largas, para jovencitas hasta 18 años, a . $ 8.50
BOLEROS en hilo y algodón, con mangas, para años de 8 a 10, a $ 6.90 y . . $ 4.50
MEDIAS blancas, de algodón tipo borlón, para años 14 a 17, $ 2.45; años 9 a 11 $ 1.95

Gran SALDO de Ropa Blanca, Calcetines y Artículos de Punto, a precios de VERDADERA LIQUIDACION.

EN CONFECCION NIÑOS:

PANTALONES cortos en sarga negra de pura lana, todo forrado, para años de 2 a 15, cualquier edad, a . . . . . $ 14.90
TRAJE de Blusa Eslava, en casimir fantasía, gran variedad de colores de moda, pantalón forrado, para años 2 a 12, cualquier edad, a . . . $ 29.50
TRAJE Holandés, en corderoy color cáscara, plomo, café y otros de gran moda, cuellos y puños en alpaca blanca, adornados con un bordadito del mismo color del traje, para años de 2 a 7, cualquier edad, a . . . . . . $ 35.50
TRAJE Marinero, en cheviot azul de lana, cuello y puños de dril azul, adornados con cinta blanca, corbata de seda, pantalón forrado, para años de 4 a 11, cualquier edad, a . . . $ 45.50
TRAJE Marinero, blusa suelta o recogida, en sarga o cheviot azul de pura lana, doble cuello y puños de ottoman de seda, adornados con cinta y soutache de seda, pantalón forrado para años de 2 a 11, cualquier edad, a . $ 59.50

TRAJE Cazador, en casimir fantasía, cuello cerrado, dos tablones, todo forrado, gran variedad de colores, para años 7 a 14, cualquier edad, a . . . . $ 58.50
TRAJE Cazador abierto, con solapa, confeccionado en ricos casimires de pura lana, colores de gran moda, todo forrado, para años de 7 a 14, cualquier edad, a $ 79.50
TRAJE para niño, forma vestón, en casimir fantasía de pura lana, variedad de colores de buen gusto, corte moderno, todo forrado, para años de 9 a 15, cualquier edad, a . $ 79.50
SOBRETODOS Raglan para niño, en casimir fantasía de lana, gustos ingleses, con cinturón, modelo nuevo, para años 9 a 15, cualquier edad, a . $ 79.50
TRAJE para joven, confeccionado en casimir fantasía de pura lana, gran variedad de colores de moda, tres botones, abertura atrás, pantalón con bajos a la inglesa, para años de 13 a 17, cualquier edad, a . . . . . $ 98.00
SOBRETODOS Raglan para joven, en casimir fantasía de pura lana, colores de moda, corte moderno y de perfecta terminación, para años de 13 a 17, cualquier edad, a. . . . . $ 98.00
SALDO de Sobretodos para joven, en casimir fantasía de lana, varios colores de moda, corte elegante y de prolija terminación, varias medidas, cualquier edad, a . $ 80.00
SALDO de Impermeables importados, modelo Raglan, hasta 14 años, cualquiera edad, a . . . . . $ 62.50

Además, ofrecemos otros importantes saldos de Trajes y Sobretodos para jóvenes y niños, como ser: Trajes Saquito Marinero, Traje Cazador, en gabardina, Luis XV, Holandés, Capas y Capotes de paño, Abriguitos importados y modelos varios.

EN BONETERIA NIÑOS:

TRAJE jersey, de media lana, compuesto de blusa, pantalón y gorro, modelo cuello polo o recto, variedad de colores, para años 5 a 8, a $ 29.50; años de 2 a 4, a . $ 26.50
TRAJE jersey, de pura lana, artículo fino, de fabricación inglesa, modelos y colores de gran novedad, para años de 2 a 5, cualquier tamaño, a $ 34.50

UN SALDO de Tricotas de jersey, en lana y media lana, modelo cuello volcado o recto, varios colores, desde . . . . $ 13.50
CALCETINES de algodón negro, varias clases, para años de 2 a 7, primera edad, desde . . . . . . $ 1.10
SALDO en Calcetines de hilo negro, artículo fino, de fabricación francesa, para años de 2 a 5, a $ 1.75
SALDO en Calcetines de seda, color rosa, para años de 2 a 5, a . . . . $ 6.90
DELANTALES en bramante, calidad superior, modelos a tablones, para años de 2 a 10, cualquier medida, a . . . . $ 7.90
GUARDAPOLVOS blancos, en rico bramante, medidas 95 a 105 centímetros, cualquier tamaño, a $ 10.90
TRAJES Pyjamas, en céfiro rayado, colores de gran gusto, calidad fina, para años 8 a 16, cualquier tamaño, a . $ 19.50
GRAN SALDO en Cinturones de cuero o charol negro, a . . $ 3.25
SUSPENSORES elásticos, de algodón, estilo President, para años de 3 a 12, a $ 2.90
GORROS Marineros en paño negro o azul marino, saldo de medidas, a . . . . . $ 3.60
SOMBREROS de paño, modelo calañés, varios colores, a $ 9.25 y . . . . $ 7.50

PARA EL FRIO
Sección Blanco:

ACOLCHADOS para cuna, en cretona floreada y satín liso, confección esmerada, cada uno a . . . . $ 9.90
ACOLCHADOS para catrecitos, en satín color unido, variedad de tonos, cada uno, a . . $ 16.50
ACOLCHADOS de cretona floreada, muy lindos dibujos, para 1 1|2 plaza, a $ 36; para 1 plaza, a . $ 29.50
ACOLCHADOS de satín floreado, selecto surtido en dibujos y colores, para 1 1|2 plaza, a . . . . . . $ 59.00
ACOLCHADOS de satín liso, calidad fina, variedad de colores, para 2 plazas, $ 59; para 1 1|2 plaza . . $ 42.00
ACOLCHADOS de seda y satín, gran variedad de colores, para 1 1|2 plaza, $ 98; para catrecito, $ 45, y para cuna . . . $ 26.00

GATH & CHAVES

EDUCACION

Fallecimiento del señor Francisco J. Jenschke ex-Director de la Escuela Normal José Abelardo Núñez y antiguo profesor del Instituto Pedagógico

Víctima de una rápida enfermedad, ha dejado de existir el antiguo y conocido profesor de gimnasia y ex-Director y Visitador de Escuelas Normales, don Francisco J. Jenschke.

Desaparece el señor Jenschke, a

los setenta años de edad, de los cuales dedicó más de la mitad a la enseñanza.

En el año 1884 fué contratado en Viena como profesor de gimnasia y de otras asignaturas, para la Escuela Normal de Preceptores de Santiago.

En 1892, cuando se fundó el Instituto Pedagógico, se le nombró profesor de gimnasia para dirigir las clases de todos los alumnos del primer curso. Desempeñó el cargo hasta el año 1897.

Fueron los discípulos de este profesor los iniciadores del gran movimiento en pro de la cultura física que estamos presenciando en el país.

Debemos citar entre sus alumnos al profesor de profesores, don Erasmo Arellano, uno de los más entusiastas propagandistas de la gimnasia científica, de los juegos y de los deportes en Chile. Don Joaquín Cabezas, y don Leotardo Matus, también fueron sus alumnos.

...ñor Jenschke, en el Congreso Nacional Pedagógico, como relator del tema "Desarrollo que debe darse a la gimnasia y a los ejercicios militares".

En 1893, redactó los primeros programas de gimnasia científica para los Liceos de la República, programas que fueron aprobados y mandados poner en práctica por el Consejo de Instrucción Pública.

En 1895 publicó el programa completo de gimnasia para los tres años de estudio en el Instituto Pedagógico.

En 1902, tomó parte importantísima en el Congreso General de Enseñanza Pública, como relator del tema "Enseñanza Física y Moral". Entre los textos de enseñanza que publicó el señor Jenschke, figuran: "Metodología Especial de Gimnasia", obra premiada en el certamen pedagógico de 1893.

"Guía de Gimnasia Escolar", premiada en la Exposición Centro-Americana de 1898 y aprobada por el Consejo de Instrucción Pública en sesión del 6 de Junio de 1893.

En 1899 publicó el "Reglamento para el régimen interno de la Escuela Normal de Preceptores de Santiago".

Fuera de todo esto, colaboró en un gran número de Revistas Pedagógicas, dió conferencias en los centros científicos más importantes y publicó innumerables artículos sobre Educación Física en los diarios del país.

Después de haber desempeñado durante varios años el cargo de Director de la Escuela Normal José Abelardo Núñez, primero, y de Visitador de todas las Escuelas Normales del país, jubiló en 1917, después de haber servido más de 33 años en los establecimientos de instrucción en Chile.

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 10 de la mañana.

A ellos concurrirán gran parte del profesorado nacional, representantes de la Sociedad de Profesores y muchos alumnos y ex-alumnos de la Escuela Normal José Abelardo Núñez.

ESCUELA DE MEDICINA. — El profesor Juan Noé iniciará el curso de Anatomía comparada de los Vertebrados el día sábado 30 de Junio a las 6 P. M., en la sala de clases del primer año de Medicina. El curso es libre y patrocinado por la Facultad de Medicina. Pueden asistir los alumnos del curso de Medicina, alumnos naturalistas del Instituto Pedagógico y todas las personas que se interesaran por estos estudios.

SOCIEDAD FARMACEUTICA DE CHILE.—Hoy, a las 9 1|2 P. M., en la Unión Comercial, Estado ..., celebrarán una reunión los miembros de la Sociedad para la elección del Directorio y fijar la tabla de asuntos que deben tratarse próximamente.

EN LA ESCUELA NOCTURNA "LUIS COUSIÑO".—En la obra de extensión escolar de este prestigioso plantel de educación obrera, que sostiene la Sociedad de Instrucción Primaria, corresponde esta ... una conferencia que dictará el ... Oscar Alvarez, Director de la Sociedad Científica de Chile. El tema a desarrollar será "Nuevas orientaciones de la ciencia".

En representación de la Sociedad de Instrucción Primaria, presidirá el acto el Director señor Ismael Valdés Alfonso.

La Dirección de la Escuela invita a esta conferencia a los vecinos del barrio y a las personas amantes de la cultura.

Hora: 8 P. M.

Local: El de la Escuela Avenida Matta 907, entre San Francisco y Arturo Prat.

JUNTA DE VECINOS

PAVIMENTACION, ALUMBRADO Y CAMPO DE JUEGOS DE LA AV. MATTA

El Domingo ppdo. celebró sesión la Junta de Adelanto Local de la 7.a, 8.a, 9.a y 10.a comunas de Santiago, bajo la presidencia de don Aniceto A. Gallardo con asistencia del vice-presidente doctor señor Aquiles Riveros, tesorera, señorita Margarita Escobedo, directores, señores: Franklin ..., ro, Juan Ferretti y Guillermo Maldonado, vecinos, señores: Eugenio Molina, Guillermo Martínez, Guillermo Ross, Arturo Besoaín, Ismael Darrigrandi, Florencio ... meneta Prieto, Ernesto Darrigrandi, Alfredo Torrealba, José María Narbona, José Ignacio Moreno y secretario señor Leopoldo Navarrete.

Fueron aceptados por unanimidad vecinos cooperadores, los señores: Alberto Belloni, Guillermo Franzani Meza, José Ig. Moreno y Julio Angulo G.

Se acordó invitar para la sesión del Domingo próximo, a los comisarios de la Policía del Orden, del barrio.

El señor Guillermo Martínez hizo entrega a la mesa del proyecto y presupuesto relacionado con la instalación de un pequeño "campo de juegos infantiles" que se le recomendará elaborar en la sesión ppda.

Se debatió extensamente la forma de recolectar fondos para atender a la instalación de dicho campo de juegos, llegando a la conclusión de efectuar en el Teatro Esmeralda, un beneficio, nombrándose la siguiente comisión para que lo organice: vice - presidente señor Aquiles Riveros, tesorera señorita Margarita Escobedo y señores Ernesto Darrigrandi y Gmo. Martínez.

Además, se nombró una comisión para que estudie el proyecto y presupuesto pasado a la mesa por el señor Martínez, compuesta del secretario señor Leopoldo Navarrete y señores Arturo Besoaín y Guillermo Martínez.

Se acordó una indicación presentada por el señor Arturo Besoaín, en que pide se solicite del Comercio, y vecinos en general, los aparatos necesarios, a fin de hacer menos gravosa la instalación del pequeño gimnasio.

La Junta acordó donar la suma de cincuenta pesos al año a la Liga Protectora de Estudiantes Primarios, con el fin de que sea invertida como premio a los alumnos de las escuelas del barrio.

Además, se tomaron los siguientes acuerdos presentados por el señor Besoaín:

1. La Junta de Vecinos de la Avenida Matta acuerda auspiciar la pavimentación de las calles Santa Rosa y de San Francisco.

2. Esta Junta, auspiciará también, la apertura de las calles Serrano de Copiapó hasta Avenida Matta y la de Coquimbo de San Francisco a Arturo Prat.

Se recibió una nota del señor Julio Prado A... que se acordó agradecer.

Consejo de Educación Primaria

(VERSION OFICIAL)

Bajo la presidencia de don Manuel Rivas Vicuña, celebró sesión el Martes último esta Corporación con asistencia de los consejeros señores don Manuel Guzmán Maturana, don Darío E. Salas, Director General del Servicio; don Ernesto Palacios Varas, don Domingo Tocornal Matte y del secretario don Guillermo González M.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior y tramitada la cuenta, el Consejo procedió a la formación de las siguientes ternas para la provisión de la dirección de las siguientes escuelas de tercera clase:

Escuela N.o 6 del departamento de Curepto: doña Carmela Rojas Sandoval; doña Julia E. Orellana Barrios y doña Emma González Fuentes;

Escuela N.o 60 del departamento de Linares: doña Ismaela Salinas Hernández; doña Laura Tornería Henríquez y doña Enriqueta Cabrera;

Escuela N.o 24 de Linares: doña Enriqueta Cabrera Torres, doña Amalia Andrade Norambuena y doña María Maureira Maureira;

Escuela N.o 48 de Cauquenes: doña Luz María Recabal S., doña María Nieves Fuentealba Olivares y doña Elcira Pinochet Alvarado;

Escuela N.o 47 de Talca: doña Aurea Ester Campos, doña Luzmila Gatica Arriagada y doña Mercedes Silva Díaz;

Escuela N.o 17 de Yungay: doña Julia Recabarren Amigo, doña Mercedes Jara Sanhueza y doña Teresa Hernández Bravo; y

Escuela N.o 18 de Bulnes: doña Rosa Gacitúa Salinas, doña Mercedes Jara Sanhueza y doña Orlinda Ortega Gazmuri.

Tomó conocimiento y aprobó las listas de los profesores que han cumplido 5, 10 y 15 años de servicios y que deben pasar a la categoría superior.

Autorizó la tramitación de las siguientes permutas, informadas favorablemente por los Visitadores respectivos: de doña Luisa Alvarez de Fuentealba, directora de la Escuela N.o 15 de Yungay, con doña Blanca Aguilera Moraga, directora de la Escuela N.o 25 del mismo departamento; y de doña Casimira Ríos León, directora de la Escuela N.o 54 de Itata, con doña Eufrosina González Vásquez, directora de la escuela N.o 49 de Linares.

A indicación del Visitador de Enseñanza Vocacional autorizó el funcionamiento de una Escuela Vocacional en Concepción, destinando a ese objeto la cantidad de $ 30,000.

Despachó, finalmente, numerosas solicitudes particulares del personal.

Asociación de Empleados Ferroviarios de la II Zona

Bajo la presidencia del señor Arturo Lagos y con la asistencia de la mayor parte de sus miembros celebró sesión el 20 del actual el Directorio de la Asociación Ferroviaria de la II Zona.

Se dió cuenta, en primer lugar de las solicitudes de los empleados señores Vicente Campos González, Jorge Farr y Roberto Martínez acordándose que las comisiones respectivas se hagan cargo de las tramitaciones que ellas requieran.

Se leyó una nota de adhesión del Directorio de la Asociación Ferroviaria de la IV oZna al memorándum de peticiones que el de la II zona y la mayoría de las colectividades con asiento en Santiago elevaron al conocimiento del señor presidente del Honorable Senado para que fueran consideradas al discutirse por esa alta corporación el proyecto sobre jubilaciones de los empleados de ferrocarriles que aprobó la Honorable Cámara de Diputados en sesión de 18 de Mayo pasado. Se acordó acusar recibido y agradecer la importante adhesión de los asociados de la IV Zona en estas gestiones de interés común.

En la hora de los incidentes se aprobó en general la idea que con todo entusiasmo patrocina un numeroso grupo de directores y asociados para organizar bajo los auspicios de la Asociación la Sección Deportes, con el objeto de desarrollar entre sus miembros el mayor interés por los ejercicios físicos y colocar a la Segunda Zona en condiciones de participar con brillo en los campeonatos y torneos que se proyectan.

Aprobada esta idea, cuyos detalles deberán estudiarse en sesiones próximas, se formularon diversas observaciones sobre el reglamento de ascensos que comenzará a regir el 1.o de Julio entrante, haciéndose presente que por esta causa reinaba cierta intranquilidad entre los empleados. Después de un corto debate, en el curso del cual se recordó que la Asociación de la II Zona había entregado a la Junta Central oportunamente un proyecto sobre esta materia que posteriormente se dejó de considerar, el Directorio dió a este asunto el primer lugar en la orden del día.

En seguida la sala continuó ocupándose del denuncio formulado sobre la compra de propiedades hecha por diversos imponentes por intermedio de la Caja de Retiro a la señora Zoila Bustamante v. de Olivares, llamándose la atención a que la última nota de aquella institución contiene conceptos que el Directorio no debe admitir y que comentará oportunamente.

Finalmente el Directorio acordó diversas medidas de carácter interno para el más rápido y expedito despacho y tramitación de los reclamos, peticiones y solicitudes del personal asociado.

CAMARA NACIONAL DE COMERCIO

El Viernes 15 del presente, a las 6.30 P. M., celebró sesión la Delegación de la Cámara Nacional de Comercio, bajo la presidencia del delegado, don Julio Pérez Canto, y con asistencia de los señores José Valenzuela, Luis A. González, Luis Avila y del secretario don Carlos Soffia. Se trató de lo siguiente:

1.o A propósito de lo resuelto por la 5.a Conferencia Internacional Americana, sobre organización periódica de Ferias Inter-americanas de Muestras, se acordó preparar la celebración de una feria nacional de muestras para el mes de Diciembre próximo, y solicitar con este objeto oportunamente la coopreación de las sociedades de Fomento Fabril, Agricultura, Minería, Agronomía y demás instituciones que representen los intereses de la industria y del comercio.

Para organizar los trabajos se designó una comisión provisoria compuesta de los señores: Luis Avila, Jorge Hormann, Hermenegildo Cheppi, Carlos Justiniano, Baldomero Palma, Morris Rosen, Federico Schmit Pizarro, Jeremías Bulloni, y gerente de la Sociedad Nacional de Buques y Maderas.

2.o Se tomó nota de los acuerdos adoptados por la V Conferencia Internacional Americana sobre organización de cámaras de comercio y celebración de convenios de arbitraje y al efecto, se acordó enviar una circular a los comerciantes e industriales rogándoles incorporen en los contratos mercantiles la cláusula de arbitraje adoptada por la Cámara Nacional de Comercio y notificándoles que en la Delegación se estudiarán los casos de controversia que se susciten en el cumplimiento de dichos contratos.

"LA MISERIA, EL SUICIDIO Y EL IDIOTISMO, TIENEN POR CAUSA EL ALCOHOLISMO".

Mejor Que Riqueza

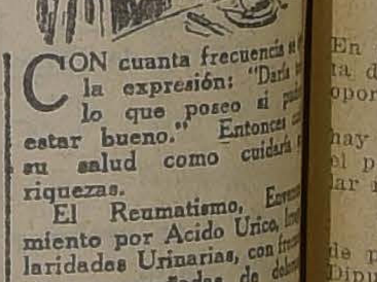

CON cuanta frecuencia se oye la expresión: "Daría todo lo que poseo si pudiera estar bueno." Entonces cuide su salud como cuidaría sus riquezas.

El Reumatismo, Envenenamiento por Acido Urico, Irregularidades Urinarias, con frecuencia acompañadas de dolores e inflamaciones de la vejiga, es casi siempre el resultado de debilidad de los riñones que se han descuidado.

Los riñones son los importantes órganos que filtran la sangre, situados en la parte estrecha de la espalda á la derecha e izquierda del espinazo. Los riñones son órganos delicados y frecuentemente se debilitan debido a malas costumbres, comer en exceso, un resfrío, gripe, influenza, ó deportes. En este estado ellos dejan de filtrar los venenos de la sangre. Estos venenos que deberían expelerse por la vejiga se quedan en el sistema, y los riñones deben tonificarse para hacerse cargo del exceso de trabajo.

La debilidad de los riñones a menudo se hace presente por medio de dolores de espalda, agudos dolores en el espinazo. Tal vez se sienta dolores de cabeza ó períodos de mareos, continuos deseos de orinar.

No espere que le sobrevengan males más serios. Las Píldoras de Foster son el mejor remedio para los riñones que se conoce. Su pronto uso puede ahorrar años de sufrimientos.

PILDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES
De venta en todas las Boticas

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

VERSION OFICIAL

Sesión 17.a ordinaria en 27 de Junio de 1923

PRESIDENCIA DE LOS SRES. CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

ASISTENCIA

Asistieron los señores Aguirre Cerda, Alessandri, Arancibia Laso, Barros Errázuriz, Briones Luco, Bulnes, Concha S. don Juan E., Echenique, Edwards, Errázuriz Lazcano, Gatica, González Errázuriz, Huneeus, Lyon Peña, Ochagavía, Opazo, Rivera, Silva, Tocornal, Torrealba, Urrejola, Valdés y Yáñez.

ACTA

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De tres oficios de la Cámara de Diputados.

Con el primero devuelve aprobado el proyecto que concede una pensión a doña Clemencia Calderón, viuda de Delgadillo.

Se mandó comunicar al Presidente de la República.

Con el segundo comunica que ha tenido a bien aprobar la modificación del Senado al proyecto sobre pensión a la familia del ex-Intendente de Talca, don Juan S. Prado Puelma.

Se mandó archivar.

Y con el tercero remite un proyecto que concede a doña Manuela Bonnemaison de la Cuadra, viuda del Teniente Coronel de la Independencia, don José Félix de la Cuadra Baeza, una pensión equivalente a la que las leyes de retiro vigentes señalan a un Coronel de Ejército con cuarenta años de servicios.

Pasó a la Comisión de Guerra y Marina.

2.o De un informe de la Comisión de Gobierno y Elecciones, recaído en el proyecto de la Cámara de Diputados, que autoriza a la Municipalidad de Santiago para conceder a la Sociedad de Agricultura el uso y goce del terreno en que se ha instalado el Instituto Biológico.

Quedó para tabla.

3.o De un oficio del Intendente de Antofagasta, con que remite las conclusiones de mitines celebrados en Antofagasta, Tocopilla y Mejillones, sobre construcción del ferrocarril de Antofagasta a Salta.

Se mandó agregar a los antecedentes de este asunto.

4.o De una presentación del comicio llevado a efecto en Calama el 15 de Junio, en que se pide la construcción del ferrocarril de Antofagasta a Salta, pasando por Huaitiquina.

Se mandó agregara sus antecedentes.

5.o De una solicitud de los jueces de Valparaíso, en que piden el despacho del proyecto remitido por la Cámara de Diputados, sobre aumento de sueldo a los funcionarios judiciales.

Se mandó agregar a los antecedentes de este negocio.

ACLARACION SOBRE UNA INDICACION

El señor AGUIRRE CERDA. — Permítame la palabra sobre el acta, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Tiene la palabra S. S.

El señor AGUIRRE CERDA. — En la sesión del 25 de Junio aparece formulada por mí una indicación con el objeto de consultar un ítem de tres mil pesos para la Escuela Nocturna "Camilo Henríquez" de Talcahuano, para la clase de dibujo industrial.

Esta indicación quedó para ser votada posteriormente, y aún cuando, según mis recuerdos, esta indicación fué aprobada, no encuentro que esté consignada la aprobación en el acta, ni tampoco en el Boletín.

Recuerdo, en forma muy especial, que lo que me interesaba era que se consultara el sueldo del profesor de dibujo industrial de la referida Escuela, por cuanto esta asignatura es de capital importancia en esta clase de enseñanza.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Entiendo que fué aprobada esta indicación de S. S., pero no en la sesión de ayer, sino en la anterior.

El señor AGUIRRE CERDA. — Fué formulada en la sesión de anteayer, y entiendo que quedó para ser votada en la siguiente. Bien puede ser que no lo recuerde bien y por esto padezca un error.

El señor SECRETARIO. — En la sesión en que se dió cuenta de ella, esta indicación del señor Senador por Concepción, quedó para ser considerada después, porque aparecía formulada en la partida 10, y, en realidad, correspondía a una partida posterior. Cuando le llegó el turno a esta partida, entiendo que se dió cuenta de dicha indicación, y que fué aprobada.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no se ha tomado en cuenta, podría consultarse a la Sala sobre la indicación. Se va a buscar el acta, para aclarar la situación.

Ofrezco la palabra sobre el acta.

Aprobada.

COMISION MIXTA DE RENTAS MUNICIPALES

El señor SECRETARIO. — El H. Senador por Ñuble, señor Alessandri, renuncia el cargo de miembro de la Comisión Mixta de Senadores y Diputados, que debe estudiar los proyectos sobre auxilios a las Municipalidades.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Dados los fundamentos de esta renuncia, que son las muchas ocupaciones del señor Senador por Ñuble, que no le permiten desempeñar el cargo, se podría dar por aprobada, si no hay inconveniente.

Aprobada.

Al empezar la segunda hora propondré el reemplazo de S. S. en esta Comisión.

PROYECTOS QUE HAN PERDIDO SU OPORTUNIDAD

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En una de las sesiones anteriores se dió cuenta de varios proyectos que habían perdido su oportunidad.

Estos proyectos fueron publicados, y, si no hay inconveniente, se podría dar por aprobado el proyecto de acuerdo que me permito formular respecto de ellos.

Aprobado.

En el mismo caso se encuentra una serie de proyectos que ha despachado la Cámara de Diputados negándoles su aceptación por haber perdido su oportunidad. Algunos de ellos se encuentran en su último trámite constitucional.

Se publicará la nómina como anexo a la sesión de hoy, y en la semana próxima se podrá acordar el trámite correspondiente.

—La nómina de los proyectos a que se refiere el señor Presidente es la que sigue:

1.o — Proyecto por el cual se autoriza la adquisición de terrenos pertenecientes al Convento de los R. R. P. P. de San Francisco, de Santiago, para destinarlos a la construcción del Liceo de Niñas N.o 3;

2.o — Proyecto sobre sueldo del Consultor Técnico de la Dirección General de Estadística;

3.o — Proyecto sobre inversión de $ 70,000 en pagar aparatos y cables encargados a Inglaterra y destinados al Telégrafo del Estado;

4.o — Proyecto sobre defensa de los intereses fiscales a cargo de los Secretarios de Intendencias;

5.o — Proyecto que aumenta los sueldos de los empleados subalternos del Poder Judicial;

6.o — Proyecto que concede gratificación a los Presidentes de las Cortes de Apelaciones de la República;

7.o — Proyecto que aprueba la inversión hecha en el pago del servicio de Julio a Diciembre de 1910, de los bonos emitidos por la Compañía del FF. CC. Transandino por Juncal;

8.o — Proyecto que autoriza la cesión de un terreno fiscal, en Valparaíso a la Bolsa de Comercio de esa ciudad; y

9.o — Proyecto sobre emisión y servicio de los bonos que se emiten con arreglo a la ley N.o 1,969.

INSTITUTO BIOLOGICO DE LA SOCIEDAD DE AGRICULTURA

El señor SILVA CORTES. — Se ha dado cuenta de un proyecto de ley que otorga un favor al Instituto Biológico de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Yo conozco en parte la importacia muy grande de los servicios que ese Instituto presta a la Nación.

Se trata, seguramente, de servicios que son absolutamente indispensables para la ganadería y algunos cultivos.

Pido el señor Presidente que anuncie ese proyecto para la tabla de fácil despacho de la próxima sesión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Se acaba de dar cuenta del informe de Comisión recaído en este proyecto.

El señor SILVA CORTES.— En tal caso, como se trata de un asunto sencillo, haría indicación para tratarlo sobre tabla.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión la indicación.

ACLARACION SOBRE UNA INDICACION

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En el acta de la sesión de 25 de Junio se aprobó la indicación a que se ha referido hace un momento el honorable Senador por Concepción, de manera que se tomará razón de ella en el oficio que debe ir a la Cámara de Diputados.

El señor AGUIRRE CERDA. — Doy las gracias a Su Señoría.

PREFERENCIA

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Antes de la orden del día, tiene la palabra el honorable señor Rivera.

El señor RIVERA.— Voy sólo a decir unas cuantas.

Deseo saber, en primer término, en qué lugar de la tabla de fácil despacho se encuentra el proyecto sobre aeronavegación comercial.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Ocupa el noveno lugar; pero como de esta tabla se han despachado cuatro asuntos, de manera que ahora tiene el quinto lugar.

El señor RIVERA.— ¿Y qué lugar ocupa el proyecto relativo al convenio con el ferrocarril salitrero de Tarapacá?

El señor SECRETARIO.— Viene a continuación del proyecto sobre impuesto sobre la renta, en la tabla ordinaria.

El señor RIVERA.— Voy a hacer algunas observaciones respecto a los asuntos a que me he referido, y con este fin he solicitado la palabra.

En una de las últimas sesiones del período extraordinario formulé indicación para que se diera preferencia al proyecto que aprueba el convenio celebrado entre el Fisco y la Compañía propietaria del ferrocarril salitrero de Tarapacá y para que se acordaran sesiones especiales para discutir el mismo asunto.

Como lo recordaba no hace muchos días el honorable Senador por Colchagua, cuando se dictó el decreto supremo relativo a esa concesión, se emitieron en esta Sala diversas opiniones sobre el particular, alcanzando mayoría las que estimaban que dicho decreto era ilegal. En vista de eso, fué derogado el decreto y, en cambio, S. E. el Presidente de la República envió al Congreso un mensaje en que propone la aprobación del mismo convenio que había sido materia del decreto objetado. Ha trascurrido ya mucho tiempo sin que ese proyecto se discuta.

Yo no tengo vinculaciones de ninguna especie con esta cuestión, ni siquiera tengo opinión especial sobre el particular, pero deseo señalar a la H. Cámara algunas circunstancias, a que ya he aludido en otra ocsión, para manifestar la urgencia que hay para que el H. Senado se preocupe de despachar este negocio.

En primer lugar, hay fuertes capitales pendientes de la resolución que puede dar el Congreso a la ampliación de las concesiones al ferrocarril salitrero, a lo cual está vinculada la regularización del servicio de trasporte de salitre en la provincia de Tarapacá.

Además, hay otras consideraciones de carácter general que exigen también una pronta resolución del Congreso sobre la materia. Quiero señalarlas brevemente.

Desde luego, vemos que no se explotan muchas oficinas salitreras de la provincia de Tarapacá por falta de medios de porte adecuados y convenientes. Esto obliga a muchos salitreros de esa región a vender sus cuotas, con el resultado de desviarse el embarque de salitre a los puertos de Antofagasta, Tocopilla y Taltal, con lo que se disminuye considerablemente la vitalidad de los puertos de Iquique y Pisagua.

A esa circunstancia, hay que agregar otra muy grave, cual es la desvalorización de los terrenos salitrales que el Fisco posee en la provincia de Tarapacá, que tienen un valor cuantioso.

Como se ve, señor Presidente, hay consideraciones de carácter público, de carácter particular y de conveniencia general, que aconsejan al Senado preocuparse a la brevedad posible de este proyecto a que vengo aludiendo. Es natural que tratándose de un asunto en el cual están comprometidos intereses tan cuantiosos, se desee conocer pronto la resolución del Congreso sobre el particular, sea en un sentido o en otro.

Por otra parte, se sabe ya que el trasporte de salitre en el año salitrero que comienza el 1.o de Julio será muy considerable, porque las ventas serán enormes. Se sabe que en el año calendario llegará la venta a 1.800,000 toneladas; y es probable que en el año salitrero de 1923-1924, excedan de dos millones de toneladas.

La provincia de Tarapacá está en las condiciones más desastrozas. No se puede, dentro de la escasa producción actual, portear el salitre a los puertos de embarque.

Por lo expuesto, voy a formular indicación para que se dé el primer lugar de la tabla ordinaria al proyecto sobre ampliación de la concesión del ferrocarril salitrero de Tarapacá.

En la próxima sesión me referiré al mensaje relativo al permiso para establecer una línea de aeronavegación comercial entre Iquique y Concepción. Durante el tiempo transcurrido se ha visto bien que los famosos proponentes de que se ha hablado no han concurrido, y, entre tanto, el peticionario ha hecho ya una consignación de $ 50,000 como garantía.

Estos negocios, de particulares, en que hay de por medio capitales cuantiosos, deben ser resueltos pronto por el Congreso, en un sentido negativo o afirmativo, previa la discusión correspondiente. Pero no se puede dejarlos indefinidamente en el archivo de la Secretaría.

Por eso he hecho indicación por ahora para que se dé el primer lugar de la tabla ordinaria al proyecto relativo al ferrocarril salitrero de Tarapacá, a contar desde el Lunes próximo.

El señor ECHENIQUE. — ¿En lugar de qué proyecto?

El señor BARROS ERRAZURIZ. — ¿Cuál es la tabla de hoy, Honorable Presidente?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Está en primer lugar el proyecto sobre mejoramiento de sueldos al Poder Judicial, y en seguida el proyecto sobre impuesto a la renta.

El señor BRIONES LUCO. — Yo me adhiero, con toda decisión, a la indicación que acaba de formular el señor Senador por Valparaíso.

Se ha producido en Tarapacá completa unanimidad, tanto en la prensa como en la opinión sobre la conveniencia de despachar rápidamente este negocio, sin perjuicio, naturalmente, de la terminación del ferrocarril Longitudinal y sus ramales, que van a servir una vastísima zona salitrera de aquella provincia.

El interés fiscal y el interés del ferrocarril salitrero no están en pugna entre sí; lejos de eso, pueden considerarse armónicos, teniendo en cuenta que el ferrocarril salitrero puede servir a una zona y el ferrocarril longitudinal a otra.

Cualquiera que sea la opinión de mis Honorables colegas a este respecto, yo me permito solicitar de ellos una pronta resolución, porque no es conveniente demorar más este asunto. Si se despachase desfavorablemente, los capitalistas ingleses sabrán a qué atenerse; y también la provincia de Tarapacá sabrá qué rumbo deberá adoptar para satisfacer esta necesidad de aumentar el porteo salitrero.

El señor ECHENIQUE. — Por mi parte, señor Presidente, estoy de acuerdo con los señores Senadores que me han precedido en el uso de la palabra acerca de la conveniencia de estudiar y despachar de una vez el proyecto relativo al ferrocarril salitrero de Tarapacá, y, aún cuando pienso de distinta manera que Sus Señorías, acepto la indicación formulada para dar preferencia al proyecto.

ASISTENCIA A LAS SESIONES

El señor ECHENIQUE. — Ya que estoy con la palabra, me voy a permitir llamar la atención de mis Honorables colegas a que nuestras sesiones están empezando con mucho atraso, circunstancia que limita por demás el tiempo destinado a los incidentes. La sesión de hoy, por ejemplo, ha empezado después de las 4 y media, de manera que sólo quedan diez o quince minutos para formular observaciones antes de la orden del día, lo que no me permitirá dar término a las observaciones que inicié en la sesión anterior.

Como ésto nos perjudica a todos por igual, me permito recomendar a los Honorables Senadores la conveniencia de concurrir con puntualidad a la hora de citación.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Podríamos acordar prorrogar la primera hora a fin de que el Honorable Senador por Santiago pueda dar término a sus observaciones.

El señor ALESSANDRI. — En el oficio remitido a la Cámara de Diputados, relativo a las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto de Presupuestos, en la parte relativa al Ministerio de Relaciones Exteriores, se ha deslizado un error que convendría rectificar si es posible.

En ese oficio se deja constancia de que el Senado aprobó un ítem para cuatro agrónomos que deberán prestar sus servicios en los consulados en Estados Unidos de Norte América, que el Presidente de la República designe. Entretanto, lo aprobado no fué eso, como lo recordará el señor Presidente, que redactó el ítem respectivo en vista de la indicación que propuse y que en globo la idea pasé a la Mesa. Mi indicación fué para designar, dos agrónomos que prestarán sus servicios en Estados Unidos, uno en Europa y el cuarto en Sur-Africa, seguramente el Senado la aprobó en este concepto.

Ruego, pues, al señor Presidente, quiera arbitrar algún medio para corregir el error en que se ha incurrido.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Desgraciadamente el acta de la sesión respectiva deja constancia que los cuatro agrónomos prestarían sus servicios como agregados a los Consulados en Estados Unidos, y en conformidad al acta se dirigió el oficio correspondiente a la Cámara de Diputados. Esa Cámara rechazó el ítem, el Senado desechó la modificación, y entiendo que ese presupuesto se ha enviado a la otra Cámara en su último trámite. En la situación que se ha producido no es posible hacer ninguna modificación o corrección, y el error sólo podría rectificarse mediante un proyecto de ley especial destinado a modificar la glosa del ítem en cuestión.

Terminados los incidentes.

Se van a votar las indicaciones formuladas.

ACUERDOS

El señor SECRETARIO.— El señor Silva Cortés ha formulado indicación para que se trate sobre tabla el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Santiago para ceder a la Sociedad Nacional de Agricultura el uso y goce de los terrenos en que se ha instalado el Instituto Biológico.

El señor Rivera ha formulado indicación para que se dé el primer lugar en la tabla ordinaria al proyecto sobre prórroga de concesión a los ferrocarriles salitreros de Tarapacá, preferencia que se empezaría a contar a partir de la sesión del Lunes próximo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Si no se pide votación para estas indicaciones, las daré por aprobadas.

Aprobadas.

Si no hay inconveniente, entraríamos a tratar desde luego el proyecto indicado por el honorable señor Silva Cortés, y para el cual se acaba de acordar preferencia.

Acordado.

CESION DE TERRENOS

El señor SECRETARIO.—Da lectura a un informe de la Comisión de Gobierno y Elecciones que termina recomendando la aprobación del siguiente proyecto de ley remitido por la Cámara de Diputados:

"Artículo único.— Autorízase a la Municipalidad de Santiago para conceder a la Sociedad Nacional de Agricultura, en las condiciones establecidas en el acuerdo aprobado por esa Municipalidad, el 24 de Noviembre último, el uso y goce de los terrenos en que se ha instalado el Instituto Biológico de esta capital".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión general y particular el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, daré por aprobado el proyecto.

Aprobado.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

SUELDOS JUDICIALES

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Continúa la sesión.

Corresponde seguir ocupándose del proyecto que aumenta los sueldos de los funcionarios del Poder Judicial. Está en discusión el artículo 1.o

El señor SECRETARIO.— Dice así:

"Artículo 1.o Mientras se dicta una nueva ley general sobre sueldos del Poder Judicial, auméntase en 50 por ciento, a partir desde el 1.o de Enero del presente año, los sueldos de que actualmente disfrutan todos los funcionarios y empleados del orden judicial, exceptuados los que en seguida se indican, que gozarán de los sueldos que les asigna la Ley de Presupuestos del año 1922, aumentados en la forma siguiente:

En ochenta por ciento (80 o/o): auxiliares de los Tribunales Superiores, escribientes de fiscales y oficiales de Sala de los mismos Tribunales Superiores.

En ciento por ciento (100 o/o): Médicos legistas, escribientes de los promotores fiscales de Tarapacá, Santiago y Valparaíso; de las Cortes de Apelaciones de Santiago y Concepción; porteros y ordenanzas.

Inclúyese al Promotor Fiscal de San Antonio en el inciso 4o. del artículo 2.o de la ley N.o 2,446, de 5 de Enero de 1911".

El señor Urrejola ha pasado a la Mesa una indicación para aumentar en un ciento por ciento los sueldos de los empleados inferiores de planta de los Juzgados del Crimen.

INTEGRACIÓN DE UNA COMISION

El señor SECRETARIO.—El señor Presidente manifestó que, al empezar la segunda hora de la presente sesión, propondría el reemplazante del honorable señor Alessandri, en la Comisión Mixta que estudia los proyectos sobre nuevos recursos para las Municipalidades.

—El señor Presidente propone al honorable señor Gatica.

El señor GATICA.— Rogaría al señor Presidente que se sirviera excusarme, porque ya pertenezco a varias comisiones, y además, al Consejo de los Ferrocarriles, cuyas sesiones son frecuentes y prolongadas.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Ruego, entonces, al honorable señor Rivera que tenga a bien aceptar esta comisión.

El señor RIVERA. — Sabe el señor Presidente que tengo mi residencia en Valparaíso y que debo permanecer allí la mitad de la semana; por lo tanto, con las Comisiones que actualmente atiendo, tengo bastante y hago un verdadero esfuerzo concurriendo a sus sesiones.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Propongo, entonces, al honorable señor Yáñez para reemplazar al honorable señor Alessandri.

El señor YAÑEZ. — Yo tengo todo mi tiempo ocupado, señor Presidente; puede decirse que más asisto a las numerosas Comisiones de que formo parte, que a esta Sala.

El señor ALESSANDRI. — Yo creo que el honorable señor Yáñez es el más indicado para esta Comisión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hay inconveniente, quedará designado el honorable Senador por Valdivia.

Acordado.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra sobre el artículo 1.o del proyecto en discusión.

El señor BRIONES LUCO. — Señor Presidente, el artículo 1.o aumenta en un 50 por ciento el sueldo de los empleados del orden judicial, pero no dice nada respecto de las gratificaciones, las cuales, como se desprende de la glosa del artículo, quedan naturalmente vigentes.

Hay algunas de estas gratificaciones que pueden considerarse como parte integrante de los sueldos, atentas las condiciones de la vida en ciertas partes del territorio.

Esta observación, señor Presidente, me mueve a solicitar de mis colegas que el aumento se refiera también a la gratificación de que goza el personal judicial de las provincias del Norte, y que es de sólo 15 por ciento, sobre el

Las condiciones de vida en el Norte son extremadamente difíciles y no es posible mantener allá a los jueces en una situación miserable, de verdadero desprestigio para las altas funcions que desempeñan.

Espero contar con la benevolencia de mis honorables colegas en favor de la indicación que dejo formulada.

El señor ARANCIBIA LASO. — La indicación que hace el señor Senador por Tarapacá es en mi concepto muy justa y equitativa.

Se trata en este proyecto de buscar una solución transitoria, tomando por base la ley número 2,446, de 5 de Enero de 1911, sobre sueldo de los funcionarios del Poder Judicial. En la citada ley se establecieron diferentes graduaciones de sueldos, y esto es lo que se toma como base para aumentar los sueldos en un 50 por ciento.

Como decía ayer nuestro honorable Presidente, el proyecto aprobado por la Cámara de Diputados no consulta algunas de las disposiciones establecidas en la ley de sueldos del Poder Judicial, y que tendían a fijar estos sueldos dentro de normas de mayor justicia. Es indudable que los gastos de vida en el Norte son muy superiores con relación al Centro y Sur de la República.

Por esto la ley de 1911 dispuso en su artículo 9.o que los funcionarios del orden judicial que ejercen sus funciones en las provincias de Tacna, Tarapacá y Antofagasta, gozarán de una gratificación equivalente al 15 por ciento del sueldo asignado en otros artículos de la misma ley. De manera que si hoy día se trata de aumentar los sueldos del Poder Judicial, es indudable que hay que tener presente también las razones que tuvo en vista el legislador para conceder este aumento extraordinario de 15 por ciento. La carestía de la vida ha aumentado en proporciones más o menos iguales en todo el país. En consecuencia, es justo que el aumento rija también para la gratificación de que gozan los jueces que sirven en las provincias del Norte.

Por esta razón, a mi juicio, debe aumentarse en 50 por ciento la gratificación de 15 por ciento de que gozan los funcionarios judiciales de Tacna, Tarapacá y Antofagasta.

El señor ECHENIQUE. — Me parece entender que la indicación del honorable Senador por Antofagasta significa elevar a 22 1|2 por ciento la gratificación de 15 por ciento de que gozan actualmente los funcionarios judiciales de las provincias del Norte. Esto vendría a equivaler a un aumento elevado al cuadrado, teniendo en cuenta que la gratificación se computaría sobre los nuevos sueldos.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Si se acuerda un aumento general de 50 por ciento en los sueldos, es indudable que la gratificación queda aumentada.

El señor ECHENIQUE.—Así, por ejemplo, si se trata de un sueldo de $ 10,000, la gratificación de 15 por ciento alcanza a $ 1,500; pero si este sueldo se duplica, la gratificación va a ser de $ 3,000. Por esto yo me opondré a la indicación del señor Senador por Tarapacá.

Pero, había pedido la palabra principal-

SAN PEDRO - SAN PABLO
REGALOS - JUGUETES
CASA FALCONI ESTADO 48

"Compañía Telégrafo Comercial"
Tiene el agrado de comunicar que la Oficina Central de Ahumada N.o 369, funciona desde el Jueves 28 de Junio, en su nuevo local.
HUERFANOS N.o 858

A PRECIOS SIN COMPETENCIA
OFRECEMOS
PUNTAS Y COSTADOS para arados "Avery" "Ames".
CUARTAS para carretas
AZADONES clase superior
CASA SANTIAGO WEBB & CO.
ESTADO 156
CASILLA 1767 Teléfono Inglés 3176 — 3177

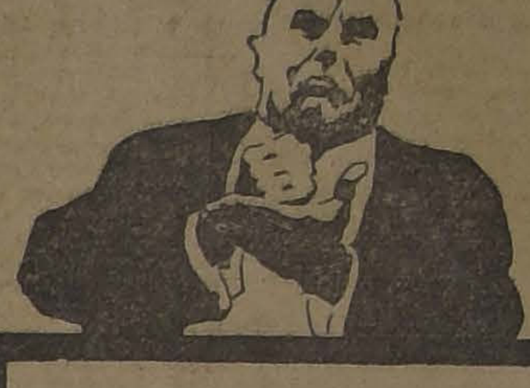
El dominio de sí mismo
y la energía son indispensables en la lucha de la vida para llegar al éxito que se desea. El nerviosismo y sus consecuencias, como insomnio, desmadejamiento, debilidad, abatimiento, etc., acaban con la capacidad física y psiquica. El remedio sedante nervioso por excelencia son las inofensivas
Tabletas "Bayer" de Adalina
BAYER

DISCOS
Llegóó la nueva partida de Discos Dobles:
"LA PRINCESITA", por Tito Schipa.
"SERENATA DE ARLEQUIN", por Tito Schipa.
ADEMAS LLEGARON:
"TE AMO" Shimi.
"PADRE CANUTO", Shimy.
"FEATHER YOUR NEST" Shimy.
"HUMMING", Foxtrot.
y el sensacional disco cómico:
"MISTER WHISKY".
Tambien llegó un grande y lindo surtido de óperas, cantos italianos y amenos, canciones, bailes modernos etc.
PRECIOS MAS BAJOS DE PLAZA
Augusto O. Böhme, HUERFANOS 710 AL LLEGAR A CLARAS

EXTRA INDUSTRIALES
BOQUILLA AMBRÉ $ 0.40
¡¡PRUEBELOS!!

CLINICA DENTAL
Dr. F. DE PETRIS P.
Av. Matta 319-A, entre Maestranza y Lira.
Tratamiento nervio-dentario, sin dolor, 3 sesiones.
Consultas diurnas y nocturnas.
Jl.-15

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS
Se garantiza que el UNGUENTO PAZO curará las almorranas, simples, sangrantes con picazón o externas, en 6 a 14 días o se devolverá el dinero. Hecho por la PARIS MEDICINE CO St. Louis E. U.

EL MEJOR
y más poderoso alimento para niños, según opinión unánime de los médicos es el
ALIMENTO RAFF
Agentes únicos: WEIR SCOTT y Cía.
RAFF

mente para referirme a una indicación que he enviado a la Mesa en el sentido de que estos aumentos sean concedidos en forma de gratificación, en atención a que se trata de una medida provisoria.

Estas leyes en que se hacen aumentos de carácter general, suelen resultar injustas, y es necesario dictar una ley bien estudiada. Mientras tanto el procedimiento que yo indico tiene las dos ventajas siguientes: que consultamos una medida de carácter transitorio y que evitamos un número considerable de jubilaciones.

A mi juicio, no debemos fomentar las jubilaciones con estos aumentos de sueldo a todos los funcionarios. Si aprobamos este proyecto en la forma de aumento de sueldos, muchos funcionarios iniciarán su expediente de jubilación; y para evitar esto, creo preferible consultar el aumento en forma de simple gratificación.

El señor SECRETARIO.—Dice así la indicación del Honorable Senador por Santiago, señor Echenique:

"Mientras se dicta una nueva ley general " sobre sueldos de los funcionarios y empleados " judiciales, se les concede, desde el primero de " Enero de 1923, una gratificación de cincuenta " por ciento (50 o|o) sobre los sueldos de que " actualmente disfrutan exceptuados los que en " seguida se indican, que gozarán, sobre los " sueldos que les asigna la Ley de Presupuestos " del año 1922, de las siguientes gratificaciones."

El señor CORREA (Vice-Presidente). — Aceptando la idea propuesta por el Honorable Senador por Santiago para que se conceda este aumento en forma de gratificación, voy a permitirme modificarla.

No es conveniente, a mi juicio, conceder este aumento con carácter de estabilidad, sin estudiar a fondo el problema. Me parece mejor establecerlo sólo por un término prudencial, digamos por dos años, en cuyo término podrá estudiarse y aprobarse una nueva ley general de sueldos.

Haría indicación en este sentido, fijando dos años como término de vigencia para esta ley; pero antes de formalizarla desearía conocer la opinión de algunos de mis colegas.

El señor ECHENIQUE.—Yo acepto la idea propuesta por el Honorable Vice-Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión la indicación.

El señor GATICA.—Yo votaré con sumo agrado el art. 1.o del proyecto, tal como viene de la Honorable Cámara de Diputados.

Creo que este servicio de la administración de justicia debe ser muy bien rentado, para que los jueces puedan tener la independencia necesaria, ya que en sus manos está la vida, la honra y la fortuna de los ciudadanos. Considero que es por demás mezquina la remuneración que hoy tienen estos funcionarios, y estimo que aun el aumento de un cincuenta por ciento de los sueldos no alcanza a satisfacer en absoluto las necesidades que se hacen sentir.

Por otra parte, considero que cuando llegue el momento de reformar la ley general de sueldos de los funcionarios del Poder Judicial, cosa que no sucederá sino cuando haya mejorado la situación económica del país, será preciso aumentarlos en una forma que guarde relación con los sueldos de que gozan los funcionarios del mismo orden en todos los demás países civilizados.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—En realidad la indicación del Honorable Senador por Santiago, al considerar el aumento de un cincuenta por ciento sobre los sueldos, como gratificación, y no como sueldo, no cambia la idea de mejorar la remuneración de estos funcionarios.

El señor ARANCIBIA LASO.—Si se aprueba la indicación formulada por el señor Senador por Santiago, señor Echenique, habrá necesidad de contemplar la situación existente en las provincias de Tacna, Tarapacá y Antofagasta, donde los empleados judiciales gozan de una gratificación extraordinaria de un quince por ciento. De modo que al proyecto habría que agregarle un inciso que aclarara esta situación.

El señor ECHENIQUE.—Naturalmente habría que consultar esa gratificación, señor Senador.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Es evidente que debe quedar vigente esa gratificación especial de zona.

El señor ARANCIBIA LASO.—La indicación que se ha formulado para acordar un aumento de los sueldos del personal del Poder Judicial en forma de gratificación por dos años, no me parece conveniente. Como existe el deseo de despachar este proyecto, voy a decir solamente dos palabras sobre dicha indicación.

Considero un poco deprimente para el Poder Judicial concederle una gratificación por un tiempo determinado.

Yo llamo la atención de los honorables Senadores a la conveniencia que hay de dejar a los miembros del Poder Judicial en condiciones de independencia. Tratándose de estos magistrados, las influencias políticas, son muy expuestas a producir los más graves trastornos. Todo lo que signifique asegurar la independencia de los funcionarios judiciales en el desempeño de sus funciones, contribuye a asegurar el régimen de libertad en nuestra vida republicana. Si los funcionarios judiciales han de depender casi directamente de los Diputados o Senadores, para tener sueldos adecuados, no tienen, en mi concepto— hay que ser humano para juzgar estas cosas— la imparcialidad necesaria para emitir sus fallos, porque deben estar mirando la cara, como vulgarmente se dice, a los parlamentarios que ejercen la profesión de abogado a fin de no desagradarlos.

Me parece, pues, de necesidad conceder estas gratificaciones en forma permanente, sin perjuicio de las facultades que tiene el Poder Legislativo para modificarlas después si lo estima razonable.

Actualmente hay una comisión especial formada por los señores Robles, Salas Edwards y Rivas Vicuña, que debe estudiar la situación de los empleados públicos y proponer las modificaciones que estime convenientes en los sueldos. Esa comisión tiene un plazo limitado para desempeñar su cometido, y seguramente presentará un plan de sueldos para los empleados judiciales. Pero si esa comisión fracasa, si ese proyecto no se presenta, tendremos a estos funcionarios después de terminar la vigencia de esta gratificación, formulando constantemente peticiones a los Senadores y Diputados para que no le quitemos este aumento en sus emolumentos, para no volver a quedar con una ración de hambre.

Repito, me parece que aprobar este proyecto con la indicación propuesta por el señor Senador por Santiago, es deprimente para el Poder Judicial. Eso importaría dejarlo sometido en grado no pequeño a las influencias de la política, que ojalá se desterrara para siempre de los Tribunales de Justicia, que deben ser una garantía para todos.

Me limito a estas breves palabras a fin de dejar tiempo al Senado para que despache el proyecto en esta sesión.

El señor CORREA.— Deseo dar una explicación sobre la insinuación que he hecho y que no traduje en indicación formal porque deseaba antes penetrarme del ambiente que hallaría en el Senado.

En realidad, yo pienso exactamente como el señor Senador por Coquimbo; estimo que los funcionarios del Poder Judicial están muy mal remunerados; que es absolutamente necesario colocarlos en una situación de tranquilidad, en condiciones de llevar una vida propia de los merecimientos de estos servidores de la nación, y que debe arreglarse su situación de una manera definitiva.

Por eso creía que era conveniente despachar esta ley sólo por dos años, a fin de obligar así al Congreso a que dicte, de una vez por todas, la ley que venga a fijar la situación en que deben estar permanentemente estos funcionarios públicos.

El señor Presidente hizo ayer algunas observaciones referentes a las distintas condiciones en que se encuentran estos empleados en las diversas zonas de la República. Esta y otras reformas que es indispensable introducir en este servicio, deben ser contempladas en la ley definitiva. Yo creo, por ejemplo, que la gratificación que se acuerde para estos funcionarios debe ser incorporada después al sueldo, para los efectos de la jubilación, y este asunto debe ser materia de un estudio tranquilo.

Con este objeto yo insinuaba la idea de que dictáramos esta ley, sólo por dos años, para obligar así al Congreso, repito, a despachar la ley definitiva sobre este particular; pero si esta insinuación encuentra oposición en mis honorables colegas, no tengo inconveniente para retirarla.

El señor URREJOLA.— Quiero explicar brevemente cuál ha sido la razón que me ha inducido a hacer indicación para aumentar en un ciento por ciento la renta de los oficiales de los Juzgados del Crimen.

Estos empleados, según el proyecto que se discute, van a ganar menos que los mismos porteros de los Tribunales, pues, los porteros tendrán una renta de dos mil cuatrocientos pesos, el doble de lo que perciben actualmente; en cambio, los oficiales de los juzgados ganan ahora mil quinientos pesos, y con el 50 por ciento de aumento, tendrán dos mil doscientos cincuenta pesos, es decir, quedarán en una situación inferior a los porteros.

Yo creo que es un acto de justicia que el Senado los considere, por lo menos, en la misma condición que a los porteros, aumentándoles su sueldo en un ciento por ciento.

El señor BRIONES LUCO.— Yo tendré el sentimiento de votar en contra de la indicación que ha formulado el H. Senador por Santiago, señor Echenique.

Si estamos todos conformes en que los sueldos de los funcionarios del Poder Judicial son deficientes ¿por qué se quiere variar este concepto y dar este aumento sólo en forma de gratificación? Todos los aumentos últimos se han concedido en forma de aumentos de sueldos.

Si S. S. tiene el temor de que los empleados judiciales, fatigados por el trabajo, se retiren del servicio aprovechándose de esta ley, me parece que tal argumento no es humano, no es una consideración seria, porque si estos funcionarios se sienten cansados, en buena hora que se retiren y se acojan a los beneficios que les acuerda la ley.

No obliguemos a esos funcionarios a que continúen desempeñando sus cargos a pesar de que se encuentran fatigados después de largos años de servicios.

Por consiguiente, yo votaré en contra de esta indicación.

He enviado a la Mesa una indicación tendiente a modificar el inciso tercero, en el sentido de que se incluya en el aumento que él concede a los oficiales de secretaría de la Excma. Corte Suprema.

El señor SECRETARIO. — La indicación del señor Briones Luco es para que se incluyan en el aumento a que se refiere el inciso tercero a los empleados de la Secretaría de la Corte Suprema, cuyos sueldos no exceden de cinco mil pesos.

El señor TOCORNAL.— Hay un punto en que todos estamos de acuerdo, y es el relativo a que los jueces están mal remunerados y a que se impone la necesidad de mejorar sus sueldos; pero entretanto, la discusión se prolonga y no se ve que haya acuerdo en cuanto a los detalles del proyecto.

En el deseo de que este proyecto sea ley cuanto antes, y convencido de que es necesario aumentar los sueldos del personal del servicio judicial, que desempeña funciones tan importantes y delicadas, hago indicación para que este asunto pase a Comisión. En caso de que esta indicación fuera aprobada, rogaría a los miembros de la Comisión respectiva se sirvieran despachar el proyecto en los días que restan de la presente semana, de manera que pudiéramos discutirlo en la sesión del Lunes, colocándolo desde luego en el primer lugar de la tabla.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión la indicación formulada por el Honorable Senador por Ñuble.

El señor TOCORNAL.— Me observa el Honorable señor Briones Luco que el primer lugar de la tabla lo ocupa el proyecto relativo al ferrocarril salitrero de Tarapacá; pero como estoy cierto de que la Comisión habrá de estudiar detenidamente este asunto y de tomar en cuenta las opiniones manifestadas en la Cámara, seguramente su aprobación no dará lugar sino a un breve debate.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Deseo hacerme cargo de la indicación que ha formulado hace un instante el Honorable Senador por Tarapacá, que tiende a incluir en el aumento de sueldo a que se refiere el inciso tercero a los oficiales de Secretaría de la Corte Suprema.

Estimo que la indicación de Su Señoría no tiene razón de ser, por cuanto el inciso segundo del artículo 1.o aumenta en un ochenta por ciento el sueldo de los empleados auxiliares de los Tribunales Superiores, expresión en la que, sin duda alguna, están comprendidos los oficiales a que se ha referido el señor Senador por Tarapacá.

El señor RIVERA.— No están comprendidos, señor Senador; de manera que es preciso hacer referencia expresa a los oficiales de la Secretaría de la Corte Suprema para que puedan disfrutar de este aumento.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—¿A qué oficiales auxiliares se refiere entonces ese inciso?

El señor RIVERA.—A otros empleados inferiores, señor Senador. Acabo de obtener algunas explicaciones sobre este punto precisamente.

Los oficiales de la Secretaría de la Corte no quedarían incluídos en los beneficios de esta ley si no se les mencionara expresamente. Por lo demás, no se correría ningún riesgo al aprobar la indicación que ha formulado el Honorable Senador por Tarapacá, pues en el caso de que estuvieran comprendidos en la denominación de auxiliares no podrían percibir doble gratificación. Los propios empleados aludidos estiman que no están incluídos en aquella denominación; y esa es también la opinión de algunos miembros de ese alto tribunal.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.— En vista de la explicación que da el Honorable Senador por Valparaíso, no insistiré en la observación que hacía y que, por lo demás, no tenía más objeto que facilitar el despacho de este proyecto. Yo creía que en la palabra "auxiliares" quedaban comprendidos los oficiales de Secretaría de la Corte Suprema.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Precisamente la palabra "auxiliares" no debiera figurar en este proyecto, porque la ley que fija la planta de empleados de los tribunales superiores no habla en ninguna parte de oficiales auxiliares.

El señor RIVERA.— La ley que creó esos empleos y la de presupuestos los denominan oficiales de secretaría.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— La ley no los llama tampoco oficiales de secretaría, señor Senador; llama oficiales de sala a los porteros.

Los oficiales se dividen en dos categorías: primeros y segundos. De manera que la palabra "auxiliares" no comprende a ningún empleado. Seguramente se ha querido incluir en ese vocablo a los oficiales primeros y segundos.

Yo tenía anotada esta observación, para pedir que se cambiara por otra esta palabra, que no puede referirse a ningún empleado de la Corte.

En las Cortes de Apelaciones de Santiago y de Valparaíso, sólo hay oficiales primeros y segundos; en Talca, hay un oficial primero y estadístico y dos oficiales segundos; en Concepción, dos oficiales primeros y estadísticos y un oficial segundo de Secretaría.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.— ¿Y en la Corte Suprema?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En la Secretaría de la Corte Suprema hay un oficial primero, dos segundos y dos terceros; no hay sino un oficial auxiliar con $ 2,400 de sueldo.

En las Cortes de Apelaciones no hay esta denominación de "auxiliares".

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.— De modo que la clasificación que se da de "auxiliares" a los empleados de la Corte Suprema no corresponde en realidad a los puestos que desempeñan dichos empelados, razón por la cual el señor Presidente va a formular indicación para modificar el artículo en forma que su redacción comprenda a estos empleados. En vista de esto no seguiré haciendo observaciones sobre el particular.

Quiero referirme ahora a las observaciones que han formulado los señores Senadores por Tarapacá y por Antofagasta relativas a la gratificación especial de que gozan los empleados judiciales de las provincias a que han aludido Sus Señorías. Yo creo que esta ley de sueldos no ha pretendido suprimir la gratificación de zona de que gozan los funcionarios judiciales en esas provincias, de modo que me adhiero gustoso a la indicación formulada en este sentido.

A este efecto yo propondría que el inciso primero se redactara así:

"Mientras se dicta una nueva ley general sobre sueldos del Poder Judicial, auméntase en 50 por ciento, a partir desde el primero de Enero del presente año, los sueldos de que actualmente disfrutan todos los funcionarios y empleados del orden judicial, sin perjuicio de la gratificación de zona de que gozan los que desempeñan sus funciones en las provincias de Tacna, Tarapacá y Antofagasta y a que se refiere la ley N.o... de tal fecha".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión la indicación formulada por el señor Senador por O'Higgins.

El señor YAÑEZ.— Por mi parte, acepto la indicación que ha formulado el honorable Senador por Ñuble para que este asunto sea enviado a Comisión, siempre que esto sea por pocos días.

La situación en que se encuentran los funcionarios judiciales en cuanto a sueldos, importa una profunda injusticia. Se han aumentado los emolumentos de casi todo el personal de la administración pública y no se ha concedido aumento alguno en sus rentas a los funcionarios que por razón de sus puestos tienen que vivir un poco al margen de los negocios, a pesar de que tienen que resolver sobre los intereses y la fortuna de las gentes en general. Hay un interés social en que los hombres que tienen entre sus manos la administración de justicia tengan ciertas garantías de bienestar; es éste un interés que está por encima de la consideración personal que se debe a todo funcionario público.

Tal vez el trámite de Comisión por corto plazo logrará uniformar las opiniones para que este proyecto sea aprobado sin mayor discusión, y a este respecto quería avanzar algunas ideas para que la Comisión las tenga presentes en el momento oportuno, si las considera atendibles.

Nosotros somos siempre un poco esclavizados con la idea de la uniformidad. Queremos someterlo todo a un solo cartabón. Se trata en este caso, por ejemplo, de fijar los sueldos del personal de la administración de justicia, y fijamos un sueldo único para cada categoría sin tomar en cuenta la labor ni la situación del funcionario respectivo en el lugar en que desempeña su cargo. Este afán de la uniformidad, que no es lo mismo que la unidad, en realidad, perjudica.

En los primeros años de la República, la diferencia que había entre el sueldo de Ministro de la Corte de Apelaciones y de Ministro de la Corte Suprema, era insignificante, y se consideraba que el ascenso a este alto tribunal no importaba un mejoramiento apreciable en la situación rentística del funcionario, sino un aumento en honor y en situación dentro del servicio judicial. Los miembros de tribunales superiores de justicia tenían una renta más o menos equivalente, asignándose un sueldo un poco más alto por razón natural de categoría a los miembros de la Corte Suprema; pero las Cortes de Apelaciones son también tribunales superiores y sus miembros eran rentados con arreglo a esa norma, sin establecer una diferencia muy considerable con los del Tribunal Superior y atenuando así un poco el anhelo de llegar a una Corte que por el escaso número de su personal no puede satisfacer las justas aspiraciones de ascenso de los miembros de las Cortes de Apelaciones.

En cuanto a los jueces de cabecera de provincia y de departamento, hay necesidad de hacer diferencias, pues hay departamentos en los cuales la vida es excesivamente cara y otros en que es menos cara,— no hay ninguno en que sea verdaderamente barata— como hay otros en que los jueces tienen mucho trabajo. Debería por esto establecerse diversas categorías asignando respecto de cada una, sueldos justos y adecuados. Por lo que toca a las gratificaciones, considero que es necesario hacerlas extensivas a todos los jueces de las provincias del Norte. No sé si el honorable Senador por Antofagasta ha ya propuesto algo en este sentido.

El señor ARANCIBIA LASO.— He propuesto que se mantengan las gratificaciones especiales de que hoy gozan los jueces de las provincias de Tacna, Tarapacá y Antofagasta.

El señor YAÑEZ.— En el Norte, la vida es no sólo cara, sino muy dura, es una vida un poco apartada de las actividades generales. Se vive allá un poco al margen del movimiento intelectual y social del país, y naturalmente, los funcionarios judiciales que están en aquella región, como en un destierro, deben ser mejor rentados que los demás.

Yo desearía que estas ideas, especialmente la que se refiere a la categoría de los jueces la tomara en cuenta la Comisión que habrá de estudiar este asunto, a fin de que nos propusiera, no un proyecto que conceda en general un aumento de un tanto por ciento, sin discernimiento alguno a los funcionarios del orden judicial, sino uno que contemple determinadamente las diversas categorías tomando en cuenta las normas que he indicado.

Todas las leyes sobre aumento de sueldos dictadas en la forma que consulta el proyecto en debate, han importado una injusticia, pues han favorecido excesivamente a unos y no en la misma medida a otros. Creo por eso que sería preferible formar diversas graduaciones de sueldos con arreglo a las categorías que debe tener cada Juzgado según la importancia de su labor y las condiciones de vida de la localidad respectiva.

Insinúo estas ideas para el caso de que la Comisión las considere útiles.

El señor ALESSANDRI.— Como parece que hay un ambiente favorable para la idea de enviar este proyecto a Comisión, voy a hacer algunas observaciones pertinentes a las circunstancias.

Creo, en primer lugar, que todas las gratificaciones especiales que se consultan en los Presupuesto para los empleados de Juzgados debieran suprimirse, doblándose, en cambio, los sueldos que esos empleados tienen. He conocido en el Norte funcionarios de este orden que no pueden vivir ni siquiera decentemente con los emolumentos que actualmente tienen, de tal modo que se ven obligados, para aumentar sus rentas, a escribir en los diarios y hacer otros trabajos a horas en que debieran estar reposando.

Me parece muy justa, en segundo lugar, la observación que ha hecho el H. Senador por Valdivia, y si no fuera porque pudiera herir a algunos de mis Honorables colegas, yo insinuaría que en la Comisión que se propone no formara parte ningún abogado. Es natural que los empleados judiciales, que han estado siempre a ración de hambre y colocados en situación deprimente, traten de hacer lo posible porque el proyecto que tiende a beneficiarlos se despache rápidamente, creando así dificultades a algunos miembros informantes de la Comisión propuesta. Y no digo esto sin fundamento, pues fuera de esta Sala me he impuesto de las aspiraciones de algunos de esos funcionarios, que por otra parte son muy humanas y no critico.

Cuatro días más o menos que demore el despacho de este proyecto no importan nada; en cambio, si estudiando mejor el asunto en esos pocos días se evita una injusticia, pérdida tan insignificante de tiempo quedaría de sobra compensada en hacer bien las cosas. El proyecto pasará, y probablemente por unanimidad; por lo tanto hay menor razón todavía para no proceder en la debida forma.

Repito, finalmente, que si no duplicamos los sueldos que me he permitido indicar, los funcionarios respectivos no podrán vivir decentemente. Es este un aumento que se impone.

El señor SECRETARIO.—El señor Arancibia Laso ha enviado un indicación a la Mesa a fin de que se suprima el inciso final del artículo 1.o.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Iba, precisamente, a formular indicación en ese mismo sentido.

El inciso final del artículo 1.o se refiere al Promotor Fiscal de San Antonio, a quien se quiere hacer que goce del aumento de sueldo que concede la ley que se cita en ese inciso a ciertos Promotores Fiscales, pero prohibiéndoles ejercer la profesión.

El Promotor Fiscal de San Antonio, ha manifestado que la situación en que hoy se encuentra es conveniente para él, y que se perjudicaría, en vez de beneficiarse, con la disposición del referido inciso, a tal punto que se le haría talvez imposible su permanencia en ese puesto.

Además, debo observar, para el caso de que este proyecto sea enviado a Comisión, que si hubiera de mantenerse la gradación de aumentos de sueldos que el proyecto establece, no habría justicia en conceder el aumento de 80 % a los empleados auxiliares, a los oficiales de sala de los Tribunales Superiores Fiscales, sin hacer extensivo ese aumento a otros empleados como el oficial de estadística y bibliotecario, a quien no se enumera en ninguno de los incisos del proyecto y cuya sueldo, según la ley, es más o menos igual al de que gozan los oficiales primeros, que tienen 4.600 pesos, mientras aquel tiene 4.800.

Estas gradaciones de aumentos de 80 o|o y de 100 o|o obedecen a las diferencias que hay entre los diversos sueldos que se trata de aumentar; pero la verdad es que en el inciso tercero, que aumenta en un 100 o|o los sueldos de ciertos empleados, no se ha tomado en cuenta a algunos que debieran ser favorecidos con ese aumento. Espero que la Comisión habrá de incluírlos.

Hay en algunos Tribunales superiores, como en la Corte Suprema, un oficial auxiliar con 2,400 pesos, que no participaría de ese aumento de 100 o|o.

El señor TORREALBA. — Ya que, según parece, hay el propósito de enviar este proyecto a Comisión,—único medio de considerar las numerosas indicaciones que se han formulado y que a muchos de nosotros nos toman de sorpresa,—me permito insinuar la conveniencia que habría en incluír en este proyecto a los Oficiales del Registro Civil, que alguna relación tienen con el Poder Judicial, y cuyos sueldos son por demás exiguos.

El señor ARANCIBIA LASO.—Yo he formulado indicación para aumentar los sueldos de esos funcionarios, señor Senador.

El señor URREJOLA.—Y yo también.

El señor ECHENIQUE.—Eso debe ser materia de una ley separada.

El señor TORREALBA.—Yo sólo insinúo esta idea, por si fuera posible incluírlos. Si se cree que esto debe hacerse por medio de otra ley, no insisto. Sólo agregaré que éstos son los únicos funcionarios a quienes no se les ha aumentado el sueldo en el último tiempo, y no veo por qué no se les podría incluír en esta ley.

El señor ARANCIBIA LASO.—Con el mismo criterio con que se ha incluído a los médicos legistas, se podría incluír también a los Oficiales del Registro Civil. Los médicos legistas no tienen nada que ver con los funcionarios del Poder Judicial.

El señor ECHENIQUE.—Eso debe hacerse por medio de una ley especial.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— El Honorable Senador por Antofagasta ha formulado indicación para conceder un aumento de sueldo a los Oficiales del Registro Civil.

El señor ECHENIQUE.—Sobre los Oficiales del Registro Civil debo llamar la atención a un hecho curioso, y es que muchos de ellos no trabajan sino diez minutos al día; muchos de los que funcionan en pequeñas poblaciones o en los campos no hacen más de 300 o 400 inscripciones en el año, o sea, a razón de una por día, y algunos de ellos no hacen sino una inscripción por semana o por quincena. En estas condiciones no me parece aceptable la idea de aumentar los sueldos a funcionarios que tienen tan poco trabajo.

En todo caso, si se quiere contemplar la situación de estos empleados, hágase por medio de una ley especial.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Parece que no hay oposición para la idea de enviar el proyecto a Comisión.

El señor URREJOLA.—¿Por cuántos días va a ir el proyecto a Comisión, señor Presidente?

El señor TOCORNAL.—He pedido que el proyecto pase a Comisión hasta el Lunes próximo, fecha en que lo trataríamos en el Senado, pues estimo que durante estos días puede ser bien informarlo la Comisión y de esta manera el Lunes próximo contaríamos con una base sólida para despacharlo rápidamente.

El señor URREJOLA. — Me parece muy necesario dar un plazo determinado a la Comisión para que lo informe, pues de otra manera no se informa nunca.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Tal vez convendría dar un plazo de ocho días, para colocar a la Comisión en situación de apre...

Los miembros de la Comisión están penetrados de la urgencia que hay en despachar este proyecto y evacuarán su informe a la mayor brevedad posible.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Cuando se fija plazo a las Comisiones para informar un proyecto, una vez vencido ese plazo generalmente se concede una prórroga.

Es preferible enviar simplemente el proyecto a Comisión, y si no fuera informado en un plazo prudencial, podría pedirse que se tratara sin informe.

Si no hay inconveniente quedará acordado enviar simplemente el proyecto a Comisión.

Acordado.

Corresponde, según el Reglamento, pasar a la Comisión de Legislación y Justicia, que, como es natural, se compone de cinco abogados. Lamento por esto no poder satisfacer los deseos que ha manifestado el señor Senador por Ñuble.

El señor SILVA CORTES.—Son todos ellos abogados bastante independientes.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

VERSION OFICIAL

Sesión 16.a ordinaria en 27 de Junio de 1923

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES MEDINA, CARDENAS Y O'RYAN

Se abrió a las 4.15 P. M. y asistieron los señores:

Adrián Vicente
Azócar Guillermo
Barros C. Manuel
Briones Luco Carlos
Bulnes Correa Francisco
Bunster José Onofre
Cárdenas Nolasco
Castro de Carlos
Celis M. Víctor
Claro Salas Hécor.
Cordero A. Nicolás
Correa Bravo Agustín
Correa Ramírez Luis
Correa Roberts Hernán
Cruz Luis V.
Cruzat Ortega Aníbal
Chanks Oscar
Durán Domingo
Echavarría J. Antonio
Escobar Ernesto
Forster Guillermo
Garcés Gana Francisco
González C. Luis A.
Grez Padilla Eduardo
Guerra Jorge Andrés
Gumucio Rafael Luis
Herquíñigo Alejandro
Herrera Lira Ramón
Hormann Jorge
Jaramillo Armando
Jorquera Francisco
Labarca L. Santiago
Leckie Abraham
Lisoni Tito V.
Lois Arturo H.
Marín Pinuer Paulo
Maza José
Mena Larraín Pedro
Menchaca Lira Tomás
Montecinos Arturo
Navarrete J. Manuel
Navarro Ocampo Luis
Ortiz Manuel J.
O'Ryan Manuel J.
Oyarzún Enrique
Padilla Miguel Angel
Paredes Róbinson
Piwonka Alfredo
Pouchucq Roberto
Pradenas M. Juan
Rivas Vicuña Pedro
Rodríguez H. Aníbal
Rodríguez M. Juan
Rojas Mery Eulogio
Rosselot Alejandro
Saavedra Cornelio
Salas Romo Luis
Sánchez Roberto
Sierra Wenceslao
Silva Campo Gustavo
Silva Somarriva Jorge
Tagle Joaquín
Tizzoni Lucciano Emilio
Torreblanca Rafael
Urzúa Jaramillo Oscar
Valencia Absalón
Vega de la Ramón
Vergara V. Aquiles
Vidal Carcés Francisco
Videla Ramón Ernesto
Yrarrázaval C. Eduardo
Yrarrázaval L. Joaquín
Yrarrázaval S. M. Luis
Zañartu Urrutia Héctor

El acta de la sesión 13.a, celebrada el 23 del actual, se declaró aprobada, por no haber merecido observación; el acta de la sesión 14.a celebrada el día 26, quedó a disposición de los señores Diputados.

Se dió cuenta:

1.o De dos mensajes de S. E. el Presidente de la República, con los que inicia los siguientes proyectos de ley;

Uno que modifica la ley 2855, de 30 de Enero de 1914, en el sentido de autorizar al Presidente de la República para enajenar el terreno y edificio del cuartel del Regimiento Chacabuco en Concepción, e invertir su producido en adquirir otro terreno y en la edificación del cuartel para el citado regimiento; y

El otro que concede a la señora Teresa Larraín v. de Román e hijos menores, una pensión de cuatro mil quinientos pesos anuales.

2.o De un oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores, con el que transcribe una nota del Encargado de Negocios de Chile en Suiza, por la que comunica a la Cancillería que el señor Secretario General de la Unión Interparlamentaria le ruega que dé los pasos necesarios para que los parlamentarios chilenos concurran a la próxima Conferencia.

3.o De tres oficios del H. Senado.

En el primero comunica que ha aprobado unas y rechazado otras de las modificaciones introducidas por esta Cámara en el proyecto de ley de Presupuestos de Gastos de la Administración Pública para el presente año, en la parte correspondiente al Ministerio de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización.

En los dos últimos manifiesta que no ha insistido en el rechazo de las modificaciones que había introducido esta Cámara en el proyecto de ley de Presupuestos de gastos de la Administración Pública, para el presente año en las partes correspondientes a los Ministerios del Interior y de Industria y Obras Públicas.

4.o De una nota del Intendente de Antofagasta con la que remite las conclusiones de los mitines celebrados en esa ciudad y en Tocopilla y Mejillones el 15 del presente mes, para pedir a los Poderes Públicos la construcción del Ferrocarril de Antofagasta a Salta.

5.o De cuatro telegramas de numerosos vecinos de Antofagasta y uno de Calama en que se hace la misma petición.

6.o De diez telegramas y cartas de numerosos vecinos de Serena, Valparaíso, Barón, Viña, Los Andes, Santa Cruz, Quirihue, Chillán, Temuco y Valdivia en que se solicita la reposición en el Presupuesto del ítem de seis millones de pesos para pagar la diferencia de clasificación del profesorado primario.

7.o De una solicitud de don Miguel L. Alvarez en que pide se archiven los antecedentes de otra solicitud anterior del peticionario.

PREFERENCIA — PERMUTA DE TERRENOS PARA EL HOSPITAL MILITAR

El señor MEDINA (Presidente) — Entrando a la tabla de fácil despacho, corresponde ocuparse de los proyectos anunciados.

El señor POUCHUCQ. — ¿Ha llegado el proyecto relativo a la Quinta Bella?

El señor PRO-SECRETARIO. — Sí, señor, pero no está anunciado. Sólo se dió cuenta de él en la sesión de ayer.

El señor POUCHUCQ. — Podríamos tratarlo sobre tabla, señor Presidente.

El señor ROJAS MERY. — ¿Qué proyectos hay en la tabla de fácil despacho?

El señor PRO-SECRETARIO. — Hay varios proyectos anunciados, y el señor Pouchucq solicita que se trate sobre tabla el proyecto que se refiere a la permuta de la Quinta Bella.

El señor MEDINA (Presidente). — Si a la H. C. le parece se trataría sobre tabla este proyecto.

El señor SANCHEZ (don Roberto). —Está muy bien, señor Presidente, pero que se trate de este proyecto en un tiempo determinado, porque estos acuerdos sin plazo no me gustan.

El señor MEDINA (Presidente). — Entonces lo anunciaría para la tabla de fácil despacho de la sesión de mañana.

El señor SANCHEZ (don Roberto). — No me ha entendido el señor Presidente. . .

Podemos tratarlo hoy mismo, acordando un tiempo limitado para su discusión, para que si se prolonga la discusión, ella no ocupe toda la primera hora.

El señor MEDINA (Presidente). — El acuerdo sería para tratarlo en los veinte minutos de la tabla de fácil despacho.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo) —¿Para tratar qué cosa, señor Presidente?

El señor PRO-SECRETARIO. — El señor Pouchucq ha pedido que se trate sobre tabla el proyecto que autoriza al Presidente de la República para permutar los terrenos llamados "Quinta Bella", por un inmueble denominado "Sanatorio Charlín".

El señor MEDINA (Presidente). — Este proyecto se trataría en los veinte minutos.

El señor AZOCAR. — Entre los antecedentes ¿viene la tasación de los terrenos?

El señor SANCHEZ (don Roberto). — El proyecto ha sido informado favorablemente por las Comisiones del Senado y de esta C., y ha sido aprobado por el H. Senado.

El señor POUCHUCQ. — ¿Por qué no lo discutimos en el acto, ya que se trata de un proyecto tan sencillo?

El señor MEDINA (Presidente). — Hay que tratar primero de un proyecto que está anunciado en la tabla de fácil despacho que tiene por objeto conceder una reparación muy justa a las hermanas del héroe de Sangra, don José Luis Araneda. Es un proyecto aprobado por el H. Senado e informado unánimemente por la Comisión de Guerra de esta C.

Ayer fué el aniversario de ese combate, pero por no haber habido sesión, no hubo oportunidad de despachar este proyecto.

A continuación de éste se podría tratar el proyecto a que se refiere el H. D. por Chillán.

El señor MONTECINOS. — Y en seguida el proyecto sobre expropiación de terrenos en la ciudad de Osorno.

AUMENTO DE PENSION A LAS SEÑORITAS JUANA Y DELFINA ARANEDA CARRASCO

El señor PRO-SECRETARIO. — El proyecto relativo a las señoritas Araneda dice así:

PROYECTO DE LEY:

"Artículo único. — Auméntase, por gracia, a trescientos pesos mensuales la pensión que disfrutan actualmente doña Juana Cruz y doña Delfina Araneda Carrasco, hermanas del coronel de Ejército don José Luis Araneda.

El goce de esta pensión será con derecho a acrecer".

El señor MEDINA (Presidente).—En discusión general y particular el proyecto.

—Cerrado el debate, se procedió a votar secretamente el proyecto, siendo aprobado por 41 votos contra 2.

TABLA DE FACIL DESPACHO.—PENSION AL DIRECTOR DEL INSTITUTO COMERCIAL DE TALCAHUANO

El señor MAZA.—Agradecería al señor Presidente se sirviera anunciar para la tabla de fácil despacho de la sesión de mañana el mensaje del Ejecutivo que concede pensión al Director del Instituto Comercial de Talcahuano, don Manuel A. Román. Este proyecto fué despachado en esta C. y ha sido devuelto con modificaciones por el Senado.

El señor MEDINA (Presidente).—Con mucho gusto atenderé la petición de S. S.

PERMUTA DE TERRENOS PARA EL HOSPITAL MILITAR

El señor PRO-SECRETARIO.—El proyecto relativo a la permuta de la "Quinta Bella" dice así:

"Artículo único.—Autorízase al Presidente de la República para permutar los terrenos adquiridos con fondos provenientes de la erogación pro-Hospital Militar y que se denominan "Quinta Bella", valorizados en trescientos mil pesos ($ 300,000) por el inmueble llamado "Sanatorio Charlín", situado en la Avenida Bellavista de esta capital, cuyo precio es de cuatrocientos cincuenta y seis mil pesos ($ 456,000).

El saldo que habrá de pagarse en efectivo será de cuenta de la comisión pro-Hospital Militar".

—Puesto en discusión general y particular el proyecto, fué aprobado sin debate y por asentimiento tácito.

CAMBIO DE NOMBRE DEL CAMINO CINTURA DE VALPARAISO

El señor PRO-SECRETARIO.— Está también anunciado un proyecto del Ejecutivo, por el cual se pide autorización para que la Municipalidad de Valparaíso pueda cambiar el nombre del actual Camino de Cintura de esa ciudad por el de Avenida Gran Bretaña.

Dice así:

PROYECTO DE LEY:

"Artículo único.—Autorízase a la Ilustre Municipalidad de Valparaíso para cambiar el nombre del Camino de Cintura, en el trayecto comprendido entre la Avenida Playa Ancha y el Parque Alejo Barrios, por el de Avenida Gran Bretaña.

El señor MEDINA (Presidente).—En discusión general y particular el proyecto.

El señor DURAN.—El proyecto debe tener alguna razón para proponer ese cambio de nombre. En todo caso ¿por qué se le va a poner el nombre de Gran Bretaña y no otro cualquiera?

El señor LECKIE.—En la actualidad no tiene nombre.

El señor PRO-SECRETARIO.—Este proyecto tiene su origen en un mensaje. Voy a leer el preámbulo del informe. Dice así:

"Honorable Cámara:

La Comisión de Gobierno se ha impuesto del Mensaje que propone, a petición de la Municipalidad de Valparaíso, el cambio de nombre de la calle Camino de Cintura, en la parte comprendida entre la Avenida de la Playa Ancha y el Parque Alejo Barrios, por el de Gran Bretaña.

El referido Mensaje manifiesta que las razones que hubo para dar un solo nombre a la Avenida ya no existen, y antes al contrario, su mantenimiento acarrea dificultades, ya en el reparto de la correspondencia, ya en la orientación del público debido a que, por la extensión de la calle, no es fácil precisar la ubicación de la sola numeración de las casas, la ubicación de éstas, y ha habido necesidad de acudir al arbitrio de aclararlas designando el cerro que el camino atraviesa.

Por las consideraciones que se aducen, la Comisión cree muy conveniente el cambio de nombre que se propone, y estima justo rendir este homenaje a la gran Nación con la cual nos ligan estrechos vínculos comerciales y de amistad y cuyos súbditos han contribuído en forma apreciable al progreso del país.

En consecuencia, la Comisión de Gobierno tiene el honor de recomendar a la H. Cámara preste su aprobación al proyecto del Ejecutivo en los mismos términos en que ha sido presentado".

Estas son las razones que da la Comisión.

El señor DURAN.—Siendo así, no tengo ninguna objeción que hacer.

—Cerrado el debate, se dió por aprobado el proyecto por asentimiento unánime.

TRAMITACION DE LOS PROYECTOS APROBADOS EN LA TABLA DE FACIL DESPACHO

El señor LECKIE.—Que se tramiten sin esperar la aprobación del acta, como asimismo los aprobados anteriormente dentro de la tabla de fácil despacho.

El señor MEDINA (Presidente).—Si a la H. C. le parece se tramitará este proyecto y también los otros dos aprobados anteriormente en la tabla de fácil despacho, sin esperar la aprobación del acta. Acordado.

El señor HERRERA LIRA.—Nada más que esos, señor Presidente...

El señor MEDINA (Presidente).—No hay más que los hoy aprobados, H. D.

DESAGUES DE IQUIQUE

El señor PRO-SECRETARIO.—Está también anunciado el siguiente proyecto aprobado por el Senado:

"Artículo 1.o—Inclúyese a la ciudad de Iquique en la letra b) del artículo 2.o de la ley N.o 3,849, de 11 de Febrero de 1922, sobre instalación de servicios de desagüe.

Art. 2.o. Derógase el artículo 2.o de la

No 3,713, de fecha 30 de Diciembre de 1920, en la parte que autoriza a la Municipalidad de Iquique para contratar un empréstito de 150,000 libras esterlinas para mejorar el servicio de desagües y contra incendio de Iquique y rebájase, en consecuencia, la referida cantidad de £ 150,000 a las sumas que la Municipalidad expresada autorizada para contratar.

Redúcese, asimismo, a £ 5,000 la cantidad de £ 10,000 acordada para el estudio e inspección de dichas obras en la letra e) del mencionado artículo.

Art. 3.o. Esta ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor MEDINA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

El señor HERRERA LIRA.—Permítame una palabra, señor Pdte...

Está impreso este proyecto?

El señor PROSECRETARIO.—Si está impreso, H. D. Se va a repartir.

El señor MENA.—¿Cómo se puede tratar este proyecto sin que los Ds. tengamos conocimiento de él?

El señor DURAN.—¿Se trata del proyecto que incluye a la ciudad de Iquique en la lista de las ciudades beneficiadas por la ley de alcantarillado?

El señor MEDINA (Pdte.)—Sí, Sr.

El señor DURAN.—Hace algún tiempo hice algunas observaciones tendientes a demostrar la injusticia que se cometía con las ciudades que no tienen derecho adquirido, por estar ya incluídas en la lista que establece la ley a que me he referido. Si se incluye la ciudad de Iquique, que creo, en realidad, merece el alcantarillado, por la importancia que ella tiene, vamos, indudablemente, a impedir que alcancen a ser beneficiadas con la construcción del alcantarillado algunas de las ciudades ya incluídas, como he dicho, en la ley, debido a que los fondos que se consultan en dicha ley son insuficientes para atender a la mitad de las construcciones de alcantarillados que se indican en la larga lista que se enumera en ella.

Por esa razón, a mí me parece absolutamente inconveniente la inclusión lisa y llana de la ciudad de Iquique entre aquellas que van a recibir los beneficios del alcantarillado que señala la ley, —cuyo número no recuerdo,— sin que al mismo tiempo se autorice para aumentar el empréstito de 15.000,000 de pesos, en una cantidad equivalente al valor del alcantarillado de Iquique.

El señor MENA.— Exacto.

El señor DURAN.—Por eso me parece indispensable que este proyecto se envíe a la Comisión de Obras Públicas para que informe este asunto, haciendo un estudio a fondo de la ley, y tomando en consideración las observaciones que acabo de hacer, que tienden a manifestar la injusticia de preferir una serie de ciudades que ya tienen derechos adquiridos, pues están enumeradas en la lista que se incluye en la ley de que he hecho mención.

El señor MENA.— ¿Pidió el retiro de la tabla S. S?

El señor BRIONES LUCO.—Creo que, de acuerdo con nuestro Reglamento, lo único práctico es aceptar que vaya a Comisión este proyecto relativo al alcantarillado de Iquique, porque ya veo que el H. señor Mena se apresta para pedir el retiro de la tabla de fácil despacho del proyecto...

El señor MENA.—Mientras no sean consultados los fondos necesarios...

El señor LOIS.—Iquique es una ciudad grande y populosa, por cuya circunstancia en ella se hacen absolutamente necesarias obras de esta especie.

El señor BRIONES LUCO.—No quiero atribuir esta actitud de los Hs. Ds. al hecho de que este proyecto se refiere a una de las ciudades del Norte; pero no puedo menos de dejar testimonio, con hondo desaliento, de que, cuando se trata de esos pueblos, de sus obras de mejoramiento, no hay aquí el mismo ambiente favorable que cuando se trata de Santiago o de ciudades australes.

Por esto creo que sería inútil insistir en manifestar la urgencia, la necesidad absoluta que hay de que se despache este proyecto que, en buenas cuentas, no significa una carga para nadie.

En estas condiciones no me queda sino deferir a la petición del H. D. por Temuco, señor Durán y a la insinuación del H. señor Mena, rogando al señor Presidente quiera solicitar el acuerdo de la C. para enviar este proyecto en estudio por corto tiempo a la Comisión de Obras Públicas.

El señor DURAN.— En la seguridad, H. colega, de que la Comisión de Obras Públicas informará a la brevedad posible este asunto, porque el D. por Temuco, que es Presidente de esa Comisión, concuerda con el H. señor Briones Luco en la necesidad de incluir a Iquique en la ley de alcantarillados; pero no es lógico que por beneficiar a Iquique vayamos a perjudicar a otras ciudades que tienen ya derechos adquiridos.

Por lo demás, no quiero dejar pasar sin una rectificación la afirmación que acabo de hacer al H. D., en el sentido de que las ciudades del Norte son las eternamente preferidas en la dictación de leyes que vayan en su beneficio.

El señor LOIS.—Son preteridas..

El señor DURAN.—A este efecto podría referirme a una serie de proyectos que benefician a la zona Sur del país y que han encontrado aquí dificultades para su despacho; de suerte que estamos en las mismas condiciones los del Norte con los del Sur.

Quiero recordar todavía a mi H. amigo el señor Briones Luco, que la ciudad de Iquique fué autorizada por la ley para contratar un empréstito, creo que de £ 300.000, para contutar el servicio de alcantarillado, que es un servicio de carácter municipal.

De modo que la ciudad de Iquique ha estado en la posibilidad de poseer este servicio, y no sé por qué no se ha llevado a cabo...

En todo caso, no es posible que la C. cargue con la responsabilidad de que estas obras no se hayan construído allá; que carguen con ella los dirigentes de aquella ciudad, los elementos que forman parte del Municipio.

La ciudad de Iquique no está, pues, en esta materia, en las mismas condiciones que las demás ciudades de la República, que jamás han recibido autorización para contratar un empréstito a objeto de realizar estas obras de mejoramiento, que constituyen un servicio municipal.

El señor MEDINA (Pdte.)—Si le parece a la H. C., se dará por aprobado en general el proyecto, y pasaría en seguida a la Comisión de Obras Públicas por diez días.

El señor HERRERA LIRA.— No, señor.

El señor MEDINA (Pdte.)—Sin plazo entonces...

El señor HERRERA LIRA.— No, señor.

El señor MEDINA (Pdte.)—Hay que aprobar este proyecto en general, porque de otra manera no podría pasar a Comisión. Es este un trámite reglamentario.

El señor HERRERA LIRA.— Puede pasar a Comisión, señor Pdte., por unanimidad, sin estar aprobado en general.

El señor MEDINA (Pdte.)—Sería necesario el acuerdo unánime de la C. para enviarlo a Comisión.

El Sr. BRIONES LUCO.—Nuevamente otro D. Conservador, el señor Herrera Lira, pone obstáculos a este proyecto...

El señor IRARRAZAVAL (don Eduardo).—Reclamo de la hora, señor Pdte.

El señor BRIONES LUCO.— Que quede constancia que la oposición para que pase este proyecto por ocho o diez días a Comisión ha partido de los bancos del frente, en los que hay una manifiesta hostilidad a todo lo que vaya en beneficio de las ciudades del Norte.

El señor MENA.— Hace un momento no más que el H. señor Durán, que se sienta en los bancos de S. S., estaba haciendo observaciones en contra de este proyecto. De manera que S. S. no tiene razón para hacernos semejante cargo a nosotros.

El señor BRIONES LUCO.— La oposición siempre parte de los bancos de S. S. cuando se trata de realizar una obra de mejoramiento, para las ciudades del Norte.

El señor MENA.—S. S. se acuerda de esas cosas cuando se acercan las elecciones.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Lea S. S. las firmas que trae el informe de la Comisión acerca de este proyecto, único trámite porque ha corrido y verá la de dos Ds. conservadores, un balmacedista y un radical.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo).—Ss. Ss. siempre desconocen lo que nosotros realizamos en bien del país.

El señor BRIONES LUCO. — Como ahora se han opuesto a que pase este proyecto a Comisión.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—SS. SS. gastan siempre muchas palabras. Nosotros ofrecemos hechos.

—Hablan varios señores Ds. a la vez.

El señor MENA.—S. S. pide en estos momentos obras de beneficio para el Norte porque sabe que se acercan las elecciones.

El señor BRIONES LUCO.— Es conveniente que sepa el país quiénes son los que se opo-

LA VIRUELA EN ANGOL

El señor MEDINA (Presidente). — Entrando a la hora de los incidentes tiene la palabra el H. señor Chanks.

El señor CHANKS.— Desde hace tiempo he estado solicitando privadamente en las oficinas ministeriales, especialmente en las del Ministerio del Interior, a que corresponden los servicios sanitarios, que se envíe un médico, algunas placas y un vacunador a Angol, con el objeto de combatir la epidemia de la viruela que está haciendo enormes estragos en ese pueblo.

El H. Senador por Malleco, señor Bulnes, hizo idénticas observaciones en el Senado, y hasta hoy ni el H. Senador por Malleco ni el D. por Angol han logrado que el Gobierno mande con la urgencia que el caso requiere esto que es indispensable para la vida de nuestros conciudadanos en aquella región.

Ultimamente se han hecho gestiones por las autoridades administrativas de esa región para que se envíe una Comisión Sanitaria, y tampoco se ha tenido éxito.

Repetidas veces hemos oído decir en esta C. que los Ds. deben hacer sus peticiones en los Ministerios en la seguridad de que serán oídos; pero lo que hay de manifiesto es que los Ds. hacen allí sus peticiones y los Ministros de Estado no gastan ningún empeño para atenderlas. ¡Y así se ve, en este caso, que los señores Ministros de Estado no han hecho nada por salvar una población que se encuentra azotada por el terrible flagelo de la viruela.

Debo hacer presente a la C. que actualmente hay en Angol más de 200 casos de viruela y que han fallecido víctimas de esta epidemia más de 50 y quedan 40 hospitalizados, según datos que constan en las oficinas de Sanidad. Yo pregunto, ¿puede haber mayor indiferencia para la vida de nuestros conciudadanos que la que gastan los encargados de atender estos servicios de salubridad y de vida de las poblaciones?

Yo lamento tener que levantar mi voz en este recinto para formular una franca protesta por este abandono en que se mantiene a los departamentos.

Y no se vaya a creer que en esto ha habido falta de iniciativa de los parlamentarios de aquella región, pues el H. Senador por Malleco y el D. que habla, han ejercitado todas las acciones parlamentarias posibles, y no han sido oídos, porque la politiquería lo absorbe todo en este país y porque las preocupaciones incesantes de llenar puestos de pacos y empleados públicos no permite a nuestros Ministros atender los servicios públicos de las poblaciones, aún cuando sean éstas de la importancia de Angol.

Si la epidemia estuviera en Santiago ya tendríamos invadida la ciudad, aunque fuera contra la ley, por carabineros y soldados que andarían vacunando a todo el mundo; pero, como se trata de una provincia, se la abandona por nuestros gobernantes, constantemente preocupados por la politiquería, que nos está conduciendo al abismo y a la ruina.

Yo protesto de esta indiferencia que se gasta para el departamento que represento.

ALUMBRADO PARA LA ESTACION DE ANGOL

El señor CHANKS. — Decía también que muchas veces se dice en esta C. que no deben traerse a sus debates estas diligencias que hacen los Ds. por los departamentos que representan, porque con acercarse a los Ministerios o a los jefes respectivos, ya uno lo tiene conseguido todo, puesto que estos caballeros seguramente atenderán las peticiones de los parlamentarios.

Esto se cree.

Sin embargo, voy a enterar pronto tres años en esta C., y debo declarar que no he conseguido ser atendido siquiera en la primera de las diligencias que hice al hacerme cargo de mi diputación. Esta primera diligencia fué la de tratar de conseguir luz para la estación de Angol. Dí pasos y estuve horas de horas haciendo antesala en la Dirección General de los Ferrocarriles y en el Ministerio de Industria, tal vez quitando al Ministro el tiempo para obras más importantes de su cartera; pero hasta ahora no ha podido obtener este pequeño servicio de utilidad pública.

La estación de Angol tiene mucho movimiento: por ella pasan los trenes principalmente de noche; pero no ha habido modo de conseguir para ella una luz.

La Dirección de los Ferrocarriles podrá constatar que la falta de luz en esa estación le ha ocasionado ya accidentes costosos. En los últimos tiempos ha habido dos desgracias personales. Todo por esta deficiencia a que me refiero.

Las provincias creen que un D.—y con mayor razón cuando tienen en su abono la condición de Ds. de la Alianza, de la mayoría que está en el Gobierno—no tiene más que abrir la boca para lograr uno de estos pequeños servicios. ¡Si supieran nuestros mandantes cuántas diligencias gastamos para conseguir algo!

Ellos dicen que en la C. se gasta el tiempo en asuntos ligeros y que no atendemos a los negocios vitales para el país. No saben que es la inacción de los dirigentes la causa de esta falta de atención a sus intereses.

SUCESOS DE LA LIGUA

El señor CHANKS.— Pasando a otra cosa, señor Presidente, debo ahora hacer notar que noto un síntoma terrible en nuestro país, síntoma de atropello y desgobierno, manifestado por las personas que están desempeñando los puestos de responsabilidad y acción gubernativa. Me refiero a un suceso ocurrido últimamente en el departamento de La Ligua.

Yo no soy D. por La Ligua, y según dice la gente, o según la teoría que han querido sentar algunos parlamentarios, yo no tengo derecho a inmiscuirme en ningún asunto que a La Ligua se refiera, porque yo soy D. por Angol, lo que significa, por lo tanto, que debo permanecer sin protestar ante los atentados de la policía, ante las prisiones arbitrarias que se cometan en otras regiones. Según esta doctrina, los Ds. que no sean representantes de aquel departamento deben cruzarse de brazos, porque las cuestiones que a La Ligua se refieren deben ser traídas a la C. sólo por los representantes de ese departamento. Son ellos los únicos que pueden traer estas quejas por los atropellos allí cometidos y pedir que se remedien estos males o que se castiguen las injusticias cometidas.

Voy a leer a la C. un documento cuya copia me ha sido enviada por uno de los afectados por estos atropellos.

Dice así:

Ligua, Junio 21 de 1923.

Mi Prefecto: "Doy cuenta a Ud., que a las 3 h. 20 m. del amanecer de hoy, me golpeó la puerta de este cuartel, el señor Rodrigo Figueroa, quien se hacía acompañar del señor Neftalí Polanco y, una vez abierta dicha puerta, el señor Figueroa, en estado semi-ebrio, me dijo que lo llevara a la pieza del señor Alejandro Glade, por que él era el secretario, y tenía que notificarle una orden, a lo que cedí sin ponerle ninguna dificultad; y desde que dicho señor estuvo al lado adentro de la puerta, empezó a ofenderme en términos que no se pueden estampar, incluyendo en las ofensas a toda la policía, y diciéndome a la vez, que traía una orden para hacerme remachar una barra de grillos; a todo esto no le hice caso, por que ví que andaba en el estado que dejo dicho; pero, estando yo ya abriendo el candado de la pieza del señor Glade, el señor Rodrigo me dió una bofetada en la parte de atrás del cuerpo, y en seguida me agarró a empujones dentro de la pieza de Glade, hasta sacarme al corredor, quedándose él con este último, hasta las 4 h. 20 m. A. M.; en seguida salió para irse, y una vez en el Cuerpo de Guardia, empezó nuevamente a ultrajar a la policía y, con respecto a mí, me trató de la manera más indecente, por lo que me ví obligado a darle de arresto.

Lo expuesto lo presenciaron los centinelas Rafael Villarroel, Arturo Olivares, Néstor Hidalgo y Juan de D. Torres; pero, este último no vió las bofetadas ni los empujones, sino que oyó los insultos a que me refiero.

Un poco después de las 5 A. M., el señor juez letrado estuvo en este cuartel, por haberlo mandado llamar el señor Notario, y en presencia de él, el señor Figueroa me insultó groseramente, y me amenazó; luego me agarró nuevamente a bofetadas, pegándome varias por el cuerpo, lo que fué presenciado por los centinelas Rafael Villarroel, Arturo Olivares y Alfredo Palacios, habiéndolo oído también el señor Juez Letrado, quien le dijo a don Neftalí Polanco, que lo sacara para afuera, porque estaba odiando en demasía, y así el señor Figueroa, pudo irse con el señor Juez y Polanco, minutos antes de las 6 A. M.—Félix Sánchez.

Este documento es oficial, Hs. Ds., y yo lo he sacado del expediente en que se está haciendo el sumario levantado en la Policía de La Ligua.

Al traer estos hechos a la C., no me guía el espíritu de molestar, ni el de causar mal a nadie, sino el propósito de encauzar la acción de los servidores públicos en orden al mayor respeto que se deben entre sí.

Hace poco en esta C. protesté de ciertos

oficial de policía, también, se le había encarcelado e incomunicado una serie de días por venganza del Juez de aquella localidad. Y ahora para otra cosa que es peor aún. ¿Quiénes cometen estos delitos? Los empleados de la justicia, los representantes del orden judicial contra los representantes del orden público. ¿Pueden haber una relajación más grande en nuestra Administración Pública?

¿Puede o no dársele plenamente la razón a la campaña que hemos oído a los Ds. comunistas cuando manifiestan que el orden existente, que la sociedad actual tiene que caer, por su falta de base, por sus propias culpas y defectos?

Aquí se confirman las palabras de esos ciudadanos, que, al hacer sus protestas, manifiestan que este régimen tiene que caer por la falta absoluta de justicia con que proceden nuestras autoridades.

Con el fin de evitar que la C. vaya a creer que tengo el propósito sólo de traer palabras, que no puedo probar lo que digo, porque siempre se dice que aquí se traen palabras, y no se exhiben documentos concretos; voy a leer el siguiente:

Ligua Junio 21 de 1923.

El oficial de guardia de esta Policía, don Felix Sanchez Palacios, se presentó a esta Inspectoría a las 2 P. M. de hoy y expuso lo que a continuación copio: Siendo las 3.20 A. M. de hoy golpeó la puerta de este cuartel don Rodrigo Figueroa, quien se hacía acompañar de don Neftalí Polanco; una vez abierta dicha puerta, el señor Figueroa, semi-ébrio, me dijo que lo condujera a la pieza del reo Alejandro Glade, porque siendo él Secretario, tenía que notificarle una orden, a lo que accedí inmediatamente, sin ponerle ninguna dificultad; poco después el señor Figueroa, de encontrarse dentro del cuartel, principió a decirme que él era Notario y principió a injuriarme a mí y luego despues a toda la policía en general, con palabras por demás impropias de una persona como él; no contento con esto y en vista que yo no le hiciera caso, me dijo que traía una orden para ponerme una barra de grillos; a todo esto no le hice caso tampoco, tomando en cuenta que andaba semi-ebrio; cuando yo me encontraba abriendo el candado de la pieza donde se encontraba durmiendo el reo Glade, el señor Figueroa se acercó a mí y por la espalda me dió una bofetada en la nuca y en seguida la emprendió conmigo a empujones dentro de la pieza del señor Glade, hasta sacarme al corredor, quedando él con Glade y su acompañante, don Neftalí Polanco, desde las 325 A. M. hasta las 4 A. M. del mismo, hora en que salió de la pieza para marcharse; una vez en el cuerpo de guardia, principió nuevamente a injuriarme a mí y a toda la policía en general, diciendo entre otras cosas, que éramos unos pacos abusadores, etc., etc., etc., por lo que me ví obligado a darle orden de arresto. Hago presente que todos estos hechos que paso a relatar, fueron presenciado por los guardianes Rafael Villarroel, Arturo Olivares, Juan de Dios Torres y Néstor Hidalgo; el guardián Torres no vió ni los empujones ni las bofetadas, pero sí los insultos los oyó. A las 5 A. M. de hoy, más o menos, se presentó a este cuartel don José Iturrieta Varas, Juez Letrado, mandado llamar por el señor Figueroa, con don Neftalí Polanco, y en presencia del señor Juez y del señor Polanco, volvió nuevamente a injuriarme de la manera más grosera, y al tiempo de abandonar este cuartel y todavía en el cuerpo de guardia, se dirigió a mí y me dió varias bofetadas en el cuerpo y una en la mandíbula derecha, estos nuevos hechos fueron presenciado por los guardianes Arturo Olivares, Rafael Villarroel y Alfredo Palacios, habiéndose percatado de todo esto el mismo señor Juez, diciéndole a don Neftalí que lo sacara para afuera, porque estaba odiando en demasía, palabras que fueron oídas por el guardián 2.o Clodomiro Díaz; inmediatamente el señor Polanco, entró y tomando de un brazo al señor Figueroa, abandonaron el cuartel, siendo las 5.40 A. M. de hoy.—Previa lectura de lo expuesto, firma para constancia el aludido don Felix Sánchez Palacios.—(Fdo.) Feliz Sanchez Palacios.—A. Osorio L., fiscal.—Rogelio Vega R., actuario.

Y esa misma relación hace el oficial en el sumario levantado al respecto. De estos hechos tiene conocimiento la justicia, porque puse un telegrama al Juez Letrado del Departamento de La Ligua en vista de una petición que recibí firmada por más de treinta personas de esa ciudad que me pedían amparo.

A un telegrama que dirigí al señor Juez de esa ciudad me contestó telegráficamente ese funcionario diciéndome que se habían elevado los antecedentes a la Itma. Corte, donde podría imponerme de ellos.

El señor Figueroa, Secretario del Juzgado, me contestó, diciéndome que se trasladaría a Santiago en esta semana y que él era amigo de don José Pedro Alessandri, de don Pedro Aguirre Cerda y de don Luis Claro Solar. Puede ser que haya sido recomendado a estos caballeros; puede que tenga algún conocimiento con ellos, pero a mí me parece que esas distinguidas personas no habrán de salir en defensa de malas acciones cometidas contra un meritorio empleado de la policía de La Ligua.

Me dice ese funcionario: soy amigo de don José Pedro Alessandri, de don Pedro Aguirre Cerda y con eso tal vez él creía que yo debía quedarme callado y no traer este denuncio a la C. Por el contrario, espero que el señor Ministro de Justicia, a quien corresponde este servicio, averiguará los antecedentes de este empleado y que el señor Ministro del Interior, que por la versión de la sesión de hoy, habrá de imponerse de esta protesta mía y de los documentos que dejo aludidos y que la redacción se servirá tomarlos en cuenta para hacerlos publicar, habrá también, a su vez, de escopitar los medios para defender a ese empleado de policía tan injustamente perseguido.

Aunque sea doloroso tratar cuestiones personales, que no debían traerse a la H. C., tratándose de esta clase de injusticias cometidas contra servidores públicos hay que hacerlo, aunque sea abusando de la voluntad de los Hs. Ds.

JUEZ INTERINO DE ANGOL

El señor CHANKS — Voy a pasar a otro asunto relacionado con el Ministerio de Justicia. Ayer el Senador señor Echenique decía que en este último tiempo los Ministros dimisionarios habían firmado una serie de decretos que le merecían observaciones y yo también quiero decir que el Ministro de Justicia actual, no sé por qué hace nombramientos que no responden al objeto de una buena administración de justicia. Sin ir muy lejos en el departamento de Angol se ha nombrado Juez interino al señor Daniel de la Maza, ex-Gobernador del departamento de Traiguén, ciudadano a quien un D. de aquel departamento lo abofeteó, le escupió la cara y le dijo que era un individuo indigno de su confianza. Ahora este mismo ciudadano pasa a desempeñar las funciones elevadísimas de juez del departamento de Angol.

Creo yo, señor Presidente, que este ciudadano — que como digo fué Gobernador del departamento de Traiguén — debió haber procedido como todo hombre de honor. Si se le escupió y se le atacó de hecho, debió haber repelido ese ultraje en la forma que lo hace todo hombre de honor.

Pues, nada de eso hizo, señor Presidente, y ahora va a administrar justicia en el departamento de Angol.

¿Es posible, señor Presidente, un nombramiento semejante?

El señor BUNSTER. — ¿Me permite una palabra, H. D.?

El señor CHANKS. — Sí, H. D.

El señor BUNSTER. — No comprendo la lógica de S. S., porque un día hace cargos a ese D. que lo era el señor Smitsmans, diciendo que es una persona indigna y cuando este señor castiga a otra persona lo encuentra perfectamente justificado.

El señor CHANKS. — No he dicho que lo encuentro justificado, H. colega.

El señor BUNSTER. — El señor De la Maza es un digno abogado y una persona muy respetable y buena.

El señor CHANKS. — Lo que estoy diciendo, señor D., es que se ha nombrado juez a un ciudadano a quien se le abofeteó y se le escupió la cara y no se supo hacer respetar; sin embargo, señor Presidente, ahora va a desempeñar las funciones de magistrado y yo digo, ¿con qué prestigio moral va a desempeñar ese puesto este ciudadano?

El señor BUNSTER. — El señor De la Maza es pequeño y su agresor corpulento y porque era más pequeño, H. D., el gigante le pegó al más chico, ¿no sabe S. S.?

El señor CHANKS. — Yo no conozco al señor De la Maza...

El señor BUNSTER. — Prevengo a S. S. que el señor De la Maza no es pariente mío.

El señor CHANKS. — No digo que lo sea, H. D., pero, como sabe la H. C., yo acostumbro a respetar siempre en nuestros debates a todos.

Sobre este decreto de nombramiento, yo hago esta protesta, señor Presidente, porque se

Echenique, ya que son dictados por un Ministro que al parecer está dimisionario y si fueran dictados por un Ministro dimisionario, este hecho que tiene trascendencia, como es la de que se designe a un ciudadano en estas condiciones para administrar justicia, es grave y dejo sentado también por esto mi protesta, porque estimo que estos procedimientos no son correctos, ni propios de una buena administración.

El señor MENA.— ¿El hecho de haberse nombrado a este funcionario es lo que estima incorrecto S. S?

El señor CHANKS.—No lo estimo correcto.

El señor MENA.—Estamos de acuerdo en que un Ministro dimisionario no debería hacer nombramientos.

El señor HERRERA LIRA.—No ha votado S. S. por que el Ministro continúe en sus funciones, porque lo representa admirablemente bien?

El señor CHANKS.—Sí, H. D.

El señor HERRERA LIRA.— Y entonces ¿cómo reclaman contra uno de los Ministros?

El señor DE LA VEGA.— Sí no es eso honorable D.

El señor CHANKS.— Estoy reclamando por la calidad de las personas, porque estimo que cualquier Ministro, represente a la Alianza Liberal o no, debe tomar las medidas necesarias para que cada funcionario que nombre sea un hombre honorable y de prestigio, para que así la justicia sea prestigiosa y digna.

El señor MENA.— Estamos conformes en que el Ministro ha hecho mal en firmar ese decreto.

El señor DE LA VEGA.—No es eso, H. D.

El señor HERRERA LIRA.— Se trata de un Ministro que está en condición de dimisionario.

El señor CHANKS.—Yo no sé si está dimisionario o nó.

El señor HERRERA LIRA.— S. S. aseguró que estaba dimisionario.

El señor CHANKS.— Yo no he asegurado eso, H. D.

El señor MEDINA (Presidente). — Ha terminado S. S?

El señor CHANKS.— Sí, señor Presidente.

El señor MEDINA (Presidente).— Puede usar de la palabra el H. D. por Maipo señor Silva Somarriva.

El señor LECKIE.— El H. D. inscrito me había cedido algunos minutos para hacer cortas observaciones.

PREFERENCIA.— LEY QUE AUTORIZA EL COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES

El señor SECRETARIO.—Indicación del señor Correa Bravo (Ministro de Hacienda), para eximir del trámite de comisión el proyecto que autoriza el cobro de las contribuciones y para asignarle el primer lugar en la tabla de las tres sesiones ordinarias de esta semana.

El señor GUMUCIO.— Pido segunda discusión para esa indicación.

El señor MEDINA (Presidente).— Quedará para segunda discusión.

LOS TRIPULANTES DEL VAPOR "PRESIDENTE ALESSANDRI"

El señor LECKIE.— He sido testigo en Valparaíso, señor Presidente de un hecho altamente vergonzoso. Con la tripulación de la nave incendiada hace veinticinco días, y que lleva el nombre de S. E. el Presidente de la República, se está cometiendo una irritante injusticia.

Esta gente ha estado yendo de Herodes a Pilatos, como vulgarmente se dice, para solicitar del Intendente, de la Gobernación Marítima, de los armadores y aún del propio dueño de la nave, el pago de sus sueldos; pero en todas partes se les recibe solamente con palabras de buena crianza. Como he sido testigo de la situación dolorosa en que se encuentran los tripulantes de la nave mencionada y como parece que a esta situación no se le pondrá pronto término, llamo la atención del señor Ministro, a fin de que se sirva compeler a los armadores, que tienen la administración de la nave, y especialmente a su dueño, que lo es el señor Eugenio Tatin, persona que, a pesar de no ser ciego ni sordo no quiere ver ni oír los hechos que le denuncian sus operarios que se hallan sufriendo las consecuencias de la actitud judaica de este hombre. Como ha sido testigo el señor Intendente de Valparaíso, estos operarios han ido de oficina en oficina solicitando que se les haga justicia. Y en vano se han agotado todos los recursos para terminar con la desavenencia producida entre el propietario de la nave y el armador, que lo es el señor Wiegand. Y es esta desavenencia la que mantiene impagos de sus sueldos y jornales a la tripulación.

A este respecto, debo manifestar que la única persona que se ha preocupado de la situación de estos tripulantes es el jefe de la Oficina del Trabajo de Valparaíso. Este ciudadano atendió a esta gente y les insinuó la conveniencia de entablar demanda en contra de la compañía que tenía asegurada la nave en que ellos trabajaban. Hay que advertir, además, que en esta incidencia va a hacerse parte el Fisco cobrando ciertos arreglos efectuados a la nave en Talcahuano.

Como entiendo que, en conformidad a nuestras leyes, tiene preferencia el pago de los sueldos y salarios de las personas que trabajan en las naves creo que tanto el Gobierno como las autoridades harían un acto de justicia acogiendo la petición de estos tripulantes.

SUPRESION DE LA OFICINA DEL TRABAJO EN VALPARAISO

El señor LECKIE.— Y ya que hablo de trabajadores, debo manifestar que he recibido un telegrama en que se me pide que solicite la permanencia de la Oficina del Trabajo de Valparaíso que se pretende suprimir oficina que, a diario, atiende a centenares de obreros que van a reclamar justicia y que es encuentra sin elementos para desarrollar una acción más eficiente. Solicito, en consecuencia, del Gobierno se sirva mantener aquella oficina, que constituye el único medio de que pueden valerse los obreros que desean se les haga justicia. Pido al señor Presidente se sirva ordenar se oficie al Gobierno en este sentido.

He terminado.

El señor CARDENAS (Pte. Accidental). — El Gobierno se impondrá por la prensa de las observaciones de S. S.

El señor CELIS.—Pido la palabra.

El señor SILVA SOMARRIVA.— Si S. S. fuera breve, no tendría inconveniente en cederle la palabra por unos minutos.

El señor CELIS.— Sería cuestión de unos cinco minutos solamente, H. D.

El señor SILVA SOMARRIVA.— Con mucho gusto.

El señor CARDENAS.— Con el asentimiento de la C. puede usar de la palabra S. S.

DECRETOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA IMPUGNADOS EN EL SENADO

El señor CELIS.— Yo quería referirme a unos cargos que formuló en la sesión de ayer de el H. Senado, el señor Senador por Santiago, don Joaquín Echenique, en contra del ex-Ministro de Hacienda que habla; pero no quiero abusar de la benevolencia de mi honorable colega que ha tenido la gentileza de cederme algunos minutos de su derecho y me voy a referir rápidamente a esos cargos.

Se impugnan 4 decretos del Ministerio de Hacienda que asevera el señor Senador, fueron firmados por el Ministro que habla, después de haber presentado su renuncia a S. E. el Presidente de la República.

Esta afirmación carece de verdad. Sabe la C. que los decretos llevan como fecha aquella en que S. E. el Presidente de la República firma el decreto y no aquélla en que lo firma el Ministro y muchas veces acontece que S. E. durante dos o tres días no firma el despacho, y entonces los decretos aparecen con fecha posterior a aquella en que los firmó el Ministro respectivo.

Estos decretos se refieren a algunas comisiones en Europa, comisiones que fueron solicitadas, dos de ellas, por el Ministerio de Industria y Obras Públicas, y en que la acción del Ministro de Hacienda se ha limitado a colocar los fondos correspondientes derivados de la ley de Alcoholes, a disposición del Ministerio de Industria y Obras Públicas, que había sido quien había otorgado las comisiones respectivas.

El tercer decreto se refiere a una comisión de la Dirección de Impuestos Internos que el Ministro no hizo sino apoyar o acoger en virtud de los fundamentos en que venía basada.

El otro se refiere a una autorización acordada al Superintendente de Aduanas para hacer un viaje a Europa con el objeto de estudiar la organización de ese ramo en las principales aduanas de algunos de los puertos mejor organizados, de algunos países de América y Europa, a saber: Buenos Aires, Montevideo, San Pablo, Río de Janeiro, Lisboa, Barcelona, El Havre, Rotterdam, los dos puertos principales de Alemania, Hamburgo y Bremen y los dos puertos principales de Francia, uno en el Mediterraneo y el otro en el Mar de la Mancha y el puerto más importante de Italia, Génova.

Esta es la Comisión; y el Ministro al apoyarla no ha hecho otra cosa que tratar de aprovechar en beneficio del país la gran prepara-

cuenta con más de 40 años de servicios a la República. Todavía más: esta comisión se complementa con la concurrencia del señor Superintendente de Aduanas a la conferencia que próximamente se celebrará en Génova, sobre estas cuestiones de su ramo.

Otro decreto que ha sido impugnado por el señor Senador por Santiago, es el que otorga una garantía por el establecimiento de una red de frigoríficos a lo largo de las costas del país. Quizá no valga la pena detenerse en este cargo, porque este decreto está sujeto a la condición de que sea aprobado por una ley de la República.

Mientras no sea ley de la República, no hay compromiso para el Estado.

Impugna el señor Senador este decreto que dice que se entregarán a la sociedad correspondiente $ 75,000 y lo impugna porque no dice el decreto de dónde se sacarán esos fondos. Pero, señor, si el decreto dice sólo qu se anticiparán estos fondos y una ley, en su oportunidad, dispondrá que se entreguen esos $ 75,000 y entonces se imputarán a la ley de presupuestos o a otra ley especial que se dicte.

Es preciso suponer que se desconocen las disposiciones constitucionales y legales, para tener a qué imputar el gasto. Se trata solamente de decir que en su oportunidad se entregarán los fondos, de acuerdo con la ley.

Si hubiera dispuesto de más tiempo, habría dado más amplios detalles al respecto, pero, en homenaje a mi distinguido colega que me ha cedido algunos minutos de su tiempo, dejo la palabra, agradeciendo la gentileza del H. D.

El señor CARDENAS (Presidente accidental).—Puede usar de la palabra el H. señor Silva Somarriva.

El señor NAVARRETE.—¿Quisiera permitirme un minuto S. S?

El señor SILVA SOMARRIVA.—Le dejaré tiempo, mejor, H. colega.

RETIRO DE LA CIRCULACION DE VALES SALITREROS

El señor SILVA SOMARRIVA.—Señor Presidente, me voy a tener que ocupar nuevamente de un asunto sobre el cual he llamado varias veces la atención de la H. C. Me refiero a aquella emisión de vales que fueron pagados por los salitreros y que el Gobierno no los retiró de la circulación en su oportunidad. Recordará la C. que se contrató un empréstito para retirarlos en el año 1920.

Y a pesar de que por una ley especial se concedieron los fondos necesarios para retirar estos vales de la circulación, la que se llamó clandestina, porque no había ninguna ley que la autorizara, hasta hoy no se ha dado cumplimiento a la ley que ordenó el retiro y tenemos todavía una doble circulación, o sea la que autorizó el empréstito y la que debió retirarse con esos fondos.

Cuando era Ministro de Hacienda el señor Rodríguez recuerdo haberme ocupado de este asunto. En ese tiempo pedí que se diera cumplimiento a la citada ley, porque las leyes se dictan para que se cumplan y no para burlarlas en la forma que se ha estado haciendo hasta ahora, pasando por encima de la voluntad del Parlamento. El ex-Ministro de Hacienda señor Rodríguez, dijo en ese entonces, que había dado orden para que se retiraran mensualmente 5 millones de esos vales de la circulación, a pesar de que la ley no autoriza este retiro por parcialidades sino que obliga a retirarlos simultáneamente con la ley que autorizó, el empréstito que dió fondos para el retiro de estos vales.

En homenaje a esa orden, nosotros aceptamos tácitamente que no fueran retirados de una sola vez a fin de no colocar en situación difícil a algunos Bancos. Pero desde la fecha en que era Ministro de Hacienda el señor Rodríguez y que dió orden escrita para que se retiraran cinco millones mensuales hasta hoy día no se ha dado cumplimiento a esa orden y sólo se ha retirado un millón de pesos. No se ha devuelto un solo centavo más.

Estamos, pues, en presencia de una emisión de 22 millones 003 mil 950 pesos sin que ninguna ley la haya autorizado.

Ahora yo pregunto: ¿Es conveniente que esto continúe? ¿Es posible que una emisión que no tiene garantía de ninguna especie, y que no ha sido autorizada por ley alguna, esté en circulación, sirviéndose el público de ella?

Sabemos el extremo a que ha llegado el cambio, pues la libra esterlina ha subido a 80 y hasta 85 pesos, después de haber bajado hasta $ 33.80.

¡Cómo vamos a valorizar nuestra moneda si se tolera que no se cumplan las leyes, manteniendo una circulación ilegal e introduciendo la desconfianza entre los hombres de negocio!

Yo quiero saber si se va a cumplir o no esta ley, porque si no hay el propósito de cumplirla por el Gobierno, nos vamos a ver en la necesidad de presentar por medio de algún D. alguna moción para desmonetizar los vales que el Gobierno no ha hecho empeño por recoger, o sea los emitidos desde tal fecha a tal otra, cuya numeración tiene que estar anotada en la Oficina de Emisión Fiscal y darles un plazo de 30 días para que presenten los vales a ser canjeados.

Esto está sirviendo a los Bancos para hacer una caja que no es real, ya que no es posible que los Bancos tengan 22 millones de pesos formando su caja sin que esa emisión tenga curso legal porque ninguna ley la ha autorizado. Esto tiene que desprestigiar al país.

Es éste uno de los puntos que quería hacer notar al señor Ministro de Hacienda, quien, aunque dimisionario, puede tomar medidas sobre este abuso, así como se han tomado otras que carecen de interés público.

CANJE DE BILLETES INUTILIZADOS.—OFICINA DE EMISION FISCAL

El señor SILVA SOMARRIVA.—Ayer he podido verificar en la Oficina de Emisión Fiscal otra clase de falsificación que se está cometiendo. Se lleva un billete viejo al cual se le ha arrancado la cuarta parte de una esquina, y se presenta al canje por billete nuevo, y juntando los pedazos que le sacan a tres billetes viejos forman otro billete que también presentan a canjear. De este modo, de cada tres billetes se forma uno nuevo lo que naturalmente está aumentando la emisión. Esto que estoy diciendo lo he visto con mis ojos.

Mucho me ha llamado la atención que habiendo el señor Rodríguez, ex-Ministro de Hacienda, ordenado el retiro de los billetes a que me refiero, esto no se haya efectuado por el Ministro que le siguió en el desempeño del cargo, lo que está demostrando que no hay continuidad en el Gobierno, y que lo que ordena un Ministro el que sigue no lo hace cumplir y, por consiguiente, no cumple con el plan que se había trazado.

El señor AZOCAR.—No alcanzan a imponerse de los antecedentes.

El señor BARROS CASTAÑON.—¿La operación que indica el señor Silva Somarriva consistía en hacer de tres billetes cuatro?...

El señor CELIS.—¿De dónde se sacan los elementos para hacer cuatro billetes?

El señor SILVA SOMARRIVA.—Pegan los pedazos con una cinta de papel y llevan un billete nuevo por tres pedazos, que entregan pegados. ¿Por qué? Porque el pedazo cortado contiene la fecha de la emisión.

El señor GREZ PADILLA.—Es decir, de cada cuatro hacían uno...

El señor SILVA SOMARRIVA.—De tres se hacen cuatro. Van tres pedazos de billete cortados, con un pedazo de menos, y unidos por una cinta de papel pegado con goma.

También, señor Presidente, deseaba decir que en días pasados, cuando era Ministro de Hacienda mi H. colega el señor Celis, pedí que se mandasen canjear todos los billetes viejos que están sirviendo de vehículo para transmitir las infecciones. El señor ex-Ministro prometió hacerlo. Y, realmente, sé que se dió la orden. Pero se ha encontrado con una dificultad: se han estado mandando series de 10 a 50 millones de pesos en billetes viejos para ser canjeados, y hay en la Oficina de Emisión sólo dos cajeros.

El señor CELIS.—El personal mínimo.

El señor SILVA SOMARRIVA.—El personal mínimo. Y no tienen, materialmente, tiempo para contar; por lo cual los Bancos y las oficinas fiscales se ven en la imposibilidad de obtener billetes nuevos.

Se ha puesto así término a este canje de billetes por la imposibilidad material que tienen los cajeros para contarlos.

Yo voy a rogar al señor Ministro de Hacienda que proporcione dos cajeros más a esa oficina. Bien lo podría hacer, a mi juicio, sacándolos del personal de la Dirección del Tesoro, o de Contabilidad o de otras oficinas de Hacienda, donde hay empleados de más. Para poder contar estos billetes, hace falta en realidad este aumento de personal en la Oficina de Emisión Fiscal.

Creo que con esto prestará el señor Ministro un gran servicio al público, quien podrá usar billetes limpios.

El señor CELIS.—¿Quiere permitirme, S. S.?

El señor SILVA SOMARRIVA. — Con el mayor gusto, H. D.

Oficina de Emisión Fiscal, y en esos momentos había en ella 150 millones de pesos en billetes, nuevos para el canje y viejos para su destrucción. Pude imponerme—y ojalá que mi H. amigo el señor Ministro de Hacienda hiciera una visita semejante para comprobar lo que voy a decir—pude imponerme, digo, de las condiciones en que esa Oficina está instalada. Son simplemente detestables; y acaso debiera emplearse un término muchísimo más duro. Las condiciones de esa Oficina son tales, que no se consulta en ella ningún principio de orden, de capacidad, de luz o de higiene.

¡Hay cuantiosos intereses sometidos a la fiscalización de un personal reducido y pésimamente mal rentado.

El jefe de esa Oficina, con 34 años de servicios, si no me equivoco, gana la miseria de doce mil pesos anuales. Y, repito a la H. C., que cuando yo visité esa Oficina, había 150 millones de pesos sometidos a su fiscalización, en ese viejo y estrecho local, que es enteramente inadecuado para estos servicios.

Yo no alcancé, cuando estuve en el Ministerio, a realizar dos propósitos que tenía a este respecto, cuales eran obtener que se aumentara el personal, y que se habilitara otro recinto para instalar esta Oficina, como, por ejemplo, el antiguo local en que estaba el Banco Santiago, que, según se me ha informado, sería a propósito para este fin y que permitiría que esta Oficina cumpliera, en parte, el objeto a que está destinada, que es de suma importancia, como que se trata de la emisión y canje de los billetes fiscales.

Quería hacer estas observaciones, en orden a la misma materia a que se ha referido el H. D. por Maipo y encaminadas a obtener que se proporcionen los medios necesarios al buen funcionamiento de esta Oficina administrativa que tanta importancia tiene.

El señor SILVA SOMARRIVA.— Celebro que el H. D., que el ex-Ministro de Hacienda, diré más bien, haya confirmado lo que yo he estado sosteniendo. Yo había omitido este punto referente al local de la oficina, y celebro que S. S. haya tratado en mejor forma de lo que yo lo he hecho, este asunto a que me he estado refiriendo en mis observaciones, es decir, que se haya referido a la necesidad de darle un mejor local a esta oficina donde pueda trabajar con más comodidad; pero, a mi juicio, lo esencial es que se dote de dos cajeros más a la Oficina de Emisión, para el servicio de canje de billetes usados, por billetes nuevos.

El señor CELIS.— Y hay que rentar mejor al personal.

GOBERNADOR SUPLENTE DE CACHAPOAL

El señor SILVA SOMARRIVA.— Voy a referirme a otro asunto.

El Sábado pude informarme de que el señor Ministro del Interior había dictado un de-efecto, derogando otro dictado por su antecesor, el Sr. Saavedra.

Esto viene a confirmar, una vez más, no diré que no se respeta, sino más bien, que no se considera la unidad de miras que debe existir entre el Ministro saliente y el Ministro entrante, más tratándose de un Ministro dimisionario, como bien lo observaba hace un momento el H. D. Sr. Chanks, los cuales ha sido costumbre que sólo atiendan el despacho diario y urgente.

El H. ex-Ministro del Interior, Sr. Saavedra, nombró Gobernador suplente de Cachapoal al Sr. Osvaldo Ruiz Valenzuela, que es un cumplido caballero y primo hermano del eminente hombre público don Luis Antonio Vergara. Como el H. Sr. Saavedra está presente en la Sala, yo voy a invocar su testimonio para pedirle que diga si el D. que habla se acercó a solicitarle el nombramiento de este caballero o de cualquiera otra persona para Gobernador de Cachapoal.

El señor SAAVEDRA.— No tengo inconveniente para decir, que jamás S. S. ha hecho tal solicitud.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Agradezco infinito a S. S. sus palabras que prueban que el Sr. Osvaldo Ruiz V. no fué designado por influencias políticas.

Después de nombrado este caballero, que llenaba ampliamente las aspiraciones, no diré de la casi totalidad de los pobladores del departamento de Cachapoal, vino un decreto del H. Ministro del Interior actual, en que derogaba lo hecho por el ex-Ministro del Interior, Sr. Saavedra.

Se nombró a don Osvaldo Ruiz Valenzuela para que desempeñara las funciones de Gobernador de Cachapoal, mientras el titular Sr. V.-dela hacía uso de una licencia que se le concedió. Este nombramiento fué mientras durase la licencia del Sr. Videla, que, según me manifestó antes de irse al norte, sería por dos o tres meses. Y sólo estando de Gobernador interino el Sr. Ruiz Valenzuela durante 22 días, y no habiendo habido cargo alguno en contra de él, ni por su actuación como Gobernador, ni como particular, ha sido dictado el decreto del Sr. Ruiz, que dice:

"Nómbrase Gobernador suplente de Cachapoal durante las licencias concedidas al propietario, a don Víctor Toledo, secretario de la Gobernación, propuesto por el Intendente respectivo.

A partir desde esta fecha, déjase sin efecto el decreto N.o 1,176, de 28 de Mayo próximo pasado.

Tómese razón, regístrese y comuníquese.— (Firmado).— Alessandri. —Ruiz".

Y yo digo: si este caballero hubiera delinquido o cometido una falta, y no merecía la confianza del Gobierno, el Gobierno estaba en la obligación de destituirlo, de efectuar su separación; pero no venir a dejar sin efecto el nombramiento, porque esto significa el quitarle hasta el suelo que ha ganado legítimamente.

Yo pienso que el Sr. Ministro que, es hombre justiciero, habrá sido sorprendido por algún empeño político, porque de otro modo no comprendo cómo pueda dejar sin efecto un decreto de su antecesor sin causa justificada; porque si yo tuviese conocimiento de que el Sr. Ruiz Valenzuela ha cometido alguna falta, que se ha mezclado en política o en algo semejante, yo sería el primero que justificaría que se dijera, sepáreselo por no merecer confianza.

Pero si no hay nada de eso, por qué se deja sin efecto ese decreto o será porque se quiere armar alguna máquina política ¿se quiere formar alguna situación para intervenir en las elecciones próximas?

Por mi parte doy carta blanca para que intervengan, en mi contra; más bien desearía que se interviniera, porque la mejor forma de hacer triunfar una candidatura es que se intervenga en contra de ella, es el resultado que ha dado siempre en todas las luchas electorales la intervención y a mí no me afecta que pongan al peor enemigo mío yo puedo asegurar a la C. que vendré con la primera mayoría; desde ahora puedo asegurar esto a la H. C.

No me afecta el nombramiento de Gobernador; pero sí me afectan los actos de persecución a los hombres de ciertos partidos, que se persiga a todos aquellos que no comulgan con las ideas del Ministerio, dejando sin efecto nombramientos, sin que se haya comprobado cargo alguno contra el funcionario porque con ello se rebaja a los hombres, ya que cualquiera que vea, que se ha dejado sin efecto este nombramiento, puede creer que ha sido porque este hombre no ha procedido con corrección y esto no es lícito hacerlo con nadie, menos en los tiempos actuales en que muchos hombres de esta C. se han visto envueltos por la ola de la maledicencia.

Cualquiera podía pensar que el señor Ruiz Valenzuela no ha sabido conducirse y que ello ha obligado al señor Ministro a cancelarse su nombramiento.

Por esto quiero suponer que el señor Ministro ha sido inducido en algún error y si el señor gobernador suplente hubiera delinquido, pido al señor Ministro que traiga a la C. los antecedentes que haya tenido para dejar sin efecto el nombramiento.

El señor CORREA BRAVO (Ministro de Hacienda).—No obstante ser Ministro dimisionario, inconveniente grave para ejercitar las facultades que a este puesto corresponden, según el H. D. por Maipo, y porque yo creo que los Ministros dimisionarios tienen los mismos derechos que constitucional y legalmente les corresponden desde el mismo día en que son designados para estos altos cargos, voy a tomar nota de las observaciones formuladas por el H. D.; y comenzaré por las que se relacionan con el Ministerio del Interior en ausencia de mi H. colega el señor Ministro del ramo.

Asegura S. S. que se ha dejado sin efecto un nombramiento de Gobernador interino o suplente—no sé bien, porque S. S. no lo ha dicho—del departamento de Cachapoal.

Parece, de la versión que S. S. nos da, que, por licencia concedida al Gobernador titular, se le nombró reemplazante y que andando los días, el señor Ministro del Interior dejó sin efecto este nombramiento de reemplazante, o más bien puso término a las funciones del suplente y designó en su reemplazo, con arreglo a la ley, al secretario de la Gobernación para que siguiera desempeñando ese puesto.

Sin duda alguna que el señor Ministro del Interior ha tenido alguna razón para proceder en la forma que lo hizo; y desde luego, yo puedo recordar a S. S. que es facultad privativa del Presidente de la República, y, en consecuencia, del señor Ministro del Interior, la de nombrar y remover a su arbitrio a los Intendentes y Gobernadores.

El señor SILVA SOMARRIVA. — La de nombrar y remover dice S. S., por eso he pedido yo que si ese Gobernador ha cometido alguna falta se le separe, pero en ningún caso es aceptable que se venga por simple gusto o placer a dejar sin efecto el nombramiento de un hombre que está 22 días desempeñando su puesto sin haber cometido ninguna falta.

Si se quiso nombrar al secretario de la Gobernación, pudo habérsele nombrado desde el primer momento, pero no después de estar el otro en funciones. La facultad constitucional para proceder así no la discuto, a S. S.; es la conveniencia a lo que yo me refiero.

El señor CORREA BRAVO (Ministro de Hacienda).—¿En virtud de qué pragmática habría de procederse en la forma que indica S. S.? No lo sé. Pero debo advertir al H. D. que cuando se ejercita una facultad que es privativa, acaso no se necesita dar razón de lo que se hace en virtud de esa misma facultad.

El señor SILVA SOMARRIVA.— Las pragmáticas en que se basa el D. que habla son las del buen sentido y las de la justicia. Porque dentro de las facultades que tiene Su Excelencia el Presidente de la República, y que yo no desconozco en ningún momento, bien podría remover todos los Intendentes y Gobernadores cada 24 horas o cada semana, y S. S. estará de acuerdo conmigo en que lógicamente eso no es buena práctica.

El señor CORREA BRAVO (Ministro de Hacienda).— La noción de justicia debe ser igual para todos, no obstante de que a veces hay errores de criterio en orden a la manera de apreciarla; y por lo que respecta al buen sentido, de que también hace mérito el H. D., puedo decir, que el buen sentido depende de la persona que lo siente y cada uno sostiene que está en la razón y que procede de acuerdo con el buen sentido.

El señor SILVA SOMARRIVA.— En el caso actual ha quedado demostrado el buen sentido y la justicia de los señores Ministros dimisionarios que han estado firmando toda clase de decretos, sobre lo cual S. S. ha sostenido que tiene derecho; pero todos los Ministros de este país, que han sido dimisionarios, les ha aconsejado siempre hacer otra cosa, su propia dignidad y la buena práctica.

El señor CORREA BRAVO (Ministro de Hacienda).— En materia de dignidad, cada uno es dueño de la suya, y cuando necesita algún consejo lo pide, pero cuando se lo dan oficiosamente, a lo sumo contesta dando las gracias y no lo acepta.

El señor SILVA SOMARRIVA.— En materia de dignidad, la H. C. y la opinión pública es la que debe juzgar.

El señor CORREA BRAVO (Ministro de Hacienda).— Yo también creo que sí; y puesto que hablamos ante este alto tribunal, de antemano nos estamos sometiendo a su resolución.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo). —Reclamo de la hora, señor Presidente.

El señor CORREA BRAVO (Ministro de Hacienda).—Si la H. C. me permitiera hacerme cargo de otras de las observaciones formuladas respecto del Ministro de Hacienda...

El señor CARDENAS (Presidente Accidental).— Hay oposición señor Ministro.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Planteada la cuestión en el terreno—en que es bien experto S. S.—del derecho estricto que tienen los Ministros dimisionarios para obrar con las facultades de un Ministro cualquiera, creo que nosotros debemos también colocarnos en el terreno del estricto derecho y reclamar de la hora.

El señor CORREA BRAVO (Ministro de Hacienda).— De manera que no hay acuerdo para que el Ministro dé las explicaciones que solicitaba el H. D. por Maipo?

El señor CARDENAS (Presidente Accidental).— Desgraciadamente no ha habido acuerdo para que use de la palabra el H. señor Ministro.

El señor CORREA BRAVO (Ministro de Hacienda).— Con razón ha dicho S. S. que desgraciadamente no hay acuerdo, porque resulta que quienes se oponen encuentran tan baladíes las observaciones formuladas en contra del Ministerio que declaran de antemano que no merecen la pena de contestarlas.

TABLA DE FACIL DESPACHO

El señor PROSECRETARIO. — El señor Presidente anuncia para la próxima sesión los mismos proyectos que lo estaban para la presente y además los siguientes:

Proyecto que aumenta el impuesto a las apuestas mutuas en los Hipódromos y destina este aumento al fomento de la cultura física; y

Proyecto devuelto con modificaciones por el Senado, que concede derecho a jubilar en determinadas condiciones al Director y Profesor del Instituto Comercial de Talcahuano, don Alberto Román."

PRESUPUESTO DE RELACIONES EXTERIORES, CULTO Y COLONIZACION

El señor CARDENAS (Presidente Accidental).— Entrando a la orden del día, corresponde a la C. tratar de los presupuestos pendientes.

El señor SECRETARIO.— Acaba de llegar del Senado el oficio relativo al Presupuesto de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización.

El señor SIERRA.— Podría tratarse inmediatamente.

El señor SECRETARIO.— El oficio respectivo dice:

"El Senado ha tenido a bien aprobar las siguientes modificaciones introducidas por esa H. Cámara en el proyecto de Presupuesto de Gastos de la Administración Pública para el año en curso, en la parte correspondiente al Ministerio de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización.

Restablecer:

Las Legaciones en el Japón y China y en Cuba y Venezuela;

El ítem 149, "Intérprete de la Legación del Japón, $ 1,600".

Las demás han sido rechazadas."

Correspondería a la H. C. pronunciarse sobre si insiste o no en la reposición de los dos oficiales de Secretaría de la Legación en Francia.

El señor CARDENAS (Presidente accidental).— En votación.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo). —Que se vote.

El señor BULNES.— ¿Cómo? ¿Se ha acordado suprimir los dos cargos?

El señor SECRETARIO.— Ha sido rechazada por el H. Senado la modificación introducida por esta H. C.

El señor VERGARA VICUÑA.— El Senado ha rechazado las modificaciones de esta H. C.; y me parece que la C. podría insistir en su acuerdo primitivo.

El señor SECRETARIO.— Eso es precisamente lo que se va a votar: si se insiste o no en el acuerdo primitivo.

El señor BULNES.— Por eso preguntaba yo al señor Secretario si el Senado habría acordado suprimir los dos cargos o sólo uno.

El señor SECRETARIO.— Se suprime uno no más, H. D.

El señor CARDENAS (Presidente accidental).— Si a la H. C. le parece, se acordaría insistir.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— Que se vote.

El señor CARDENAS (President eaccidental).— En votación si se insiste o no.

....—Votada la proposición, la C. acordó, por 37 votos contra 2 insistir en la reposición del oficial de Secretaría de la Legación en Francia, suprimido por el Senado.

Se abstuvieron de votar 4 señores Ds.

Durante la votación:

El señor MARIN PINUER.— Rectifico mi voto: voto que sí.

El señor GUMUCIO.— Yo también rectifico mi voto, y voto que sí.

El señor SAAVEDRA.— El H. señor Correa Roberts no ha votado.

El señor CARDENAS (Presidente accidental).— Ha terminado la votación, H. D.

—Después de la votación:

El señor CARDENAS (Presidente accidental).— La C. acuerda insistir.

El señor PRO-SECRETARIO.— El Senado ha desechado la modificación de esta C., que restablecía su oficial de Secretaría en Madrid y otro en Lisboa.

El señor DE LA VEGA.— Insistamos con la misma votación.

El señor CARDENAS (Presidente accidental).— En votación si se insiste o no.

El señor SANCHEZ (don Roberto).— ¿El Senado ha puesto un oficial de Secretaría para ambas Legaciones?

El señor SECRETARIO.— El Senado consulta sólo un oficial de Secretaría.

El señor SANCHEZ.—¿Y se suprime el oficial para la Legación en Lisboa?

El señor SECRETARIO.— En el oficio del Senado no se indica cuál es la ubicación del oficial de Secretaría que se consulta.

En cambio, la C. había consultado un oficial de Secretaría para la Legación en Madrid y otro para la Legación en Lisboa.

El señor SANCHEZ.— El oficio del Senado no dice cuál se suprime.

El señor PRO-SECRETARIO.— No, señor; se dice simplemente que se refundirán ambos puestos en uno sólo.

El señor VERGARA VICUÑA.— El acuerdo de la C., era para dejar un oficial para España y otro para Lisboa.

El señor UNDURRAGA.— La C. puede acordar insistir por unanimidad.

El señor CARDENAS (Presidente accidental).— Si le parece a la H. C., se acordaría insistir en su acuerdo anterior.

Acordado.

El señor SECRETARIO.—La C. de Senadores ha desechado la sección correspondiente a la Legación en Centro América y Panamá. Corresponde a la C. de Ds. resolver si insiste o no en el mantenimiento de esta Legación.

El señor CARDENAS (Presidente accidental).—Si le parece a la C., se acordaría insistir...

El señor HERRERA LIRA.—Que se vote.

El señor YRARRAZAVAL (don Miguel Luis).—Que se vote.

El señor CARDENAS (Presidente accidental).—En votación si se insiste o no.

—Recogida la votación, la C. acordó insistir en el mantenimiento de la Legación en Centro América y Panamá, por 42 votos contra 11, habiéndose abstenido de votar 4 señores Ds.

El señor SECRETARIO. — El Senado ha rechazado la modificación de esta C., consistente en suprimir cuatro agrónomos que deberán prestar sus servicios en los Consulados en Estados Unidos.

Correspondería a la C. votar si acuerda insistir o no en la supresión de ese ítem.

El señor BRIONES LUCO.—¿Habría fondos para pagar esos cuatro agrónomos?

El señor CELIS.—Está financiado el ítem.

El señor BRIONES LUCO.—Porque si hubiera fondos para pagarlos, haríamos una buena obra en mantenerlos.

El señor SECRETARIO.—El financiamiento del Presupuesto de Relaciones Exteriores, lo hizo la Comisión Mixta tomando de la ley especial de 26 millones la cantidad de ciento treinta y cinco mil pesos oro, y así como se tomó esta cantidad, se podría tomar una cantidad mayor.

El señor MEDINA (Presidente).—Si le parece a la C. se acordaría insistir.

El señor BRIONES LUCO. — Parece que hay unanimidad para insistir.

El señor SECRETARIO.—¿Se insiste o no en la supresión de los cuatro agrónomos?

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. — No, señor.

El señor YRARRAZAVAL (don Miguel Luis).—Que se vote.

El señor CELIS.—Hay que darse cuenta clara de esto, porque no hemos entendido bien al Secretario.

¿Ese ítem fué aprobado por esta C. y rechazado por el Senado?

El señor SECRETARIO. — Fué aprobado por el Senado y rechazado por la C.

El señor BRIONES LUCO.—Se rechazó en esta C., porque se creyó que no había fondos.

El señor CELIS.—Yo tengo antecedentes para considerar que estos puestos creados por el Senado son de gran interés y valdría la pena mantenerlos...

Estos agrónomos no sólo van allá a estudiar las materias relacionadas con su profesión, sino también a aprender muchas cosas que necesitamos traer a nuestro país: van a estudiar la producción de frutas, su selección y embalaje, la selección de las semillas, etc. Además, van a hacer una gran propaganda de penetración del salitre en Estados Unidos.

Por estas razones, me permito pedir a mis Hs. colegas que aceptemos estos cuatro agrónomos creados por el Senado.

El señor BRIONES LUCO.—La C. no los aceptó, porque creyó que no había fondos; pero, si hay fondos, creo que no habría inconveniente para mantenerlos.

El señor SECRETARIO.—El Senado agregó estos agrónomos, pero suprimió una serie de Legaciones, y así resultaba financiado el Presupuesto.

El señor BULNES.— Pero desde el momento que han quedado restablecidas las Legaciones, vuelve a faltar el financiamiento, si este ítem se mantiene. Y la razón que da el señor Secretario de que así como se tomaron 135 mil pesos, pudieron tomarse más, no es convincente.

El señor SECRETARIO.— Los tomó la Comisión Mixta para financiar sus acuerdos.

El señor BULNES.— Pero no se tomó sino eso; y con esa cantidad no pueden financiarse estos ítem.

El señor SECRETARIO.— Como tampoco fueron financiados por la C. los ítem relativos a cuatro curas en la partida 12.

El señor SALAS ROMO.— Yo creo que lo que ahora procede es que el señor Secretario nos digan en qué estado se encuentra este presupuesto en orden a su financiamiento y que nos lo hable en números...

El señor SECRETARIO.— Sería un poco difícil.

El señor SILVA SOMARRIVA.— ¿Por qué no lo dejamos para otro día?

El señor BULNES.— No podemos aprobar un presupuesto que no está financiado.

El señor RIVAS VICUÑA (Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización).—¿Me permite una palabra, señor Presidente?

El señor SAAVEDRA.— ¿Estamos o no en votación, señor Presidente?

El señor SIERRA.— En la Comisión Mixta, al aprobarse este presupuesto, sobró dinero por más de cien mil pesos oro.

El señor SECRETARIO.— La ley de los veinte millones establece que estos fondos deben ser para el servicio de la deuda externa y el resto para aumentar el cálculo de entradas, sin decir cuánto se debía tomar para cada presupuesto.

El señor BULNES.— Habría que revisar de nuevo el cálculo de entradas.

El señor SALAS ROMO.— La Comisión Mixta tomó para cada presupuesto, lo necesario y nada más; y los presupuestos llegaron al Senado con la cantidad consultada por la Comisión Mixta. En consecuencia, todo aumento que haya hecho posteriormente el Senado, debe tener como financiamiento una reducción en otra partida. Esto me parece lo lógico.

Así es que no va a haber dinero para restablecer estos ítems.

El señor BRIONES LUCO.— ¿No hay por ahí cuatro curas suprimidos?

El señor MENA.— Al contrario: se mantuvieron.

El señor VERGARA VICUÑA.— El señor Secretario, en la última sesión en que se discutió este Presupuesto de Relaciones Exteriores, aseveró que el Senado había hecho reducciones por valor de 165 mil pesos oro,—ésta fué la cifra— y que se habían creado nuevos servicios o nuevos puestos por una suma que alcanzaba a 85 mil pesos oro. Naturalmente, estos 85 mil pesos oro se derivan de los 165 mil pesos oro de reducciones que he enunciado. La C. de Ds. ha repuesto servicios por el equivalente de esos 165 mil pesos oro; luego no hay fondos para poder crear otros servicios, porque la C. ha vuelto a reponer los ítem que habían sido suprimidos por el Senado.

El señor MENA.— Esos ítem se restablecieron en esa C.

El señor VERGARA VICUÑA.— Sin embargo, yo considero que el mantenimiento de este ítem, hecho por el Senado, es conveniente para el país.

Yo creo que la cuestión está en encontrar la manera de financiar este gasto, porque esos agrónomos van a reportar grandes beneficios al país.

El señor SALAS ROMO.——Yo quisiera que se resolviera este punto: si la C. de Ds. repusiera este ítem y no cupieran dentro de la cuota, ¿qué tramitación se le podría dar? ¿Se podría despachar el Presupuesto?

El señor SECRETARIO.— No, señor.

El señor SALAS ROMO.— No se puede tramitar. Entonces, veamos primero si hay dinero para financiarlo. Si no lo hay ¿cómo vamos a despachar el presupuesto?

El señor SECRETARIO.— La única circunstancia especial que habría en este presupuesto, sería la de que este año la Comisión Mixta no fijó una cantidad determinada para cada departamento.

El señor SALAS ROMO.—Sí, la fijó, y el Presupuesto de Relaciones Exteriores tuvo la cantidad necesaria para atender todos sus servicios. Mientras tanto, los aumentos que se le han hecho no han podido financiarse con otra cosa que con el rechazo de los aumentos que el Senado hizo. De modo que si son restablecidos los ítem rechazados por esta C., ¿cómo se van a financiarse esos otros ítem?

El señor SECRETARIO.— Dentro de la cuota no se pueden financiar.

El señor SALAS ROMO.— De manera que si la C. de Ds. aprueba el ítem, no se puede tramitar el Presupuesto.

El señor SAAVEDRA.— Sí se puede, señor...

El señor SALAS ROMO.— No se puede, H. D.

El señor CARDENAS (Presidente Accidental).— Si a la C. le parece, se acordaría insistir en el rechazo de este ítem nuevo.

Varios señores DIPUTADOS.— Que se vote...

El señor CARDENAS (Presidente Accidental.— En votación.

El señor SECRETARIO.— Se vota si se insiste o nó en el rechazo del ítem correspondiente a los agrónomos y a las asignaciones locales para los mismos.

—Tomada la votación, se acordó insistir en el rechazo del ítem relativo a los agrónomos por 35 votos contra 14, habiéndose abstenido de votar un Sr. D.

Durante la votación:

El señor MAZA.—Sí, porque no hay fondos. Está fuera de cuota.

El señor SECRETARIO.—Con el acuerdo de la C., de tomar como base el informe de la Comisión Mixta, hay que votar esta supresión.

El señor MAZA.— No tiene nada que ver el acuerdo de la C. con esto...

Queda en el caso de una indicación cualquiera no financiada.

El señor VERGARA VICUÑA.—Voto que sí, porque no hay manera de financiar este ítem.

El señor SIERRA.—Hay plata demás.

El señor MAZA.— Está fuera de cuota.

El señor HERRERA LIRA.— Que se rechace.

El señor MARIN PINUER.—¿Estos funcionarios están en Estados Unidos o son puestos que se van a crear?

El señor BARROS CASTAÑON.—No está financiado. Sí, señor.

El señor PIWONKA.—Voto porque se mantenga el ítem.

El señor SIERRA.—Voto que nó. No hay fondos...

El señor DURAN.— En su caja personal.

El señor SIERRA.—En la Comisión Mixta se dijo que había fondos.

El señor O'RYAN.—Pero en ningún caso los agrónomos deben figurar en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Para eso está el Ministerio de Industria...

El señor PAREDES.—El Sr. O'Ryan tiene razón: deben figurar en el Ministerio de Industria, y no habiendo fondos habrá que insistir en el rechazo.

El señor HORMAN.—Sí, señor, porque no hay fondos.

El señor PADILLA.—Rectifico mi voto, señor Presidente, voto que sí.

El señor SECRETARIO.—La C. de Ds. había aumentado el ítem agregado por la Comisión Mixta para pagar una asignación local para gastos de representación al Encargado de Negocios en Suiza. El ítem general de 28 mil lo había elevado la C. a la suma de 32 mil, de acuerdo con la Comisión Mixta. El Senado ha rechazado esta modificación.

Como se ha restablecido la Legación en Suiza, el Senado no ha creído necesario otorgar esta asignación al Encargado de Negocios.

El señor RIVAS VICUÑA (Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización). — Ha habido por parte del Senado un mal entendido en la supresión de esta asignación, porque, como sabe la H. C., el señor Ministro de Chile en Suiza está destacado ahora en Washington; de manera que es el Encargado de Negocios el que está al frente de esa Legación.

Por lo demás, el funcionario diplomático que representa los intereses del país actualmente en Suiza, es un cumplido funcionario y tiene, además, que representarnos ante la Liga de las Naciones. Por medio de él tramita el Ministerio de mi cargo todos los asuntos relacionados con esta Liga.

Por lo tanto, yo rogaría a la H. C. que tuviera a bien insistir en el mantenimiento de esta asignación, que es absolutamente justa y necesaria.

El señor CARDENAS (Presidente accidental).—Si le parece a la H. C., se acordaría insistir.

El señor VALENCIA.—No, señor Presidente, que se vote.

El señor CARDENAS (Presidente accidental).—Se va a votar.

—Por 33 votos contra 10 y 5 abstenciones, la C. acordó insistir.

—Durante la votación:

El señor PIWONKA.—No voto, señor Presidente, porque no sé si hay fondos.

El señor AZOCAR.—Por la misma razón dada por el H. señor Piwonka, no voto.

El señor CARDENAS (Presidente accidental).—La H. C. acuerda insistir en el mantenimiento del ítem.

El señor SECRETARIO.—El H. Senado aprobó un ítem de 65,000 pesos para pagar el sueldo de ocho meses y los gastos de regreso al país del personal diplomático suprimido. La H. C. de Ds. rechazó este ítem y el H. Senado desechó esta modificación.

Corresponde...

El señor CARDENAS (Presidente accidental).—Ruego a los Hs. Ds. se sirvan guardar silencio.

UN SEÑOR DIPUTADO.—¿Qué corresponde...?

El señor SALAS ROMO.—Corresponde dejar oir.

El señor CELIS.—Corresponde dejar hablar al señor Secretario.

El señor MAZA.—Este ítem tiene relación con la supresión de las Legaciones.

El señor SECRETARIO.—Corresponde a la C. pronunciarse sobre si insiste o no en la eliminación de este ítem.

El señor CARDENAS (Presidente accidental).—Si a la H. C. le parece, se acordará insistir en la supresión.

El señor VALENCIA.—Con mi voto en contra.

El señor CARDENAS (Presidente accidental).—Acordado, con el voto en contra del H. señor Valencia.

Terminada la votación del Presupuesto de Relaciones Exteriores.

PRESUPUESTO DE INSTRUCCION PUBLICA

El señor LOIS.—¿El Presupuesto de Instrucción Pública no ha llegado?

El señor PRO-SECRETARIO.—No ha llegado, H. D.

El señor MAZA.—¿Así es que no ha llegado más presupuesto que el que acabamos de votar?

El señor PRO-SECRETARIO.—Sí, H. D.

El señor SALAS ROMO.—Cuando llegue el Presupuesto de Instrucción, supongo que se nos dará una minuta de las modificaciones que el H. Senado ha introducido.

El señor SECRETARIO.—Se mandarán imprimir en cuanto lleguen.

El señor LOIS.—Podríamos tratar ahora del proyecto sobre mejoramiento de los empleados particulares.

PRESUPUESTO DE RELACIONES EXTERIORES

El señor CARDENAS (Presidente accidental).—Si a la H. C. le parece se acordaría tramitar el Presupuesto de Relaciones Exteriores sin esperar la aprobación del acta.

Acordado.

RETARDO EN EL DESPACHO DE LOS PRESUPUESTOS

El señor CELIS.—¿Qué materia nos correspondería tratar ahora, señor Presidente?

El señor PRO-SECRETARIO.—Correspondería ocuparse de la interpelación formulada por los Hs. señores Durán y Correa Núñez...

El señor MAZA.—¿De modo que actualmente no hay ningún Presupuesto sobre la Mesa de la H. C.?

El señor SECRETARIO.—Ninguno.

El señor MAZA.—Quiere decir entonces, que, como siempre, apenas llega un presupuesto a esta C., lo despachamos sin ningún retardo, no es nuestra la culpa de la tardanza en la aprobación de los Presupuestos.

El señor GUMUCIO.—En el H. Senado quedó testimonio de lo mismo en la última sesión...

El señor LOIS.—Y sin embargo, es allá donde se demoran...

El señor GUMUCIO.—No, H. D., el Senado no ha demorado el despacho de ningún Presupuesto. Eso ha quedado claramente establecido, y no es posible que se esté repitiendo todos los días lo mismo...

El Senado ha despachado todos los Presupuestos apenas han llegado de la Comisión Mixta de Presupuestos a su cartera.

El señor SIERRA.—Es necesario que quede testimonio en el acta de que esta C. no ha demorado el despacho de ningún Presupuesto.

El señor GUMUCIO.—El Senado ha despachado siempre inmediatamente de... dos de la Comisión Mixta.

El señor SIERRA. — En esta C. hemos ce... rrado la discusión de los Presupuestos y lo hemos demorado. Es en el H. Senado que se han detenido...

El señor GUMUCIO. — Eso no es efectivo, H. D. El Senado no ha demorado los Presupuestos. Los ha despachado siempre en cuanto han llegado de la Comisión Mixta...

El señor SIERRA. — La discusión de Presupuestos está cerrada en esta C. desde el mes de Diciembre... De manera que, si se hubiera querido, no habrían podido ... darse.

El señor MAZA. — Y hemos estado ... de semanas esperando que se nos envíen los Presupuestos del Senado...

El señor GUMUCIO. — Y el H. Senado ha estado también esperando semanas de semanas que la Comisión Mixta le mande los Presupuestos.

El señor CHANKS. — ¿Por qué no dice la verdad?

El señor GUMUCIO. — Lo cierto es que esta C. ha estado semanas de semanas esperando que el Senado le envíe Presupuestos, el Senado ha estado semanas de semanas esperando que se los envíen de la Comisión Mixta, y la Comisión Mixta ha estado semanas de semanas esperando que el Gobierno encontrara los ... sos para financiarlos.

El señor O'RYAN (Vice - Presidente).— Ruego a los Hs. Ds. se sirvan evitar los diálogos.

Con la venia de la H. C. puede usar de la palabra el H. D. por Santiago, señor Celis.

MEJORAMIENTO DE LA SITUACION DE LOS EMPLEADOS PARTICULARES. — POSTERGACION DE UNA INTERPELACION

El señor CELIS. — Iba a solicitar de ... que, a su vez, se sirviera recabar el acuerdo de la H. C. para diferir por algunos días la interpelación que tiene pendiente el H. señor Correa Núñez, que no está presente en la Sala, para que, al mismo tiempo, entráramos a ocuparnos del proyecto que legisla sobre la situación de los empleados particulares.

Este proyecto es de suma urgencia e interesa a todos los partidos políticos que sea despachado cuanto antes. ¿Por qué no aprovechamos estos momentos de buena labor de la C. para ocuparnos de este proyecto y despacharlo?

El señor O'RYAN (Vice - Presidente).— Si a la H. C. le parece se procederá en la forma que indica el H. D. por Santiago.

El señor TAGLE. — Yo represento en estos momentos, al H. señor Correa Núñez, que se refiere a la interpelación iniciada por él y el H. señor Durán.

Estoy en absoluto acuerdo con el H. señor Celis, en la conveniencia de diferir esta interpelación por lo menos hasta que haya Ministro. Comprendo, por lo demás, que el señor Ministro de Relaciones Exteriores, que está ... ciado, no tendrá ni tiempo ni voluntad ... ciencia para hacerse cargo de las observaciones que se formulen dentro de esta interpelación...

El señor BULNES.—Ni tiempo ni ...

El señor TAGLE. — Por esto creo conveniente que se postergue la interpelación hasta que haya en el nuevo Ministerio un Ministro responsable que pueda contestar.

El señor MAZA. — Este acuerdo puede tomarse sólo respecto de la sesión de hoy, ... de tratar del proyecto sobre mejoramiento de los empleados particulares; pero no ... mente.

El señor TAGLE. — Entiendo, por lo demás, que el señor Ministro de Relaciones Exteriores, emparentado estrechamente con los interesados en el asunto que motiva la interpelación, está moralmente imposibilitado de tomar parte en el debate que en ella se ...

El señor RIVAS VICUÑA (Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización).— En el desempeño de las funciones de mi ... prescindo en absoluto de mis parientes ... tomo en cuenta los intereses nacionales ... encargado de estudiar.

El señor O'RYAN (Vice-Presidente).— Solicito el acuerdo de la C. para postergar hoy la interpelación...

El señor CHANKS.— Voy a manifestar, señor Presidente, que se ha hecho ... de desde los bancos del frente como ... por nuestro ex-Presidente de la C., del ... que las interpelaciones entorpecen la marcha del trabajo de la C.

Yo estimo que con el objeto de despejar el orden del día de todos estos entorpecimientos debe dárseles término a todas las interpelaciones.

Por eso me voy a oponer a que ésta se postergue.

El señor O'RYAN (Vice-Presidente).— No hay acuerdo.

El señor CELIS.— Es sensible, señor Presidente, sobre todo cuando iba a tratarse del proyecto sobre mejoramiento de los empleados particulares.

El señor CHANKS.— Si no es así, H. D. ¿Por qué no terminamos hoy con esta interpelación? En esto no hay nada de ... dad...

INTERPELACION. — CONCESION SILVA RIVAS. — GUARDA DE LOS CAMPOS DE LLAIMA

El señor O'RYAN (Vice-Presidente).— Tiene la palabra el H. D. por Temuco señor Durán, sobre la interpelación pendiente.

INTERPELACION

El señor DURAN.— En la sesión ... al tratarse de esta interpelación, hice ... que yo la había retirado, por lo que ... afectaba, a petición del comité de mi ... que había deseado darle preferencia a ... rie de proyectos de urgencia que había ... tes en la Mesa de la H. C.

Por las razones que acaba de dar el señor Tagle, a mí me parece que podría ... por retirada la interpelación...

El señor MENA.— Siempre que se me permita decir a mí dos palabras...

El señor DURAN.— En la forma que el H. señor Tagle lo estime conveniente.

El señor TAGLE.— Es mejor ... cuando haya Ministro responsable.

El señor DURAN.— Por lo demás, quiero aprovechar unos cinco minutos de ... contradecir algunas afirmaciones hechas en la sesión pasada por el H. D. señor Mena.

El señor Mena hizo presente que ... acercado a hablar con él el señor Cu... dente de la sociedad organizada en ... para fundar una colonia agrícola en Chile.

Esta declaración dió motivo al ... muco para afirmar que, en realidad, ... mayor fundamento a su creencia ... cooperativa agrícola de Talcahuano ... mamente ligada a los intereses de ... Silva Rivas.

Por otra parte, hice presente ... esa sesión que el H. señor Mena ... a esa concesión, porque formaba parte ... accionistas, de los comuneros.

Tengo actualmente los antecedentes ... la mano, y en la lista de accionistas ... Pedro Mena con 16 acciones.

El señor O'RYAN (Vice-Presidente).— Advierto a S. S. que no hay número ... Se va a llamar a los señores Ds.

—Después de cinco minutos:

El señor O'RYAN (Vice-Presidente).— Se ha llamado durante el tiempo reglamentario, y como no hay número en la Sala, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

En el momento de levantarse la sesión se encontraban presentes en la Sala los señores Ds:

Briones Luco, Cárdenas, de Castro, Correa Ramírez, Cruz, Chanks, ... cés Gana, González Canales, Gres... rra, Gumucio, Jaramillo, Jorquera, ... na, Montecinos, Navarrete, O'Ryan, ... ña, Saavedra, Salas Romo, Tagle, ... gara Vicuña, Vidal Garcés e Yrarrázaval ... cha.

TURF

CLUB HIPICO
LAS CARRERAS DE LA MAÑANA

La temporada de Invierno se inicia con la reunión de mañana en el Club Hípico, y en consecuencia el programa no cuenta con prueba clásica.

La tarde hípica empezará con una carrera condicional sobre 1.400 metros, en la que llevan opción a ganar One Step, Tierra Blanca, Vilopie, Garonne y Vista Alegre.

A continuación viene el Premio Vidor, destinado a productos no ganadores, destacándose entre los inscritos Elkington, Juicioso, Cacerola y Kongo.

En los 1.500 metros de la prueba siguiente, Campo Santo, Eudon, Turista y Polin, habrán de disputarse el favoritismo del público.

Telinga, Loma Blanca, Grampián y Partiquina, parecen ser los cuatro de mayor crédito, en la 4.a carrera sobre 1.500 metros.

En el premio Haras Limited sobre 2.200 metros, Isabelino debe imponerse sobre el resto del lote. Lleva enemigos peligrosos en Honoria, Flapper y Jaramago.

Entre Herodes, Campoamor, Go Lady y Carranza habrá de buscarse el ganador de la 6.a carrera sobre 1.300 metros.

El handicap de clausura, es una prueba muy abierta y en consecuencia puede ganar tanto Danger que carga el top weight, como Herodes a 40 kilos.

CIGARRILLOS
DOMADOR
Ovalados - Boquilla de corcho
$ 0.40 CAJETILLA

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LA REUNION DE MAÑANA EN EL CLUB HIPICO

a CARRERA.— 1,400 METROS
Hyrcanie, 59, E. Cáceres.
One-Step, 59, R. Acuña.
enil, 59, no corre.
La Prensa, 57, R. Acuña.
Tierra Blanca, 57, V. Ramírez.
Vilopie, 57, J. F. Bernal.
Gouch, 54, J. Vergara.
Ilapelino, 54, no corre.
Jaguar, 54, O. Contreras.
Jilguero, 54, L. Gómez.
José Gener, 54, M. Núñez.
Gallardo, 52, L. A. Lorca.
Garonne, 52, C. Pombet.
Goleta, 52, no corre.
Holt Point, 52, L. Jopia.
Vista Alegre, 52, P. Silva.
Nama, 52, no corre.

a CARRERA. — 1,400 METROS
Atachin, 54, no corre.
Ardellón, 54, O. Contreras.
Acerola, 52, no corre.
Bombero, 54, J. Arancibia.
Castellano, 54, no corre.
César Borgia, 54, D. 2.o López.
Elkington, 54, J. Vergara.
Juicioso, 54, E. Cáceres.
Kolimar, 54, L. H. Huerta
Kongo, 54, J. Urzúa.
Mentirosa, 54, M. Gamboa.
Sabiantina, 54, no corre.
Weyler, 54, V. Ramírez.
Yelcho Palena, 54, G. Guerra.
Zumbel, 54, J. Oregón.
ira, 52, M. Núñez.
Já, 52, S. Quiroz.
ancy, 52, no corre.

a CARRERA. — 1,500 METROS
War Queen, 58, R. Hernández.
Bastián, 57, no corre.
Campo Santo, 54, H. Ramírez.
Landry, 53, J. F. Bernal.
Alava, 52, O. Contreras.
Turista, 52, P. 2.o Rebolledo.
Eudon, 51, L. Bravo.
Dorada, 51, D. 2.o López.
Gorgonzola, 51, A. Garay.
Guante Rojo, 50, L. A. Zamora.
um, 50, G. G[illegible]
me, 49, M. Núñez.
Pavlowa, 47, Z. A. Soto.
Portátil, 47, J. Osorio.

a CARRERA. — 1,500 METROS
Farsaquito, 59, J. Oregón.
Telinga, 59, R. Hernández.
Henry Clay, 57, E. Rebolledo.
Loma Blanca, 57, D. 2.o López.
Partiquina, 56, O. Contreras.
Grampián, 55, A. Molina.
Lacierva, 55, L. Bravo.
Rintintín, 58, A. Garay.
Forfar, 54, G. Guerra.
Quilipín, 54, J. Urzúa.
Long-Long, 53, N. Ramírez.
Xenops, 49, M. Núñez.
Guernsey, 47, P. 2.o Rebolledo.

5.a CARRERA. — 2,200 METROS
Isabelino, 60, A. Molina.
Mary Garden, 58, tal vez no corra.
Honoria, 56, J. F. Bernal.
Electrón, 50, no corre.
Cadillac, 48, G. Guerra.
Egalité, 48, no corre
Flapper, 48, P. 2.o Rebolledo.
Greetings, 48, L. Bravo.
Jaramago, 48, Arm. Silva.
Palillo, 48, O. Contreras
Saint George, 48, tal vez no corra.
Santa Tecla, 48, S. Jiménez.
Smart, [illegible] no corre.
Tando, 45, J. Pinto.

6.a CARRERA. — 1,300 METROS
Go Lady, 59, E. Cáceres.
Campoamor, 58, Arm. Godoy.
Carranza, 58, E. Gallardo.
Edimboro, 58, no corre.
Herodes, 58, L. H. Huerta.
Alazán, 57, J. Urzúa.
Grampián, 57, N. N.
Agua Va, 56, R. Ubilla.
Assaye, 56, no corre.
Espadaña, 56, no corre.
Finlandia, 56, C. Santander.
Veldora, 56, M. J. Silva.
Long-Long, 54, N. Ramírez.
Last Gift, 52, no corre.
Madagascar, 52, P. 2.o Rebolledo.
Xilene, 52, V. Covarrubias.

7.a CARRERA. — 1,200 METROS
Danger, 63, J. F. Bernal.
Fugitiva, 58, H. Ramírez.
Pochochingue, 53, J. Vergara.
Atento, 55, D. 2.o López.
Borgue, 51, M. J. Silva.
Predilecta, 50, J. Pinto.
General, 49, Arm. Silva.
Provenza, 41, J. Osorio.
Toldilla, 41, A. Sánchez.
Can Cura, 40, [illegible]
Herodes, 40, P. Silva.

LOS BANCOS

que suscriben, acuerdan cerrar sus oficinas en el país el SABADO 30 del presente, en atención a que el 1.o de Julio, fecha en que la ley los autoriza para suspender sus operaciones, cae día Domingo.

Santiago, 23 de Junio de 1923.

BANCO ESPAÑOL DE CHILE: Luis A. Larraguibel
BANCO DE A. EDWARDS y Cía. R. Searle
BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA J. J. Keevil
BANCO DE LA INDUSTRIA Y DEL COMERCIO Carlos Salinas
BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO B. Roshmann — C. Pflaume
BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUR H. W. J. De la Fontaine
BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD E. Dunker — E. Leuter
BANCO HIPOTECARIO DE CHILE Octavio Urzúa (Sub-Gerente)
BANCO DE CHILE Pedro Torres
BANCO NACIONAL Abel Gómez
NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK F. F. Little
BANCO ANGLO SUD-AMERICANO S. H. Salmón
BANCO FRANCES DE CHILE G. Pignotti—J. D. G. Huidobro
BANCO ITALIANO Hernán Allende
BANCO DE CHILE Y ALEMANIA F. Muhle—H. Ortúzar

V.o B.o AGUSTIN CORREA BRAVO
MINISTRO DE HACIENDA

"El Diario de Valdivia"
VALDIVIA
La más difundida circulación en las provincias del Sur.
IMPRENTA Y OFICINAS:
Yungay, esquina Maipú - Casilla 127
En SANTIAGO, por tarifa de avisos, OFICINAS DE "LA NACION"

NOTAS GRAFICAS DEL TURF INGLES

SIMON PURE Y DILIGENCE, EMPATAN EN EL JUBILEE HANDICAP, CORRIDO EN KEMPTON PARK

1. LLEGADA DEL JUBILEE HANDICAP: 1.os EN EMPATE SIMON PURE Y DILIGENCE. 3.o CONDOVER.
2. SIMON PURE, POR SIMON SQUARE Y MINELLA.
3. DILIGENCE, POR HUNY HOM Y ECURIE.

La carrera por el "Jubilee" Handicap (2,000 metros), disputada en Kempton Park, en el pasado mes de Mayo, finalizó en un dead-heat por el primer puesto entre Simón Pure y Diligence, llegando tercero Condover, a un pescuezo. Condover fué hecho sandwich por los otros dos competidores, y a pocos metros del disco Simón Pure lo pechó. A no mediar esos contratiempos, es indudable que podría haber ganado. Los tres son animales de cuatro años. Simón Pure es por Simón Square, en Minella, por Minstead; Diligence, por Hurry On, en Ecurie, por Radium, y Condover, por Radium, en Moonfleet, por John O'Gaunt.

PROGRAMA COMPLETO PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Premio PIZARRO.—1.400 metros. —Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de tres carreras.—Peso: 50 kilos.—Recargo de un kilo por cada $ 1,000 ganados.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 2,000 al 1.o

	Kilos		Kilos
Landry	60	Pasajero	52
Pitillo	60	Xilopie	52
Márida	57	Marcola	52
Xenops	56	Chañar	50
Dinamarca	56	La Alegría	49
Portátil	54	Vista Alegre	48
Praliné	52		

Segunda carrera

Premio POLONIA.—1.300 metros. —Para caballos de tres años nacidos en el país que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 40 —Premio: $ 4,000 al 1.o

Koliman	56	Matorral	56
Elkington	56	Yorkminster	56
Acordeón	56	Halagueña	54
Khalf	56	Grenoble	54
Ivanoff	56	Puppy	54
Jason	56	La Totó	54
César Borgia	56	Güira	54
Bombero	53	Jamaiqué	54

Tercera carrera

Premio PIBE.—1.400 metros—Para caballos de tres años, ganadores de una carrera. Pero: 56 kilos. Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Gorgorito	56	Polignac	56
Kolipi	56	Percala	54
Latorre	56	Jerville	54

Cuarta carrera

Premio PADEREWSKY.—1.300 metros.—Para caballos nacidos en el país, que se rematen por $ 6,000.—Peso: 55 kilos. Recargo de cinco kilos a los que hayan ganado desde el 8 de Abril del presente año.—Descargo de 5 kilos a perdedores.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Octubre	60	Juerga	53
Go Lady	58	Last Gift	53
Pegote	55	Assaye	53
Shylock	55	Siciliana	53
Saint George	55	Veldora	53
Náutico	55	G. Gouth	50

Quinta carrera

Premio HARAS PIRQUE.—2.000 metros.—Para todo caballo ganador.—Handicap.—Inscripción: $ 40. —Premio: $ 4,000 al 1.o

Picacho	62	Tangola	45
Electrón	60	Herodes	44
Sirsac	57	Penrod	43
Piura II	56	Euclid	41
Papagayo	54	Piave	41
Smart	53	Winchester	40
Palillo	51	Alta Ley	40
Acorazado	51	Clavileño	40
Fanfarrona	45	Atorrante	40

Sexta carrera

Premio PACOTILLA.— 1,500 metros.— Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000.— Handicap. —Inscripción: $ 30.— Premio: 3,000 pesos al 1.o

La Princesa	58	Bilanz	49
Pitilla	54	Moloch	48
Lacierva	52	Rentería	47
St. Georges	51	Náutico	47
Partiquina	50	Xanthia	46
Shylock	49	Matango	44

Séptima carrera

Premio PINCHE.—1.500 metros. —Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000.—Handicap.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Danger	63	General	48
Don Alvaro	61	Minneápolis	44
Picacho	55	Provenza	41
Elmore	48		

HIPODROMO CHILE

Primera carrera

Premio SALAMBO.— Para 3 años nacidos en Chile, no ganadores. —Peso: 54 kilos. — Descargo de un kilo por carrera perdida en el Hipódromo Chile.— Inscripción: $ 25. —Premio: $ 2.500 al 1.o— Distancia: 900 metros.

Yelcho Palena	54	Facuo	51
Gran Bonetón	54	Klorinta	50
Iverdun	52	Devaine	49
Bric a Brac	52	Morgiana	48
Castellano	52		

Segunda carrera

Premio SUSPIRO.—Omnium Handicap.— Inscripción: $ 15.— Premio: $ 1,500 al 1.o— Distancia: 1,200 metros.

Pajarita	60	Rosalila	48
Joselito	56	Tatcho	46
Xenia	54	Hellium	46
Brasilera	52	Potasa	46
Xama	51	Miguet	45
Ferrocarril	50	Col Maduro	44
Gran Liga	49	Obretch	43
Hila	49	Griega	43
Grignon	48	Honduras	42
Tombola	18	Gallarda	42

Tercera carrera

Premio SARABIA. — Omnium Handicap. — Inscripción: $ 15. — Premio: $ 1,500 al 1.o — Distancia: 1.200 metros.

Pasajero	58	Honolulu	52
Find Out	57	Juanilla	51
Aralar	56	Daine	51
Name	56	Fiero	50
Finlandia	54	Maraca	49
Job	53	Jota	48
Bolero	53	Felicity	48
Gran Maestre	52	Pispirita	42
Piltrafa	52		

Cuarta carrera

Premio SERENO.—Omnium Handicap.— Inscripción: $ 15. — Premio: $ 1,500 al 1.o— Distancia 1,200 metros.

Guadalete	60	Toinette	52
Toreador	56	Carillón	51
Pantea	55	Mollaca	50
Wintergreen	54	Ellita	49
Agosto	54	Tarnopol	49
Victor Noir	53	Mamarracho	48
Alucita	53	Francesita	48
Bombón Rose	53	Espadaña	47
Portátil	52	Imbroglio	41

Quinta carrera

Premio SONRISA. — Omnium Handicap. — Inscripción: $ 15. — Premio: $ 1,500 al 1.o — Distancia: 1,200 metros.

Cara Carmen	59	Pistacho	49
Alicahue	53	Monleone	49
Tortilla	52	Hesperia	48
Carbonero	51	Assaye	48
Marida	50	Sperata	47
Veldora	50	Minoru	46
Praliné	50	Trigo	44
Junín	49	Gorgonzola	44
Agua va	49	Talaris	40

Sexta carrera

Premio SOLITARIO. — Omnium Handicap.— Inscripción: $ 25. — Premio: $ 2,500 al 1.o— Distancia: 1,900 metros.

Ever	59	Herodes	48
Gentilhomme	55	Feño	45
Long Long	53	Praliné	43
Hidalga	52	Veldora	43
Fanfarrona	49	Samaniego	42
Papamoscas	49		

Séptima carrera

Premio SOUVENIR. — Omnium handicap. — Inscripción: $ 15. — Premio: $ 1,500 al 1.o— Distancia 1,200 metros.

Perito	61	Náutico	49
Asturiano	55	Risa Loca	48
Filoche	55	Albaycín	43
Provenza	54	Variable	47
Fácil	53	Mulato	46
Farrutín	49	One Step	44
Golosina	49	Wisconsin	47

JUGO DE UVA MARAMBIO
Pedidos: Teléfono 2321

ESCUELA DE CANTO
Prof. Domingo Paci Q.
Impostación-Solfeo-Perfeccionamiento. Según moderna escuela italiana.
Carmen 169.—Horario de 3 a 7
Jl.—4

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

Después de la reunión del Domingo próximo pasado, los diarios y revistas que dan pronósticos en ambos hipódromos han quedado en la siguiente posición:

CLUB HIPICO

	G.	P.
1.o La Nación	37	130
2.o Los Tiempos	35	140
3.o Las Ultimas Noticias	33	126
4.o El Mercurio	33	122
5.o El Sapo	33	115
6.o El Diario Ilustrado	31	120
7.o La Patria	30	109
8.o La Tarde	29	114
9.o La Fija	29	112
10.o El Pronóstico	27	122
11.o La Huasca	24	123
12.o Kakaraká	23	110
13.o Deutsche Zeitung	17	89

HIPODROMO CHILE

	G.	P.
1.o La Huasca	25	119
2.o Los Tiempos	24	118
3.o El Pronóstico	21	118
4.o La Patria	21	104
5.o Las Ultimas Noticias	19	106
6.o El Diario Ilustrado	19	100
7.o El Mercurio	18	107
8.o La Nación	17	114
9.o La Fija	16	107
10.o El Sapo	16	89
11.o La Tarde	15	98
12.o Deutsche Zeitung	14	77

"LA HUASCA"

Hoy, a primera hora, aparecerá la revista hípica "La Huasca", con un escogido material de lectura e informaciones y aumentada en cuatro páginas sobre su acostumbrado formato.

ARTICULOS DE MENAJE
Cocinas
Casa Fauré
Carmen 315
TELEFONO 879

Compañía de Salitres de Antofagasta

Dividendo N.o 149

En conformidad a lo acordado por el Consejo Directivo, se repartirá a los señores accionistas un dividendo de

$ 1.50 POR ACCION

que se pagará por el Banco de Chile en Valparaíso y Santiago, desde el 19 de Julio próximo.

El Registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 2 hasta el 19 de Julio, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, 23 de Junio de 1923.

Arturo Titus
Inspector-Delegado
Jul.-19

HIPODROMO CHILE
BREVES COMENTARIOS SOBRE EL PROGRAMA DE MAÑANA

El interés acostumbrado presenta el programa de mañana en el Hipódromo Chile.

En la carrera inaugural sobre 900 metros, vemos con mucha opción a Fraulein, Atlética, Naveta, Brasilera, Activo e Hila.

Entre Popy, Costo, Name, Chufleta, Juanilla y Foca nos parece que debe buscarse el ganador del premio Retreta, sobre 900 metros.

Desde Curacao, que carga el top-weight hasta Omar, Roulette y Griega que llevan los pesos más bajos, todos pueden ganar en la 3.a carrera, sobre 1,500 metros.

De muy difícil pronóstico es el handicap del premio Rocambor, sobre 900 metros. A nuestro juicio, las mejores chances las tienen Sacarina, War Paint, Retorta, Bombón Rosa y Minorú.

Rabudo es un buen candidato en la 5.a carrera sobre 1,500 metros, apesar que lleva serios enemigos en Fimar, Portátil y La Valliere.

Ocupa el sexto lugar en el programa el premio Rubyn, donde el ganador no debe salir de Minneápolis, Santa Tecla, Matango, Chacolí y Cara Carmen.

Con el premio Riflero sobre 900 metros se clausura la reunión. Buenos candidatos nos parecen ser Asturiano, Filoche, Pimpolla, Zapallar y Colí.

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LA REUNION DE MAÑANA EN EL HIPODROMO CHILE

1.a CARRERA, 900 METROS
Asiático, 59, Ar. Godoy.
Fraulein, 56, G. Guerra.
Atlética, 55, J. Vergara.
Naveta, 53, C. Pombet.
Brasilera, 51, M. J. Silva.
Activo, 50, J. A. Lorca.
Pasajés, 50, E. Aguilera.
Grignon, 47, C. Santander.
Rama, 47, P. Olguín.
Pichaman, 47, S. Quiroz.
Larva, 48, E. Cáceres.
Potasa, 46, J. Urzúa.
Miguet, 44, J. Pinto.
Col. Maduro, 43, L. Morgado.
Knock Out, 42, N. N.
Xois, 43, J. Osorio.
Hila, 42, P. Silva.
Honduras, 42, A. Sánchez.
Cloé, 45, S. Jiménez.

2.a CARRERA, 900 METROS
His Lordship, 58, A. Godoy.
Lea, 57, M. J. Silva.
Turquestán, 56, E. Corrales.
Aralar, 54, E. Cáceres.
Popy, 52, C. Santander.
Costo, 50, J. Vergara.
Namé, 50, J. Osorio.
Honolulu, 50, R. Ubilla.
Chufleta, 48, J. Pinto.
Aceituna, 47, E. Aguilera.
Juanilla, 46, G. Guerra.
Felicity, 46, J. Urzúa.
Foca, 44, P. Silva.
Churumbela, 44, M. Núñez.
Jettatura, 40, N. N.

3.a CARRERA, 1,500 METROS
Curacao, 60, V. Covarrubias.
Agosto, 59, E. Canales.
Willibrodo, 58, A. Garay.
Assaye, 57, G. Guerra.
Pasajero, 57, N. N.
Siciliana, 57, R. Acuña.
Praliné, 58, J. Arancibia.
Bolero, 52, C. Pombet.
Chichí, 51, L. Zamora.
Singoala, 51, E. Cáceres.
Chañar, 50, L. H. Huerta
Jotabeche, 50, L. A. Jopia.
Lacombe, 49, G. Valencia.
Abrantes, 50, R. Henríquez
Gallión, 45, M. Núñez.
Sardónica, 45, S. Jiménez.
Galtero, 44, J. Pinto.
Xama, 44, P. Olguín.
Hellium, 43, A. Sánchez.
Pispirita, 43, N. N.
Mamadeira, 42, L. Morgado.
Omar, 41, J. Osorio.
Griega, 40, J. Ibarra.
Roulotte, 40, P. Rebolledo.

4.a CARRERA, 900 METROS
Sacarina, 62, L. Carrasco.
War Paint, 60, A. Godoy.
Retorta, 57, M. J. Silva.
Oiseau Bleu, 56, S. Quiroz.
B. Rose, 54, C. Pombet.
Willibrodo, 54, N. N.
Pelendón, 52, J. Vergara.
Saltarella, 50, E. Cáceres.
Trigo, 50, J. Pinto.
Minorú, 50, J. Urzúa.
Fantomas, 49, L. Zamora.
Pajarita, 48, G. Guerra.
Prothos, 48, C. Santander.
Pepa de Oro, 46, M. Núñez.
Madamo, 43, J. Osorio.
Job, 42, P. Silva.
Coirón, 40, L. Morgada.

5.a CARRERA, 1,500 METROS
Campoamor, 63, J. Oregón.
Carranza, 60, A. Godoy.
Rabudo, 54, H. Ramírez.
Fimar, 54, S. Villanueva.
Alicahue, 53, C. Pombet.
Veldora, 53, N. N.
Wintergreen, 51, J. Urzúa.
Portátil, 50, C. Santander.
Márida, 50, L. Zamora.
Wisconsin, 49, N. N.
Toinette, 48, G. Guerra.
Boulevard, 48, D. López.
Todo Ilusión, 47, Ar. Silva.
Gorgonzola, 46, J. Ibarra.
La Valière, 46, R. Ubilla.
Pilín, 44, J. Pinto.
Imbroglio, 43, N. N.
My Father, 42, J. Osorio.
Injuria, 40, P. Rebolledo.

6.a CARRERA, 1,500 METROS
Minnéapolis, 59, M. Pérez.
Elmore, 56, A. Godoy.
Santa Tecla, 53, H. Ramírez.
Matango, 53, C. Pombet.
Ice, 52, N. N.
Don César, 52, A. Garay.
Tangola, 54, G. Guerra.
Xanthia, 50, Ar. Silva.
Poruña, 50, R. Hernández.
Papamoscas, 50, J. Osorio.
Herodes, 49, Santander.
Bastián, 48, J. Urzúa.
Chacolí, 48, O. Contreras.
Cara Carmen, 50, D. López.
Golosina, 46, J. Pinto
Edimboro, 45, A. Sánchez.
Masanielo, 42, S. Jiménez.
Agua va, 42, J. Ibarra.

7.a CARRERA, 900 METROS
Perito, 61, N. Oteiza.
Asturiano, 59, J. Vergara.
Elmore, 59, N. N.
Delegado, 59, V. Fernández.
Filoche, 58, C. Pombet.
Billy White, 57, M. Gamboa.
Provenza, 56, E. Canales.
Pimpolla, 54, D. López.
Fácil, 55, M. Pérez.
Zapallar, 54, L. H. Huerta.
Colí, 53, M. Núñez.
Variable, 49, J. Pinto.
Costino, 49, O. Contreras.
Pistacho, 48, L. Zamora.
Márida, 44, J. Osorio.
Hesperia, 40, A. Sánchez.

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas para la construcción de los puertos de Constitución y Lebu, por concesión de explotación.

Las propuestas de Constitución se abrirán el 27 de Setiembre próximo, y las de Lebu el 3 de Enero de 1924, a las 3 P. M., en el Ministerio de Hacienda.

Bases y antecedentes en la Comisión de Puertos, Agustinas 1291, Santiago.

EL SECRETARIO.

Papeles Pintados
A PRECIOS MUY CONVENIENTES ACABAN DE RECIBIR
DELL'ORTO Y CIA.-Estado 149-Sto. Domingo 1023

FRUTOS DEL PAIS
Galería "LA EQUITATIVA", calle Huérfanos N.o 761, Of. 6, Casilla 5072, Santiago
COMPRA Y VENDE POR CUENTA AGENA, PRODUCTOS AGRICOLAS EN GENERAL
LOS NEGOCIAS SE EJECUTAN CON RAPIDEZ Y SERIEDAD.

CONSTRUCTORES
CEMENTO NACIONAL
"LOPEZ MAQUIEIRA", LA CALERA

Se vende sin intermediarios, al precio fijo de $ 5.— el saco de 50 Ks., con saco, puesto carro fábrica.

Pídanse instrucciones para el empleo.

Fábrica de Cemento Enrique López Maquieira
LA CALERA, CASILLA 60, TELEFONO INGLES 39
NB. Compramos sacos vacíos.

FOOT-BALL

LA INAUGURACION DEL ESTADIO POLICIAL

SE VERIFICARA EN LA TARDE DE MAÑANA CON GRAN SOLEMNIDAD

En nuestras esferas deportivas se nota marcado entusiasmo por concurrir mañana Viernes a la inauguración del Estadio Policial, nuevo campo deportivo situado en el Parque Centenario frente a la Avenida Cumming.

Dispondrá de este estadio modelo el Club Atlético Brigada Central, que por su brillante actuación se ha colocado en primer término entre nuestras colectividades deportivas.

Diversas comisiones están trabajando activamente en la organización de este acto deportivo que se verá honrado con la asistencia de representantes del Gobierno y otras altas personalidades.

EL PRELIMINAR

La tarde deportiva se iniciará a las 2 P. M. con el partido entre los prestigiosos clubs Carioca y Santiago, disputándose un hermoso trofeo donado pr el señor Intendente de la provincia. El cuadro perdedor recibirá como estímulo once medallas de platas ofrecidas por la Prefectura.

El equipo del Santiago F. C. es el siguiente:

Alvarez,
Fuenzalida, Bertosi,
Cruz (cap.) Casteblanco, Ramírez,
Ramírez, Vergara, Lobos,
Rosseau, Monasterio.

EL PARTIDO DE FONDO

A las 3.30, ante el árbitro señor Oscar García, se medirán los poderosos conjuntos del Brigada Central y Magallanes.

Existe mucho interés por ver actuar nuevamente a estos dos equipos, atendiendo a que el Domingo último en su lance oficial por la Copa República, igualaron posiciones a dos tantos.

Se disputará el trofeo Enrique Callis, galantemente obsequiado por este entusiasta deportista.

El foot-ball con que se jugará este encuentro ha sido gentilmente obsequiado por la Casa Gath & Chaves.

LOS ESTIMULOS

Los diversos premios y trofeos obsequiados para esta reunión, están en exhibición desde ayer en una de las vidrieras de la Casa Gath & Chaves.

LA COMISION

Habrá un servicio especial de tranvías N.os 4 y 5, y automóviles que saldrán de San Pablo frente al Mercado Central.

Liga Nacional de Foot-ball

Partidas oficiales que se jugarán el próximo Domingo:

Primera división

Benjamín Dávila I c. General Bulnes I; cancha O'Higgins; hora, 3.30 P. M.; árbitro, señor Cáceres.

División intermedia

Almirante Simpson c. República; cancha, San Eugenio; hora, 3.15 P. M.; árbitro, señor Raúl Laval.

Aviador c. Sportivo Ecuador; cancha San Pablo; hora, 3.30 P. M.; árbitro, señor Carlos Carrasco.

Reserva intermedia

Fábrica de Gas c. Yungay; cancha San Pablo; hora, 1.45 P. M.; árbitro, señor Marzán.

Cuarta división

Benjamín Dávila II c. Bulnes II; cancha O'Higgins; hora, 10.45 A. M.; árbitro, señor Gómez.

Wanderer II c. Germinal II (complementario); cancha O'Higgins; hora, 9.45 A. M.; árbitro, señor Gómez.

Quinta división

Almirante Simpson II c. República II; cancha San Eugenio; hora, 10.30 A. M.; árbitro, señor Cabello.

Sétima división

Pensilvania III c. Wanderer III; cancha San Eugenio; hora, 2 P. M.; árbitro, señor Prieto.

República III c. Almirante Simpson III; cancha San Eugenio; hora, 9.15 A. M.; árbitro, señor Cabello.

Directores de turno: cancha O'Higgins: en la mañana el señor Iarzán, y en la tarde los señores Marzán y Castillo; cancha San Pablo, el señor Luque, y San Eugenio, señor Martínez.

—En la última sesión se tomaron los siguientes acuerdos disciplinarios:

1.o Expulsar al jugador Manuel Orrego, del Pensilvania, por actos criminales cometidos por este jugador en las canchas, y por sus reiteradas demostraciones de incultura y de brusquedad en el juego.

2.o Suspender por una partida oficial a los jugadores Fernando Mendoza, del San Eugenio y Aldardo Carmona, del Viajante, por haber sido retirados de la cancha por ejercitar juego brusco.

3.o Suspender por una partida oficial a los jugadores P. Navarrete y José 2.o González, de El Viajante, y Julio Baeza, del San Eugenio, por desarrollar incidentes en la cancha durante el desarrollo del match del Domingo último entre sus primeros cuadros.

LIGA ARRIETA.— Partidas para mañana Viernes:

A las 2 P. M., Tercera Serie, Primer Campeonato: Arrieta III con Guidos III; árbitro, Caamaño.

A las 3.30 P. M., Seleccionado I con Iris I; árbitro, señor Muñoz.

Director de cancha, señor Solar.

—A las 8 P. M., se reunirá el Consejo de esta corporación en primera citación, y a las 8.15, en segunda, en Villa Adela, de Los Guindos.

Consejo Local de Foot-báll

Cita para hoy a las 7 P. M. en su local de la Casa de los Deportistas, Huérfanos 1062.

Badminton F. C.

Mañana Viernes a las 3 P. M., en la cancha que posee este club, en Recoleta, se efectuará un práctice entre dos cuadros, formados por los siguientes jugadores:

Federación de Foot-ball de Chile:
Radnich,
Páez, J. Concha,
Arancibia, Fletcher, C. Tapia,
Murdy, Domke, Sepúlveda,
Llanos, Gajardo,
O
Luco, Garay,
Vicencio, J. Tapia, Araya,
Campos, Aspillaga, Bórquez,
Varela, Urrutia,
E. Didier,
Asociación de Foot-ball de Santiago.

Arbitrará este encuentro el señor Luis Márquez.

Liga Metropolitana de Deportes

Partidas oficiales que se jugarán el Domingo próximo:

Primera división, Serie A: Stgo. National I v. Cap. Prat I; cancha Metropolitana; hora, 1.45 P. M.; árbitro, señor G. Aikman.

Miraflores I v. English I; cancha English; hora, 3 P. M.; árbitro, señor F. Jiménez.

Primera división, Serie B: 1.o de Mayo I v. Esc. de Aviación I; cancha Metropolitana; hora, 3.30 P. M.; árbitro, señor E. Lecaros.

División Intermedia: Pedro Mira I v. San Bernardo I; cancha Maestranza; hora, 3.30 P. M.; árbitro, señor J. M. Fernández.

Unión I v. 1.o de Mayo II; cancha Metropolitana; hora, 10.30 A. M.; árbitro, señor L. Roatti.

Segunda división, Serie A: Los Carreras I v. U. Sta. Isabel I; cancha Tocornal; hora, 2 P. M.; árbitro, señor M. Vergara.

Alta Tensión I v. Tocornal I; Cancha Tocornal; hora, 3.30 P. M.; árbitro, señor E. Tassada.

Segunda división, Serie B: Small Star I v. Buques y Maderas II; cancha Sta. Filomena; hora, 3.30 P. M.; árbitro, señor R. Gómez.

Segunda división, Serie C: Green Cross II v. Cap. Scott I; cancha Gath y Chaves; Hora, 10.30 A. M.; árbitro, señor J. Meyer.

Gath y Chaves II v. Esc. de Aviación II; cancha Gath y Chaves; hora, 3.30 P. M.; árbitro, señor V. Montalva.

Tercera División, Serie A: Star Valparaíso III v. Gath y Chaves III; cancha Gath y Chaves; hora, 2 P. M.; árbitro, señor E. Sepúlveda.

J. Korner I v. Unión Cordillera II; cancha Sta. Filomena; hora, 3 P. M.; árbitro, señor E. Romero.

Tercera División, Serie B: Buques y Maderas III v. Pedro Mira II; cancha Maestranza; hora, 10.30 A. M.; árbitro, señor Viveros.

Ebner II v. Ferrocarrileros II; cancha Metropolitana; hora, 9.15 A. M.; árbitro, señor J. Martínez.

Tercera división, Serie C: Maestranza III v. Remington I; cancha Maestranza; hora, 2 P. M.; árbitro, señor L. González.

Zenteno II v. Miraflores III; cancha Tocornal; hora 10.30 A. M.; árbitro, señor J. Jiménez.

Directores de turno: Metropolitana: mañana, señor H. Aguirre; tarde, señor H. Aguirre. Maestranza: mañana, señor Gacitúa; tarde, señor Valenzuela. English, señor C. Aguirre. Gath y Chaves, mañana, señor Serra; tarde, señor Tronco. Tocornal: mañana, señor Gómez, delegado del Mc-Kay; tarde, señor Weibel. Sta. Filomena, señor Contreras.

LIGA SANTIAGO.— Mañana se llevará a efecto el segundo practice del equipo seleccionado de la Liga Santiago contra el cuadro del Gold Cross de la Liga Metropolitana, a las 3 P. M., en la cancha N.o 1, de los Campos de Sports, ante el referee oficial, Ramón Luis Hernández.

Este practice es de suma importancia, pues el cuadro combinado de la Liga Santiago debe medirse el 15 de Julio próximo con el poderoso equipo de la Liga Valparaíso por la competencia de la Copa Carlos Alvarez Condarco, que se encuentra en empate desde el año 1920.

Los cuadros se presentarán como siguen:

Liga Santiago: N. Bascur, Serendero (LB), L. Díaz (G), Cassabonne (LB), H. Guzmán (NS), Ramírez (NS), Arriagada (NS), Marchant (G), Lira (LB), Apiolaza (CW), y Navarrete (SE).

J. Moreno R. Moreno
Grijalba (cap.), González, Campino
Calderón, Aravena, Aqueveque
R. Moreno, J. Lucero
A. Ramírez
Gold Cross F. C.

Después del practice el directorio se reunirá para tomar algunos acuerdos referentes al match del Domingo próximo.

—Se avisa a los secretarios de los clubs que tienen matchs el Viernes 29 y Domingo 1.o de Julio, que deben pasar a retirar las entradas de cancha a San Antonio 30, advirtiéndoseles que el jugador que no vaya premunido de ella no se le permitirá el libre acceso a la cancha.

También se nos pide rogar a los secretarios de los clubs de la segunda y tercera divisiones, pasar por el mismo local hoy, para un asunto que les interesa.

ASOCIACION DE FOOT-BALL DE SANTIAGO.—El Consejo de esta corporación se reunirá hoy, a las 9 P. M., en el local de su secretaría, Huérfanos 1062, a fin de seguir tratando sobre los puntos de la tabla que quedaron pendientes de la sesión anterior y de algunos otros que el directorio someterá a su consideración.

La tabla en referencia estará constituída como sigue:

1.o Actividades del Consejo Local.

2.o La Asociación de Foot-ball de Santiago y sus relaciones con la dirigente de esta rama deportiva; y

3.o Reformas reglamentarias.

—Partidas que se jugarán el Domingo próximo:

Copa República: Liverpool I v. Unión Chilena I; cancha N.o 2; hora, 3.30; árbitro, señor J. Figueroa.

Eleuterio Ramírez I v. Fundición Libertad I; cancha Santiago; hora, 3.30 P. M.; árbitro, señor Eduardo Huidobro.

Copa Chile (Uruguay): Carioca I v. Internado I; cancha N.o 1; hora, 3.30 P. M.; árbitro, señor Francisco Viveros.

—Badminton I v. Unión D. Española I; cancha U. D. Española; hora, 3.30 P. M.; árbitro, señor O. García.

Copa Chile (Argentina): Maestranza Eléctrica I v. Marruecos; cancha Badminton; hora, 2.15 P. M.; árbitro, señor R. Barrueto.

—Arturo Prat I v. Mundial I; cancha N.o 1; hora, 1.45 P. M.; árbitro, señor Tobías Guzmán.

Copa Independencia: Liverpool II v. Unión Chilena II; cancha N.o 1; hora, 10.45; árbitro, señor M. Schmidt.

—Eleuterio Ramírez II v. Fundición Libertad II; cancha N.o 2; hora, 10.45 A. M.; árbitro, señor A. Flores.

Copa Arauco: Carioca II v. Internado II; cancha N.o 2; hora, 1.45 P. M.; árbitro, señor R. Zapata.

—Badminton II v. Unión D. Española II; cancha, U. D. Española; hora, 2 P. M.; árbitro, señor Carlos Tagle.

Copa Blanco: Badminton III v. Unión D. Española III; cancha, U. D. Española; hora, 10.45 A. M.; árbitro, señor H. Moscoso.

Directores de turno: canchas Núms: 1 y 2: en la mañana, señor M. Schmidt; en la tarde, señores Silverio Salinas y J. Royo.

Cancha Badminton: señor Segundo Lillo.

Cancha U. D. Española: en la mañana, señor Rafael Vergara; y en la tarde, el señor Amador Olives.

Cancha del Santiago: en la tarde el señor R. García.

LA COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA

EL ORIGEN DEL DECRETO ES LA PRIMERA LEY SOBRE ALCOHOLES PRESENTADA POR EL SEÑOR ELIODORO YAÑEZ

El Almirante Arturo Fernández Vial hace para "La Nación" interesantes declaraciones

El señor Ministro de Instrucción ha firmado el decreto que crea una Comisión Nacional de Educación Física.

El Gobierno, al elaborar el proyecto, ha estimado juiciosas dos observaciones que "La Nación" formuló con insistencia: el reconocimiento de una autoridad única en la dirección de los deportes y el nombramiento de una Comisión ajena a la política.

En efecto, de los 15 miembros que compondrán la Comisión de Educación Física, 10 serán designados por colectividades constituídas y sólo cinco por el Presidente de la República.

"La Nación" fué el único órgano de publicidad que reiteradamente planteó con argumentos irrefutables que el Supremo Gobierno, para los efectos de los Deportes, debía entenderse exclusivamente con la Federación Sportiva Nacional de Chile, y basándose en esta tesis estimó en forma levantada que el último decreto del Ministro señor Celis había lesionado los legítimos derechos de varias ramas del deporte, sin desconocer la altura de miras con que había procedido al llevar a la práctica un asunto que había sido muy descuidado por Administraciones anteriores.

En la tarde de ayer tuvimos el agrado de conversar breves momentos con el Almirante Arturo Fernández Vial, fundador de la Liga Nacional contra el Alcoholismo en Valparaíso, y uno de los fundadores de la Federación Sportiva Nacional de Chile.

"La solución que ha dado el Gobierno al problema de la Cultura Física—nos dice el Almirante—es a mi juicio una resultante de los altos principios que estaban debatiéndose en el seno del directorio de la Federación Sportiva Nacional de Chile, y contempla muchas tendencias salvadoras. El sport se manejará independiente de toda acción política dañina, y en nuestros días, este es un éxito de gran trascendencia.

La Federación Sportiva Nacional de Chile es un modelo de lo que pueden llegar a ser las manifestaciones de base pura y noblemente democrática. Los individuos se congregaron para defender sus ideas; las sociedades evolucionaron y crecieron paulatinamente para organizar federaciones y finalmente estas dieron vida a la gran Federación Sportiva Nacional. Se trata, en consecuencia, de una organización ideal. No hubo cooperación del Gobierno para llegar a constituír a esta entidad madre que honra al país en su suelo y en el extranjero.

Mientras desempeñaba las funciones de Gobernador Marítimo de Valparaíso, fuí sindicado y puesto en ridículo por fomentar los juegos de la gente de mar. Era necesario mil visitas a los directores de diarios para obtener que dedicaran dos o tres líneas a estimular el esfuerzo de la gente pobre.

Felizmente los tiempos han pasado y puedo sostener que el fomento de los deportes es la salvación de la raza.

—¿Por qué, le preguntamos al señor Almirante, sostiene usted como nosotros esta teoría?

Me cupo por circunstancias del momento mandar la última fuerza que quedaba en el Perú cuando regresó Baquedano a recibir el justo aplauso de sus connacionales. El batallón Artillería de Costa quedó embarcado en el trasporte Angamos, del cual era capitán de corbeta Arturo Fernández Vial. Teniendo sobre mis hombros la responsabilidad de 300 hombres y de 50 oficiales, los que habían abandonado sus hogares hacía muchos meses, tuve que estudiar la manera de mantener a mi gente en condiciones de estabilidad fisiológica para que no degenerara en espíritu ni moralidad. Traté de resolver el problema basándome en la ciencia. Adquirí toda la literatura de Lima y en compañía del doctor Liptay, después de un detenido estudio, llegué a la conclusión científica que era necesario ocupar la energía restante de mis hombres en el fomento del deporte: regatas, tiro, desembarcos en la Isla San Lorenzo, etc. Conseguí mantener el estado fisiológico con esta experiencia y desde entonces vino a mi mente que la salvación de la raza estaba precisamente en esta clase de actividades.

Entre las obras científicas que leí he subrayado la opinión del catedrático de Higiene de la Escuela Naval de Brest, señor Leville, quien, al estudiar las costumbres normandas y bretonas sostiene que había tanta inocencia en el alma de ellos cuando llegaban a su hogar, debido al fomento del deporte. Aquellos viriles jóvenes formaron su carácter en un ambiente bien templado en verdaderas virtudes.

COMO SE CONSTITUYO LA LIGA CONTRA EL ALCOHOLISMO

El año 1895, cuando flotó en el ambiente el peligro de una guerra con los argentinos y en mi carácter de gobernador marítimo de Valparaíso, consulté a mis amigos Brauno Moreno, Daniel Feliú, Luis Garnham, Angel Guarello, José Ramón Gutiérrez y con la cooperación del señor Acario Maramoro, echamos las bases de la Sociedad Liga de Progreso Local, la cual después que pasó la amenaza de la guerra, se transformó en 1900 en la Liga Contra el Alcoholismo.

—¿Cuál es el origen de la ley de Alcoholes?

—Cupome estimular de palabra y por escrito al señor Eliodoro Yáñez por el proyecto presentado por él sobre este importante problema social. Para que encontrara amplia acogida en la opinión orgánica y crisi en Valparaíso una gran manifestación pública. Y procedí en esa forma porque unos artículos de la ley Yáñez, establecía el 5 por ciento de su producido para la lucha con el alcoholismo y el medio más eficaz para obtener esta finalidad era favorecer el deporte y todas las manifestaciones al aire libre.

La manifestación resultó grandiosa y el pueblo entero, después de hacer declaración de principios al pie de la estatua de nuestro héroe, entregamos al Alcalde señor Alejo Barrios y al gobernador eclesiástico, señor Cristóbal Villalobos, en medio de gran emoción, las conclusiones del comicio. La ley representaba un progreso de interés público y hubo de encontrar amplia acogida.

Recuerdo que al ponerse en práctica en Valparaíso la ley, el Alcalde señor Alfredo Lyon Santa María, quiso negarle a la Liga Contra el Alcoholismo el derecho de exigir el 5 por ciento sobre las entradas de la Municipalidad y alegó que este porcentaje sólo debería deducirse de las entradas del alcohol.

Contra la opinión de mis colegas, seguí sosteniendo que debía entregarse a la Liga el 5 por ciento de toda contribución. Con la cooperación del abogado señor Angel Guarello hicimos una presentación al Consejo de Estado y tuvimos la suerte de ser interpretados por espíritus superiores, y el Presidente Montt, previo informe del Consejo de Estado, dió la razón al fundador de la Liga Contra el Alcoholismo, o sea, al que había.

Nació entonces una rama paralela; una actividad que brotaba de la misma germinación: me refiero a la práctica del deporte.

Estas dos poderosas corrientes son las llamadas a extirpar los vicios; a practicar todas las virtudes; son dos potentes fuentes de regeneración de la República que hacen honor a la nación y que evitan la inhabilidad física y moral de los chilenos.

No tomen a mal este concepto: Creo que los exponentes más genuinos del alma nacional, del vigor nacional, del orgullo nacional, está en los campos del sport. No creo que falten exponentes superiores en otros ambientes como las letras, las artes, etc., pero estas últimas vibraciones se sentirán mejor en un cuerpo vigoroso y sano.

COMO SE FUNDO LA FEDERACION SPORTIVA NACIONAL

Animado de un legítimo anhelo patriótico y con la cooperación entusiasta de Felipe Casas Espínola, Carlos Amtman y otros precursores del deporte chileno, echamos las bases de la Federación Sportiva. Nuestro ideal era estimular todas las sanas actividades al aire libre.

Me cupo dirigir los primeros Juegos Olímpicos Suramericanos, realizados en 1909 en Santiago con ocasión del primer Congreso Científico Panamericano. Cuando comunicamos nuestra idea al Presidente Pedro Montt le expresé textualmente: "Presidente: desde los tiempos históricos hasta estos últimos años, los jefes de los Estados se honran presidiendo estas grandes manifestaciones de la salud de los pueblos Por eso vengo en compañ-a de Felipe C. Espínola a pedirle que imite a los Reyes y Príncipes y que dirija las justas de los más escogidos exponentes de la raza chilena. Hagamos un homenaje a los extranjeros y recordemos lo que hicieron los primitivos aborígenes, cuyas principales fiestas eran dedicadas al vigor de la raza". El Presidente prometió presidir los juegos y aplaudió el desfile de los legendarios atletas. Aún recuerdo con orgullo cuando por primera vez vibró el alma nacional al contemplar la energía de los deportistas que están listos para defender las glorias de la República.

Sabido es que el Presidente Pedro Montt era fiscalista y centralista por excelencia, y cuando no encontró una oficina encargada de dirigir los deportes, nos dió un abrazo por el éxito de la iniciativa particular.

Debo recordar con orgullo que hace muchos años hube de decir de un extranjero que reclamaba de un fallo: "Cuando ustedes eran salvajes ya nosotros éramos deportistas. La chueca, el linao, etc., se practicaba por los araucanos mucho antes que ustedes pensaran en competencias al aire libre."

—¿.......?

—Conforme a las leyes de la evolución, las sociedades más vigorosas se forman por generación espontánea, es decir, por la acción vigorosa de espíritus entusiastas y libres de todo arribismo; así nacen los núcleos y el poder de imitación para la virtud en la más grande de las fuerzas sociales. Viendo a la juventud, la alegría y el bienestar, brotaron las legiones de clubs. Así se alejaron de la taberna y del vicio los futuros padres de familia y defensores de la patria. Fueron en su tiempo la materia de la burla, pero hoy miles de muchachos, los más inteligentes, los que serán la salvación de la República, se dedican a las justas al aire libre. Son muchas las ramificaciones del deporte. Ellas se han agrupado en la gran Federación Sportiva.

El sport es un desinfectante del microbio maldito de la política.

La nueva comisión de educación física no se transformará en chocloón político, la oratoria desaparecerá, pues con ella se pierde la energía, lo que va en contra del deporte.

El decreto, con algunas modificaciones, prestará importantes servicios.

Merece un voto de aplauso y las mejores manifestaciones de entusiasmo la resolución del Presidente, siempre atento a las vibraciones del pueblo, y del Ministro de Instrucción, hijo del gran hombre Marcial Martínez.

LA ULTIMA SESION DEL DIRECTORIO DE [LA] INSTITUCION DIRIGENTE

IMPORTANTES RESOLUCIONES DE LA FEDERACION S[POR]TIVA NACIONAL

Los socios sólo dispondrán de 30 días para cubrir cuotas

El Miércoles último se reunió el Directorio de la Federación Sportiva Nacional bajo la presidencia del señor Carlos Amtmann y con asistencia de quince señores directores.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o— Indicación del Tesorero: En la primera sesión de cada mes el tesorero dará a conocer el movimiento de caja; aprobada por unanimidad.

2.o— Indicación del Secretario: aceptar la recusación presentada por el secretario del miembro de la Comisión de Investigación señor Arturo Besoaín; aprobada por nueve votos contra dos y cuatro abstenciones.

3.o—Aceptar por unanimidad la renuncia del segundo vice-presidente señor Alfredo W. Betteley, por venir en el carácter de indeclinable, lamentando su resolución.

El señor Betteley seguirá en la Federación como director.

4.o—Designar segundo vice-presidente al señor Leotardo Matus. El resultado de la votación fué: por el señor Matus 8 votos, señor Leiva seis votos, señor Besoaín un voto.

El señor Stewart estima, de acuerdo con el Reglamento, que los Bomberos, el señor M... ha obtenido el quorum req... tario; el tesorero expresa... da tenemos que ver con... glamento, y que la Fe... posee disposiciones prop... virtud de ellas, el señor M... tá bien elegido. El presid... nifiesta que se mantendrí... sultado de la votación, y... directores quedan en liber... ra hacer los reclamos qu... oportunos con el reglam... la mano.

5.o—Indicación del T...: Todos los socios que no... día en sus cuotas dispond... un mes para cubrirlas. L... no cumplan con esta ob... quedarán de hecho elimina... registro social. El plazo s... rá desde el día en que la... ría envíe las notificacione... ciales. Aprobado por ocho... y una abstención.

El tesorero solicitó, final... que en la próxima sesión... bará la nómina oficial de... y que en caso que no se... comisión, presentaría un... la antigua comisión de... ca, el Sábado a las 9 P. M... local de la secretaría.

LIGA OBRERA.— Parti[das pa]ra el Domingo próximo:

Segunda serie: Bernal ... con Constitución II; cancha ... Ramón; hora, 2.30 P. M.; ... señor A. Fritz.

Chile II con Giraldi; cancha ... Ramón; hora, 3.45 P. M.; ... Canales.

Directores de cancha: ... na y Huerta.

EL ENCUENTRO DE ... CION EN LA CANCHA ... LIGA METROPOLITANA.— ... ñana se efectuará en la cancha ... cial de la Liga Metropolitana ... tuada en Avenida Vicuña ... na Esq. Av. Matta, un ... selección para la formación ... tiva del "once" representativo ... esta colectividad en los ... des que debe jugar en ... porada.

El directorio de la Liga ... descuida en la preparación ... cuadro ya que son tan ... e importantes los encuentros ... que debe actuar.

En esta temporada ... Metropolitana con excepción ... mentos que bien entrenados ... conjunto y particularmente ... lucido papel contra V... Concepción y Talcahuano.

Entre los jugadores que ... carán mañana se ha ... Reinoso, excelente ale... que fué seleccionado pa... viarios de la Segunda ... medirse con los argentinos ... gas, el puntero izquierdo ... buen papel hiciera en el ... la Liga el año pasado ... Solar, que ha vuelto ... tiguos tiempos, gracias ... miento.

De los demás no hay ... decir nada ya que son ... bien conocidos en nuestras ... chas.

Vergara, Aravena, Abarzúa ... hermanos Céspedes como ... se encuentran en buenas ... nes.

A las 3 P. M. en punto ... las órdenes del señor Fra... ménez, los cuadros se colocarán ... la siguiente forma:

Equipo A (negro con bl...)
Rivera
Vergara, Del Solar
Pérez, Godoy, Aravena
González, Céspedes, S...
Abarzúa
O
Olguín
Guerrero, Trujillo, ...
Agüero, Rodríguez (cap.)
Valenzuela, Viv...
Ferrer
Equipo B. (lacre ...)
Reservas generales: ... Russeau, Soto (1.o de ...) Santibáñez, Ibarra, Toledo... rra.

Se nos encarga recomendar ... dos estos jugadores la pu... tencia ya que no se tomará ... ta a ningún jugador que ... a los matchs de práctica.

A las 2.30 de mañana ... contrarse en la cancha ... a las órdenes del señor ... Aguirre.

Deben llevar medias ... de foot-ball.

Todo el directorio con... presenciar este encuentro.

PARA CABALLEROS:
$ 33.95
Es el precio en que damos el famoso sombrero "ANGORA" de FELPA, cuyo precio real es de $ 45.
$ 23.00
Sombrero de fieltro, clase extra. Su precio real: $ 35.
PARA SEÑORAS:
$ 43.00
Lindos sombreros de MELUSINAS.
$ 12.00
Sombreros de paño, modelos de última moda.
$ 16.00
Sombreros de paño, tamaños grandes.

SOMBREROS DE TERCIOPELO
A MITAD DE SU VALOR

ESTOS PRECIOS LOS MANTENDREMOS solamente por breves días, por reformar nuestro local y hacer nuestro balance.

SOMBRERERIA
"LA VICTORIA"
— PUENTE 689 —

SOMBRERERIA A. Caffi "LA VICTORIA"

Compañía Minera del Espino de Petorca

Balance General en 30 de Abril de 1923

ACTIVO		PASIVO	
Propiedades Mineras	$ 1.552,000.00	Capital	$ 3.000,000.00
Banco Anglo-Sudamericano, Cuenta Corriente	11,362.64	Cuentas por Pagar	13,779.70
Banco de Chile, Cuenta Corriente	475.55		
Banco Alemán Transatlántico, Depósito a Plazo	30,000.00		
Banco Industria y Comercio, Depósito a Plazo	83.000.00		
Documentos por Cobrar	122,500.00		
81,000 acciones depositadas en el Banco Alemán Transatlántico para responder pago de maquinaria	405,000.00		
Caja Oficina Santiago	184.99		
Caja Administración	4,137.44		
Pagos para maquinaria nueva, contratado	30,315.50		
Utiles Casa Administración, según inventario	9,338.30		
Muebles Oficina de Santiago, según inventario	7,404.50		
Maquinaria, Herramientas, Utiles y Enseres, según inventario	142.559.51		
Construcciones y Edificios	52,361.63		
Operaciones pendientes	1,026.40		
Animales	350.00		
Gastos de Preparación de la Mina hasta 30 de Abril de 1922	343,278.69		
Gastos de Preparación de la Mina desde 3 Abril 1922 hasta 30 Abril 1923	300,934.55		
	$ 3.013,779.70		$ 3.013,779.70

OSCAR SALVO,
Contador.

H. FERNANDEZ PRADA,
Gerente.

OTTO HAER.—ROGELIO LATORRE

Vistase [...]
En la Sastrer[ía]
Avendaño H[...]
AHUMADA 20[...]
y vestirá elegant[e] muy poco din[ero]

RESFRIADOS CAUS[...] DE CABEZ[A]

El LAXATIVO BROMO[...] desvía la causa. Se usa ... mundo para curar un ... un día. La firma de E. ... se halla en cada cajita ... la Paris Medicine Co. ... E U de A.

Las Actividades del Box Nac[ional]

que tanto preocupan a nuestros aficionados, con las reuniones ... Federación y Asociación de Box, el match Saavedra-G... amateurs de provincias.

—Le interesa conocer un método yanqui para entre... carreras pedestres.

—El brillante triunfo de los talquinos, a través de una ... formación gráfica y amena crónica de Chalo.

—¿Cómo debemos resolver la dirección de nuestros de...

—Los deportes en la Zona del carbón.

—El reglamento que deben conocer todos los boy-scouts ...

—La inauguración del Estadio Policial.

—El Inter-office de tiro al blanco.

—Crónicas porteñas: apertura de la temporada de ... repartición de premios en la Asociación de Regatas, un ... cert en el Club Valparaíso, la fiesta del colegio alemán, el ... su 14 aniversario.

—Crónicas de Coquimbo, Iquique, Natalgua, Chillán, etc.

Nutrido material gráfico de actualidad.

Vea "LOS SPORTS", de mañana Vi[ernes]

50 Centavos ejemplar en todo el pa[ís]

VIDADES DEPORTIVAS

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA FEDERACION DE FOOT-BALL DE CHILE

SE REUNIRA MAÑANA A LAS 9.30 A. M. EN LA CASA DE LOS DEPORTISTAS

28 Ligas del país han designado ya a sus respectivos delegados

Con sin igual interés se están haciendo los preparativos para la reunión del Consejo Superior de la Federación de Foot-ball de Chile, que se celebrará mañana Viernes, a las 9 A. M., en su secretaría, Huérfanos 1062, tercer piso, Casa de los Deportistas.

Aparte de los interesantes tópicos, base de la reunión, cual es la aprobación de los Reglamentos y Estatutos, y elección del directorio definitivo, que se tratarán, y otros asuntos importantes, como los detalles de la gran Concentración Nacional de Foot-ball, que se verificará en una fecha próxima, a iniciativa y bajo el control técnico de esta Federación, el señor Demetrio Damis, presentará a la consideración de la Asamblea un interesante proyecto sobre los consejos regionales, y que tan bien recibido fué por las Ligas del país en el Congreso del 29 de Abril próximo pasado.

Para los estímulos de este campeonato nacional, se cuenta ya con valiosos premios para los vencedores de cada Zona, siendo clasificados conforme a un proyecto que está elaborando el señor secretario.

Día a día va engrosándose la lista de Ligas adherentes a las labores de la nueva institución directiva del foot-ball, y a las ya adheridas, que hasta ayer eran 26, hay que agregar las de los clubs de Melipilla, cuyo delegado será el señor Enrique Ilabaca, y la Liga Federal de Coronel representándola en propiedad el honorable diputado señor Juan Pradenas Muñoz, y suplente el señor Ernesto Cádiz.

Se ha recibido comunicaciones telegráficas de otras regiones del país, en las que se comunica el nombramiento de sus delegados para esta magna asamblea.

El gran paso que dará la Federación de Foot-ball de Chile con la aprobación de los rumbos que fijará a sus asociados, será, sin duda, muy bien recibido, puesto que van encaminadas al adelanto y bienestar de todos.

ASOCIACION ATLETICA Y DE FOOT-BALL DE SAN MIGUEL.— Resultados de las partidas jugadas el Domingo último:

Primera serie: Muzzo Hnos. 1.o (4), Exequiel Vilches 1.o (0).

Segunda serie: Muzzo Hnos. II (1), U. Pedro Mira III (0).

Partidas que se jugarán el Domingo próximo en la cancha de esta Asociación:

Primera serie: Esfuerzo I con Ochagavía Atlético I, a las 3.30 P. M.; árbitro, señor Juan Quiñones.

Segunda serie: U. de Peluqueros II con Universal II, a las 2 P. M.; árbitro, señor Emeterio Aguirre F.

Directores de turno: señores Juan Durand y Oscar Suau Sánchez.

INDEPENDENCIA INFANTIL I Y II v. WANDERER INFANTIL I Y II.—Estas partidas se jugarán mañana, a las 10 P. M., en la cancha Magallanes, Avenida Independencia N.o 1499, ante el árbitro señor R. Laval.

—Se nos encarga citar a las 10 P. M. a todos los jugadores del Independencia, primero y segundo.

MANIFESTACION A UN DEPORTISTA.— Con motivo de ausentarse de la capital el entusiasta socio del Artigas y Cía. F. C., señor Luis Xargalló, los socios de dicha institución le ofrecerán un banquete el Sábado próximo, en los comedores del Hotel Majestic.

LIVERPOOL v. VISTA HERMOSA F. C.—Mañana, a las 2 P. M., jugarán amistosos los primeros y segundos equipos de estas instituciones, en la cancha de San Ramón.

Liga Infantil de Foot-ball

Partidas para el Domingo próximo:

Copa Leonardo Mella P: Wanderer I con Santiago I; cancha Santiago; hora, 11.15 A. M.; árbitro, señor Ramón Pino.

Independencia I con Maestranza Atlético I; cancha Magallanes; hora, 11 A. M.; árbitro, señor Leopoldo Vargas.

Teniente Godoy I con Defensores de Chile; cancha Escuela de Artes; hora, 11.15 A. M.; árbitro, señor Armando Godoy.

Copa Badminton: U. San Eugenio con Caupolicán; cancha E. de Artes; hora, 10 A. M.; árbitro, señor Armando Godoy.

Balmaceda con Libertad Star; cancha E. de Artes; hora, 3.30 P. M.; árbitro, señor A. Contreras.

Trofeo E. Botinelli: Wanderer II con Santiago II; cancha Santiago; hora, 10.15 A. M.; árbitro, señor Ramón Pino.

Independencia II con Maestranza Atlético II; cancha Magallanes; hora, 10 A. M.; árbitro, señor Leopoldo Vargas.

Copa Infantil: Wanderer III con Santiago III; cancha Santiago; hora, 9.15 A. M.; árbitro, señor R. Pino.

Independencia III con Nottingham III; cancha Magallanes; hora, 2.15 P. M.; árbitro, señor L. Vargas.

Directores de cancha: Santiago, señor L. Roatti; Magallanes, señor L. Vargas; Escuela de Artes, señor F. Barahona.

LOS INTERCITIES CLUB MATCHS DE LA FEDERACION DE FOOT-BALL DE CHILE

EL GRAN MATCH DEL PROXIMO DOMINGO EN EL ESTADIO POLICIAL

El Chillán F. C. de esa ciudad se medirá con el 5 de Abril de la capital

El preliminar estará a cargo del Brigada Central y Seleccionado de la Liga Nacional

Existe mucho entusiasmo entre los deportistas de la capital por concurrir el próximo Domingo al intercity-club-match entre dos poderosos cuadros, como lo son el Cinco de Abril local y el Chillán F. C. de Chillán, en el que se disputará la hermosa copa donada por don Belisario 2.o Escalante.

El Chillán F. C., como lo decía ayer nuestro colega "Los Tiempos", posee un formidable equipo, y en el que figuran: Germán Alarcón, el centro medio zaguero del Royal de la Asociación Chillán; Carlos Méndez, también ha tomado parte en varias ocasiones en el Royal; Crisóstomo Sepúlveda, el jugador más antiguo de la provincia del Ñuble, y que ha participado en varios entre - cuadros contra la Asociación Santiago; Heriberto Soto, el mejor delanter chillanejo, y Carlos Medina, jugador de muchos recursos y muy conocido en las canchas santiaguinas; pues su actuación en el Gimnástico de aquí fué descollante. Actualmente, Medina, "el pato", como cariñosamente se le dice, es el capitán del club que nos visitará.

En los últimos intercitys que ha sostenido el Chillán con el Warner F. C. de Tomé y el Tucapel F. C. de Temuco, ha salido victorioso, lo que prueba su potencia.

El Cinco de Abril, por su parte, cuenta con un cuadro selecto. Sólo nombraremos a Pedro Duarte y Casabonne, que son dos descollantes figuras dentro del foot-ball metropolitano. Nuestros aficionados recordarán que el Cinco de Abril, a principios de temporada, venció al Audax Italiano, campeón de los clubs de Santiago el año pasado. La dirección del encuentro estará a cargo del árbitro señor Carlos Fanta.

La cancha

Este interesante lance se jugará en el espléndido campo de juegos que la Policía de Santiago posee en el Parque Centenario, frente a la Avenida Cumming, que es una de las canchas más hermosas y cómodas con que cuenta la capital y que se inaugurará mañana, según detalles que damos en párrafo aparte.

EL PRELIMINAR

Tendrán a su cargo el preliminar el poderoso cuadro del Brigada Central contra el seleccionado de la Liga Nacional de Foot-ball, lance que, dada la categoría de los contendores, tendrá tanta importancia como el partido de fondo.

El equipo de la Liga Nacional es el siguiente:

A. Ortiz
Duarte. L. Martínez
Trincado, Torres, Riquelme
M. Díaz
P. González, L. Carrasco
Palominos Castillo

Reservas: Capello, Campodónico, Gavilán, Tejo, V. Morales, V. Pozo, C. Morales, B. Díaz.

Se disputará en esta contienda un hermoso trofeo donado por el Cinco de Abril F. C.

El cuadro visitante partirá mañana por el tren de 2.40 P. M., a esa localidad.

La partida Independencia III con Santiago III se anuló.

Por insultar a los árbitros han sido suspendidos los siguientes jugadores: L. G. Acosta, del Teniente Godoy; S. Castro, del Banco Alemán; y L. Vergara, del Maestranza, por dos partidas. Gutiérrez, del Banco Alemán, por una partida; F. Sarquis, del Teniente Godoy, por el resto de la temporada.

BATALLON TELEGRAFO I v. 12 DE FEBRERO DE SAN BERNARDO.— En el vecino pueblo de San Bernardo se llevará a efecto mañana este interesante amistoso. El once del Telégrafo es uno de los más poderosos equipos dentro de la Liga Militar, marchando a la cabeza en la primera serie de esta Liga.

PATRIA Y HOGAR I v. ALBERTO MACKENNA.— Mañana se jugará este amistoso en la cancha O'Higgins, a las 3.30 P. M., ante el árbitro, señor Moisés Avila. Como preliminar jugará el Patria y Hogar II y Benjamín Dávila II. Esta partida principiará a la 1.45 P. M., ante el árbitro señor Moisés Avila. La entrada a cancha ha sido fijada en la suma de 20 centavos para jugadores y 40 para espectadores.

BENJAMIN DAVILA II v. PATRIA Y HOGAR II.—Mañana, en la cancha O'Higgins, a las 2 P. M., se verificará un encuentro entre estos equipos, que actúan en la Liga Nacional.

EN LOS CAMPOS DE LA UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA

LOS LANCES DEL PROXIMO DOMINGO POR LA ASOCIACION SANTIAGO

Especial brillo promete alcanzar la interesante reunión que se desarrollará el próximo Domingo en los Campos de Juego de la Unión Deportiva Española, con motivo de la verificación de los lances oficiales fijados por la Asociación Santiago, entre los clubs Unión Deportiva Española y Santiago Badminton.

Las dos colectividades nombradas se presentarán a la arena en espléndidas condiciones de entrenamiento y todo hace augurar que los matchs a jugarse serán en alto grado interesantes.

A las 10.30 A. M. se dará comienzo al día deportivo que nos ocupa, con el partido entre los terceros equipos de estas instituciones. Dado la expectable situación que llevan en la competencia que militan, fácil es prever que su desarrollo apasionará a nuestros aficionados.

El segundo cuadro de la institución peninsular, que tan buenos partidos ha venido haciendo desde la iniciación de la presente temporada y durante la cual ha vencido a equipos de la talla del Santiago y Borgoño y que el Domingo pasado empatara con el Guacolda I, le corresponderá esta vez medir sus fuerzas con el aguerrido "once" del Santiago Badminton II.

Todo hace presumir que el lance de fondo resultará muy movido y caballeroso. Las brillantes performances que había venido desarrollando el cuadro que capitanea Legarreta y que tan inesperadamente se vieron empañadas con la derrota que sufriera el Domingo pasado en el entreciudades con Talca, al contrario de desanimarlo, le ha dado mayores bríos y sus hombres se encuentran en pleno entrenamiento con el fin de demostrar ante la colonia que representa su verdadera potencia, a más de afianzar de una vez por todas el buen ganado prestigio que se tiene ante ella.

CICLISMO

CLUB CICLISTA LIBERTAD, MAIPU. — Junta general para hoy a las 8.30 P. M., en su local social.

EXCURSIONISMO

ASOCIACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES DE CHILE. — El Directorio de esta corporación dirigente se reunirá el Sábado próximo, a las 6 P. M., en primera convocatoria, y a las 6.30 P. M., en segunda, a objeto de ocuparse de los siguientes puntos:

1.o Inauguración de las Charlas culturales.
2.o Próxima excursión.
3.o Personería jurídica.

Se encarece la asistencia a los señores Directores don Pablo Ainzúa y don Manuel Becerra.

Local: Huérfanos 1062, tercer piso, Casa de los Deportistas.

CUERPO DE EXPLORADORES PILOTO PARDO. — Cita a junta general para hoy a las 8 P. M., en primera citación, y a las 9 P. M., en segunda, con el número que asista, en Santos Dumont 1043.

En esta sesión los socios podrán imponerse del obsequio que hará este Cuerpo a su Presidente honorario, en el día de su onomástico.

CUERPO DE EXCURSIONISTAS JORGE MATTE G. — Junta general para hoy a las 9 P. M., en Tocornal 441.

Se encarece la asistencia a los señores Simpson, Castelló y Balboa.

CUERPO DE EXPLORADORES CAUPOLICAN — Mañana, a las 3 P. M., el señor Renato Díaz Avilés, dictará la conferencia titulada "Panificación y sus industrias derivadas", conferencia que el Domingo 17 del presente se suspendió por motivo del mal tiempo. Tomando en consideración lo interesante del tema, le auguramos un franco éxito.

—El Domingo próximo, el Presidente de esta institución, señor Guillermo Maldini S., leerá un interesante trabajo original sobre un tema de carácter social.

CITACIONES

Wellington F. C.—Junta general para hoy a las 9 1|2 P. M., en Merced 864.

Bernal Hnos. F. C.—Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en San Diego, Pasaje Bellalta, casa 25.

Tabla: Campeonato atlético y cancelación de socios.

Sportivo Ecuador F. C.—Junta general para hoy, local y hora de costumbre.

Unión Matías Ovalle F. C.—Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Pastor Ovalle N.o 18.

Enrique Magnère F. C.—Junta general para hoy a las 7 1|2 P. M., en Pérez Valenzuela 144.

Aviador F. C.—Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Diez de Julio 556.

General Borgoño F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en "El Mercurio".

Morning Star F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en la secretaría, Independencia esquina de Lastra N.o 306.

Santiago F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en el local de la secretaría.

Liverpool F. C.—Jugadores de los tres equipos para mañana, a las 2 P. M., en la cancha San Ramón, para jugar un amistoso con club amigo.

Gimnástico F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Huérfanos 1062.

Unión Santa Elvira F. C.—Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en el local de costumbre.

Benjamín Dávila F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Grajales 1746.

Gimnástico F. C.—Junta general para hoy, en el local de costumbre.

Club Instituto Nacional.—Directorio, para hoy a las 6.30 P. M., en Huérfanos 1062.

ATLETISMO

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO.—La carrera ida y vuelta a Maipú se efectuará el Domingo próximo. — El Domingo próximo se llevará a efecto la carrera de ida y vuelta a Maipú, notable prueba en la que tomarán parte los mejores atletas inscritos en esta institución.

En estas últimas horas ella va adquiriendo mayor interés, pues el corredor de la Liga Pedestre de Santiago, Manuel Madrid, tomará parte en la carrera, por pertenecer desde hace poco a un club afiliado.

Los clubs El Globo, Chile, Hispano, E. de Medicina, Atlántida y otros, están haciendo verdaderos prodigios en lo referente al cuidado de sus corredores.

Los atletas tendrán a su disposición el gimnasio del Centro Sportivo El Globo, Maipú 10, para guardar sus útiles, donde serán atendidos por el Director señor Luis Lastra.

La partida se dará a las 8 A. M. en punto, lo que se pone en conocimiento de los participantes para que no incurran en atrasos.

ATLETICO ESCUELA DE MEDICINA — Este club se hará representar en la carrera ida y vuelta a Maipú, que efectuará la Asociación Atlética de Santiago, el próximo Domingo, por los siguientes atletas: Manuel Madrid, José Gómez, Ricardo Fuentes, Luis Labbé y René Rojas.

El training de los atletas que participarán en la carrera, se efectuará diariamente hasta el Viernes próximo, en la cancha del club, de 4 a 5.30 P. M., bajo la dirección del señor Justo Castro M.

CENTRO DEPORTIVO DE CHAUFFEURS ALIRO GONZALEZ. — Cita a junta general para hoy a las 9.30 P. M., en Avenida España 246.

CENTRO DEPORTIVO VICTOR NOIR. — Cita al Directorio para hoy a las 9 P. M., en el local de costumbre.

CENTRO DEPORTIVO FRANKE JULLIAN. — Cita a junta general para hoy a las 8 P. M., en este diario.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Morandé 235, int., 3-6. Casilla 3091. Teléfono 1963.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

JUAN BARROS RIESCO
Oficina: Huérfanos 1236. Domicilio: Carreras 881.

LADISLAO CHACON DEL CAMPO
Morandé 450 (bajos). Teléfono 2008 y 2389. Casilla 3211.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235. Ofic. 8. Casilla 2914.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A., Teléfono 530, y asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

LADISLAO ERRAZURIZ LAZCANO
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 633.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168. Altos. Teléfono 2348.

LUCIANO HIRIART CORVALAN
Morandé 450, atiende 10-11 1|2 y 5-7.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244. Casilla 1331.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Asuntos criminales. Nulidades matrimonio. Divorcio. Teléfono 2635. Sto. Domingo 1251.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado. Galería Alessandri 17. Piso segundo. 10-11. 4-6.

[illegible] MERINO E.
LUIS MERINO E.
Bandera 166. Tel. 2077. Casilla 2407. 10-11 y 4.30-6.

[illegible] MONTT
AMBROSIO MONTT WALMS
Compañía 1307. Teléfono 1307.

LUIS MALAQUIAS CONCHA
Civiles y criminales, apelaciones. Compañía 1005. Casilla 1088.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552. Casilla 2063.

MANUEL OLIVA
[illegible] Alessandri 19-A. Teléfono N.o 3203. Juicios civiles y criminales.

[illegible] SEPULVEDA F.
LUIS TORRES LUCERO
Morandé 452.

HECTOR ARANCIBIA LASO
JUAN ANTONIO IRIBARREN
Abogados
Trasladaron su estudio a Teatinos 381. Teléfono 2050.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio Galería Alessandri 21. 2.o piso. Teléfono 196. Casilla N.o 3044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 166. Casilla N.o 4034. Tel. Ing. 1137. 10-11 A. M., 4-6 P. M.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías Moneda 1936.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 615. Teléfono 1614.

ANIBAL VERGARA BARROS
Abogado. Teatinos 14. De 10 a 12.

EDUARDO VERA YANETTIZ
Morandé 110 (altos). Casilla 3044.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago, Huérfanos 2334. Ofic. Moneda 1168. Teléfono 137.

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina Técnica, Galería Alessandri, 10. Casilla 3922. Teléfono 1349.

MEDICOS

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología. Consultas de 1 a 3 Merced 322 Teléfono 3555.

Dr. ARNELLO
Cirugía anestesia general. Venéreas García Reyes 7. De 12-3, Hospital San Vicente 4-6.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 8 años médico director Hospital de Ojos Condado Stanford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30 a 4. Teléfono 602.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Especialista Hospital Salvador y Niños 3-5. Dieciocho 257. Teléfono 257.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Vías urinarias. Venéreas. Sífilis. Carmen 191. Consultas 5-7.

Dr. AMESTI
Cirugía, Enfermedades señoras. San Martín 45. Teléfono 3742. De 4 a 5 y media.

Dr. BUNSTER
Médico Hospital San Juan de Dios, Asistencia Pública. Santa Rosa 38. Consultas 2 a 3. Teléfono 3476.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias. Sífilis. Puente 557.

Dr. J. BRONFMAN
Regresó de Europa. Cirugía Ginecología Venéreas, 2 a 5. Compañía 1463. Telef. 3457. (Teléf. domicilio 3086).

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, Corazón. Estómago, intestinos. Rayos X 3-6. A. Prat 80. Teléfono 19. Matadero.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91. Regresó.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, Sífilis Moneda 859. De 2-6. Casilla 2563. Teléfono 953.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios en Europa, medicina interna preferentemente corazón estómago. Cochrane 177.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños. Sífilis. Recoleta 57. De 2-4.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general. Vías urinarias, 3 media a 6. Ahumada 11. Teléfono 170, Parque.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayo X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9-10 y 1-4.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 863. Frente a Estado 3-6. Teléfono 2483.

Dr. OSCAR CIFUENTES
Regresó Europa. Medicina interna. Sífilis, 3 a 5. Moneda 1312.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudio Europa. Medicina interna. Sífilis. Agustinas 1729. 2 1|2-4. 1|2. Teléfono 3340.

LABORATORIO CLINICO
de los doctores O. Letelier G., W. Fernández B. y R. Herrera V., San Antonio 451. Casilla 2886. Teléfono 3692. Orina, sangre, jugo gástrico, leche, desgarros, etc. Cultivos Autovacuna. Exámenes parasitológicos. Tumores.

Dr. CHARLIN
Profesor de enfermedades de la vista. Consultas: 3-6 P. M. Compañía 3115. Teléfono 2632.

Dr. CAMPOS M.
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. 11-4. Compañía 2855.

Dr. RODOLFO CASTILLO S.
Oídos, nariz, garganta. Consultas 2 a 5. Se trasladó a Delicias 1164.

Dr. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 305. 5 a 6 y media.

Dr. CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Consultas: 1-3. Dieciocho 181.

Dr. CIENFUEGOS
Regresó de Europa. Enfermedades de niño. Huérfanos 634, 1-3.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños, 4-6. Delicias 858. Teléfono 1715.

Dra. JULIA CLAVERIA
Medicina general. Niños, tratamiento del asma. Consultas: 1-3. Castro 107.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas: 2-5. San Antonio 40.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital Niños. Trasladóse Compañía 1339. Teléfono 264. De 1.30 a 3.30.

Dr. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio. de 5 a 7. Castro 31.

Dr. RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Lunes, Miércoles y Viernes, 3 a 5. Santo Domingo 1477. Teléfono 256.

Dr. DODDS
Cirugía, huesos, injertos óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU., Europa. 21 de Mayo 578. 3-6.

Dr. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón y pulmón. Regresó de Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono 2571. Consultas de 1 a 4.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, sífilis, 3 a 4. Vergara 474. Teléfono 236.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1303 esquina Teatinos. Rayos X, Medicina general, especialmente corazón, pulmón, estómago o hígado, 1-4. Teléfono 3848.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Hora: 2.30 a 5.30. Bandera 574. Teléfono 2424.

Dr. GEORGES DAUBAS
Consultas: 2-3.30. Amunátegui 86. Teléfono Inglés 3679.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1229 esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, ginecología, partos. Merced 662. De 1-3.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono 721. 2-4.

Dr. FONTECILLA
Estudios en Europa, afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Profesor extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-2. Casilla 1551. Teléfono 2739. Agustinas 629.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1-3.30.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1276. Telef. 3747
Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wasermann. Rayos X. Medicina interna. 1 a 5.

Dr. GREENE
Estudios Europa. Cirugía y ginecología. San Martín 509 esquina Catedral. 2-4. Teléfono 2380.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 de MAYO 562
CONSULTA de 2 a 6

Dr. FELIX CROHNERT B.
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Sífilis y venéreas
Luz Ultra-violeta.— Radioterapia. de 2 a 6. Castro 238

Dr. GARCIA COLLAO
Estudios Europa. Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 148, 4-6.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones, por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantidas. Sistema nuevo Dr. Winkelmann, 2 a 5. Alameda 880. De 2-5.

Dr. ANTONIO GIANANI
Se trasladó a Avenida Salvador 951. Provisoriamente sólo atiende llamados. Teléfono 227. Providencia.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano
Santo Domingo 739. Teléfono 2509.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital de Niños San Luis. Consultas: 2-5. Delicias 253.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general, especialmente de niños. Sífilis, 4-6. Puente 583.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y ginecología. Vergara 65. Teléfono 3126. De 2 a 3.

Dr. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía 2105. De 2-5 Teléfono 3880.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. Lunes, Miércoles, Viernes. 5-7. Martes, Jueves, Sábado, 2-4. Olivos 794.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta y oídos. Consultas: de 2-5. Compañía 1361.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías urinarias. Sífilis. De 1 a 4.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 1-2. Domicilio: Cochrane 340.

Dr. ARMANDO LEON I.
Cirujano
Compañía 1909. Martes, Jueves, Sábado 1-3. Teléfono 3346.

Dra. CORA MAYERS
Estudios Europa. Enfermedades niños y ginecología. Ahumada 49. De 4-6. Teléfono 711.

Dr. MUJICA BARBE
Medicina interna. Ginecología, Sífilis. 4 1|2-6. República 147. Teléfono 50.

Dr. MORALES BELTRAMI
Medicina general. Especialmente niños. Catedral 2257. De 1-3.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, sífilis, venéreas. De 3 a 6. Galería Alessandri 24.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

Prof. B. MUÑOZ PAL
Cirugía general. Dieciocho 250. De 2 a 4.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 6. San Antonio 584.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. 4 a 6. Dieciocho 268. Teléfono 1769. Domicilio: Mackenna 955. Teléfono 9, Santa Elena.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos, ex-jefe clínica ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

Dr. MELENDEZ ESCOBAR
Medicina interna. Sífilis. Merced 778. De 3-5. Domicilio: Sazié 2007.

Dr. ITALO MARTINI
Ojos, oídos, nariz y garganta. Ausente en Europa.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. 2.30 a 4.30.

Dr. MUJICA
Profesor enfermedades vista, ojos artificiales. Consultas: 10 a 12 y 1.30 a 3. Recoleta 368.

Dr. JUAN MARIN
Consultas: Amunátegui 85, de 4.30 a 6.30. Teléfono 3477. Domicilio: Monjitas 546. Teléfono 3815.

Dr. MUJICA
Hospital Niños. Santo Domingo 820. Teléfono 2415. Consultas: 1 a 4.

Dra. MAGDALENA NEIRA
Medicina general, señoras y niños. 2-4. Delicias 145.

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves, Sábado. 2-5. Matucana 239. Teléfono 291 Estación. Alameda 880.

Dr. OBREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios, de 1 1|2 a 3 1|2. Agustinas 1214. Teléfono 1217.

Dr. LUIS OPAZO F.
Jefe Policlínica Niños. Prof. Sanhueza. Compañía 3007. De 1-3.30.

Dr. OHLERICH
Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 332. Catedral 1488.

GUILLERMO PUELMA
Médico Cirujano. 171 Avenida Vicuña M. Teléfono 431. De 1-3.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Santo Domingo 881. Teléfono 1859.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Compañía 1606.

Dr. OSCAR PERALTA
Delicias 1276. De 1 1|2 a 2 1|2. A. Prat 671. De 3-4.30. Teléfono 194 Matadero.

DOCTOR PRUNES
Estudios Europa. Jefe Clínica. Piel. Sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2-4, 7-8. Teléfono 574. Santo Domingo 1036.

Dr. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna. Delicias 368. Estudio doctor Corona. 10.30-11.30 y 2-4.

Dr. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialidad corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2-4. Catedral 1988.

Dr. ALBERTO PANATT
Médico Jefe Policlínico Prof. García Guerrero. Medicina general. Rayos X. 1.30 a 4. Teléfono 1211. Huérfanos 1819.

Dr. JULIO PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Ginecología y cirugía abdominal. 2 a 4. Amunátegui 33.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 583. Consultas: de 2 a 5.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio. Puente 583. (De 5 a 7). Casilla 3871.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN J.
Carmen 47. De 4-6. Tel. 3022. Riquelme 47. De 1-4. Tel. 1642.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui 539. Teléfono 2810.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3623. Ausente en Europa.

Dr. ROBERT DE LA MAHOTIERE
Estudios París, Berlín. Médico Hospital San Juan de Dios. Especialista enfermedades corazón. Electrocardiografía. Rayos X. (Ortodiagrafía). Poligrafía. Compañía 1973. De 3.30 a 5. Casilla 3343.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras. Catedral 1349. De 2 a 5.

INSTITUTO SANITAS
Agustinas 1955. Teléf. 2433
Laboratorio. Autovacunas. Rayos X. Radioterapia profunda. Luz ultra-violeta. Aplicaciones eléctricas, inhalatorio de Radium. Baños de ácido carbónico. Diatermia.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de Clínica de Niños. Universidad de Chile. Consultas: de 3.30 a 5 P. M. Matucana 303.

Dr. MARCOS A. SEPULVEDA B.
Laboratorio. Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc. Cultivos, autovacunas. Abierto a toda hora.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Oftalmología. 1-3. Santo Domingo 1352. Regresó.

PROFESOR Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 3 a 6.

GABINETE DE MECANOTERAPIA
Instituto Superior de Educación Física. Morandé 750. El Gabinete estará a cargo del doctor
H. SIEVARS
Consultas: Martes, Jueves y Sábado, de 4 a 5. Obesidad (tratamiento gratuito).

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio. Alameda 2131. De 2 a 5.

DOCTOR CRISTOBAL SAENZ
Agustinas 1589. Teléfono 3098.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico-Cirujano. Domicilio: Molina 052. San Antonio 275. 2 a 3.30.

Dr. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna. De 2 a 4. Trasladóse A. Prat 366.

Dr. C. TAPIA FERNANDES
Maestranza 1106. Consultas: de 2 a 3.30.

Dr. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. 2-3.30. Lunes, Miércoles y Viernes.

DOCTOR VILLAGRA
Estudios en Europa
Unicamente pulmón. Consultas: 2 a 6. Dieciocho 437-A. Teléfono 134, Parque.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Médico Hospital Salvador. Medicina interna, corazón y sangre. 4.30 a 6. Monjitas 559. Teléfono 3828.

Dr. JAIME VIDAL
Ex-Director Sanatorio San José, enfermos pulmón. Puente 557, de 3 a 6.

Dr. G. P. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245, Estación.

PROFESOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 3 a 5. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Jefe Clínica del Servicio. Prof. García Guerrero. Medicina interna. Hospital de San Vicente. Especialmente enfermedades corazón. Martes, Jueves, Sábado, de 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 279. Teléfono 1063.

Dr. YAÑEZ G.
Regresó de Europa. Piel, Sífilis, Venéreas. Delicias 895.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606-914. Estudios en Europa. Medicina interna. Venéreas. Sífilis. Reacción Wassermann. 3-4.30. Compañía 1853.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN
Piel, Sífilis, blenorragia y venéreas. Radioterapia y luz ultra-violeta. Especializado en Europa Agustinas 1357. De 2 a 5.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

VIRGILIO ACUÑA M.
Cirujano-Dentista. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Trasladóse. Catedral 2619.

Dr. OSCAR AVENDAÑO
Cirujano-Dentista. Catedral 2518.

Dr. RUBEN BUSTOS
Seguirá atendiendo su clientela el doctor A. de la Fuente. Larga práctica con el doctor Valenzuela Basterrica. Catedral 1280.

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista. Santo Domingo 849. Especialmente coronas, puentes, porcelanas. Hora fija.

GRAN CLINICA DENTAL JUAN
Ferrari Castellari y M. Valdivieso Morales Cirujanos dentistas. Precios módicos. Tratamiento moderno. San Antonio 330.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Cirujano-Dentista. Estudios Philadelphia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 38. Regresó.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3492. Horas: 9-11 y 2-6.

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos, Europa. Precios antiguos. Huérfanos 792.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor, somnoforme, puentes, placas. Tratamientos rápidos. San Diego 307-463.

FORTUNATO ENCINA
Especialmente puentes, placas, coronas, extracciones. Huérfanos 783.

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista. San Antonio 41. Casilla 1494.

CLINICA DENTAL
Doctor Valenzuela Basterrica
Atendida por médico-cirujano y cuatro dentistas especialistas. Riquelme 47. Teléfono 1643.

DOCTOR ROGAT
ESPECIALISTA
PIORREA-ALVEOLAR
ENCIAS SUPURANTES
DIENTES MOVIBLES
BOLSA-COMERCIO
OF. 212-213.

VETERINARIOS

SCHMIDT HERMAN
Enfermedades animales en general. Llamados domicilio. San Antonio 457. Teléfono 3649.

ARQUITECTOS

RUBEN ROJAS LETELIER
Arquitecto contratista, estudios, planos, presupuestos. Carreras 677.

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios: 10 por ciento. Planos y presupuestos. Huérfanos 1253.

MATRONAS

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Matrona. Pensionado particular para partos y curaciones internas. Asistencia a domicilio. Rosas 1737.

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas, matrona. San Diego 930. Recibo enfermas, curaciones internas. Consultas toda hora.

CLINICA GINECOLOGICA
Mercedes Larrigrandi. Partos, curaciones, inyecciones. Trabajo doctores especialistas. Cumming 739.

MATRONA ERAZO
Recibo pensionistas, atiendo a domicilio. Inyecciones. Huérfanos 3460.

Mme. B. FRAGNAUD
Matrona francesa. Trasladóse Avenida Matta 72.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno, atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Partos. Precios moderados. Consultas gratis. Esmeralda 868.

ANA G. VARGAS BARRERA
Partos. Recibe pensionistas. Cochrane 955.

"MATERNIDAD PARTICULAR"
Atendida por matronas y doctores titulados. Partos desde 50. Curaciones internas, inyecciones. Baños medicinales. Recibo pensionistas. Consultas gratis. San Diego 267.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibo enfermas. Matucana 643.

PENSIONADO "Dra. VICENTINA"
Recibo enfermas provincias, meses, días. Asistencia completa, partos, $ 50. Turno permanente. San Diego 51.

VARIOS

MASAJE MEDICO-CIENTIFICO
Dr. Bayashi
Especialista en masaje. Estudios en Tokio. Especialmente articulares, reumatismo, ciática, parálisis, estitiquez. Claras 682. Consultas: 3 a 6.

V I D A O B R E R A

EL PROXIMO DOMINGO INICIARA SUS SESIONES EL CONGRESO PROVINCIAL DE OBREROS METALURGICOS

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO TRANVIARIO.— Es interesante reunión de esta noche.— Para esta noche, a las 9 P. M., han sido citados todos los miembros del Consejo de Obreros tranviarios, con el objeto de tratar acerca de asuntos de suma importancia.

Entre las cuestiones a resolver, figuran la situación creada ante la Empresa, después de las últimas incidencias; el cumplimiento del contrato de 1906 y la cuenta que debe dar la comisión encargada de las gestiones ante la Gerencia.

Por este motivo se nos ha pedido encarecer la asistencia y la puntualidad en la hora.

SECCION EMPLEADOS DE COMERCIO (C. I. de S. P.)—El Domingo próximo, a las 10 A. M. se efectuará en el Teatro Esmeralda una conferencia auspiciada por esta sección.

Será dictada por el señor Manuel Rivas Vicuña y versará sobre el tema "Impresiones sobre los problemas sociales en Europa y su repercusión en Chile".

Habrá números de música, canto y declamación.

La entrada será libre.

PUBLICACIONES DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS OBREROS DE CHILE

CONJUNTO TEATRAL "PACO RAMIRO".—El Martes 26 celebró asamblea general, con la mayoría de sus componentes, este conjunto, tomándose, entre otros, los siguientes acuerdos:

I Prestar el Domingo próximo, a las 5 P. M. el concurso solicitado por el Patronato de los S. S. C. C.; II. Vistos los cargos formulados contra el director artístico, se acordó suspenderlo por espacio de un mes; y III. Nombrar una comisión formada por los señores Alberto Kenett, Alberto Tapia y Gabriel Pastorelli, para gestionar beneficios pro-fondos sociales, para poder así llevar a la práctica el programa de trabajo trazado.

Después de tratar diferentes otros asuntos internos, se suspendió la sesión, a las 12.15 P. M.

CENTRO ARTISTICO COLOMBIA.—Se ha citado a junta general para mañana, a las 10 A. M., en casa del director artístico, Escanilla 865. Se nos ha pedido encarecer la asistencia a todos los componentes, especialmente a los señores Miguel Martín, Rodolfo Martínez, Armando Herrera, Jorge Herrera y demás.

CUADRO ARTISTICO ARTURO ALESSANDRI P.—Se nos encarga citar para mañana, a las 8.30 P. M. a junta general ordinaria en Arturo Prat 1686.

Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora por haber asuntos de suma importancia que tratar.

FIESTAS SOCIALES

CENTRO DE TAPICEROS DE SANTIAGO.—El Domingo llevará a efecto esta institución una matinée a beneficio de sus fondos sociales.

El programa, que será de lo más interesante, estará a cargo del Cuadro Artístico Arturo Alessandri, de la Asociación de Cuadros.

Se dará término a la matinée con un buen baile social, que será amenizado por una orquesta.

SOCIEDAD UNION DE FOTOGRABADORES.—El Sábado se llevará a efecto en el local de la Sociedad Unión de los Tipógrafos la velada teatral organizada a beneficio de los fondos sociales.

Esta fiesta, que promete tener todo un éxito, se efectuará con el concurso del Cuadro Fermín Vivaceta, de la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile, que pondrá en escena una buena obra teatral.

CIRCULO JUVENIL LAUTARO.—Hoy baile con orquesta.

UNION DE LOS TIPOGRAFOS.—Se recomienda a los socios que asistan a la velada que llevará a cabo esta noche la Federación de Obreros de Imprenta, a beneficio de los huelguistas de las ciudades de Temuco y Valdivia.

—Habiendo ya empezado las clases de la Universidad Popular Victorino Lastarria, se recomienda a los socios que se sirvan asistir a ellas.

—Mañana, de 10 a 12 M., pueden pasar por el local los socios aceptados últimamente para que firmen el libro registro.

UNION LOCAL I. W. W.—El Domingo, a las 3 de la tarde, conferencia a cargo de una profesora llegada de Estados Unidos. Tema "La situación social de la mujer yanqui". Habrá música y números artísticos.

—El Viernes, a las 7.30 P. M., reunión de delegados ante la Unión Local.

UNA COMISION DE OBREROS FERROVIARIOS SE ENTREVISTA AYER CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Esta noche celebrará reunión mensual de delegados la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile

AYER SE EFECTUAN LOS FUNERALES DE EFRAIN SANTANDER

A ELLOS ASISTEN EL GREMIO DE SUPLEMENTEROS, INSTITUCIONES OBRERAS Y LOS DIPUTADOS PRADENAS Y CRUZ

ASISTENTES A LOS FUNERALES

Ayer, a las 3 de la tarde se efectuaron los funerales de Efraín Santander, miembro del Sindicato de Suplementeros, víctima, como se sabe, del reciente crimen de la calle Santa Rosa, que tuvo honda repercusión en el público.

Los funerales de Santander fueron presididos por la mesa directiva del Sindicato y asistieron los Diputados Juan Pradenas Muños y Luis Cruz; representantes del Consejo de Tejedoras, Elaboradores en Maderas del Consejo de la Construcción, secretario general de la Junta Ejecutiva de la F. O. de Ch., de varias otras instituciones obreras de la capital.

En el Cementerio hicieron uso de la palabra, el secretario general del Sindicato de Suplementeros, Manuel Sánchez; sub-secretario, Nicanor Valtierra; secretario general de la Junta Ejecutiva de la Federación Obrera de Chile, Roberto Salina Astudillo; Francisco Martínez, por los Obreros en Madera; Luis Ayala P., por el Consejo de Tranviarios; y los Diputados señores Juan Pradenas Muñoz y Luis Cruz.

SOCIEDAD DAVILA BAEZA. — Mañana, baile social a las 4 P. M.

SINDICATO DE CHOFERES. — Esta noche, baile social amenizado por una buena orquesta. El baile será dirigido por el profesor señor José Miletti. Se ha preparado un buen buffet.

CENTRO LA ILUSTRACION. — Esta noche, clase instructiva. Mañana, baile en honor del señor Pedro Gil.

SOCIEDAD LA AURORA DE AMBOS SEXOS.—El Sábado llevará a efecto esta institución una velada a beneficio de sus fondos sociales.

Habrá un programa teatral y un baile social.

CENTRO RECREATIVO UNION DE METALURGICOS.—Esta noche, clase hasta las 10. Después baile social.

CENTRO AMERICA.—Hoy baile social.

ARTESANOS LA UNION.— Mañana en la tarde, matinée amenizada por la orquesta del maestro señor Neira.

CENTRO RECREATIVO LA INSTRUCTIVA OBRERA.—Esta noche, a las 9.30 P. M., manifestación en honor del señor Luis A. Chacón. A continuación baile social.

ACUERDOS SOCIALES

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS MELCHOR CONCHA Y TORO. —En la junta general extraordinaria celebrada últimamente se acordó autorizar al directorio para la compra del bien raíz y cobrar una cuota extraordinaria de $ 5 a cada socio.

SOCIEDAD BERNARDO O'HIGGINS—En su última sesión hicieron los siguientes nombramientos para reintegrar el directorio:

Vice-presidente, Andrés Campos; pro-tesorero, Manuel Rodríguez; prosecretario, Carlos B. Estrada; directores, Carlos Leiva e Ignacio Lastra.

Se nombró la siguiente comisión, para que atiendan al socio Elías Muñoz, que se encuentra en el Hospital de San Vicente, sala de San Jenaro, cama 21: Javier Jofré, Luis A. Pérez, Carlos B. Estrada y Desiderio Moya.

Por no atender debidamente a los socios, se acordó no ocupar más al doctor Braga Castillo.

CITACIONES

Sociedad Bernardo O'Higgins.—Al Directorio para el Domingo próximo, a las 10 de la mañana.

Sociedad de Hojalateros.— Para hoy, a las 6 P. M. al Directorio y la junta general el Domingo.

Sociedad Fermín Vivaceta.—A junta general para el Domingo, a las 10.

Centro I. La Alegría... junta general de socios... Estudiantina... de práctica para hoy... P. M.

Estudiantina Independ... cuadro de ejecutantes... na, a las 10 A. M.

Sociedad Deportiva... de Enero de Instrucción... —A junta general para... ra de costumbre, en...

Centro de Tapiceros... sión de fiestas para... P. M.

Centro Independencia... directorio para hoy, a la... tumbre.

Sindicato Obrero de... Vidrios.—A junta de... ra hoy, a las 6.30 P. M.

Sociedad La Univer... misión de fiestas para... próximo, a las 9.30 A.... general ordinaria para... día, a las 9 A. M.

Departamento de... vehículos de la I. W. W... —A reunión ordinaria... 8 P. M. Se ruega... asistencia al personal... dará cuenta del estado... que se encuentra el...

Departamento de... la I. W. W.—Maipú... metalúrgicos y enfer... I. W. W. a reunión... hoy, a las 8 P. M. para... últimos acuerdos rela... Congreso de Metalúrgicos... lebrará el Domingo...

Unión de Talladores... en Madera.—A sesión... para hoy, a las 8.30 P.... San Diego 238.

Unión General de O.... —A junta general... hoy, a las 6 P. M.

Sindicato Nacional de... nicas y Ramos Simil... junta general para el... las 9.30 de la mañana.

Centro de Estudios... Federación de Obreros... —Para mañana, a las... sión para conocer algu... ciones que han llegado... referentes a ofrecimi... rencias para las próx...

Centro Deportivo y... parta.—Para hoy, a las... en San Pablo 1761.

Federación de Obreros... en Calzado.—Hoy reunión... P. M. en el local social...

Se cita para esta sesión... directorios de los per... comisiones autorizadas... rados que toman parte... de football.

EN LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS

LA REUNION DE DELEGADOS DE ESTA NOCHE EN LA FEDERACION NACIONAL DE ESTUDIANTES

Conforme al acuerdo del Directorio de su sesión del Miércoles antepasado, esta noche se llevará a efecto en el local de la Federación Nacional de estudiantes, Bandera 543 altos, la asamblea mensual de los delegados de los diferentes conjuntos correspondientes al mes de Julio.

Esta sesión, convocada por el directorio de la Asociación de Cuadros, tiene por objeto tratar acerca de asuntos de suma importancia, relacionados con la marcha de la corporación.

Entre las cuestiones a resolver figura en primer lugar el beneficio del Cuerpo de Bomberos, debiéndose fijar el teatro donde se efectuará y la fecha de la velada.

Viene en seguida la elección de un director general, a llenar las acefalías de la secretaría y varias otras determinaciones que serán del resorte del conocimiento de la asamblea.

Se ha encarecido la asistencia a las siguientes personas:

Alberto Kennet, Luis Johnson y Armando Bravo, del Conjunto Teatral Paco Ramiro.

Ramón Medina, Ramón Mesa y Humberto Cáceres, por el Centro Artístico Nacional "Pedro Sienna".

Luis y Juan Sáez y el otro, por el Cuadro Pedro J. Malbrán.

Ernesto Cruz, Ernesto Gonzáles y Carlos Pacheco, por el Cuadro Fermín Vivaceta.

Ramón Vargas, Zenon Arenas y Manuel Poblete, por el Cuadro El Arte Decorativo.

Alejandro Vargas, Mardonio Cespedes y Ernesto Román, por el Cuadro Arturo Alessandri.

José Gómez, Armando Herrera y José Manuel Arce, por el Cuadro Artístico Colombia.

Maximino Albornos, Luis Lara y Arturo Burgos, por el Cuadro del Centro Estudio y Progreso.

Se ha encarecido la asistencia y la puntualidad en la hora; se advierte que se tendrá presente lo que dispone el artículo 54 de los estatutos.

HERNIAS

Bragueros, elásticos, fajas con pelotas neumáticas. Piernas y brazos artificiales. Aparatos ortopédicos, muletas.

ARMANDO CHAPPUIS
Unico especialista en Chile.
A. PRAT 346. CASILLA 409

INSOMNIOS
Una Tableta de VEROGENOL dará a usted un sueño tranquilo y reparador
BOTICA FRANCIA
ESTADO 154

ECOS DEL ACCIDENTE DEL TREN OBRERO

UNA COMISION DE LA JUNTA CENTRAL Y DE LA MAESTRANZA DE SAN BERNARDO SE ENTREVISTA AYER CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Los delegados encuentran en el señor Alessandri espléndida acogida, resolviendo S. E. todos los asuntos conforme se le solicitaba

Nuestro diario informó ampliamente acerca del grave accidente ocurrido no hace mucho en la Maestranza de los Ferrocarriles de San Bernardo, y que ocasionó graves heridas a varios obreros, uno de los cuales, Ceferino Pereira, dejó de existir el Viernes pasado.

Con motivo de este accidente, y de la alarma que él produjo, al día siguiente del accidente, los obreros dejaron de trabajar en la mañana, en atención al hecho de no tener seguridades en el servicio de carros que se les tenía para su locomoción.

Dicho paro lo aprovecharon para presentar a la Dirección General de Ferrocarriles un pliego de condiciones que establecía el inmediato cambio de material rodante del servicio de su locomoción, pedido al cual la Dirección, comprendiendo su justicia accedió inmediatamente.

Como esta situación había ocasionado la pérdida de mediodía de trabajo, y como de ella, los obreros no fueran culpables, la Junta Central Ferroviaria solicitó de la Dirección, el pago de ese tiempo, a lo que se les contestó que no estaba autorizada para ello.

Agregó aun el Director General, que si conseguía el visto bueno del Gobierno para ello, no tendría ningún inconveniente para acceder a lo solicitado.

A HABLAR CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

En vista de esto, el secretario general de la Junta Central Ferroviaria, señor Manuel Araya, dispuso que una comisión compuesta de él, del señor Prudencio Mena y de los obreros Armando Grandón, Pedro Moyano y Luis Henríquez pasaran a entrevistarse con el Presidente de la República, cosa que hicieron en la tarde de ayer.

LA RESPUESTA DEL Sr. ALESSANDRI

Conocidos los antecedentes expuestos por la comisión, el señor Alessandri empezó por manifestarles que ante todo quería hacerles llegar su pésame por la desgracia ocurrida por dicho accidente, y en que en cuanto al pedido principal, no tenía ningún inconveniente en acceder, por cuanto estimaba de justa razón lo solicitado por los ferroviarios.

La comisión hizo presente al Presidente de la República también, que con la muerte del obrero Ceferino Pereira, habían quedado en la orfandad mayor, dos niñitos suyos, los que necesitaban de una ayuda del Gobierno, ayuda que la comisión estimaba podría manifestarse en conseguir que se les encerrara en un establecimiento de educación para su crianza.

El señor Alessandri les contestó que le elevaran una solicitud en ese sentido, y que él tendría el mejor propósito de acceder a ello, poniendo todo empeño.

La comisión, igualmente, le hizo presente la situación en que se encontraba el obrero Vicente Campo, que anteriormente había sido víctima de un accidente de las mismas proporciones del de San Bernardo, por cuyo motivo aún guardaba cama.

Solicitaban para ese obrero, que trabajaba al día contratado por uno de los maestros, su nombramiento, o aceptación de planta. A estos el señor Alessandri les hizo presente que como en las anteriores peticiones, no tendría inconveniente en acceder a ello.

Finalmente, la comisión dió a conocer al Presidente, diversos otros asuntos, retirándose muy complacida de las atenciones del señor Alessandri.

LA SESION DE ANOCHE

Anoche celebró sesión la Junta Central Ferroviaria y tomó nota de la resolución del Supremo Gobierno, respecto de todas sus peticiones, dándose por satisfecha de las gestiones de las comisiones, especialmente de la actuación de su secretario general, señor Manuel Araya V.

EL CONGRESO DE OBREROS METALURGICOS

EN LA SESION DE LA MAÑANA DEL PROXIMO DOMINGO INAUGURARA SUS SESIONES

El próximo Domingo inaugurará sus sesiones, el Congreso Provincial Metalúrgico, torneo obrero de gran importancia que se verificará bajo los auspicios de la Sección de Metalúrgicos del Consejo Industrial de la Construcción.

Este torneo, según nos ha hecho declaraciones ayer el secretario del comité organizador, y secretario del Consejo, señor Sixto Fontecilla, promete tener un gran éxito, pues su anuncio ha despertado un gran interés entre las instituciones obreras de nuestra capital y algunas de provincias.

Con este motivo, el comité ha enviado a diversas corporaciones una nota por la cual las invita a participar en el torneo aludido, notas a las cuales muchas han contestado afirmativamente.

Entre esas muchas instituciones, figuran las siguientes: Consejo Autónomo de San Antonio de la Federación Obrera de Chile, Unión de Obreros Metalúrgicos, Sociedad de Maestranzas del Ejército, Sección Metalúrgicos de la I. W. W., Sección Fundidores de la Federación Obrera de Chile, Internacional de Electricis-

Sr. SIXTO FONTECILLA
Secretario del comité organizador

tas y Ramos Similares, Unión de Electricistas, Sociedad de S. M. de Gasfiters y Hojalateros, Sección de Gasfiters y Hojalateros del C. I. de la C., Sociedad de Artes Mecánicas, Consejos locales de Santiago y San Bernardo de la Federación Obrera de Chile y la Sección Metalúrgicos del Consejo Industrial de la Construcción de la Federación Obrera de Chile, organizador del Consejo.

La circular a que hacíamos mención más adelante, y que sirve de invitación, es del tenor siguiente:

"Santiago, 27 de Julio de 1923.— Compañero secretario de la... —La sección Metalúrgicos de la Federación Obrera de Chile, organizadora del Congreso Metalúrgico Provincial, tomando en cuenta que han respondido a su llamado la totalidad de las instituciones metalúrgicas de la provincia a este gran torneo obrero, ha acordado que su apertura se efectúe el Domingo 1.o de Julio a las 9 de la mañana, en el amplio local del Consejo Industrial de Construcción, calle San Francisco número 608. La sesión la abrirá el secretario de la sección organizadora, Roberto Gutiérrez.

Asistirán a este Congreso, representantes de la prensa, Diputados obreros y miembros de la Junta Ejecutiva y la Junta Provincial.

Los fines que este Congreso persigue son:

1.o Aunar en un solo haz a todos los metalúrgicos que sientan el peso de la esclavitud del capital.

2.o Decidirse a sostener o crear la prensa que ha de defender la causa de los trabajadores, divulgando sus principios y necesidades del momento.

3.o Poner en práctica el cooperativismo industrial en donde los trabajadores a más de inculcarse la manera cómo deben dirigir sus fábricas y talleres, aprenderán a tener armas con qué defenderse; cuando no tengan trabajo en los talleres o fábricas capitalistas, lo tendrán en los talleres o fábricas de la cooperativa industrial metalúrgica.

4.o Ejecutar el cooperativismo de consumo general, es decir: librarse en parte de la explotación desenfrenada de que es víctima, creando por cuenta propia, panaderías, carnicerías, almacenes y muchos otros establecimientos de los cuales se recibirán los artículos sin tanto gravamen.

5.o Difundir entre los obreros e hijos de estos, la educación que necesitan los trabajadores para prepararse intelectualmente, por medio de la escuela racionalista, igual a la que fundara en España el gran filósofo internacionalista Francisco Ferrer Guardia, y que como producto de ella, se tiene hoy de Oriente a Occidente, el movimiento libertador que responde al axioma de "Trabajadores del Mundo, Unidos".

6.o Preparar por medio de la Escuela Técnica Industrial, hombres capaces de dirigir las fábricas cooperativas, y poder comp... cipio y fin de toda m... ca.

7.o Formar el desenv... de los trabajadores... be demostrarse que... clases sociales en el...

Estos son, a grandes... puntos que discutirá... y al que vosotros... vuestros delegados... de Julio.— (Firmado)... tecilla, secretario del... nizador".

LA VELADA DE HOY DE LA FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA

La Sección Santiago, de la Federación de Obreros de Imprenta ha organizado para esta noche, una velada literario musical y baile a beneficio de los obreros huelguistas de Temuco y Valdivia.

La institución organizadora hace un llamado a todo el gremio tipográfico para que asista a este acto. Damos a continuación el programa:

Primera parte: 1. Obertura para piano. 2. Origen, incidencias y estado actual del movimiento económico que sostienen las Sección Temuco y Valdivia. 3. Trío musical de canto, con acompañamiento de guitarra. 4. Diálogo jocoso, por Moronét y Pancho Villa. 5. Declamación, por Ema Moscoso. 6. Poesías... Monólogos cómicos... **Segunda parte:** 1. Se pondrá en escena la... José S. Córdoba... tulada: "La canalla"... reparto: Carmen, Cel... Rosa, G. Torres; Ma... ra; Libert, E. Torres... Hidalgo; Viento... Don Claudio, F.... Valle, A. Villagra... Cortés; Cantinero, I.... **Tercera parte:** Gran... cargo de la Comisión... la Sociedad "Unión de... fos".

Precio de la entrada...

Sres. Barraqueros
Y CONSTRUCTORES
POR LIQUIDACION DEL NEGOCIO Y ENTREGA DEL LOCAL, REALIZAMOS

RECIO ROBLE DE LA MEJOR CLASE

Dimensión	Mts. 2.80	Vrs. 4½	Vrs. 5
4x6	3.60	5.70	6.30
4x4	2.40	3.80	4.20
3x4	1.80	2.85	3.15
3x3	1.30	2.15	2.40
2x10	3.10	4.75	5.25
2x8	2.40	3.80	4.20
2x6	1.80	2.85	3.15
5x5	1.50	2.35	2.60
2x4	1.20	1.90	2.10
2x3	0.90	1.40	1.60
2x2	0.60	0.95	1.05
1x10	1.80	2.85	2.60
1x8	1.20	1.90	2.10
½x8	0.60	0.95	1.05

ROBLE 10x10, 4x10, 3x10, 2x10, etc., de 6 a 10 metros largo, a $ 0.30 pie; 3x10, 2x10, 4x6, 4x4, etc., de 6 varas, a 25 centavos pie.
POSTES para cierro, $ 1.00 cada uno
RODRIGONES para viña, a $ 0.40 cada uno.
BASAS de piedra de 6x6, a 10x10.
CAJONES y javas para vino. 20% menos del costo.
CAL de Calera, saco de 82 kilos, con saco, antes $ 7.50, ahora $ 6.50.
ESPEJUELO y Cuarzo para estuco.
DUELAS para pipas, barriles y cuarterolas.
MANGOS para escobas, $ 10 el ciento.
TEJUELAS de 4, 5 y 6 pulgadas de ancho.
RAULI en tablas y tablones 2 pesos pulgada.

FERIA DE MADERAS
Av. Vicuña Mackenna 32. — Teléfono 2446.
Jl—10

Jabón «Infalible»
MARAVILLOSO REMEDIO PARA LOS SABAÑONES
Se vende en los siguientes establecimientos:
BOTICAS
Petrizzio y Cía., Ahumada 90-92.
Carlos Gonzáles, Alameda 84.
Heriberto Aranda, Alameda 594.
Manuel Jabalquinto, Dieciocho esq. Diez de Julio.
Juan de Dios Rojas, Alameda 1384.
Montesino y Cía., Alameda 1011.
Botica Klein, Huérfanos esq. Bandera.
Ramón Morales, Bandera 801
A. Cañón Artigas, Bandera esq. Rosas.
Boticas Unidas.
Oscar Greve, Ahumada 248.
Francisco Hernández, Vergara 897.
Chamudis, Vergara 792.
Enrique Riedeman, Bandera 10.
Eugenio Habrele, Catedral 1790.
Alberto Gómez, Catedral 2201.
Emilio Viñe, Compañía 2001.
Francisco García Giroz, Franklin esq. San Diego.
Delfina v. de Correa, Alameda.
Francisco Fuenzalida, M. Rodrigues 90.
Salustio Poblete, Estado 232.
ALMACENES
Gellona Hnos., Puente 540.
Gath y Chaves.
Jorge Fernández del Río, Estado 90.
Pedro Godoy, Ahumada 191.
Matías 2.o Minoletti, Alameda 101.
Casa Santo Domingo, Catedral.
Enrique Zanelli, Compañía 1399.
Andategui y Maturana, Bascuñán 90.
Santos Ogno, Castro esq. Las Heras.
Fratelli Castagneto, Delicias esq. de San Martín. J—20

Café Central
PUENTE 626
Establecimiento moderno y todo de aprimera clase visitándonos una vez será un cliente eterno de nuestra casa.
Ordenes a domicilio

NITRO - OZONA
LOWE-WEISSFLOG
Grandioso desinfectante titulado Salvador por el público de Chile en la época del cólera, 1887, en que salvó numerosos habitantes.
Unico remedio comprobado por la radiografía como radical curador de la tuberculosis (tisis). Pruebas acumuladas durante 40 años, a disposición del público.
Nitro-Ozona regularizador del organismo y de la circulación sanguínea.
Cura toda clase de enfermedades infecciosas: Viruelas, tifus, membrana, etc. Afecciones infecciosas crónicas: Sífilis, cáncer, sarcoma, etc. Enfermedades de la piel, rápidamente curadas.
Remito gratis a quien lo pida: Catecismo Nitro-Ozona, librito explicativo.— Luis Lowe.— Casilla 832.— Claras 149.— Teléfono 1832. —Droguería Daube y boticas principales.

LOMBRI...
Son curadas rápidam... solo Tablo...
BOTICA FRA...
ESTADO 1...

MUEBL...
de todas clases... mamente bajos... facilidades de pa...
Mueblería ARTU...
ARTURO FR...
Consulte nuestr...

FABRICA NACIONAL DE SI...
"GRAN RAP...
CALLE ANTOFAGASTA... Av. BEAUCHEF 1409, Cos... del Parque, entre Parque... y Av. Club Hípi...
Esta silla vale $ 80 docena; es de madera de lingue y tapizada en ...

Esta Fábrica es la única... que puede atenderlo a su... ción
Esta Fábrica tiene sillas... sea, desde SESENTA PESOS... hasta trescientos.
No compre sillas sin ver... la Exposición permanente... "Gran Rapid" en calle Ant... todos sus precios están... competencia. Su variado surt... nadie salga de la Fábrica... Sillas de doblar, para... grafos o circos se hace... cada una la mejor y más... su género.
Esta Fábrica tiene depó... raíso, en calle 12 de Febrero... de vende a los mismos pr... brica, recargando sólo el... carril.
Señor O. Pinochet L.—... gasta 2130.—Sírvase mandar... promiso para mí su catálogo...
NOMBRE ...
CIUDAD ...
CALLE ...
Todo pedido de provinc... acompañado de su valor.

Por próximo balance, la

"Maletería El Faro"
a menos de la mitad del valor, Maletas, ... Cajas, Sombrereras, Carteras para señoras ... ros, y demás artículos, en su Almacén.
Estado 74

I N D U S T R I A S Y C O M E R C I O

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	Valor de la £ a la par	Valor de la £ a la vista	CHILE 90 d. v.	CHILE vista	ESPAÑOL 90 d. v.	ESPAÑOL vista	ANGLO S. A. 90 d. v.	ANGLO S. A. vista	NAC. CITY 90 d. v.	NAC. CITY vista	GERMANICO 90 d. v.	GERMANICO vista	LOND. y RIO 90 d. v.	LOND. y RIO vista	FRANCES 90 d. v.	FRANCES vista	HOLANDES 90 d. v.	HOLANDES vista
LONDRES	Libra	1		34.70	34.65	34.70	34.95	34.70	34.95	34.70	34.95	34.70	35.—	34.70	34.95	34.70	34.95		
PARIS	Franco	25.22		0.46½	0.47		0.46½	0.46½	0.47		0.47		0.46½	0.463	0.466	0.46¼	0.46½		
HAMBURGO	Marco	24.53					0.00006						0.00706						
NUEVA YORK	Dólar	4.86			7.58¼		7.58		7.58¼		7.59¼		7.58		7.58½		7.56½		
ESPAÑA	Peseta	25.22		1.11	1.12		1.12½		1.12½		1.121/3		1.12½		1.12		1.11½		
ITALIA	Lira	25.22		0.33¼	0.34		0.33¾		0.35¼		0.34½		0.34		0.339		0.33		
REP. ARGENTINA	Nacional	11.45			2.70¼		2.70		2.70¼		2.70½		2.71		2.70¾		2.69½		
AMBERES	Franco	25.22			0.40		0.39¾		0.69¾		0.39¾				0.39¾		0.39¾		
SUIZA	Franco	25.22			1.36		1.35½		1.33¾		1.35¾		1.35½		1.35¼		1.36¼		
HOLANDA	Florín	12.107			3.06¾		2.98		2.68½		3.—		2.98						
SUECIA	Corona	18.159							2.62¾										
NORUEGA	Corona	18.159	—																
BOLIVIA	Boliviano	10.—															2.35		—
DINAMARCA	Corona	18.159																	

CAMBIO BANCARIO, $ 34.70; COMERCIAL, $ 34.45

1 DOLAR, $ 7.58¼; 1 FRANCO, 0.46½; 1 PESETA, 1.11; 1 LIRA, 0.33¾; 1 NACIONAL ARGENTINO, 2.70¼.

PREMIO DEL ORO, 171%; UN PESO PAPEL VALE 6 29/324.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

No careció de animación el movimiento desarrollado durante el día de ayer en la Bolsa de Comercio. El mercado se mostró activo de preferencia en la segunda rueda, en la cual se efectuaron negocios en diversidad de papeles.

Disminuyó el interés por tranzar en bonos hipotecarios, a juzgar por los lotes vendidos.

Por lo que respecta a los precios, los títulos de sociedades se vieron flojos en la mañana, pero en la tarde y a última hora revelaron tendencia sostenida.

Fluctuaciones subieron: Caja 8-1|2, 1|4; Domeyko, 1|8; Gatico, 1; Minera e Industrial, 1|2; Monte Blanco, 1|4; Nueva Elqui, 1 1|8; Santa Rita, 1|2; Loa, 1 1|2; Tierra del Fuego, 3|4; Cemento El Melón", 1 1|4; Rafaelitas del Neuquén, 1 1|8.

Bajaron: Hipotecario 8-2, 1|4; Banco Francés, 3; Araca, 3|4; Chacaltaya, 1 1|4; Disputada, 1|2; Espino de Petorca, 3|4; Huanuni, 1; Lebu, 1; Llallagua, 1; Oploca, 1 1|2; Vacas, 1|8; Viña del Mar, 1 y S. A. de Vapores, 1 1|2.

OPERACIONES DE AYER

Primera Rueda

150 N. Elqui, Julio 26, 15.
400 Cacheuta, 0.35.
50 Bco. Chile, 222 1|2.
24000 Caja 8-1|2, 98 3|4.
275 Monte Blanco, 4 1|2.
300 Monte Blanco, Jul. 12, 4 1|2
1000 Lastenia, Jul. 26, 46 1|2.
10 Gas Santiago, 55.
1000 Hip. 8-2, 99 1|4.
177000 Caja 8-1|2, 99.
35000 Hip. 8-1, 103 1|4.
500 N. Elqui, Jul. 12, 15.
200 N. Elqui, Jul. 12, 15 1|4.
1000 Minera, Jul. 26, 25 3|4.
1200 N. Elqui, 15 1|4.
9600 Minera, Jul. 12, 25 1|2.
500 Minera, Jul. 26, 25 1|2.
100 Bco. Francés Chile, 19.
52 Viña, 32 1|2.
75 Penco, 27.
1000 Rafaelitas, Jul. 12, 6 1|4.
9000 Hip. 8-1, 98.
50000 Caja 8-1|4, 93 3|4.
200 Gatico, 9.
1200 Gatico, 9 3|8.
500 Gatico, Jul. 26, 9 1|2.
300 N. Elqui, Jul. 26, 15 3|4.
500 Rafaelitas, Jul. 26, 6 1|4.
1100 Rafaelitas, Jul. 12, 6 1|4.
500 Rafaelitas, Jul. 12, 6 1|2.
500 Rafaelitas, 6 1|4.
2000 Petróleos, 0.30.
50 N. Elqui, Jul. 26, 15 1|2.
1000 N. Elqui, Jul. 12, 15 3|4.
50 Araca, Jul. 12, 131.
300 Tocopilla, Jul. 26, 101 1|2.
1200 Tocopilla, Jul. 26, 101.
1000 Lebu, Jul. 12, 60 1|2.
2800 Minera, Jul. 26, 26.
400 Fuego, Jul. 26, 106 1|4.
700 Espino, Jul. 12, 4 3|8.
100 T. Puntas, 5 1|4.
1200 Oruro, 19.
500 Domeyko, Jul. 26, 2 3|4.
500 T. Puntas, Jul. 12, 5 1|4.
100 Tocopilla, Jul. 12, 100.
384 Vapores, Jul. 12, 31 3|4.
13 Fuegos, 105.
100 N. Elqui, 15 3|4.

Segunda rueda

800 Bco. Nacional, 105 1|2.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-1|2	7,000	98¾	8,000	99
Caja 8-1	10,000	108	....	....
Hipotecario 8-1	....	....	20,000	98½
BANCOS				
Español de Chile	100	154	....	....
Industria y del Comercio	200	15	....	....
Nacional	200	105	....	....
MINERAS				
Araca, Julio 26	....	....	200	131½
Arauco	....	....	100	1¾
Caylloma	1,000	2	....	....
Chacaltaya, Julio 26	200	14¾	....	....
Disputada, Julio 26	200	67¾	100	69
Espino de Petorca, Julio 26	200	4¼	....	....
Gatico, Julio 26	500	9½	....	....
Lebu, Julio 26	....	....	200	61
Lomas Bayas	....	....	1,000	5
Llallagua, Julio 26	200	331	....	....
Minera e Industrial, Julio 26	500	25¾	....	....
Nueva Elqui, Julio 26	400	15½	....	....
Oploca, Julio 26	200	118	....	....
Tocopilla, Julio 26	200	101	....	....
Tres Puntas, Julio 12	500	5½	....	....
Vacas, Julio 12	....	....	200	12¾
SALITRERAS				
Antofagasta, Julio 12	100	57¾	....	....
Chilena Salitres, Julio 12	200	18½	....	....
Lastenia, Julio 12	....	....	300	46¼
Loa, Julio 26	200	101½	....	....
Nueva Castilla, Julio 26	....	....	300	29½
AGRICOLAS Y GANADERAS				
Gente Grande	....	....	100	41
Tierra del Fuego, Julio 26	200	105	....	....
INDUSTRIALES				
Cemento El Melón, Julio 26	200	44	....	....
Cervecerías Unidas	100	41	....	....
Chilena de Fósforos	100	130	....	....
Electricidad Industrial	....	....	100	90
Viña del Mar, Julio 12	300	32½	300	33¾
DIVERSAS				
Feria Izquierdo	....	....	64	130
Telégrafo Comercial	100	47	....	....
PETROLIFERAS				
Cacheuta	4,000	0.40	....	....
Caupolicán y Calacoto	500	3½	....	....
Unión	....	....	300	3¼
Nacional de Petróleos	....	....	1,000	0.35
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	34.40	....	34.60
Oro	....	171.00	....	171.20
Libras por Oro	....	12.70	....	12.80
Araca, Julio 26	....	130¼	....	....
Chacaltaya, Julio 26	....	....	....	13½
Disputada, Julio 26	....	....	....	68
Domeyko, Julio 26	....	....	....	3¾
Espino de Petorca, Julio 26	....	4¼	....	....
Huanuni, Julio 26	....	....	....	70
Lebu, Julio 26	....	....	....	60
Llallagua, Julio 26	....	332	....	....
Minera e Industrial, Julio 26	....	....	....	26
Nueva Elqui, Julio 26	....	15¾	....	....
Oploca, Julio 26, transacción	....	118½	....	....
Santa Rita, Julio 26, transacción	....	18½	....	....
Tocopilla, Julio 26, transacción	....	101	....	....
Antofagasta, Julio 26	....	58	....	....
Lastenia, Julio 12, transacción	....	46¼	....	....
Rafaelitas, Julio 12	....	....	....	6¾
Cacheuta, transacción	....	0.45	....	....

OPERACIONES DE VALPARAISO

Primera rueda

200 Lastenias, Jul. 12, 46 1|2.
100 Lastenia, Jul. 12, 46 3|2.
3000 Rafaelitas, Jul. 26, 6.
900 Rafaelitas, Jul. 12, 6.
400 Rafaelitas, 6.
7400 Gatico, Jul. 28, 9.
1300 Rafaelitas, 6 3|8.
700 Viñas, Jul. 12, 33.
300 Perfetti, Jul. 26, 15 1|4.
100 Perfetti, Jul. 12, 15.
500 Lastenia, Jul. 26, 46 1|2.
1400 Gatico, Jul. 12, 9.
100 Banco Chile, 222.
200 Melón, Jul. 12, 44 1|2.

Segunda rueda

1300 Gaticos, Jul. 26, 9 1|8.
1100 Rafaelitas, Jul. 12, 6 1|2.
1500 Gaticos, Jul. 12, 9 1|4.
142 Gat.cos, Jul. 12, 9 1|8.
1000 Gaticos, Jul. 12, 9 3|8.
500 Rafaelitas, Jul. 26, 6 5|8.
2100 Rafaelitas, Jul. 12, 6 3|4.
500 Rafaelitas, Jul. 26, 6 3|4.
3000 Gaticos, Jul. 26, 9 1|2.
500 Vacas, Jul. 12, 12 3|4.
600 Ritas, Jul. 26, 13 3|4.
200 Ritas, Jul. 12, 13 3|4.
700 Tocopillas, Jul. 26, 102 1|2.
1100 Ritas, Jul. 26, 13.
500 Ritas, Jul. 12, 13 1|2.

CAMBIO

1.a rueda.— Vendedor, 34.60 y comprador 34.40.

2.a rueda.— Vendedor 34.60, y comprador 34.40.

ORO

1.a rueda.— Vendedor 171.00, y comprador 170.50.

2.a rueda.— Vendedor 171.50, y comprador 171.00.

LIBRAS POR ORO

1.a rueda.— Vendedor 12.80, y comprador, 12.60.

2.a rueda.— Vendedor 12.80, y comprador 12.70.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los cablegramas procedentes de Nueva York recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Chile	——
Anglo Sud-Americano	4.60⅝
Francés	4.60⅝
Holandés	——
Londres	4.60⅝
National City Bank	4.60⅝

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de hoy:

Estaño: £ 182.12.6 al contado. Bajó £ 4.2.6. 183.12.6 a plazo. Bajó 4.2.6.

Cobre Standard: £ 64.17.6 al contado. Bajó £ 0.5.6. £ 65.7.6 a plazo. Bajó 0.7.6.

Plata: 31 1|4 d. no varió.

TATTERSALL

PRECIOS CORRIENTES EN LA FERIA DEL 27 DE JUNIO DE 1923

Terneros de pie, desde $ 43 a 170.
Terneros de 1 año, desde 73 a 131.
Terneros de 1 1|2 año, 133 a 193.
Nov. de 2 años, g., 225 a 230.
Nov. de 2 años, a 1|2 g., 190 a 250.
Nov. de 3 años, flacos, 185 a 205.
Nov. de 3 años, g., m., 326 a 495.
Nov. de 3 años, g., del p., 306 a 396.
Nov. de 3 años, a 1|2 g., 298 a 370.
Nov. de 3 años, flac., m., 192 a 285.
Nov. de 3 años, flac., del p., 110 a 278
Bueyes gordos m., 485 a 710.
Bueyes gordos del p., 406 a 495.
Bueyes a media gordura, 310 a 425.
Bueyes flacos mestizos, 235 a 342.
Bueyes flacos del p., 210 a 278.
Bueyes flacos de trabajo, 290 a 515.
Torunos gordos, $ 280 a 395.
Torunos a media gordura, 220 a 398
Toros, 310 a 695.
Vaquillas de 1 1|2 año, 145 a 200.
Vaquillas de 2 años, 192 a 340.
Vaquillas de 3 años, 270 a 410.
Vacas gordas mest., 350 a 502.
Vacas gordas del país, 305 a 470.
Vacas a media gordura, 245 a 393.
Vacas flacas mestizas, 198 a 245.
Vacas flacas del país, 145 a 218.
Vacas p. de lech., m., 400 a 780.
Vacas p. a m. g., 298 a 415.
Vacas paridas flacas, 223 a 325.

Novillos de 0.70 1|3 k. a $ 0.85 k.
Bueyes, de 0.70 a 0.83 1|3 kilo.
Torunos de 0.67 a $ 0.71 kilo.
Vacas de 0.71 1|3 a 0.83 kilo.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

Primera rueda

500 Marta, 2 1|4, Julio 26
7310 Cacheuta, 0.40, Julio 26.
2500 Espino, 4 1|2, contado.
1900 Espino, 4 3|8, Jul. 12.
300 Espino, 4 3|8, Jul. 26.
10700 Quilicura, 1.20, Jul. 26.
1500 Espino, 4 5|8, Jul. 12.
800 Espino, 4 1|2, Jul. 12.
700 Domeyko, 2 3|4, Jul. 12.

Segunda rueda

700 Chacaltaya, Jul. 12, 14.
2000 Quilicura, Jul. 12, 1.25.
800 Quilicura, Jul. 12, 1 1|4.
5000 Quilicura, Jul. 26, 1.20.
1000 Quilicura, Jul. 26, 1.30.
1000 Quilicura, 1.16.
1700 Domeyko, 2 3|4.
200 Espino, 4 1|4.
500 Espino, Jul. 12, 4 1|4.
200 Espino, Jul. 26, 4 1|4.
300 Marta, Jul. 26, 2 3|8.
1800 Marta, Jul. 12, 2 3|8.
2000 Marta, 2 1|4.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	40	Corderos	802
Novillos	62	Cerdos	383
Vacas	264	Cabros	18
En vara	104	Terneros	49
Total	460	Total	1252

PRECIOS DE LAS CARNES

Carne buey	1.a	1.25	a	1.80
Id. id.	2.a	1.10	a	1.20
Id. id.	3.a	0.40	a	1.00
Carne novillo	1.a	1.25	a	1.30
Id. id.	2.a	1.10	a	1.20
Id. id.	3.a	0.60	a	1.00
Carne vaca	1.a	1.25	a	1.30
Id. id.	2.a	1.10	a	1.20
Id. id.	3.a	0.60	a	1.00
Carne cordero	1.a	2.00	a	2.20
Id. id.	2.a	1.70	a	1.90
Id. id.	3.a	1.30	a	1.60
Carne oveja	1.a	1.60	a	1.70
Id. id.	2.a	1.20	a	1.40
Id. id.	3.a	0.80	a	1.00
Carne cabro				No hubo
Carne cerdo	1.a	1.65	a	1.75
Id. id.	2.a	1.35	a	1.65
Id. id.	3.a	1.00	a	1.25
Grasa en rama		1.00	a	1.25
Sebo de ovejuno		1.10	a	1.20
Cuero de buey		1.30	a	1.50
Id. de novillo		1.40	a	1.50
Id. de vaca		1.40	a	1.60
Id. de ovejuna docena		60	a	73

NOTA. El precio de 1.50 por kilo de cuero, sólo lo paga una casa a sus clientes.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 27 DE JUNIO DE 1923

CORTE DE APELACIONES

1.a Sala

Miércoles 27.— Señor Mac-Iver

1 Amalia Bazo de Cruz, su curador, con David Toro Melo, sin tribunal; 2 Municipalidad de San Antonio con West India Oil C., en acuerdo; 3 Rosa Fajardo v. de S. (reclamo clasificación), confirmada; 11 International Machinery Co. con Dirección de Impuestos Internos (Fisco), sin estado.

Secretario, el señor Fabres.

Don Alfredo Moreno, alegó con don Alejandro Méndez, en la 3.a causa.

2.a Sala

Relator, señor Rodríguez

1 Contra Gabriel Walker, confirmada; 2 contra José Muñoz, confirmada; 3 Eduardo Maldini, eximisión servicio militar, confirmada; 4 Sumario por hallazgo de un feto, confirmada; 5 sumario por muerte de Bonifacio Reyes, confirmada; 6 sumario por hallazgo de un feto, confirmada; 7 José Pérez contra Chester Lathrop, confirmada; 9 Claudio Ponce contra Amador Luna, confirmada; 10 Roberto Negri contra Julio Balloni, confirmada; 11 Contra Francisco Peña, confirmada con declaración; 12 contra Roberto Frots, confirmada; 13 Contra Alberto Gutiérrez, confirmada con declaración; 14 contra Lorenzo Galdamez, acuerdo; 15 contra Humberto Tapia, confirmada; 16 denuncio del Ministerio público con motivo del duelo, trámite.

No vistas las demás.

Fallada agregada.

Contra Silvano 2.o Sánchez, confirmada.

Alegaron:

En la 2.a don Rafael Figueroa, revocando.

En la 14 don Tito Lizoni, revocando.

3.a Sala

Miércoles 27. — Relator, señor Bernales

1 Contra Alfredo, Juan y Florencio Bascuñán Parada, trámite; 2 Gustavo Schalerf con Guido Mortara, revocada; 3 José Miguel Montenegro con Eliseo Salazar, id; 4 Senen Conejeros y otros con Marcos Gajardo, mal ... Micaela Jiménez (nombramiento de partidor (apelación de don ... lisario Guzmán Campos), trámite; 6 contra Nicolás Tocci (son pa... don Celeste Robba y don J... Castagneto), suspendida; 7 Je... cio Alarcón (concurso) incid... sobre nombramiento de síndico ... finitivo, id; 8 Juan E. Vargas ... Manuel Jara, revocada.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron; don José M. Barr... tos, por la revocación, en la 2 ... don Juan M. Ramírez, con ... Tito Lizoni, don Washington B... nen, en la 5.a; don Franklin C... ro con don Héctor Claro en ... octava.

4.a Sala

Relator, señor Gutiérrez

1 Juan 2.o Vargas con FF. ... del Estado, fallada; 2 Julio Co... con Rafael Correa, suspendida; ... Juan E. Ochard con Daniel C... fray, acuerdo.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1.a don Víctor Ortiz, ... vocando.

En la 2.a don José Franc... Fabres y don Jorge Orrego Fue... con don Jorge Valenzuela.

La labor del 1.er Juzgad... Civil

En nuestra edición del 26 ... presente, refiriéndonos a acuer... tomados por la Iltma. Corte ... Apelaciones de Santiago, dábar... la noticia de haberse acord... fijar el plazo de quince días p... fallar las causas en estado de s... tencias existentes en el Primer ... Segundo Juzgado Civil de esta ... pital.

Hemos tenido ocasión de c... versar con el señor juez del P... mer Juzgado Civil de Santiago, d... Humberto Trucco, quien nos ma... festó al respecto que debe exis... un error en esa información, ... cuanto hasta esta fecha no ha ... cibido ninguna comunicación ... respecto. Nos agregó que en la a... tualidad, no tiene ninguna cau... atrasada. Su Juzgado está al d...

Efectivamente, pudimos cerci... rarnos por los datos estadísti... de que ha dictado 185 sentenc... definitivas en asuntos contencio... en los cuatro meses corridos ... año judicial.

PAPAS CORAHILAS

Semillón de los canales, para despacho directo de Puerto Montt y Llanquihue a estaciones.

OFRECE:

ANDRES VALENZUELA D.

CHACABUCO 15

Teléfono 188 (Estación) J-29

CARBON

espino, puro tallo, desde 10 sacos.

$ 12.50 CON SACO

de quillay, muy grande, desde 10 sacos.

$ 8.00 CON SACO

BODEGA "LA PATRIA"

15 - CHACABUCO - 15

Teléfono 188, Estación

SE VENDE

HERMOSA PROPIEDAD ubicada en la ESTACION DE ROSARIO, cerrada con buenas murallas de ladrillo y cemento.

Se compone de más o menos setenta mil metros cuadrados: tres casas habitación para empleados, casa para oficina, bodega, desvío ferroviario propio con 180 metros de vía.

La ubicación de esta propiedad y sus construcciones e instalaciones la hacen apta para establecer inmediatamente cualquiera industria.

Ofertas a: AGUSTINAS 1116

HOY JUEVES

REMATE

DE PRODUCTOS AGRICOLAS EN LA FERIA URETA Y CIA

DELICIAS No. 3410

Servicios de Mesa

Liquidamos una partida de servicios de mesa de loza inglesa de 83 piezas para 12 personas con filete de oro a fuego de valor, de $ 330.00 los regalamos al ínfimo precio de $ 230.00.

Tambien tenemos repuestos para los mismos de platos extendidos, y hondos, de postre, de frutas, tazas para desayuno, té y café, soperas, guiseras, azafates etc., etc.

Hemos hecho una gran rebaja de precios en la cristalería y en todos los artículos en general.

ALMACEN IQUIQUE

ESTADO 87

Teléfono Inglés 2373

SILLA

PARA ENFERMO

CON RUEDAS

COMPRASE

Ofertas: C. K.

Casilla 2457

En la Feria de

HOY JUEVES 28

rematarer

BUEYES, VACAS Y NOVILLOS GORDOS

llegados de Curacautín, Perquenco, Codao, Talca, Villa Alegre, La Unión, Puerto Varas, Pitrufquén, Pirque, Bellavista.

CORDEROS

Llegados de Linares, Lontué, Santa Fe.

La Feria se encarga de asegurar ganado remitido por los Ferrocarriles en la Cía. de Seguros LA IBERO-CHILENA.

"BENGURIA"

LO MEJOR PARA EL PELO

Célebre "Específico Boliviano", que detiene la caída del cabello, extermina la caspa, hace salir pelo nuevo, cura la Calvicie. Las Canas recobran el color sin usar tinturas. Use el

"ESPECIFICO BOLIVIANO BENGURIA"

Ventas y Consultas en Moneda 875, Dr. Rafael Benguria B. Casilla 2426, Santiago.

AGENCIAS: Valparaíso, Malaret Hnos. Condell 173, y Frescutti, Condell 163, Concepción: Harosteguy, B. Juana, 802. Chillán: Casa Francesa, Arauco 687, Rancagua: José Iraguen Independencia 666 Punta Arenas: José Peruzovió. Errázuriz 932. Los Andes: Pablo Vasquez, Farmacia Esmeralda".

BOX

Las peleas del próximo Sábado en la Federación de Box

SE REALIZARA LA 5.a RUEDA DE LOS CAMPEONATOS NACIONALES

La Federación de Box de Chile efectuará en su gimnasio de la calle Arturo Prat N.o 38, la 5.a rueda de los campeonatos nacionales de aficionados a la que servirá de base el encuentro por la categoría medio pesado, entre los conocidos aficionados señores: Alfonso Moreno y Aníbal Alvear.

En las demás categorías actúan muchachos verdaderamente competentes, tales como Oscar Sir, quien dirimirá superioridades con Luis Fariña, un excelente aficionado de los Centros de Box. El señor Sir está en muy buenas condiciones de entrenamiento, y es uno de los más indicados para triunfar en su categoría.

Giaverini en el peso mosca es también un buen aficionado. Su contendor es peligroso; pero él cree vencer.

Por todos conceptos creemos que la fiesta que organiza para el próximo Sábado la Federación de Box obtendrá un éxito. Las anteriores ruedas han logrado atraer un público numeroso. Siendo la del Sábado superior por su programa, no dudamos en que el público ha de corresponder como en otras ocasiones al llamado de la dirigente.

LAS PELEAS DE ESTA NOCHE EN EL HIPODROME CIRCO

Hoy a las 9.30 P. M., se llevará a efecto en el Hippodrome Circo los encuentros correspondientes a la 9.a rueda de los campeonatos de la Asociación Amateurs de Box de Chile, habiéndose elegido para esta velada un programa de primer orden, en el que figuran varios destacados aficionados de los más prestigiosos centros de la capital.

Debido a que este año las inscripciones pasaron de 280 aficionados, la institución dirigente trata de terminar dentro de un plazo prudencial dichos campeonatos y con este objeto efectuará 14 encuentros por noche, de los cuales en caso de faltar alguno, no serán más de cuatro, realizándose siempre lo menos 10 match oficiales, los días de reunión.

EL PROGRAMA

A continuación damos el programa completo que se desarrollará esta noche.

Peso mosca

Segundo Arias, del J. Perry, con Francisco Lillo, del H. Rojas.
Carlos Ibarra, del F. 2.o Zúñiga, con Gustavo Rojas, del Covarrubias.
Pedro Keller, del Santa Cruz, con Antonio Gutiérrez, del Parisi.

Peso gallo

Diego Parada, del Tallman, con Luis Pinto, del R. Núñez.
Julio Sánchez, del I. y Trabajo, con Humberto Páez, del L. Cousiño.

Peso pluma

José González, del C. Saavedra, con Manuel Miranda, del J. Beiza.
Fermín Rivera, del Policial, con Luis Jara, del E. Madrid.
Ernesto Miranda, del R. Núñez, con Manuel Riera, del R. Recoleta.

Peso medio liviano

Domingo González, del Madrid, con Eduardo Mella, del Ureus.
Luis Manríquez, del Ferroviario, con Oscar Risso, del Globo.

Peso medio pesado

Luis Pérez, del Mandujano, con Miguel Abarca, del Santa Cruz.
Efraín Meneses, del Esmeralda, con Luis Correa, del Ferroviario.

Reservas

Desempate peso liviano: Víctor Casanova, del Esmeralda, con Eduardo Vergara, del Tallman.
Desempate peso medio pesado: Carlos Valladares, del R. Recoleta, con Angel Tachi, del L. Cousiño.

JURADO

Comisión Municipal. — Señores: Francisco Avila, Guillermo Orchar y el delegado municipal.

Jurado. — Señores: Benjamín Tallman, Eduardo Cubillos, y Ramón Ravets H.

Comisión de puertas y boleterías. —Señores: José Araya, Silva, Cifuentes y Retamales.

Anunciador oficial. — Señor: Jorge Ascui P.

Jefes camarines. — Señores: Flores y Manuel Maldonado.

Inspector de ring. —Señor: Eugenio Rubio.

Se nos encarga hacer presente a los que participarán esta noche, que deben encontrarse en el local indicado a las 8.45 P. M. en punto.

Vicentini será festejado en Rengo

El pueblo de Rengo prepara para el próximo Domingo grandes fiestas en homenaje del campeón sur-americano Luis Vicentini, quien visitará el pueblo debido a una invitación que le hacen las sociedades deportivas.

Manuel Aránguiz, conocido boxeador de esta capital, actualmente radicado en Rengo, ha sido el alma de esta fiesta y a cargo de él están los preparativos.

El programa ofrece excelentes números de box y la sociedad del pueblo organiza un banquete de cuarenta cubiertos, al cual concurrirán las autoridades y los más prestigiosos caballeros deportistas.

Vicentini, que actualmente se encuentra en Temuco, ha aceptado la invitación y ha prometido asistir a esas fiestas.

EL SEMANARIO "KNOCK-OUT" En los talleres de la Federación Obrera de Chile, será impreso el semanario boxeril "Knock-Out", cuyo primer número será lanzado a la circulación el Sábado próximo a primera hora.

Entre sus artículos figuran algunos que revolucionarán al mundo boxeril.

Las ilustraciones son de Dempsey, Firpo, Gibbons, Bersac, Vicentini, Beiza, Abarca, Martínez, Villalba, Lobral, Bastías, Murray, don Emilio Aldunate, etc.

Su precio será le veinte centavos el ejemplar.

LA MANIFESTACION DE MAÑANA. — Con todo entusiasmo se persiguen los preparativos para el banquete que los socios del Ursus ofrecen a los dirigentes señores: Pedro Musset y Roberto Sánchez L.

Esta manifestación se realizará en el Restaurant Teutonia.

Dado el prestigio que gozan los señores Musset y Sánchez, creemos que esta fiesta resultará todo un éxito.

Las adhesiones se reciben en San Diego 780, donde se encuentra don Pablo Verni. Valor de las tarjetas, $ 8.

CENTRO DE CULTURA FISICA AMERICA. — El Miércoles 4 de Julio se llevará a efecto en el local del Centro de Cultura Física América, Avenida Matta 792, el beneficio del conocido deportista Carlos Arancibia, que se encuentra enfermo.

IGUALDAD Y TRABAJO B. C. — El próximo Domingo llevará a efecto este Centro, en el Teatro Ideal Cinema, Mapocho 4337, una gran velada boxeril en combinación con biógrafo, la que ha despertado inusitado entusiasmo entre los aficionados del barrio Yungay.

El match de fondo estará a cargo de Segundo Aránguiz, y Fernando Lecaros, dos excelentes pesos medios livianos del G. Sta. Cruz y James Perry, respectivamente.

—Cítase a junta general extraordinaria para hoy a las 9 P. M. en el local de costumbre.

PLANET CONTESTA A HEVIA. —El manager Abel Bersac ha estado ayer en nuestra imprenta y nos ha pedido manifestemos a Hevia que su pupilo Humberto Planet está listo para pelear con Hevia. Para firmar bases puede verse Hevia con Bersac en la Federación de Box hoy de 6 a 7 de la tarde.

RICARDO HERNANDEZ v. LUIS HENRIQUEZ. — En el Teatro Liga del Trabajo. — Existe mucho entusiasmo por asistir a la pelea que sostendrán el Sábado próximo estos conocidos aficionados, el encuentro ha sido fijado a seis rounds y dado el estado de entrenamiento que se encuentran ambos, promete ser muy interesante su desarrollo. Damos a continuación el programa completo.

1.o Match a cuatro rounds entre Batling Siki v. Enrique Duglas.

2.o Match a cuatro rounds, José Núñez v. Luis López.

3.o Match a cuatro rounds Miguel Oliva v. Carlos Godoy.

4.o Macht semi-fondo a seis rounds entre Juan J. Jara, 63 k. v. Darío Sánchez, 63 kilos, campeón del Raab Recoleta.

5.o Match de fondo a seis rounds Ricardo Hernández, campeón peso pluma, del E. Madrid, v. Luis Henríquez, campeón peso liviano, del Gladiador, para este encuentro ha sido nombrado de común acuerdo réferee el distinguido sportman señor Guillermo Matte, que prestigia el espectáculo.

CRONICA POLICIAL

EN DEFENSA PROPIA HIRIO A SU AGRESOR CAUSANDOLE LA MUERTE

EN VISTA DEL MERITO DEL SUMARIO, ES CONDENADO AYER A 541 DIAS

En la tarde de ayer se dió término al proceso que en el Primer Juzgado del Crimen se instruía contra Francisco Carrillo Reyes, acusado del homicidio de Manuel Latorre Morales, ocurrido el 22 de Enero de 1923.

En la noche de ese día se encontraban los nombrados en la calle de Victoria 545 en compañía de otras personas, todas las cuales se hallaban bebiendo.

A eso de las 2 de la madrugada se produjo una riña entre los asistentes que se encontraban en la casa indicada y donde salió Latorre con graves lesiones en la cabeza.

Llamada la Asistencia Pública se llevó al herido, quien después de recibir la primera curación fué trasladado al Hospital del Salvador.

Allí dejó de existir a los pocos días después.

Las primeras investigaciones de la policía dieron por resultado descubrir al hechor, quien confesó su delito.

Interrogado por el juez señor Villagra, expuso que era verdad que había agredido a Latorre, pero lo había hecho en defensa propia.

Esta aseveración de Carrillo fué comprobada en el transcurso del sumario con las declaraciones de varias personas que presenciaron el desarrollo de los hechos que se investigaban.

Con el mérito del sumario, el juez señor Villagra condenó ayer a Carrillo a la pena de 541 días de presidio.

Esta sentencia deberá subir en consulta a la Corte de Apelaciones.

EN UN CALABOZO ENCONTRO SU TUMBA

PASO FELIZ EL DIA DE SAN JUAN Y POCO DESPUES LO RECOGIERON EBRIO LOS CARABINEROS

En la mañana de ayer fué encontrado muerto en un calabozo del retén de Carabineros de Hornillas un individuo que había sido detenido el día anterior por ebriedad.

El occiso era de profesión albañil, estaba domiciliado en calle de Picarte N.o 470 y se llamaba Luis Medina Morales.

Los carabineros pusieron el hecho en conocimiento del Juez de la Subdelegación 15 de Renca, funcionario que inició inmediatamente el sumario para establecer las verdaderas causas de este repentino fallecimiento.

Se presentaron a declarar ayer mismo ante el Juez de Renca, Enrique Vargas Hidalgo, Luis Valenzuela Caro, Armando Toledo Lara, Luis Donoso Flores, Gregorio Quinteros, José Concha Aldo y Rodrigo Cárter.

De las declaraciones de las personas nombradas se desprende que el fallecimiento de Medina fué repentino y que pudo ser resultado de una intoxicación alcohólica.

Uno de los individuos que se hallaba en el calabozo cuando murió Medina agregó que éste se sentó y después no supo más hasta que lo encontraron muerto.

El cadáver fué remitido a la Morgue, a disposición del Juez del Crimen de turno, señor Rondanelli.

El sumario instruído por el juez de Subdelegación de Renca fué elevado hoy a conocimiento del juez de turno.

Un guardián se dispara un balazo

EL PROYECTIL QUEDA ALOJADO EN LA GARGANTA

Ayer, a las 5 de la tarde, el guardián de la cárcel pública Agustín Fuentes Fernandois intentó poner fin a sus días disparándose un balazo.

El proyectil penetró en la boca, quedándose alojado en la garganta.

El hecho ocurrió en calle de Bulnes N.o 779.

Fuentes fué trasladado a la Asistencia Pública en grave estado.

Se ignoran los móviles que haya tenido Fuentes para tomar tan extrema resolución.

Herido a cuchillo en calle San Alfonso

Ayer en la tarde fué remitido a la Asistencia Pública, gravemente herido, un individuo cuyo nombre se ignoró en los primeros momentos y que fué encontrado en la calle de San Alfonso esquina de Manuel Montt.

El agresor no fué habido a causa de que en los mismos momentos en que cometió su delito emprendió la fuga.

Las hazañas del "Hombre de la Capa Verde"

SUS VICTIMAS SIGUEN RECONOCIENDOLO

En nuestra edición de ayer informamos ampliamente de las acusaciones que pesan sobre Melitón Villarroel, el "Hombre de la Capa Verde".

Se acusa a Villarroel de falsificar patentes, de venderlas adulteradas en el comercio, etc., etc.

Las personas que han sido víctimas de estos procedimientos dolosos de Villarroel, son numerosas, muchas de las cuales ya lo han reconocido como el principal autor de las estafas denunciadas.

Se cree que Villarroel no es el único que trabaja en esto de las patentes adulteradas y se tiene la convicción de que más de algún cómplice anda por allí oculto.

¿Quién es ese cómplice?

Es lo que quiere descubrir el ayudante señor Finch, quien está empeñado en ese paso.

Nuevas investigaciones que se hacen con toda actividad de parte de la justicia, dejarán en claro todo lo que hay al respecto.

En cuanto a Villarroel continúa incomunicado.

Antes de reparar o instalar su

Pieza de Baño

Conviene a Ud., consultar nuestros precios.

CASA SANTIAGO WEBB & CO.
ESTADO 156 — 170
CASILLA 1767 Teléfono Inglés 3176 — 3177

EL SASTRE TORO DE PROVIDENCIA

NUMEROSAS VICTIMAS SE PRESENTAN A LA JUSTICIA EN SU CONTRA

Hace algún tiempo se instaló con una tienda de sastrería en la comuna de Providencia un individuo llamado Luis Toro.

Con sus tarjetas y demás medios de propaganda que repartió profusamente en el barrio, se hizo conocer como un sastre de primera calidad.

Para este profesional de la tijera no había secretos en el arte del buen vestir. Cortaba primorosamente no sólo un traje para el más exigente dandy, sino que también para la más elegante dama.

En poco tiempo fué el sastre de moda obligado de la comuna. El que quería a la "dernier" chic tenía que acudir donde el sastre Toro, porque de lo contrario corría el riesgo de ser mirado como un pobre diablo cualquiera.

El sastre Toro era, pues, el personaje del día en Providencia, hasta que cayó en desgracia.

¿Cómo fué que este elevado personaje se derrumbó de su pedestal?

En una forma bastante vulgar: No dando cumplimiento a sus clientes y cometieron verdaderas estafas.

Cansados de las esperas y de engaños, numerosas personas se presentaron al retén de carabineros de Providencia, a denunciar al sastre Toro.

Don Isaías Morales Abarzúa, Providencia 1294, denuncia que Luis Toro, Avenida Manuel Montt 62; le ha llevado un corte de género y una suma de dinero que le dió para la confección de un traje;

Don Evaristo Muñoz Bustamante, Antonio Varas 646, se queja de que el sastre Toro le retiene un corte de casimir;

Doña Margarita Drews de Balse, Manuel Montt 89, que el mismo sastre le llevó un sobretodo que le entregó para su arreglo.

Muchas personas más que se presentaron al juzgado en la tarde de ayer.

El juzgado ordenó iniciar las investigaciones del caso para averiguar qué es lo que hay en estos denuncios y que se cite al culpable.

Pero los clientes que han sido burlados por Toro creen que esta citación no dará resultado favorable, porque el listo profesional tan pronto se impuso de que sus víctimas habían acudido a la justicia en demanda de castigo para el profesional inescrupuloso, cerró la tienda y no se le ha visto por ninguna parte hace ya varios días.

Sentencia recaída en un proceso por falsificación de firma

El Ministro señor Manuel Cortés fué designado por la Corte de Apelaciones para hacer la sustanciación del proceso que se sigue contra José Serra, por falsificación de las firmas del juez del tercer Juzgado del Crimen, señor Alfredo Rondanelli y del secretario del mismo señor Eugenio Ossa.

Serra fué también procesado por los delitos de estafa a Irene Tapia de Borles y tentativa de delito a Fortunata Maturana de Vera.

El señor Cortés, que entendía en este proceso, ha dictado sentencia de término con fecha de ayer.

Como se recordará, el mencionado Serra, valiéndose de cartas en las que les decía que habían sido denunciadas a la justicia por negocios ilícitos, en virtud de lo cual les acompañaba una citación al Juzgado firmada por el juez y el secretario, logró sacarles dinero.

Descubierto mediante una de estas cartas, fué procesado y después de las formalidades legales, condenado a ciento cincuenta días de presidio, que ya ha cumplido con la detención preventiva que sufrió desde fines del año pasado hasta mediados de mayo del presente.

Se recuperan especies procedentes de un robo

Don Pablo Campos, chauffeur del señor Manuel Ossa, Ejército 102, fué víctima de un robo de varias especies.

Impuesta la Sección de Seguridad del denuncio, encargó de la investigación del robo al agente don Juan B. Castro.

Este detective se puso inmediatamente en campaña logrando aprehender, después de algunas diligencias, a Vicente Aguirre Lira.

Interrogado Aguirre confesó el hecho de que se le acusaba.

En los momentos mismos de su aprehensión llevaba puestas algunas especies de propiedad de Campos.

En la tarde de ayer fué puesto a disposición del juez del Crimen de turno.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En circunstancias que ayer tarde se encontraban trabajando varios obreros sobre un andamio del edificio en construcción del Club de La Unión, ocurrió un accidente del cual fueron víctimas tres personas.

El andamio en que se hallaban trabajando, cedió, cayendo desde esa altura tres operarios, los cuales recibieron varias lesiones.

La Asistencia Pública, que acudió con toda presteza, trasladó a ese establecimiento a los indicados operarios, los cuales recibieron allí las primeras curaciones.

Agresión a un agente

En calle de San Pablo esquina de Brasil, el agente don Luis Sepúlveda sorprendió en actitud sospechosa a Roberto Lira Ovalle, individuo de reconocidos malos antecedentes.

El detective procedió a interrogar a Lira, pero éste sacando un cuchillo le tiró varios tajos, despedazándole la ropa en varias partes.

Cuando el agente se hallaba empeñado en desarmar al malhechor, llegaron otros miembros de la Sección de Seguridad, los cuales lograron reducir a la impotencia al belicoso Lira.

Convenientemente maniatado fué trasladado a la Sección de Seguridad desde donde será puesto a disposición de la justicia.

Remate de Prendas de Plazo Vencidos

Hoy Jueves 28 de Junio, a las 9 y media A. M., el Martillero señor Wittig rematará en la Casa de Préstamos "El Globito" las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 74.011 y 80.998.

Hay: gran cantidad de ternos de casimir, batas y vestidos, toda clase de ropa de cama, gran cantidad de zapatos para hombres, señoras y niños, servicios de mesa, mantas y ponchos de castilla, planchas, paraguas y muchas otras especies.

Hoy Jueves 28 de Junio, a las 10 A. M., el martillero señor Villegas rematará en la Casa de Préstamos "La Maravilla", calle San Diego 1802, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 12.893 y 18.221.

Hay: sobrecamas, colchas, sábanas, frazadas, revólvers, relojes de oro, plata y níkel, gran cantidad de ropa para señoras, sobretodos, ternos de ropa, restos de géneros, argollas y anillos de oro, gran cantidad de calzado, mantos de seda y velo, paraguas, etc., etc.

Hoy Jueves 28 de Junio, a las 2 P. M., el Martillero señor Eyzaguirre rematará en la Casa de Préstamos "La República", calle Independencia N.o 762, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 34,982 y 40,838.

Hay: gran cantidad de calzada para hombres señoras y niños, ternos de casimir, ropa de cama, colchones de lana, catres de fierro, gran cantidad de ropa interior, restos de género, servicios de mesa, relojes de plata y níkel, etc., etc.

Hoy Jueves 28 de Junio, a las 4 P. M., el martillero señor Lois rematará en la Casa de Préstamos "El Hipódromo", calle Independencia N.o 1690, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 6188 y 8439.

Hay: gran cantidad de ropa para hombres, señoras y niños, calzado de toda clase, paraguas, servicios de mesa, sillas de montar, catres, relojes de plata y níkel, y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas por 420 cambios y 601 cruzamientos completos para el 20 de Julio próximo y por 40 cruzamientos de acero manganeso para el 25 de Setiembre del presente año.

Bases y demás antecedentes en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 18 de Junio de 1923.

3-30

SOCIO

con capital de 10 a 20 mil pesos, necesito para industria en plena producción.

Casilla 5003 — Correo 3

AVISOS ECONOMICOS

Imprenta "Echeverría"

AGENCIA DE "LA NACION"
Avisos y suscriciones hasta las 9 de la noche
SAN DIEGO 1233— TELEFONO 23 (Matadero)
Libretas y cuadernos por mayor y menor. Artículos para escritorio.
Se atienden pedidos de provincias.
Descuentos a los comerciantes.
Trabajos rápidos y económicos.

VICULTURA Y CULTIVO

SEMILLAS, LLEGO SURTIDO completo de inmejorable calidad de hortalizas, flores, pastos para prados y árboles forestales. Nueva Gran Semillería Du Balloy y Lahaye. Puente 563. Santiago. Despacho Providencia. Pedidos por catálogo general N.o 3. 29-J.

BELLOTAS DE ENCINA, VENDO. Avenida Irarrázaval 4031. Teléfono 17, de Ñuñoa o Galería Alessandri, oficina 16. Teléfono 274. 28-J.

ARBOLES FRUTALES VARIEDADES muy buenas, vende Jardín Vicuña Mackenna 4. 4-Jl.

VENDO GALLINAS LEGHORN Y del país, con derecho a posesión. Andes 4235. 28-J

PLANTAS FRUTALES, INJERTADAS. Depósito: Merced 436. J-28

ARBOLES FRUTALES. COMPAÑIA 1034. J-28

25,000 ARBOLES FRUTALES, realiza quinta arboricultura, $ 100 ciento. Delicias 2715. 1.o-Julio

TIERRA DE HOJA $ 20 CARRETONADA puesta domicilio. Beaucnef 1495, teléfono 665. J-6

CEBADA EN VERDE PARA SEGAR, vendo. Avenida España N.o 338. 29-J.

"CATALANAS DEL PRAT", HUEVOS para incubar. Providencia 1796. 30-J.

PAPAS NARDOS, COMPRO GRAN cantidad. Santa Isabel 040. 29-J

ARBOLES FRUTALES, LINDOS pensamientos floridos, vende, Santa Isabel 040. (media cuadra Vicuña Mackenna). 29-J

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

AUTOMOVILISTAS: FORD, APROVECHEN, 10, 15, 20 o/o, según compras de repuestos para sus automóviles. San Pablo 3236, próximo Matucana. Julio 10

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFFEURS-MECANICOS Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas Vicuña Mackenna 386. S-14

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFFEURS-MECANICOS. Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas. Vicuña Mackenna 326. S-16

CHASSI ITALA PERFECTO ESTADO muy económico, 2,500, verdadera ocasión. Irarrázaval 32. J-28

AUTOMOVIL BUICK TURISMO 5 asientos, véndese de ocasión. Garage C. Delpino, Delicias 1435. J—28

COMPRO CAMION DE DOS RUEDAS, en buen estado, con pareja de caballo, con arneses. San Diego 2366. J—28

PIEZAS SIN MUEBLES A MATRIMONIO o personas solas, Marambio 20. J—28

SE VENDE UN PAR LLANTAS nuevas de ocasión. Gorbea 2720. 28-J

BICICLETA INGLESA FLAMANTE, con o sin sidecar, vendo, de ocasión. San Diego 862, casa 5. 28-J

VENDO CAMION CARRETELA CON dos buenos caballos. Independencia 474. 28-J

SE VENDEN DOS GONDOLAS, UNA Republic y otra Chevrolet, que actualmente se encuentran en servicio, en perfectas condiciones, por ausentarse el dueño del país. Dirigirse San Martín 49, Valparaíso. 1.o-Jl.

BICICLETAS VENTA SEMANAL Y mensual con derecho a sorteos Tisné Castro 141, respuestos, accesorios. J-28

VENDO AUTO GONDOLA 19 PASAJEROS, en perfecto estado. Arturo Prat 1896. J-29

BICICLETA GORICKE FLAMANTE, de ocasión, vendo. Independencia 1358. J-28

MAGNETO BOSCH CUATRO CILINDROS vendo. Maturana 485. 29-F.

VENDO JUEGO TAPABARROS, radiador, arcos completos para capota y carrocería turismo Overland. Moneda 2215. 29-F.

AUTO FORD VENDO DE OCASION, perfecto estado. Vicuña Mackenna 559. 28-F.

DE OCASION VENDO NEUMATICO Michelin 920x120, llanta para Buick, parachoque y cámaras. Moneda 845. 28-F.

VENDESE VICTORIA CON DOS parejas de caballos. Libertad 1444. J-28

VENDO AUTO FORD PARA DIEZ pasajeros. Tratar: Avenida Las Quintas 140. 30-J

SE VENDE AUTO FORD TURISMO en perfecto estado. Brasil N.o 861. 30-J

CARROCERIA COMPLETA TURISMO para Dodge, vendo ocasión. Cerro 113.

AUTOMOVIL MARMON, SIETE asientos, en muy buen estado, vendo. Catedral 1229. 2-Jl.

CARRETON COMPRO, DE DOS ruedas, para 2,000 kilos.— D. A., Huérfanos 1820. 2-Jl.

HUDSON COUPE, CASI NUEVO, vendo gran ocasión. Merced 248. 30-J.

COCHE EUROPEO, CARROCERIA americana, vendo muy barato. Merced 248. 30-J.

MECANICO DE FORD, MUY COMPETENTE, necesito. Diez de Julio 561.

$ 8,500 VENDO CAMION NUEVO catorce asientos. Dirigirse: casilla 419.

COCHE AMERICANO EN MUY buen estado, se vende. Verlo San Antonio 866, de 3 a 5. J—30

BICICLETA DESDE CIEN PESOS tengo constantemente en buenas clases para la venta. Brasil 15. Jl.7

BICICLETAS! LAS MEJORES BIcicletas, de todos portes y clases, especialmente para señoritas y niños, arriendo a un peso la hora. Brasil N.o 15. Jl.7

SE VENDE UN COCHE BREACK, aperado con arneses y una yegua, por cambio de residencia. Tratar: Artesanos 645, entre Recoleta y Gandarillas.— T. G.

VENDO DE OCASION AUTOMOVIL "Willys", siete asientos, en perfecto estado. Tratar: con Arturo Quiroga. Amunátegui 60. 29-J.

DODGE LIMOUSINE, FLAMANTE, vendo ocasión. Morandé 550.

SIDECART "HARLEY DAVIDSON" vendo. Bandera 820. J-30

BUEN FORD, GARANTIDO, VENDO 3,000 contado; 1,000 plazo. Rosario 790. J-28

COMPRO VICTORIA. VALPARAISO 1485.

OPORTUNIDAD: $ 1,500, VENDO victorias con caballos, arneses, listo trabajar. Lord Cochrane 1250.

QUIERE USTED GANAR 20 DIARIOS libres, compre en $ 4,300 tres victorias con caballos, arnés, negocio seguro. Lord Cochrane 1250.

COMPRO AUTO BUIC, DODGE, Ford, en buen estado y con facilidades de pago. Valparaíso 1485.

ARRIENDOS (NECESITAN)

$ 130 QUINTA CON CASA NECESITO, lado Sur. San Pablo 1458. J—28

OFRECESE CHAUFFEUR ALEMAN, mecánico, quince años práctica. Buenas recomendaciones. Esperanza 66-A., altos. 1-Jl.

DESEO ARRENDAR CASA PARA instalar hotel, dirigirse: Conferencia 416. 28-J

PIEZA AMOBLADA CON PUERTA a la calle, se necesita. Correo 5, inglés. 1.o-Jl.

MATRIMONIO CON DOS NIÑOS grandes necesita casa chica, cerca carros, barrio Oriente, sin agentes. Oferta a Matucana 28. J-28

SEÑORA SOLA NECESITA PIEZA interior. Oferta: Carmen 92. C. Rodríguez. J-28

PIEZA CALLE PUERTA INDEPENDIENTE, con sin muebles, necesito. J M. M. Correo 8. J-30

DESEO ARRENDAR QUINTA grande, casa regular, prefiérese con local para instalar establo, radio Matucana, Olivos, Mapocho, San Pablo y Andes. Dirigirse carta: Huérfanos 2428. J-28

CASA SEIS HABITACIONES, DOS patios, para industria limpia, deseo arrendar comprendida Delicias a Matta, de S. Ignacio a Santa Rosa, canon hasta 280. Dirigirse: Eleuterio Ramírez 1172. L. C.

DEPARTAMENTO DE DOS PIEZAS, una a la calle, necesita matrimonio con dos niñitas. Dirigirse: E. P., Casilla 247. 29-J.

ARRIENDOS (OFRECEN)

UNA PIEZA ARRIENDO A PERSONA honorable. Barrio Recoleta.— Marambio N.o 13. Jn. 29

ARRIENDASE DELICIAS 333. Llaves en 337. Canon: $ 900. Casa bajos, 18 piezas. Recién pintada, decorada, empapelada. J-30

CENTRALISIMO ARRIENDASE piezas con pensión, días, meses. Catedral 1257. 2-J.

$ 280 CASA, NUEVE PIEZAS, DOS patios. Irarrázaval 233. J-28

$ 200 ARIENDASE CASA EN buen estado. García Reyes 333. J-28

ARRIENDO COMODA CASA. TRATAR: Cochrane 475. J-28

ARRIENDO CASA CUATRO PIEZAS, cocina, parrón, gallinero, luz eléctrica, en Washington. Tratar: Maestranza 1367. 28-J

ARRIENDASE CASA, CON ESQUINA, para negocio. Seminario 1405. Canon: $ 200. 29-J

SE ARRIENDA ESPLENDIDA CASA en bajos, recién refaccionada, numerosos departamentos. A un paso Plaza Brasil. Verla y tratar: Compañía 2245. De 2 a 4. 29-J

ARRIENDO ALMACEN ESPLENDIDA casa, adecuada cualquier industria Andes 4235. 28-J

ARRIENDO CASA RECIEN CONSTRUIDA, en Avenida Francia 1038. 29-J

$ 350 ARRIENDO CASA 9 PIEZAS más servicio luz. Juárez 764. J-28

PIEZA CONFORTABLE, ARRIENDO a personas sin niños. Lira 181. J-1.o

EN CASA HONORABLE SE ARRIENDA pieza a señora o caballero solo. Camilo Henríquez 164. J-28

CASA SIETE PIEZAS FUERA DEpendencias hall, patio mosaico, dos piezas baño, arriendo. Lira 868. J-28

ARRIENDO CASITA CUATRO PIEZAS, luz eléctrica, 100 pesos. Aldunate 1199.

75, 80, CON AGUA Y LUZ, CASITAS decentes, tres piezas, $ 110, cuatro piezas. Cochrane 1425. 30-J

ARRIENDO LOCAL PARA GARAGE, industrial, casa habitación. Sotomayor, cerca de Alameda. Molina N.o 258.

$ 150 ARRIENDASE CASA MONEDA 3153. Tratar: Moneda 3151. 29-J

$ 60 ARRIENDASE DEPARTAMENTO 3 piezas, espino patio. Cochrane 1881. 30-J

CASA ESQUINA EN BAJOS RECIEN construída arriendo. Matucana N.o 701. 30-J

ARRIENDASE LOCAL CENTRALISIMO para muebles, mercaderías, frutería, etc. Alonso Ovalle 871.

LIRA 368 ESPLENDIDA CASA, 2 halls, dos salones, 5 dormitorios, toilettes. Dependencias.

ALDUNATE 1028, ARRIENDO DEpartamento, luz eléctrica. 29-J

FAMILIA ARRIENDA PIEZA BIEN amoblada a caballero extranjero. Gálvez 222. J-28

SE ARRIENDA CENTRAL, MEDIA cuadra Recoleta, una pieza en primer patio, en casa de familia decente. Andrés Bello 519. J-28

CASA CENTRAL, $ 600, 8 PIEZAS, hall, baño, toda comodidad. Bandera 140, oficina 9. J-28

JOFRE, $ 375; BENAVENTE, 300; Gorbea, $ 350 (llegar España); Camilo Henríquez, $ 200; San Ignacio $ 170; oficinas, almacenes. Bandera 140, oficina 9. J-28

ARRIENDO PIEZA PEQUEÑA PARA persona sola. San Antonio 865. J-30

$ 190 CASA HABITACION RECIEN terminada, cinco piezas, toda dependencia, luz eléctrica. Tratar: Victoria 212.

ARRIENDASE ALTOS SIETE PIEZAS, luz eléctrica, hall. Datos: San Pablo 2849, casa 6.

CABALLERO HONORABLE, UNA o dos piezas amobladas, independientes, balcón calle, arriendo. Herrera 208, esquina Portales.

CASA NUEVA, 3 PIEZAS, $ 80, ... cornal 1984.

CASA EN BAJOS ASEADA, TODA comodidad, apropiada ... arriéndase. Irarrázaval 140.

CASA-QUINTA COMODA, EXTENSA, arriéndase, $ 450. Domínguez ... Verla: 3-4.

$ 60, $ 80, $ 120 ARRIENDO CASAS luz, agua, casa nuevas, dos ... piezas, empapeladas, mampara, cocina, patio, alcantarillado. Vicuña Mackenna 1471.

ARRIENDASE PROPIEDAD 15 PIEZAS, gran patio, 25 por ..., para garage, bodega o industria, San Francisco, 7 cuadras de la Alameda ... canon $ 400. Tratar: Bandera ... 45.

ARRIENDO GALPON CON FUERZA eléctrica para industria ... Sta. Filomena 82.

ARRIENDO CASAS ALTOS, ... N.o 2498 y 2500. Verlas: 2 a 4.

ARRIENDO CASITA TRES PIEZAS grandes, cocina, patio, eléctrica; todo servicio. $ 100 ... za 1230. Cité Mallorca.

OFREZCO PIANOS EN ARRIENDO en perfectas condiciones ... N.o 144.

$ 70, ARRIENDO PIEZA AMOBLADA. Granado 542.

SE ARRIENDA UNA PIEZA ... Rosa 85.

ARRIENDO PIEZA SEÑORA HONORABLE. San Francisco 643.

DEPARTAMENTO ESPLENDIDO con pensión, matrimonios, caballeros honorables. Recoleta 158.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO tres piezas, dependencias, matrimonio, señora respeto. Serrano 71.

$ 100 y 70 ARRIENDANSE CASAS Avenida San Luis 1540.

$ 200 CASA CINCO PIEZAS PARA dependencias, toda comodidad. Huérfanos 2899.

ARRENDAMOS PARA JULIO ... cobrar comisión, regia casa altos ... mediata Plaza Armas. Gran ... muy comercial próximo calle ... mada. Extensa casa altos ... refaccionada. Alameda inmediata Estación Central. Casilla 310...

PROPIETARIO, ARRIENDA PIEZAS centrales, para guardar muebles. Cochrane 116.

CHALET CONFORTABLE (PROVIDENCIA) Antonio Varas 84. Carros 27. Roberto González. Lira-A... nas 1308.

$ 200 CASA NUEVA, 5 PIEZAS, GARAGE, patio, Valparaíso 1305. Tratar: Nataniel 1187.

GARAGE CHILOE 1448, ARRIENDASE local para autos y taller mecánico.

$ 290 FLAMANTE CASA SEIS HABITACIONES, electricidad, Balmaceda 631. Próxima Recoleta. Verla: ...

CASA 5 PIEZAS, ARRIENDO. ... ca 2463. Verla toda hora. Tratar: Bandera 199.

$ 140 ARRIENDO CASITA ... tar: San Ignacio 1105.

$ 900 ARRIENDASE CASA ... ciosa. Veinte piezas, muchos ... lavatorios de desagües. Especial para pensión. San Francisco 11...

ARRIENDASE COMODO DEPARTAMENTO, extensa casa. Domínguez ...

PIEZAS AMOBLADAS A PERSONAS honorables, arriéndase. ... N.o 1340.

ARRIENDASE A PERSONA ... niños, casita altos tres piezas ... Vicuña 1644. Carros 15.

ARRIENDO CASA ALTOS ... departamentos en perfecto estado ... Santa Rosa 881.

ARRIENDO ELEGANTE CASA ... derna. Rosario 908.

$ 35 ARRIENDO PIEZAS, ... rio 906.

ARRIENDO PIEZA BALCON ... lle, inmediata Recoleta. ... N.o 538.

PIEZA AMOBLADA, $ 60, ... $ 70. San Martín 852.

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO en casa familia honorable ... jitas 368.

ARRIENDO CASA ALTOS, ... tranza 42.

ARRIENDASE LINDA PIEZA ... Domingo 608.

ARRIENDO TIENDA Y CASA habitación. San Diego 2083. ... Compañía 1458.

$ 45 ARRIENDO BUENA PIEZA ... Romero 2368, cerca Bulnes.

DEPARTAMENTO CUATRO PIEZAS y cocina se arrienda. ... 345.

CASA CENTRAL ARRIENDO ... piezas, gas, luz, 3.50. San Diego ...

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO en casa familia honorable ... 1336.

CHALECITO SEIS PIEZAS, ... arriendo. Exequiel Fernández ... Ñuñoa.

ARRIENDO DEPARTAMENTO independiente, profesional, matrimonio ... Gálvez 119.

SE ARRIENDA UN LOCAL PARA guardar autos o industria. ... 646.

ARRIENDO DEPARTAMENTO independiente, tres piezas, balcón ... lle. Castro 459.

ARRIENDASE BUEN DEPARTAMENTO. Santa Rosa 1487.

$ 230, 200, 180 ARRIENDO espléndidas casas en calle ... mero 60.

ARRIENDO DEPARTAMENTO ... piezas eléctricidad. San ... 350.

$ 120 CASA CINCO DEPARTAMENTOS, electricidad, Avenida ... 166.

CASA EN ALTOS ARRIENDO Benavente 375.

CASA RECIEN REFACCIONADA arriéndase. Siete piezas y ... cias, hall, patio, huerto, ... tricidad, baño instalado ... da hora. García Reyes 5...

SE ARRIENDAN TRES PIEZAS ... balcones calle asoleadas ... honorables. Amunátegui 11...

ARRIENDO ALTOS.— SAN ... 2441.

$ 250 ARRIENDASE CASA CHICA, espléndida fachada, bien tenida, Jofré 15 esquina Vicuña Mackenna. — Llaves, almacén esquina. Tratar, dueño López, Compañía 1228. 28-F.

$ 205 Y 225 ARRIENDASE CASA buen estado, espléndida fachada 7 piezas, dos patios, gas, electricidad, dos carros, toda comodidad, San Diego esquina Maule. Llaves, Maule 1052. 28-F.

$ 250 ARRIENDASE CASA, EYZAguirre 568. J-29

ARRIENDO ESPACIOSO LOCAL apropiado bodega. Tratar: Gay 2778. 28-J

SE ARRIENDA UN DEPARTAmento de dos piezas. Moneda N.o 875. J—28

ARRIENDO, NATANIEL 612, SAlón con tres balcones a matrimonio solo, con o sin pensión. J—29

ALTOS CINCO PIEZAS, LUZ eléctrica, $ 150 arriéndase Gálvez 552. J—28

SE ARRIENDA GALPON CERRAdo, para guardar autos. A. República N.o 34. 30-J

ARRIENDO EXCELENTE DEPARtamento para negocio u oficina. Tratar: San Martín 64. 28-J

ARRIENDANSE PIEZAS EN CASA de familia. San Pablo 2644. 28-J

ARRIENDASE 1.o JULIO. DELIcias 273. Verla: 2-3. Tratar: Arturo Prat 243.

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO, electricidad, balcones. Bulnes 25. 29-J

ARRIENDASE COMODA CASA SIN altos, o departamento. Molina 166.

ARRIENDASE LOCAL PARA NEgocio, próximo Alameda. Echaurren 12.

ARRIENDO CASA RECIEN CONStruida, declaradas higiénicas, luz eléctrica, $ 100, 80, 65. Victoria 515, frente Tracción Eléctrica. J-28

$ 100 ARRIENDO CASITA CINCO piezas, luz eléctrica y agua gratis. Lira 819. J-28

ARRIENDO PIEZA A CABALLERO o señora sola. Marina de Gaete 765. J-28

ARRIENDO PIEZA A CABALLEro o señora sola. Marina de Gaete 765. J-28

$ 175 ARRIENDO CASA SEIS PIEzas, luz, arboleda. Girardi 1305, al llegar a Santa Isabel. Tratar: 124. San Isidro. 29-J.

$ 55 ARRIENDO CASAS DE TRES piezas, cocina, excusado, lavaplatos, luz eléctrica. Una cuadra terminación carros Parque. Avenida Viel 1888.

ALHAJAS

COMPRO ORO, PLATA, PIEDRAS finas, boletos de empeño; transformaciones de alhajas, composturas de relojes. Trabajos garantidos; precios módicos. Delicias 2552. Julio 16

¡NOVIOS! ARGOLLAS ORO, 18 A 14 quilates, ofrece Relojería Sportman, $ 80 par. San Diego 780. 5-Julio.

ACCIONES Y BONOS

FRANCO CHILENA SALITRES, vendo dos acciones. Osvaldo Piffant. Correo Central. 28-J

ANIMALES

CABALLO TIRO SOLO, VENDO ocasión. San Pablo 4520. 17-J

SE VENDEN PERRITOS FINOS blancos, raza Lulú. Calle Molina N.o 1293. 29-F.

GRATIFICACION SE DARA A quien devuelva a Ahumada 188, perro fo-terrier, perdido el Domingo en la Plaza Italia, cojo de la pata derecha, cuyo nombre es Pillau. J-28

CABALLO DE TIRO SOLO, VENdo. Vásquez 270. J-29

VENDO OCHO CHANCHAS. SAN Antonio 361.

VACA, TERNERO CHICO, VENdo. Román Díaz 1940, Ñuñoa. 29-J.

LINDOS GATITOS PERSAS FINIsimos. Agustinas 2680. 29-J

VENDO BURRA CON CRIA, BUEna lechera. Lillo 544. J-28

VENDO CUATRO PERRITOS. VERlos en la tarde. Valparaíso 1010. J-28

CABALLOS PARA VICTORIA QUE sean buenos, compro. Avenida Matta 1460.

$ 300 VENDO BUEN CABALLO alazán, tiro solo. Lord Cochrane 1250.

COMPRA-VENTA VARIAS

SUELERIA, CURTIEMBRE ANGOra. Betún "Essex" en frascos, excelente calidad. Suelas, cueros, pesos y medidas legítimas. Prat 189. 23-Oc. 1923.

LANA, GRAN LIQUIDACION A 35 pesos arroba. Curtiembre Angora.— Arturo Prat. 1.o Nov.-1923

W. C. GRANITO ARTIFICIAL, LOS más higiénicos, económicos y durables. J-30

LAVATORIOS PARA ESCUELAS, fábricas, talleres, diferentes formas según estilo. J-30

GRADAS PARA PUERTAS DE CAlles y escalas. J-30

LAVAPLATOS DIVERSAS FORMAS y colores. J-30

PLANCHAS PARA BALCONES, COcinas, carnicerías y establecimientos de abastos. J-30

RECIBO TODA CLASE TRABAJOS en granito artificial. Fábrica: Avenida Matta 358. J-30

PAPAS, CARBON ESPINO Y QUIllay, leñas trozadas, frejoles, garbanzos, lentejas, maíz, granza, curagüilla, cebada, pasto aprensado, paja, afrechoi afrechillo, ofrece a domicilio: Bodega La Paz. Brasil 776. Teléfono 2340. 5-J

COMERCIANTES Y DUEÑAS DE casa: llegó gran remesa papas cacuela y amarillas, porotos nueva cosecha, carbones y leñas, coke, $ 10, quintal, puesto domicilio, ofrece bodega Melipilla. San Diego 1276, teléfono 237, Matadero. 15-Jl.

PAPAS, CARBON ESPINO Y QUIllay, leñas trozadas, frejoles, garbanzos, lentejas, maíz, granza, curagüilla, cebada, pasto aprensado, paja, afrecho, afrechillo, ofrece a domicilio. Bodega La Paz. Brasil 776. Teléfono 2340. 9-Jl.

COCINA ECONOMICA, TRES A cuatro platos, necesito de ocasión. Calle San Luis 1342. 28-J

SE VENDE DE OCASION UN BUEN mostrador y vidriera. Verlo y tratar: San Pablo 1276. 28-J

LEÑA MONTE, QUILLAY, LITRE, $ 8.80 cien kilos. Mapocho 3001. J-28

ENFRIADERA MOSTRADOR, PERfecto estado, vendo. San Diego 1680. J-28

LEÑA MONTE Y ESPINO, TROZAda, vende la bodega calle Mapocho 3517. Teléfono 128, Yungay. 29-J

COMPRO ROLLOS DE GUARDAS angostas para empapelar. Ofertas con muestras y precios a Comprador, Valparaíso, Casilla 3200. 15-Jl.

SE VENDE TODOS UTILES PARA cantina, mostrador, vidriera y estantería. Calle Molina N.o 1293. 29-F.

VENDO PUESTO CARBON, LEÑA, excelente situación y utilidad. Eyzaguirre 1409. 28-F.

VENDO BAÑO, MESA COMEDOR. Carmen 92. J-28

SACOS CEMENTEROS COMPRO hasta 5,000. Casilla 2865, Bolsa de Comercio. Oficina 312. J-29

COMPRO DENTADURAS, DIENTES usados. San Pablo 2571. J-29

CARBON PIEDRA ESPECIAL PAra cocinas ofrece, Delicias 3311. Teléfono 30, Estación Lefort. J-29

RICO FONDO 2,500 K. DE PLANchas vendo. Ecuador 4341. J-28

OCASION: VENDO BUEN MOStrador y también estantería, barato. Santa Rosa 697. 28-J.

POR LA TERCERA PARTE DE SU valor se vende una espléndida instalación de joyería apropiada para cigarrería, pastelería, librería o botica. Delicias 2858. J-28

AZUL ALEMAN ULTRAMAR LEgítimo $ 4.50 kilo, desmanche alemán garantido $ 50 tarro de 50 kilos, netos inglés de 46 kilos, netos $ 44. carburo noruego tambor 100 kilos netos $ 70, soda de primera calidad, el cajón 40 kilos netos, réclame $ 9.50; abarrotes, frutos del país, precios rebajados, reparto gratis. Bodega "Las Rosas". Rosas esquina Chacabuco. 30-J

SE VENDE UNA COCINA A GAS. Avenida Miguel Claro 103. 30-J

VENDO ESTANTERIA COMPLETA y resto mercaderías abarrotes. Girardi 1409.

ESTANTERIA Y VIDRIERAS FLAmantes, vendo ocasión. Gorbea 2518. J-28

RIELES VENDO 2,000 KILOS, A $ 0.20 el kilo. Vásquez 270. J-29

SODA, A $ 10 LOS CIEN KILOS, vendo. Vásquez 270. J-29

3 TINAS DE MADERA PARA 3,000 litros, a cien pesos vendo. Vásquez 270. J-29

VENDO MOSTRADOR Y ESTANterías. Santa Elena 898. J-28

EXCUSADOS COMPLETOS REGLAmentarios, con cubierta, realizamos $ 90. Delicias 1122. J-28

SE VENDE TODA CLASE DE ROpa fina para familia. Santo Domingo 1715. 1-Jl.

VENDO DE OCASION MAQUINA de coser, de pie. Santa Rosa 528. 1-Jl.

FABRICA DE ESCOBAS Y ESCObillas "El Esfuerzo". Avenida José M. Infante 1504. La docena escobas una costura, $ 10.50; la docena escobas dos costuras, $ 12.50 la docena escobas tres costuras, $ 14.50; la docena escobas cuatro costuras, $ 16; la docena escobas cinco costuras, $ 20; la docena escobas para niños, costura, $ 6; la docena escobillones quimileja, $ 20; la docena hisopos, $ 5. Puestos a domicilio. 27-Jl.

VIDRIERA PAQUETERIA, ESTUfa gas, véndese. Herrera 208, esquina Portales. 30-J.

120 SACOS CARBONEROS 1.a, EScogidos, vendo. Carmen 590.

SUNCHOS PARA BARRILES, SURtido completo. Bandera 827. 30-J

LANA, GRAN LIQUIDACION A 35 pesos arroba. Curtiembre Angora.— Arturo Prat 189. En.-1924

GRAN PIEL DE VICUÑA 2 x 1.60, recién importada de Bolivia, vendo. Lira 905. 29-J

HERRAMIENTAS, MATERIALES gasfitería, fierros, surtidas, nuevas, usadas, vendo baratos. Tocornal 1334.

VENDO PAPEL IMPRENTA DE 20 kilos, resina $ 20, satinado $ 44. Nataniel 291. 30-J

CEBOLLAS VENDO DIARIAMENte una carretonada por mayor y menor; precios más bajos que en Vega. (Cebolla de embarque). Artesanos 751, al lado del baratillo. 1-Jl.

SE VENDE INSTALACION LAVANdería. Calle Riquelme 1022, casa N.o 8. 29-J.

LEÑA DE MONTE $ 9 LOS 100 KIlos. San Pablo 2256. 29-J

VENDO 5,000 CARGAS LEÑA CUENta, a comerciantes serios, Brasil 42.

VENDO DOS LIBRETAS BONOS "La Poderosa". Gay 2514, N.o 20.

ROMANA 800 KILOS Y BALANZA vendo, Exposición 320.

DE OCASION VENDESE SOLIDA reja, apropiada, chalet, 2.20x2.80. Bascuñán 121.

VENDO BILLARES COMPLETOS. autopianos Fischer. Copiapó 1472. J-29

LEÑAS DE TODAS CLASES POR carros, carretonadas, ofrece A. Segovia. Avenida Matta 1131, o Desvío Giaconi, Matadero. J-28

SE VENDE LOS UTILES DE LA paquetería, armazón, vidriera, con derecho al local. San Diego 1324. J-28

SILLA MONTAR INGLESA, APErada, vendo baratísima. Nataniel 1179. J-29

CORBINA BANCO TROZADOR Y palo picador, vendo. Avenida Matta 1456.

ROMANA HOWE 250 KILOS, VENdo. Libertad 1201. 28-J.

CALADORA MADERA, OCASION. Brasil 369.

RULETAS, CARPETAS, FICHAS, véndese ocasión. Brasil 369. Juguetería.

COMPRA-VENTA NEGOCIO

HABIENDO COMPRADO EL ALmacén de abarrotes al señor Agustín Solari y Cía., situado en Agustinas N.o 1798, no respondo por cuenta ninguna pasado los tres días.— A. Carvajal. 28-J.

SE VENDE UN NEGOCIO, BLANCO Encalada 2888, esquina San Alfonso, espléndida situación. Jul—4

VENDO CARNICERIA, CHANCHEría y verdulería. Tratar: Avenida Matta, esquina San Francisco. 28-J.

VENDO BAR RESTAURANT A LA mejor posición, arrienda barato. Avenida Cumming N.o 899. J120

VENDO LINDA CARNICERIA, EN San Diego 1523. 30—J

CARNICERIA VENDESE GERMAN Riesco esquina Santa Filomena. 28-F.

VENDO NEGOCIO MENESTRAS poco capital, buena situación, arriendo barato. Molina 421. J-28

RESTAURANT.—VENDESE NEGOcio establecido, por no poderlo atender. Precio y demás condiciones. Tratar con su dueño: Mapocho 1483. 28-J

SE REGALA CARNICERIA AVEnida Matta 1418, por no poder atenderla su dueño. J—30

ALMACEN VENDO, ESPLENDIDO barrio, venta $ 12,000 a $ 15,000 mensuales, poco capital. Tratar y verlo: Mapocho 4502. J-28

COMPRE A LA SEÑORA CATALIna de Gianoni el restaurant San Diego 1322; no respondo por cuentas pasado tres días.—Ventura Hernández. J—28

POR GIRO DE NEGOCIO VENDO bodega frutos del país o arriendo el local, establecida en barrio muy comercial, con clientela formada, canon reducido, apropiado lechería, garage o cualquiera industria. Verlo y tratar, con su dueño, San Diego 1493. J—30

SE VENDE EL ACREDITADO BAR y restaurant, Manuel Montt 2918. Tratar: Cochrane 598. Clasificado en 2.a categoría. 28-J.

PELUQUERIA Y CIGARRERIA vendo con muy buena clientela. Delicias 2847. 28-J

COMPRO HOTEL, DIRIGIRSE: Conferencia 416. 28-J

VENDESE CASA CON NEGOCIO abarrotes y cantina. Fermín Vivaceta 748, frente San Luis. J-28

ESTABLO ESPLENDIDO, POR IMposibilidad atender vendo. Miraflores 130. 28-J

SE VENDE UN NEGOCIO Y FAbrica de tejidos. Independencia 578. J-30

COMPRO NEGOCITO POCO CAPItal, menestras. Dirigirse: Margarita Olivier, Correo Central. J-28

HABIENDO COMPRADO EL NEGOcio de almacén del señor Aurelio Flores, situado en calle Andes 2250, no respondo de ninguna cuenta pasado el plazo de tres días.—Santiago, 27 de Junio 1923.—Angel García. J-29

SE VENDE UNA CARNICERIA por no poderla atender su dueño. Tratar: San Pablo N.o 2899. J-28

VENDO CIGARRERIA CON LUStrín. Tratar, 11 a 1. Bandera 637. 28-F.

POR ENFERMEDAD REALIZO 2 negocios: peluquería y una pensión en San Diego. Ambos tienen casa habitación barata. Tratar: Eyzaguirre 1125. J-28

VENDO LUSTRIN DE TRES ASIENtos. Av. Pedro Montt 1496. J-29

COMPRA VENTA NEGOCIOS, REmates encárgase Neftalí 2.o Arce, Moneda 2490. 30-F.

POR VIAJE URGENTE, VENDO negocio abarrotes, muy bien instalado, con mucha o poca mercadería. Casa grande para habitación y bodega, arriendo barato. Diez de Julio 691. 29-J.

COMPRO INDUSTRIA POCO CApital o acepto socio industrial establecerla. Detalles completos sólo por cartas. Casilla 5504. 28-J.

HABIENDO COMPRADO EL NEGOcio de don Santiago Laval. Andes 2099, no respondo por cuentas pendientes pasados tres días. Santiago, Junio 27 de 1923.—Luis Contreras. J-29

VENDO PENSION. ECUADOR 3447. J-29

VENDO ACREDITADO BAR RESTaurant, una cuadra Plaza Armas, ventas comprobadas. Tratar: San Antonio 361.

SE VENDE UN NEGOCITO A PREcio baratura, con derecho a llave. Andes N.o 2764. 30-J

VENDO ALMACEN ABARROTES poco capital, en inmejorable situación comercial; espléndido local; contrato de arriendo. Datos: Diez de Julio 498. 29-J

VENDO PELUQUERIA BUENA clientela. San Francisco N.o 686.

VENDESE PUESTOS VARIOS, puerta cité, casa habitación, $ 2,000, arriendo barato. 29-J

VENDESE ACREDITADO ALMAcén. Herrera 208, esquina Portales. 12-Jl.

NEGOCIO DE ABARROTES, VENdo barato, poco capital. Ibáñez 301. 30-J.

VENDO NEGOCIO DERECHO LOcal. San Pablo, esquina Maturana.

URGENTE VENDO HIGIENICA carnicería, por tener que salir de Santiago. Tratar: Alameda 256. 29-J.

CIGARRERIA CON LUSTRIN, TEléfono público, vendo con facilidades. Tratar: Bandera 199. 29-J.

VENDESE OFICINA 8 COMPAÑIA 1065. Amoblada derecho posesión, Teléfono, luz, casilla.

VENDESE ALMACENCITO $ 2,000 Prat 763.

VENDESE NEGOCIO. PRODUCE 200|00, capital $ 60,000, valor 25,000. Compañía 1065, oficina 8.

VENDO FRUTERIA Y VERDULEría. Buena clientela. Castro 558. 30-J

CARNICERIA SAN JORGE, VENde barato. San Ignacio 1994. 30-J

VENDO PELUQUERIA BASTANTE clientela. Av. Matta 1392. 29-J

POR VIAJE URGENTE EUROPA, vendo en $ 12,000 un negocio que produce $ 4,000 mensuales, sin engaño y comprobado. Independencia 289. 29-J

ANTIGUA PELUQUERIA VENDO. Santa Rosa 206. J-29

¡¡NEGOCIO!! ¡¡PEQUEÑO CAPItal!! Ofrezco. 2-9. Lira 279.

VENDO LAVANDERIA, ROSAS 1326 29-J

ALMACEN EN BARRIO COMERcial, vendo de ocasión por enfermedad del dueño. Avenida Matta 1450. J-29

SE VENDE CARNICERIA 3 Y 4 Vega y Mercado. San Diego. J-30

VENDO O PERMUTO POR OTRO fuera de Santiago, espléndido negocio de abarrotes; buenas ventas, poco capital. H. P., Casilla 183. J-29

¡GRAN OCASION! ESTABLO VENdo, situación espléndida. $ 4,000. Tratar: Arturo Prat 1463. J-28

DE OCASION VENDO COCINERIA bastante clientela, en $ 800, por viaje urgente. Victoria 1111. J-29

OJO: VENDESE LA CARNICERIA San Pablo 1914 o se admite socio con regular capital. 29-J.

VENDO ALMACEN ABARROTES San Diego 2025. J-29

DIVERSOS

LA FAMILIA DEL SEÑOR JULIO Espinosa Rodríguez desea saber de él, que actualmente resida en el Norte y ruego a la persona que lo conozca dé noticias a la calle San Ignacio 247.— Santiago. 15 Junio

SOLDADURA AL OXIGENO TODA clase metales. Especialidad en aluminio. E. Durret, Avenida Matta 905, frente a Chiloé. Julio 10

CAJAS REGISTRADORAS DE ocasión. Variados modelos. Garantía perfecto funcionamiento. Facilidades pago. Composturas. Bandera 109. Jul. 5

MANIQUIES ORTEGA, NUEVOS modelos rebajados de precio. Fábrica. Rosas 1369. 19-Julio

HOJAS GILLETTE, NAVAJAS Y tijeras, afílanse Portal Fernández Concha, kiosko 9 1|3. 26-O.

TRABAJADORES, CUOTAS: $ 5; trajes medida, $ 110; pantalones, $ 25. Vicuña Mackenna 1080. 31-J

ACEITUNAS POR MAYOR Y MEnor llegaron. Lalseca N.o 23. J-29

SOLTERO, BUENA SITUACION, extranjero, 43 años, católico, casaría con señorita sin fortuna pero sana, simpática. Escribir edad con detalles y fotografía al señor E. D. K. Lista sobrante, Santiago. (Fotografía será devuelta). J-28

SIGO ATENDIENDO GOTERAS, canales, alcantarillado. Recabal. San Pablo 2460, casa 2. 29-J

HOTELES Y PENSIONES

¿QUIERE COMER BUENO Y BArato? Cuatro platos almuerzo o comida, $ 1.50. Pensión mensual, $ 70. Sirvo pensiones a domicilio. Piezas para pasajeros, higiénicas, luz eléctrica, desde $ 3. Buen surtido en fiambres. Abierto hasta las 4 A. M. Hotel Hispano Americano. San Diego 142. Jl. 17

ARRIENDO MAGNIFICA PIEZA, extensa, a matrimonio o jóvenes, con pensión. Arturo Prat 226. 3-J.

A PERSONAS DECENTES arriéndanse piezas con pensión. Se dá pensión de mesa, en casa de familia decente. Recoleta N.o 409. (Altos). 30-J

HOTEL "BOHEME", SAN ANTONIO 52, ofrece piezas para viajeros y pasajeros; almuerzo o comida 4 platos abundantes, té o café, media botella de vino, $ 2 cubierto. Pensión mensual, $ 100. Junio 26

ESPLENDIDAS PIEZAS AMOBLAdas, balcones calle, con pensión. Santo Domingo 1030. 28-F.

OFREZCO LINDA PIEZA AMOblada, dos balcones calle, buena pensión. Compañía 1439. J—29

TEATINOS 535, BAJOS ARRIENda pieza amoblada caballero solo, con sin pensión. 3-Julio.

ARRIENDO ELEGANTES PIEZAS amobladas, con pensión, baño y luz eléctrica. Lira 40. Jul-2

ARRIENDANSE EXCELENTES DEpartamentos, con pensión, a la entrada de Serrano. Tratar: Carmen 79. 29-J

ARRIENDO PIEZAS CON Y SIN muebles, con pensión, pensión de mesa. Rosas 1358. J—1.o

SE ARRIENDA PIEZA CON PENsión. Prat 187. J—28

EN CASA DE FAMILIA ARRIENdase pieza amoblada, con pensión. Claras 693. 29-J.

FAMILIA HONORABLE PROPORciona pieza, pensión. Recoleta 762. 1-Jl.

PENSION DE MESA EN CASA DE poca familia; precios módicos. Esmeralda 878. 28-J.

CASA SUIZA ARRIENDA DEPARtamento con pensión y pieza. Rosas 1130. 20-J.

PENSION ESPAÑOLA CON O SIN pieza. Alameda 809. 28-J.

SE ARRIENDA CON PENSION, una espléndida pieza a la calle. San Diego 65. 30-J

FAMILIA ARRIENDA PIEZA CON pensión. Doce Febrero 63. 28-J

EN SAN JOSE DE MAIPO SE DA pensión a personas delicadas del pulmón, a precios módicos. Mapocho N.o 910, M. C. 28-J

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO, buena comida. Carmen 135. 29-J

PIEZAS PENSION, CASA HONOrable. San Diego 262. J-28

ARRIENDANSE PIEZAS CON O sin pensión. Tocornal 251. J-29

PIEZAS CON PENSION ARRIENdanse. San Francisco 367. 30-F.

SANTA ROSA 217, ESPLENDIDAS piezas, buena pensión. 1-Jl.

LINDA PIEZA AMOBLADA, ESpléndida pensión a matrimonio, dos caballeros honorables. Miraflores 130, altos. 28-J

SAN DITGO 79, UN PASO DEL centro, arrienda piezas con pensión. Julio 2

MATRIMONIO, PIEZAS AMOBLAdas con pensión, $ 250 mensual; diario, $ 6 persona. Maestranza 543. J-28

MATRIMONIO Y CABALLERO HOnorable encuentra pensión casa familia. San Diego 110. J-29

ARRIENDO PIEZA CON PENSION. Nataniel 159. J-28

RANCAGUA 53, CERCA PLAZA Italia, arriendo con pensión lindísimas piezas balcón calle; aseo esmerado; precios módicos. J-30

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEzas con pensión; también gran salón calle, 1.o Julio. García Reyes 639. J-28

A MATRIMONIO O DOS PERSONAS arriendo pieza calle, con pensión. Santo Domingo 2406. J-28

EN CASA DE RESPETO, ARRIENdase pieza con pensión con o sin muebles. García Reyes 70.

EMPLEADOS, ESTUDIANTES PIEzas buena pensión, desde $ 100: Comida sana, abundante. Arturo Prat N.o 588.

CASA SIN PENSIONISTAS ofrece pensión, piezas, balcón calle, luz eléctrica, baño, Maestranza 489. J—29

PIEZA CON BUENA PENSION Santa Rosa 60. J—30

A UNA PERSONA DOY PENSION mesa. Prat 66.

ARRIENDASE PIEZA A LA CAlle, con pensión. Avenida Matta N.o 450.

ARRIENDO PIEZA BALCON, BAjos, con pensión. Rosas 2217.

ARRIENDO PIEZA O ESPLENDIdo departamento, casa sin pensionistas, asoleada. Dardignac 215. 1-Jl.

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5 1|2 DE LA TARDE.

ACEITE DE NABOS

Un manlino.—¿Cómo se fabrica en grande escala, el aceite de nabos?

No disponemos del espacio necesario para dar a usted una lata explicación sobre esta materia; pero en términos generales, la fabricación del aceite de nabos comprende las siguientes operaciones:

Primero: Limpia de la semilla. Se hace comunmente con el auxilio de máquinas especiales.

Segundo: Trituración.

Tercero: Calentamiento de la semilla a 60° C.

Cuarto: Primera presión. Se usa indistintamente la prensa hidráulica o eléctrica. Se comienza a operar con cincuenta atmósferas y se va aumentando progresivamente hasta llegar a doscientas.

Quinto: Trituración de las tortas que resultan después de la primera presión y que contienen un 6 por ciento de aceite, próximamente.

Sexto: Segundo caldeo, a igual temperatura.

Sétimo: Segunda presión.

Octavo: Depuración. Se calienta para ello el aceite a 66° con ácido sulfúrico (20 kilógramos por 2.5 de aceite) y se agita enérgicamente la mezcla durante una hora en una cuba de madera. Después se añaden 300 litros de agua, se agita nuevamente la mezcla durante media hora y se le deja en reposo ocho días.

El ácido sulfúrico colora el aceite de verde, y después del reposo se forman tres capas: el aceite encima, el agua ácida debajo, e intermedia, una ligera capa de aceite negro.

REMATE JUDICIAL

Despojada.—Santiago.—Me ha sido embargada una pequeña propiedad cuya tasación es aproximadamente de dieciocho mil pesos. Se sacó a remate por el minimum de doce mil y no hubo postores. ¿Qué deberán hacer en este caso?

—Si no se presentan postores en el día señalado para el remate, puede el acreedor, con arreglo a las disposiciones del artículo 521 del Código de Procedimiento, solicitar cualquiera de estas dos cosas a su elección:

1.o Que se le adjudiquen por los dos tercios de la tasación, los bienes embargados; y

2.o Que se reduzca prudencialmente por el tribunal el avalúo aprobado.

Si puestos por segunda vez a remate los bienes embargados en los tercios de la nueva tasación, no se presentaren, tampoco, postores, puede el acreedor solicitar:

1.o Que se le adjudiquen los bienes por los dichos dos tercios;

2.o Que se pongan por tercera vez a remate, por el precio que el tribunal designe; o

3.o Que se le entregue en prenda pretoria.

MIEDO PANICO

Estudiante. — Santiago. — ¿Es o no correcta la expresión "miedo pánico"?

Según. El origen de esta frase, viene del Dios Pan, de quien decían los griegos, que huyendo en una ocasión, de un enemigo que lo perseguía, encontró un caracol, en su camino, e hizo con él, tan horrible estruendo, que el enemigo y cuantos le acompañaban, se pusieron en precipitada fuga.

Empleada, en consecuencia, como sinónimo de miedo, terror o cobardía injustificados, resulta correctísima; pero se incurre en una impropiedad al expresar con ella, la sola idea de terror grande o intenso.

SANTA SOFIA

Discutidores. — Santiago. — Es cosa sabida que uno de los monumentos más célebres de Constantinopla es la mezquita de Santa Sofía, que fué en tiempos del imperio bizantino, iglesia católica.

Pues bien, se ha suscitado una acalorada discusión acerca de esta materia, porque alguien sostiene que Santa Sofía no tiene ni ha tenido jamás existencia real; según esa persona, la expresión Santa Sofía, tiene una significación diferente, pero que no puede ni sabe precisar. ¿Qué hay en esto de verdad?

—Efectivamente, la expresión Santa Sofía designa no una santa, sino un atributo de Dios: la sabiduría divina, "Hagia Sophia".

Sin embargo, se ha personificado esta sabiduría y se ha formado de ella una Santa, madre de las tres virtudes teologales: Fe, Esperanza y Caridad.

Este concepto del atributo divino, ha tenido históricamente hablando existencia real, y fué, sin lugar a dudas, el que inspiró a Justiano I, la construcción de la obra. La existencia de una santa de este nombre nos parece muy problemática.

ZENON

SAN DIEGO 122. PIEZAS BALCOnes calle, pensión. 30-J.

PENSION MADRILEÑA: VIAJEROS meses, días. Rosas 1022. J-30

EXCELENTE PENSION, HERMOsas piezas, con, sin muebles. Santo Domingo 1220. J-30

SE ARRIENDA UNA O DOS PIEzas con o sin pensión, amobladas. Esperanza (altos).

DEPARTAMENTO O PIEZAS, CON o sin pensión. Bulnes 29. 29-J

PENSIONISTAS, ENFERMOS, CONvalecientes, recibimos, cuidadosamente, prácticos, Casilla 3892.

PENSION PIEZA, LIBERTAD 170.

INSTRUCCION

SEÑORITA PROFESORA NORMAlista, hace clases particulares. Preparatorias y enseña a niñitos o niñitas. Precios convenientes. Dirigirse por cartas: O. R. E., San Ignacio 247. 10-Julio

CURSOS DE COMERCIO, DIURNOS y nocturnos. Maestranza 338. 28-J

NO CONFUNDAIS LA SERIEDAD y esmerada enseñanza de la antigua Academia "Pitman" (Maule 1075). Profesorado titulado, largos años práctica. 18-J

INGLES, $ 20 MENSUALES, ENSEñanza garantida. Instituto "Pinochet Le-Brun". Huérfanos 1667. 18-Julio

"INSTITUTO SAN MARTIN", SAN Martín 64. Humanidades, preparatorias, kindergarten. Internos, mediopupilos, externos. Exámenes válidos en el establecimiento. Julio 23

CURSOS MATINALES, VESPERtinos, nocturnos, de contabilidad, aritmética comercial, redacción mercantil, escritura máquina, idiomas, taquigrafía, caligrafía, legislación. $ 35 mensuales. Instituto Mercantil. Estado 239, teléfono 373.

ACADEMIA UNDERWOOD. MOrandé 436, abierta la matrícula.

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO, SAN DIEGO 106, Julio—6

COMPRO LIBROS, REVISTAS, EStampillas. San Diego 143. 28-J

DICCIONARIO ENCICLOPEDICO Hispano-Americano, completamente nuevo, los 28 volúmenes. San Antonio 146. 29-J

$ 3 EJEMPLAR, "ANTEOJOS DEL Pueblo", 2.a edición, Gran actualidad. Por mayor, Editor, Casilla 140. 30-J

JUDICIALES

REMATE. — EL 16 DE JULIO, A las 3 P. M., se rematará en secretaría tercer juzgado civil, la propiedad Domínica 367, según acuerdo de los interesados en la partición de bienes de don Gumercindo Lermanda y señora Zoraida Henríquez. Minimum: $ 30,000. — El actuario. J 16

REMATE.—POR RESOLUCION DEL Quinto Juzgado Civil de esta ciudad, se ha señalado para el día 28 de Junio próximo, a la una y media P. M., el remate de la propiedad embargada, calle Bilbao esquina Santa María, Comuna de Quilicura, por el minimum de $ 6,000, al contado. Bases y antecedentes en los autos de Julio Cattani con Absalón Barra. —C. Covarrubias, secretario. 21-Jun

REMATE. — EL 16 DE JULIO, A las 3 P. M., se rematará en secretaría 3.er Juzgado Civil, la propiedad Domínica 367, según acuerdo de los interesados en la partición de bienes de don Gumercindo Lermanda y señora Zoraida Enriquez. Minimum: $ 30,000, pagaderos con 8,383 pesos 70 centavos, saldo deuda a la Caja y resto mitad contado y mitad seis meses.—El actuario. Jul.—16

QUIEBRA.—POR AUTO DE FEcha 22 del presente del juez del 4.o Juzgado Civil, don Fernando Santa María, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza don Alfredo León B. Se ha fijado para que tenga lugar la primera junta de acreedores el 30 de Julio próximo, a las 3 P. M. Se nombró síndico provisional a don Agustín Barros Jarpa.—Santiago, 23 de Junio de 1923. —J. Alfonso, secretario. 23-Jul.

PROPOSICIONES DE CONVENIO de don Juan Baigers.—El 12 de Junio de 1923 tuvo lugar la junta decretada con asistencia del mandatario del señor Baiges y de numerosos acreedores. Puestas en discusión las proposiciones de convenio fueron aprobadas por unanimidad las referentes a la proposición subsidiaria, o sea aceptar el 51 por ciento a tres años, agregándose el 9 por ciento anual, aceptándose la fianza de don Edmundo Aravena P. Por resolución posterior, se ordenó poner e conviento en reconocimiento de los acreedores inasistentes, mediante cinco publicaciones en "La Nación".—El Secretario. J—28

QUIEBRA.— POR AUTO DE 21 DEL presente, del señor Juez del Quinto Juzgado Civil, se ha declarado en quiebra a la firma comercial "Weismann y Sverdloff", de esta plaza, se nombró síndico provisional a don Víctor Vergara y se fijó para la primera junta el 31 de Julio próximo, a la 1 1|2 P. M.— Covarrubias, secretario. 28-J.

REMATE JUDICIAL. — EL 5 DE Julio próximo, a las 3 P. M., se rematará por decreto del señor juez letrado del primer juzgado civil de esta ciudad, una propiedad compuesta de las casitas ubicadas en Lord Cochrane 767 y 769, esquina Pasaje Crédito, de esta ciudad. Minimum: $ 15,600 al contado. Bases, antecedentes: Secretaría del Juzgado, expediente Curuchet, con sucesión Briceño. La propiedad produce $ 280 mensuales. Jul.-5

REMATE. — EL 16 DE JULIO, A las 3 P. M., se rematará en secretaría tercer juzgado civil, la propiedad Domínica 367, según acuerdo de los interesados en la partición de bienes de don Gumercindo Lermana y señora Zoraida Henríquez. Minimum: $ 30,000, pagaderos con $ 8,383.70, saldo deuda a la Caja y resto mitad contado y mitad seis meses.— El actuario. Julio 16

CONCURSO.— DE ENRIQUE SANfuentes Correa. Cítase a comparendo a los acreedores para el 23 de Julio próximo, a la 1 1|2 P. M., a fin de designar nuevo síndico. Notifíquese que don Rafael Lorca verificó un crédito y alegó preferencia, habiendo proveído el Juzgado: Santiago, 22 de Junio de 1923. Como se pide, previas las citaciones legales. F. Rodríguez.— C. Covarrubias, Secretario.

REMATE. — EN LA PARTICION de los bienes de don Hilarión Echeverría, que practica el árbitro señor Luis A. Quinteros T., y por acuerdo de los herederos, se sacará a remate el inmueble de la sucesión ubicada en la calle Pedro de Valdivia, esquina de Vicuña Mackenna, del pueblo de Peñaflor, de este departamento. El mínimum para las posturas será la cantidad de ($ 8,000.00) ocho mil pesos, y el precio se pagará con cinco mil pesos al contado, y el saldo a seis meses plazo, con más el ocho por ciento de interés anual. El remate se verificará el día 16 de Julio del presente año, a las dos y media de la tarde, y en la oficina del actuario, secretaría del Segundo Juzgado de Letras de esta ciudad. Bases y antecedentes en el estudio del árbitro, calle Amunátegui 301.

SOLICITA CAMBIO DE BOCA-TOma.—Señor Intendente: Otto Schleyer, por Baldomero Quijada, Efraín Ibacache, Arturo Morales y Laureano Alvarez, según poder a que se refiere la escritura pública adjunta, a US. digo: que sobre la base de la merced de agua concedida a Baldomero Quijada por decreto N.o 150 de 14 de Setiembre último y con el objeto de aprovechar esa merced en el regadío de sus propiedades, mis mandantes han resuelto constituir una comunidad, sometida a las disposiciones de la ley sobre asociación de canalistas, de lo cual deja constancia la escritura que acompaño. La realización de este propósito, que es de beneficio público por cuanto importa un progreso para varias pequeñas propiedades agrícolas, exige el cambio de ubicación de la toma concedida a la merced que se otorgó al señor Quijada, por la toma que don Efraín Ibacache había solicitado en presentación a esa Intendencia con fecha 28 de Setiembre del año pasado. Las condiciones de trazado y costo del canal a construir, serán las mismas que las expuestas en las bases de la merced otorgada a don Baldomero Quijada. Para mayor claridad, acompaño el plano que detalla el cambio de ubicación que solicito a nombre de mis mandantes y que espero que previos los trámites legales se me conceda. Esta presentación, naturalmente, anula la solicitud sobre merced de agua presentada por don Efraín Ibacache con fecha 28 de Setiembre último, pues la toma en ella pedida pasaría a servir al canal comunero a que se refiere la escritura adjunta.—(Firmado).—Otto Schleyer.—Los Angeles, Febrero 23 de 1923.—N.o 63.—Publíquese por tres veces consecutivas en "El Siglo" de esta ciudad y "La Nación" de Santiago.—Anótese.—De la Maza.—Pedro Freeman C.— secretario.—Hay un timbre. J-1.o

OCUPACIONES (Necesitan)

COBRADOR: PERSONA SERIA con buena fianza hipotecaria ofrécese. Carrión 1331. J-29

CHAUFFEUR ALEMAN, MECANIco quince años práctica, 10 años en Chile desea ocuparse, buenas referencias. Esperanza 66 A. (Altos). 1.o-Jl.

OFREZCOME REPARTIDOR, ASEO oficinas, chauffeur, buenos informes. J. I. L. Malloco, casita 4. 29-J

JOVEN HACE POCO RINDIO EXAmen desea trabajo en Garage como oficial mecánico. Correo N.o 3. A. V. O.

CHAUFFEUR MECANICO DESEA ocuparse buenas referencias. Calle Copiapó N.o 778. A. V. O.

O. ENRIQUEZ IRIARTE, OFRECE sus servicios de chauffeur a casa particular, tiene 12 años de práctica, en varias marcas de automóvil. Tiene muy buenos certificados persona formal y tranquila. Estará desocupado el 1.o de Julio, Pedro Valdivia 11. 30-J

$ 100 PENSION, PIEZA AMUEBLAda. San Pablo 1714. J-28

SE OFRECE SEÑORA VIUDA JOven, para cualquier ocupación decente, aquí o fuera. Buenas referencias. Escribir: Correo 13. E. D. V. J-28

SEÑORITA OFRECESE COSER CAsa particular, entiende moda. Unión Americana 540. B. E.

OCUPACIONES (Ofrecen)

PRENSISTAS DE PEDAL Y ENcuadernador de literatura, competentes, necesita "La Ilustración", Santo Domingo 863.

ENCUADERNADORES Y OFICIAles encuadernadores, necesita Imprenta Universo, Matucana 31. 29-J

REPARTIDOR DE CARNES QUE sepa despachar al mostrador necesito. Vicuña Mackenna esquina Marín. J—16

ZAPATERO OBRA HOMBRE NEcesito. Recoleta 381. J—16

NECESITO RETOCADOR DE AMpliaciones al carboncillo, competente. San Diego 253. Fotografía F. París. De 5 a 6 P. M. J-13

NECESITO BUENOS PLANTILLEros Luis XV. San Francisco 941. 28-J

MODELISTA NECESITA FUNDIción Torretti. San Ignacio 800. J-28

TORNEROS MECANICOS, NECEsítanse. Cumming 861. J-28

PROFESOR DE TAQUIGRAFIA necesítase. Catedral 2915. J—28

NECESITO EMPLEADO PARA EStablo, que sepa bien sacar leche, con recomendación. Echaurren 104. 29-J

EMPLEADO COMPETENTE EN mercería, necesítase referencias y copias certificados, casilla 3836. 29-J

CORTADORES ETIQUETAS, NECEsita Imprenta Universo. Matucana 31. 29-J

NECESITO TOCADOR O TOCADOra de piano. Eleuterio Ramírez 739. 28-J

TEJEDORES DE TELAS PARA sommiers se necesitan en Avenida Club Hípico 1544. Jl.-1.o

MECANICO MAQUINISTA COMPEtente en moldureras, necesito. Lira N.o 988. J-28

REPARTIDOR DE VINO NECESITO, buena comisión. Escanilla 355. J-29

ZAPATERO COMPETENTE NECEsito. Castro 290. J-28

NECESITO JOVEN PARA ALMAcén, recomendado, 17 a 18 años. — Cueto 124. 28-F.

MAESTRAS DE IMPERMEABLES se necesitan. Estado 44. 28-J

NECESITO RUEDEROS-CARROCEros, trabajo permanente. San Francisco 868. 29-J

OFICIAL COMPETENTE EN FAbricación cocinas, necesita: Carmen 315. 28-J

ZAPATEROS NECESITO. SOTOMAyor 56. 28-J.

NECESITO PELUQUERO. SAN Diego N.o 589. 28-J

FARMACEUTICO O FARMACEUtica necesitamos. Avenida Portales 2998. 28-J

TORNERO EN MADERA NECESIto en Fábrica de sillas, trabajo permanente. Antofagasta 2130. 28-F.

TAPICERO NECESITO A TRATO en Antofagasta 2130. 28-J.

CABALLERIZO COMPETENTE NEcesito. Doce Febrero 33. J-28

EMPLEADOS COMPETENTES PARA despacho de pastelería, necesito. Delicias 2867. J-28

CARRETELERO, NECESITAMOS para reparto bodega. Avenida Seminario 391. J-28

TAPICERO SE NECESITA. ROSAS 2322. J-29

NECESITO CARPINTEROS Y BARnizadores. Tocornal 325. J-28

SACADOR DE PUNTERAS NECEsito. Fábrica de Calzado, Irarrázaval 707. J-29

NECESITO VIOLINISTA Y AYUdanta masonera. Chiloé 2075. 29-F.

BUEN MAESTRO GASFITER, NEcesito. Ahumada 17, oficina A. J-28

CARPINTEROS ENMADERACION. San Diego 432.

EMPLEADO PRACTICO EN TOSTAdura y venta de café, se necesita. Santa Rosa 443. (Casa 5). 30-J

JARDINERO, NECESITA ESCUELA Medicina. 29-J

REPARTIDOR LEÑA CON CARRETELA, necesito. Gorbea 2524. J-28

NECESITANSE OPERARIOS COMPETENTES en automóviles. Moneda 2251. 29-J.

SERRUCHERO ENTENDIDO PICADURÍA leña, necesito. Rancagua 79. 29-J.

DEPARTAMENTO DOS O CUATRO piezas damos en arriendo. Instituto Mercantil. Estado 239.

EMPLEADO COMPETENTE EN fiambrería, necesito. Le Petit Savoy. Merced 802, inútil presentarse sin buenas recomendaciones. 29-J

MUEBLISTAS A TRATO Y DIA, se necesitan. Merced 386. 30-J

GOTICOS SE NECESITAN A TRATO y por día. Merced 386. 30-J

MAESTRO BARNIZADOR SE NECESITA. Merced 386. 30-J

FARMACEUTICO O FORMACEUTICA, necesito. Maestranza 453. 29-J

NECESITASE OFICIAL PARA REMATADOR. Fábrica Calzado. Chacabuco 554.

NECESITO CORTADOR. ARTESANOS 731. Carnicería.

CARPINTEROS GOTICOS, PLANOS necesito. Pago buen precio. Huemul 482. 30-J

PODADORES NECESITA VIÑA Santa Juana. Camino de Renca. 1.o-Jl.

OFICIAL ELECTRICISTA ADELANTADO, necesítase: Catedral 2258, casa N.o 1.

ESCRIBIENTE MUY COMPETENTE necesita, Agustinas 1258.

NECESITO CARPINTEROS DE banco, Rancagua 275. 29-J

PELUQUERO NECESITO, VICUÑA Mackenna 1.

COMPOSTURERO SASTRE, ALGO veterano, se necesita. Tratar: Miraflores 150. 30-J.

JARDINERO NECESITO. ALONSO Ovalle 1465.

CARPINTEROS AL DIA, NECESITO, para luego. Castro 283. 29-J.

BARNIZADORES PARA ESCALAS y zócalos, necesito. Miraflores 461. De 1 a 2. 29-J.

CORTADOR PARA CARNICERIA, necesito urgente. José M. Infante 185. J-29

NECESITO PELUQUERO CON HERRAMIENTAS. Chacabuco 79.

CARPINTERO PARA ARMAR puertas, necesito. Chiloé 1310. J-28

NECESITO PELUQUERO. FRANKLIN 1138. J-29

NECESITO PELUQUERO. FRANKLIN 1165.

PERFORADORA EDIFICADOR tacos, preparador cortes necesitan. Fábrica Calzado. Nueva Valdés 925.

NECESITASE MOZO PORTERO buenas recomendaciones. Catedral 1257. 29-J

NECESITO MOZO DE MANO Y empleada para las piezas, con buenas recomendaciones. Presentarse de 1 a 3. Merced 298. 1,o-Jl.

MUCHACHO 14-18 AÑOS, PARA almacén, necesítase. Club Hípico 914. J-28

MOZO PARA ASEO Y MANDADOS, cama adentro, recomendado, necesito. Moneda 977. Tratar: 10 a 11. J-28

NECESITO UN NIÑO. ARTURO Prat 431.

NIÑO PARA MANDADOS, NECESITO. Huérfanos 1508.

MOZO QUE PRESENTE FIANZA Y bien recomendado para oficina comercial. Nueva York 71. J—29

NIÑO PARA LOS MANDADOS CON recomendaciones, necesito. San Diego 75.

NECESITO PORTERO, AVENIDA La Paz 215. 30-J.

SE NECESITA NIÑO DE 12 A 15 años, que entienda en abarrotes. Independencia 2199. J-29

NIÑO PARA MANDADOS NECESITO. Matucana 215.

SE NECESITAN MUCHACHOS. NATANIEL 1618.

MUCHACHO PARA COCHERO Y repartidor, necesito. Avenida Matta 1460.

LAVANDERIA "PURISIMA". CUETO 767, necesita lavanderas. 28-J.

MATRIMONIO EXTRANJERO SOLO, necesita buena cocinera, sin niño, con informes, buen sueldo. Santa Filomena 156. De 12 a 3. 29-J.

NECESITO MATRIMONIO PARA el campo, ella cocinera, el hortelano o llavero, presentarse en Avenida Salvador N.o 1540, de 1 a 2 P. M. 30-J.

NECESITO MATRIMONIO SOLO, sepa lechar bien. Av. San Eugenio N.o 490 (último Chalet, Ñuñoa).

SE NECESITA UN MATRIMONIO sin niños o una cocinera sola. Palma-Negrete 2503. J-28

SEÑORITAS COMPETENTES PARA el corretaje de ampliaciones Foto Artísticas. Buena comisión. Brasil 21-B. De 2 a 6 P. M. J-13

NECESITO RETOCADORAS DE ampliaciones al carboncillo, competentes. San Diego 258. Fotografía F. Peris. De 5 a 6 P. M. J-13

COSTURERAS PARA ROPA DE fábrica; bordadoras a máquina y aplanchadoras, necesitan. Asmar Hnos., Manuel Rodríguez 647. Julio 5

APARADORAS BUENAS, PARA trabajo adentro, completo, necesito. Serrano 433. 28-J

BUENAS ARMADORAS DE CAMISAS se precisan en talleres Gath y Chaves, Compañía 1060. J—28

FABRICA CHILENA DE CALZADO, Gálvez 1043, necesita buenas aparadoras, puntilleras, máquinas izquierdas y planas y dobladoras. 29-J

SE NECESITA AMA DE LECHE. Sueldo: $ 60. Aldunate 745. J-28

NIÑAS APRENDIZAS PARA FABRICA, sin pretensiones, necesito. Matta 445. J—28

PIANISTA, BAR, OFRECESE, Franklin 1496. Casa 12. 28-J

NECESITO LAVANDERA, A. PRAT 583. 28-J

NECESITO BUENAS LAVANDERAS, Monjitas 368. J-28

NECESITASE AMA DE LECHE. Avenida Tupper N.o 210. J-28

NECESITO SEÑORITA SEPA ESCRIBIR a máquina para oficina. Nataniel 24. 28-J

POSTICERA CAMISERAS Y DE dobles, necesita, Lavandería Higiénica. Independencia 317. 28-J

SEÑORITA EDUCADA QUE ESCRIBA a máquina se necesita. Dieciocho esquina Alameda. J-28

BUENA PREPARADORA EN SOMBREROS de señora se necesita. Trabajo permanente todo el año. Bandera 749. 28-F.

APLANCHADORAS, BUENAS CAMISERAS y no, se necesitan urgente. Lavandería Imperio. Vergara 707. 28-J.

SE NECESITAN BUENAS APARADORAS. San Diego 426. 29-J

PIANISTA EN BAILES MODERNOS, necesítase. O'Higgins 1265, de 9 1|2 P. M. a 11. J-28

LAVANDERA PARA LAVAR EN casa necesítase. Moneda 2253. 29-J.

NECESITO BUENA POSTICERA. Recoleta 1525; urgente. 29-J.

SEÑORITA NECESITO PARA atender cigarrería. Puente 590.

AMA NECESITO SIN NIÑO, BUEN sueldo. Delicias N.o 54. 29-J.

COSTURERA COMPETENTE NECESITO. Merced 384.

EMPLEADA PIEZAS ENTIENDA costura, necesítase. Huérfanos 1744. Sueldo 50 y delantales. 29-J

CAMISERAS NECESITA URGENTE pagando el mejor precio. Lavandería Río Janeiro. Merced 475.

NECESITO: SEÑORITAS, JOVENES mañanas págame enseñanza escritura máquina, cuentas. Tardes págoles yo. Trabajo fácil. No admito flojos. Venegas Salas, Plazuela Santo Domingo.

APLANCHADORAS NECESITA Tintorie Bristol. San Diego 641.

NECESITO LAVANDERAS Y DOBLES. Gálvez 87.

COSTURERAS ESPECIALISTAS para camisas sport y ropa de brin. Indispensable tener recomendación. necesita "La Sud-Americana". Delicias 972. 2-Jl.

CAJERA SE NECESITA CON BUENOS informes. Bandera 801. J-29

NECESITO COSTURERA SASTRE que sepa ojalar y embolsillar. Dávila 946. J-28

AYUDANTAS VESTONERAS, NECESITO, ganan veinte pesos semanales. Bulnes 11.

NECESITO BUENAS LAVANDERAS. Bulnes 7-A. 29-J

NECESITO COSTURERA SASTRE. San Diego N.o 926, casita N.o 2. J-28

SEÑORA PARA LOS QUEHACERES necesito. Arturo Prat 1392.

EMPLEADA NECESITASE, BUEN sueldo. San Pablo 2312. 29-J.

NIÑA JOVEN PARA QUEHACERES de casa, ágil, necesito. Rosas 2836. 28-J.

NECESITO UNA NIÑA JOVEN DE 20 años para el servicio. Bascuñán 568. J-28

SE NECESITA URGENTE UNA empleada para las piezas. Sazié 2350. J-28

NECESITO EMPLEADA PARA piezas que tenga recomendación. Compañía 1731. J-28

NECESITO EMPLEADA PARA LA cocina. Juárez 667. J-28

NECESITO EMPLEADA PARA LA mano; buen sueldo. Amunátegui 75. 28-J

EN AGUSTINAS 1164 SE NECESITA una empleada para comedor. 28-J

NIÑERA O CHICA CUIDAR GUAGUA necesito. A. Prat 583. 28-J

NECESITO NIÑA PARA AYUDAR quehaceres de casa. Independencia N.o 808. J-28

EMPLEADA PARA LA MANO SE necesita, Compañía 1619. Tratar de diez a tres. J-28

SE NECESITA UNA EMPLEADA para la mesa. Calle Dávila 1012. J-28

NIÑA PARA CUIDAR GUAGUA necesito. San Martín 372. J-28

SIRVIENTA DE MANO NECESITO. Moneda 1693. J-29

NECESITO EMPLEADA EXTRANJERA, con recomendaciones, para cuidar niñito. Dirigirse: Claras 270, de 1 a 4 P. M. 29-J

SE NECESITAN NIÑAS QUE SEPAN coser a máquina. Fábrica Jockey. San Francisco 218. 28-F.

NECESITASE MADRE E HIJA PARA cocina y comedor o una sola persona para los dos servicios. Parque Forestal N.o 380. J-28

NECESITO NIÑERA, ECHAURREN 429. J28

NECESITO EMPLEADA PARA quehaceres de casa; sueldo, $ [illegible]. San Diego 1024. 28-J.

NIÑA DE 14 a 16 AÑOS, PARA ayudar quehaceres de casa, con recomendaciones. Avenida Italia 1622. 30-J

NECESITO NIÑERA, BUENAS RECOMENDACIONES. Dr. Bruner 661. 30-J

EMPLEADA DE COMEDOR RECOMENDADA para pocas personas, necesítase. Ejército 808.

SE NECESITA EMPLEADA QUEHACERES casa. San Diego 1544, casa 26.

NECESITANSE DOS BUENAS EMPLEADAS. Una para la mano y otra para las piezas. Compañía 1433. J-28

NECESITO NIÑA O SEÑORA AYUDAR quehaceres de casa, puertas afuera, y niño para copero, sueldo: $ 40. Cumming 678. Tratar: 9 a 10. J-28

EMPLEADA NECESITASE PARA matrimonio. Domeyko 1759. 29-J.

NIÑA ATENDER TRES PERSONAS necesítase. Diez de Julio 1378. Buen sueldo. 29-J.

NECESITO NIÑERA RECOMENDADA. Miraflores 257. 29-J.

NIÑERA NECESITO URGENTE, puertas afuera, persona aseada. San Francisco 611.

NECESITASE EMPLEADA COMPETENTE para matrimonio extranjero. Sueldo, 60 pesos. Presentarse con recomendaciones. Antonio Varas 24. (Providencia).

UNA NIÑA O AYUDANTA LLAVERA, necesita. Ahumada 351.

NECESITO EMPLEADA PARA una persona. Compañía 2375.

NIÑA PARA LA MANO, NECESITASE en Maestranza 902.

CUIDADORA NIÑOS MUY BUENA y recomendada, necesito. Buen sueldo. Serrano 174. 30-J

NECESITASE EMPLEADA PARA dos personas, todo servicio, puertas afuera. Eyzaguirre 1169 A. 30-J

NECESITO NIÑA DE MANO. NATANIEL 159.

EMPLEADA PARA EL COMEDOR necesítase. Santa Rosa 379. 29-J

SIRVIENTA AYUDANTE DE PIEZAS, se necesita con buenas recomendaciones. Ejército 13, de 2 a 3 P. M. 29-J

NECESITO EMPLEADAS COCINA y de la mano. Brasil 545. J—29

SE NECESITA UNA EMPLEADA competente que sepa cocinar, para todo servicio, de matrimonio extranjero. Sueldo $ 70. Presentarse con recomendaciones. José Tocornal 45, (Providencia).

SIRVIENTA Y NIÑERA NECESITO en Delicias 485. J—29

NECESITO NIÑA 14 - 18 AÑOS, ayudar quehaceres casa matrimonio solo. Maestranza 96.

NIÑERA CON RECOMENDACIONES, cuarenta pesos. Presentarse de 1 a 2 en Lira 62.

PARA LA COCINA SE NECESITA empleada de regular edad. Ñuble N.o 1175. 30-J

URGENTE NECESITO NIÑA PARA el comedor. Prat 66.

NIÑITA PARA MANDADOS NECESITO, Merced 252. 29-J

3 EMPLEADAS: PIEZAS, COMEDOR, cocinera necesito, Vicuña Mackenna 660.

NIÑERA Y COCINERA. BUEN sueldo. Almirante Barroso 59.

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS Y bien recomendada, necesítase. República 302.

SIRVIENTA DE MANO SE NECESITA. Vicuña Mackenna 28. 29-J.

NECESITO EMPLEADA PARA LA cocina, para tres personas, Maipú 9.

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS necesito. Puente 731, Hotel Midi.

EMPLEADA ASEADA RECOMENDADA, caballero solo, necesito. Sazié 2123, de 10 a 2.

NIÑA DE MANO CON RECOMENDACIÓN necesito. Alameda 2528. 29-J

SE NECESITA UNA NIÑA JOVEN para servicios de casa. Chiloé 1427. J-29

NIÑA NECESITO, CUIDAR UNA guagua. Cochrane 1225.

NECESITO AYUDANTA COCINA, bien adelantada, buen sueldo. Brasil 79.

NECESITO NIÑA PARA LA COCINA con recomendación. San Pablo 2334. 28-J

NECESITO COCINERA. ELEUTERIO Ramírez 946. J-28

NECESITO COCINERA. RECOLETA 762. 29-J.

EMPLEADA PARA LA COCINA NECESÍTASE. Chiloé 1240. 29-J

MAESTRA DE COCINA Y AYUDANTA, muy competentes, necesito. Vicuña Mackenna 30. 29-J.

NECESITO BUENAS COCINERAS, otras comedor, buenos sueldos. Morandé 833.

NECESITO BUENA COCINERA puertas afuera, buen sueldo. Copiapó 1431. 1-Jl.

NECESITO COCINERA PARA DOS personas. Manzano 284. J-29

NECESITO BUENA AYUDANTA cocina, que sea trabajadora. Mercado Central N.o 49. J-28

AYUDANTA DE COCINA, NECESITO. Ahumada 351. 29-J

NECESITO COCINERA PARA POCA familia. Tratar: Victoria 1154. 28-J.

SE NECESITA BUENA COCINERA, preferible italiana; sola, buen sueldo. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Echaurren 508. J-28

EMPLEADA PARA COCINA Y quehaceres necesito. Cueto 767. 28-J

UN AYUDANTE DE COCINA Y NIÑAS ayudantas se necesitan. Restaurant Teutonia. Bandera 843. J-28

MATRIMONIO EXTRANJERO NECESITA cocinera competente y muy aseada. Buen sueldo. San Gabriel N.o 52. (Providencia). J-29

NECESITO BUENA COCINERA que sepa cocinar a la Española, sueldo $ 60, con recomendaciones, puertas adentro. San Diego N.o 496. J-28

BUENA COCINERA Y NIÑA PARA la mano, necesito. Lira 176. 28-J

NECESITO COCINERA SEPA EL oficio. Santo Domingo 2238. 28-J

NECESITO COCINERA, MATUCANA 34. 28-J

PARA ÑUÑOA SE NECESITA COCINERA con hijo de más de 12 años. Tratar en Sotomayor 583. J—28

COCINERA CON RECOMENDACIONES necesito. Independencia 318. J-28

COCINERA NECESITO CON RECOMENDACIÓN. San Diego 75.

COCINERA Y AYUDANTA DE COCINA, para restaurant, necesítase. Matucana 5. 29-J

COCINERA NECESITO. COCHRANE 1225.

COCINERA CON RECOMENDACIÓN necesito. Alameda 2528. 29-J

COCINERA NECESITO. UNION Unión Americana 487.

COCINERA MUY COMPETENTE Y bien reomendada, necesítase en casa extranjera. República 302.

COCINERA CON HIJA, NECESITO. Almirante Barro 59.

COCINERA: DOS AYUDANTES NECESITO; chiquilla ayudar quehaceres, Mercado Central entrando por puerta calle 21 de Mayo, al pasadizo comedores, mano izquierda.

COCINERA CON INFORMES, REGULAR edad. Sueldo 70 pesos. Olivares 1444.

COCINERA PARA POCA FAMILIA, cuarenta pesos. Presentarse de 1 a 2 en Lira 62.

COCINERA QUE ATIENDA COMEDOR, necesito. Huérfanos 2471. 29-J

COCINERA NECESITO, QUE SEPA bien su oficio; sueldo, 60 pesos. A. Bello 649. 28-J

COCINERA DE EXPERIENCIA Y con buenas recomendaciones se necesita. Merced 230. 29-J

COCINERA SIN NIÑOS, NECESITO. Rosas 2416. 28-J

COCINERA CON RECOMENDACIONES, necesito. Maestranza 258. J—28

COCINERA RECOMENDADA NECESITA matrimonio solo. Sueldo $ 40 a $ 80, según conocimientos. Vicuña Mackenna 1298, esq. León Prado. J-29

COCINERA COMPETENTE Y BUENOS informes necesítase en Lillo 323. Servicio tres personas de mesa. Buen sueldo. 28-F.

COCINERA SIN NIÑOS NECESITO Victorino Lastarria 153. 23-F.

COCINERA Y SIRVIENTA PARA matrimonio solo, necesito. Brasil 430. J-29

COCINERAS Y NIÑERAS, NECESITO. Gálvez 106. J128

COCINERA SIN NIÑO PARA TRES personas, necesítase. Vicuña Mackenna 106.

COCINERA BUENA, POCA FAMILIA, buen sueldo, se necesita. Ejército 308.

COCINERA CON MUY BUENAS recomendaciones, necesítase en Delicias 1930. 30-J.

COCINERA JOVEN SIN NIÑOS, con recomendaciones, necesítase. Maestranza 902.

COCINERA DE MANO NIÑERAS costureras necesito varias, sueldos y colocaciones magníficas. Bandera 339.

MAQUINARIAS

A TEODORO FREISLER, HUÉRFANOS 2448, diríjase cuando necesite adquirir maquinaria. 23-Jl.

CAJAS REGISTRADORAS DE OCASIÓN. Variados modelos. Garantía perfecto funcionamiento. Facilidades pago. Composturas. Bandera 109. Julio—5

VENDO UNA MAQUINA DE PIE en perfecto estado. Ecuador 3856. F 29

MAQUINAS BORDADORAS "CORNELY", modernas, varios tipos, véndense sumamente baratísimas, garantizadas, facilidades de pago. Dardignac 84, casa 1. J-28

VENDO MAQUINAS PULVERIZADORAS, para desinfectar árboles frutales. Precios de ocasión. San Diego 106. 30-J

OCASION VENDO TALADRO MECÁNICO grande, por $ 150. Libertad 548. J-28

MOTORES ELECTRICOS ALEMANES, nuevos, sin uso, corriente continua, 440 volts; dos años garantía; 17 HP., $ 1,950; 13,5 HP., $ 1,590; 11 HP., $ 1,380; 9 HP., $ 1,300; 6 HP., $ 850; 5 HP., $ 790; 3 HP., $ 585; 1 HP., $ 300. Agustinas 1109. J-29

MAQUINA PARA PLIZAR VENDO de ocasión. Benavente 380. J-28

MOLINILLO CHANCADOR PARA cebada que muela aproximadamente 40 kilos por hora, compramos. Casilla N.o 120 D., Agustinas 1116. 29-F.

VICTROLAS RIQUISIMAS, CON discos, vendo 280 pesos. San Francisco 183. 28-Junio

MAQUINA ESCRIBIR "FOT" PORTÁTIL, nueva, vendo ocasión. San Antonio 39. J-29

TORNO PARA FIERRO Y BRONCE vendo. Rosas 2024. J-28

VENDO TORNO MECANICO 1.60 m. entre puntos, barato. Av. Matta 905. J28

VENDO MAQUINA APARADORA "Singer", apta para toda industria. Santa Elena 864. J-28

COMPRO MAQUINAS SINGER, DE bobina, en buen estado, o los boletos de ellas. Presentarse de 2 a 4 P. M. San Pablo 1060. 29-J

CAJA REGISTRADORA CHICA, EN perfecto estado, compro. Casilla 4542. J-29

COMPRO MAQUINAS PIE "SINGER"; también boletos agencias. Nataniel 1179. J-28

PRENSA DE MANO PARA IMPRIMIR, compro. San Diego 219-A. J-28

MATERIALES DE CONSTRUCCION

LADRILLO COMPOSICION DE VEREDA, $ 18 ciento, vendo. Franklin 550. 15-J.

TIERRA DE HOJA $ 20 CARRETONADA puesta domicilio. Beauchef 1495, teléfono 665. J—4

TEJAS Y PUERTAS USADAS, véndese. Grajales 1976. J-29

EDIFICIO FISCAL EN DEMOLICIÓN, Miraflores esquina Moneda; se venden baratísimo todos los materiales de este edificio, tejas, adobes. 28-J

FIERRO ACANALADO NEGRO $ 8 plancha, vendo. San Diego 978. J—28

TEJAS USADAS BUENA CLASE se venden. Sazié 282. 28-F.

SE VENDEN PUERTAS Y MAMPARAS. Bandera 323. J-28

SE VENDE PUERTA DE CARNICERÍA 3 y 4. Vega y Mercado. San Diego. J-29

FIERRO PARA TECHO GALVANIZADO nuevo, vendo pequeño, saldo, $ 65 quintal. San Diego esquina Arauco, Mercería. J-28

LANTAS PARA CARRETELAS, CARRETAS y carretones acero para resortes surtido completo. Precios bajos. Bandera 827. J-29

BARRACA DE FIERRO S. SACK. Bandera 827. J-29

FIERRO ACANALADO INGLES "Emth" y tornillos galvanizados, para techo, precios sin competencia. Bandera 827. J-29

FIERRO ACANALADO NEGRO PARA techo, realiza. Bandera 827. J-29

METAL DESPLEGADO PARA ESTUCO. Bandera 827. J-29

PLANCHAS FIERRO LISO GALVANIZADO o negro. Bandera 827. J-29

FIERRO EN BARRA, PRECIOS BAJOS. Bandera 827. J-29

PUERTA MAMPARA USADA, DOS hojas, 1.10x2.45, vendo 50. Agustinas 1519. J-28

SEÑORES ARQUITECTOS Y PARTICULARES! Antes de mandar hacer sus trabajos de embaldosas y gradas de granito artificial, consulten precios en la nueva fábrica. Sevilla 1498 (Independencia).

LADRILLOS COMPOSICION, VARIADOS dibujos, material de primera, precios sin competencia, encontrará en Sevilla 1498.

CALAMINA PARA MURALLA, REALÍZASE. Bandera 827. 30-J

PUERTA UNA HOJA, MADERA, mamparas, chuzos, angarilla, mostrador, armazón chico, damajuanas, vendo baratos. Errázuriz 817, barrio Independencia.

VENDO UNA ESCALERA DE 9 metros, de pino y dos chicas, de ocasión. Santa Rosa 1875, casita N.o 26.

MEDICINA

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS en el Almacén Optico, Ahumada 364, atendido por el especialista titulado Rotter. Gran surtido de toda clase de anteojos y lentes a precios ínfimos. 1-N.

$ 0.30 OBLEAS ALHAMBRA, SANAN rápidamente grippe, reumatismo y neuralgias. Jul-13

MASAJE MEDICO - ELECTRICO. Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares: parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y del vientre. Consultas: de 2 a 5. Arauco 827. Agosto 16

REUMATISMO Y PARALISIS: GARANTIZO curación radical en 3 días por medio de un tratamiento científico infalible y sencillo. Consultas gratis diariamente, de 5 a 7 de la tarde. Estado 259, oficina 5. J-30

¡OJO! "METAMORFO", ENEMIGO terrible de las canas; búsquelo: boticas, tiendas. J-30

REUMATISMO Y PARALISIS: GARANTIZO curación radical en 2 días por medio de un tratamiento científico infalible y sencillo. Consultas gratis diariamente, de 5 a 7 de la tarde. Estado 250, oficina 5. J-30

GONORREA, IMPOTENCIA, SIFILIS, debilidad vital, leucorrea, afecciones prostáticas, supuraciones, aunque crónicas en ambos sexos. Garantizo curación radical rápida, procedimientos modernos infalibles. Facilidades de pago, consultas gratis diariamente, de 8 a 12 y de 2 a 7. Festivos, de 8 a 12; atiende enfermos de provincias o por correspondencia. Clínica y Laboratorio Médico del doctor J. Lefevre. San Antonio 41 Casilla 2756. Jl.-28

¿CANOSOS? ¡CUIDADO! NO SE dejen engañar por los avisos si tiene usted el cabello de todos colores, no sabrá a quién reclamar, no hay como las casas serias; compre usted en Droguería Daube, una caja d'Eneol, a $ 6.50 y si no quiere aplicársela, vaya usted casa J. Loubatbat. San Antonio 208; hay salones para aplicaciones, y el mejor especialista en el ramo. Teléfono 676.

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJE DE CASA. Atendemos a domicilio. "La Magallanes". Avenida Matta 1091. Teléfono Inglés 147. Matadero. 20-Agosto

AMOBLADOS FINOS, REALIZA Y hace por catálogo. Fábrica Nataniel 464. 2-Agosto

COMPRAMOS MENAJES DE CASA. Atendemos a domicilio. "La Magallanes". Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147. Matadero. 20-Agosto

AMOBLADOS DORMITORIOS. SALITA escritorio, comedor, sillas, muebles sueltos, precios ventajosísimos. Atendemos pedidos por catálogos, presupuestos, dibujos. Depósito fábrica. Maestranza 463. 16-Jl.

SILLAS, SILLAS, GRAN SURTIDO, todos precios. Depósito Fábrica: Maestranza 463. 16-Jl.

DE OCASION VENDO DOS SILLONES de peluquería. San Pablo 1239. Casita N.o 11. 28-J

COMPRO UNA VICTROLA, CUALQUIER precio. Casilla 49 A. 30-J

PIANO FLAMANTE, MARCA Bechstein 1|4 de cola, se vende, Pío IX 420-310. 1.o-Jl.

ALFOMBRAS CORTADAS UNA PIEZA, poco uso, vendo baratísimo, San Francisco 323. 28-J

VICTROLA "VICTOR" N.o 6, CON motor doble, garantido, vende de ocasión: Santa Isabel 93. 29-J

AMOBLADO FLAMANTE DE COMEDOR, realizo $ 1,200. Avenida Macul, chalet N.o 361. J-28

VICTROLA "VICTOR", MODELO 6, y algunos discos nuevos, ocasión vendo. Rosas 2341. J-28

SE VENDE DE OCASION: UNA VICTROLA con 28 discos, un violín, 2 guitarras españolas, un mandolino. Av. Italia 1622. 30-J

ROPERO ESPEJO BISELADO, grande, flamante; peinador nogal, mármol, espejo, $ 120; veladores con mármol, $ 25; catre moderno laqué blanco, con sommier, $ 80; guardarropas, $ 80; diván tapizado, $ 50; amoblado cuero para escritorio, 120 pesos; escritorio, $ 30; estante librero, $ 100; mesa comedor, $ 30; otra redonda, $ 35; cocina económica, flamante, $ 90; vendo baratísimo. Eyzaguirre 541. J-28

DOS CATRES MODERNOS LAQUE, con sommier, flamantes, $ 100. Agustinas 2351. J-28

DESEO COMPRAR 4 SILLONES americanos en buen estado. Ofertas a Casilla N.o 4375.— Luis R., Valparaíso. 1-Jl.

VENDO AMOBLADO SALON, ESPEJO con consola, lámpara cristal, bacarat, varios, 11-3. Huérfanos 1886. 30-J

COMPRO PIANOS ANTIGUOS cualquer estado al contado. Rosas 1340.

POR VIAJE, VENDO: ROPEROS, Amoblado salón, Alfombra una pieza, Cuadros al óleo, Puffs, Banquetas, Consola dorada con espejo, mesitas centro, Paragüero, Juego muebles mimbre. Máquina coser, Puchin-ball, Máquina remar, Biombos, Gran piel de Vicuña 2 x 1.60 y varios; a la vista Lira 905. J-29

OCASION, VENDO JUEGOS DE SALÓN, id de comedor modernos, id. de dormitorio, espejos varios tamaños, cortinajes de paño, felpa y punto, roperos sueltos, peinadores, veladores, sillas, mesas de comedor, grandes vidrieras para tienda, marquetería extra, máquina de coser e infinidad de ricos muebles antiguos y modernos. Independencia 289.

VENDO AMOBLADO ESCRITORIO, salón, espejo, mesa dorada, sillas doradas, peinador, cómoda, parador, trinche, sillas comedor. Santa Rosa 370.

VENDO DE OCASION: ROPEROS peinadores, cómodas, veladores, catres fierro, catres bronce, coche-cunas, cortinas felpa lacre, catrecitos para niños, lámparas eléctricas, escritorios ministro, sillones giratorios, estantes para libros, alfombras varios tamaños, sofáes cuero. San Diego 106.

VENDO PARATISIMO MEDIO amoblado salón, rico piano estudio, espejos grandes biselados, victrolas gramófonos, aparadores, trinches, mesas correderas, sillas comedor, cocinas económicas, estufas eléctricas, paragüeros, silla-coche y toda clase de muebles de ocasión. San Diego 106.

BUEN PIANO VENDO Y OTROS. Bascuñán 663. 29-J.

AMOBLADO SALON LUIS XV, flamante, 450; antesala felpa, 120; alfombrado Bruselas, grande, 80; mesa centro mármol, 50; amoblado cuero, flamante, 200; dos estantes libros, nogal, 100; escritorio ministro, 80; mesa comedor, 20; seis sillas, 60; cocina caldero cobre, 90. Chacabuco 654. J-28

ELEGANTE PIANO HERZ, LINDAS voces, vendo, flamante, $ 1,350. Sotomayor 45.

PAR CATRES BRONCE, PLAZA Y media, $ 500, véndese ocasión. Chiloé 1528. J-28

VENDO DIVAN CUERO, 2 CATRES-cunas, peinador, luna biselada. Huemul 1174.

...CA VICTROLA MUEBLE, MÁQUINA de tres cuerdas y un gramófono, todo perfecto estado, vendo. Bilbao 21.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

$ 8.20 LINDO DELANTAL MANGAS señora. Bandera 707. 29-J

$ 15 CAMISAS NOCHE, MOLETON señora, rosa, cielo, y blanco. Bandera 707. 2-J

$ 12 CAPITA MOLETON GUAGUA. $ 33.50. Capita lana pirineo. Bandera 707. 29-J

$ 5 VESTIDITO FRANELA NIÑA. Bandera 707. 29-J

$ 5.30 CALZON FRANELA SEÑORA. Bandera 707. 29-J

$ 1.50, 1.90, CAMISAS, CALZONES niña. Bandera 707. 29-J

$ 10.50 DELANTAL VICHY, CON mangas, señora. Bandera 707. 29-J

$ 20 RIQUISIMO AJUAR BAUTIZO, doble capa. Bandera 707. 29-J

$ 11.20 PEINADORES MOLETON tablas, 50, 52. Bandera 707. 29-J

$ 3.50, 3.70 CAMISAS, CALZONES, corpiños, señora. Bandera 707. 29-J

$ 7.90 LINDAS BLUSAS FRANELA gruesa todos números. Bandera 707. 29-J

COLCHONES REFACCION A DOMICILIO, San Diego 9. J-28

$ 8.20 CAMISAS NOCHE, LIENZO, señora. Bandera 707. 29-J

$ 4 DELANTAL PECHERA. BANDERA 707. 29-J

ECONOMICE 50 POR CIENTO comprando sus medias y calcetines directamente en la Fábrica. Santo Domingo 1031. J-30

COLCHONES, REFACCION A DOMICILIO. San Diego 9. 30-J

PLUMEROS Y TODA CLASE ÚTILES aseo, cedazos, escaleras de tijeras, a precios convenientes, encontrará en la Fábrica, Agustinas 1778. Única sucursal: 1070 Agustinas 1070. Julio 13

¡SOMBREROS MODELOS! SOMBREROS adornados, de Peluche, terciopelo. Hormas de fieltro, paño. Recibimos formas nuevas. Hechuras, transformaciones. Fábrica y Talleres "Eliane". Compañía 2290, esquina Cumming. 28-J

PAPAS, CARBON ESPINO Y QUILLAY, coke, leñas trozadas, frejoles, garbanzos, lentejas, maíz, granza, Curagüilla, cebada, pasto aprensado paja, afrecho, afrechillo, ofrece a domicilio: Bodega La Paz. Brasil 776. Teléfono 2340. 9-Jl.

CURTO, TRANSFORMO, LIMPIO pieles; embalsamo pájaros. Olivos 950. J-28

Mme. BLANCHE BROSSER, EXCORTADORA francesa de Micaela, recibe hechuras. Vicuña Mackenna 315 Jul.-1

MUÑECAS COMPONENSE. BRASIL 369. Juguetería. Jl.-28

COCHES GUAGUA. COMPONESE Brasil 369. Juguetería. Jl.-28

SOLDADITOS PLOMO. FABRICA Brasil 369. Jl.-28

SEÑORES, SEÑORITAS: ¿QUIERE usted vestir elegante? Economice. Abrigos, trajes calles último modelos, a precios de réclame. Nuevos y muy poco uso. Moneda 1610. 2-Jl.

MODAS: SAN DIEGO 79. HAGO batas elegantes, abrigos. Precios económicos.

OBJETOS PERDIDOS

PAGARE SU VALOR A LA PERSONA haya encontrado y devuelva un pedazo cadena oro perdido 25 presente 5.30 tarde. Maruri 849. J—28

RELOJITO PULSERA ORO CINTA negra, perdido Martes 26, Alameda, magnífica gratificación. San Martín 23. 28-F.

DESEO SABER DE PAULINO PRADO, de Rufina Moya y Zoila Torres. Dirigirse: a Ñuñoa, Avenida Ortúzar 200; por cartas al Correo, Manuel Prado. J-29

PRESTAMOS DE DINERO

NECESITASE SOCIO CAPITALISTA con 3 a 5 mil pesos, para explotar industria lucrativa. Diríjase: Correo Central.— H. Miranda. 29-J.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS, propiedades, ingeniería, seguros. Marambio Montt. Galería Alessandri 25-A.

URGENTE NECESITO $ 4,000, dando mensualmente $ 250, intereses, pieza, pensión.— S. S., Casilla 81-D. 29-J.

EMPLEADO ACTIVO CON CAPITAL de $ 3,000 necesito; sueldo $ 300 mensuales y participación utilidades. Correo Central H. I. M.

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialidad única. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. No confundirla con similares que plagian sus avisos para equivocar al público. San Diego 228. Teléfono Inglés, 667. J-29

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRO ternos sobretodos hechuras, transformaciones. Ternos medida, desde 170 pesos. Londres 13. Manzana Residencial. 29-Junio

ZURCIDOS JAPONESES, INVISIBLES, especialidad viraduras, ternos, sobretodos, toda clase composturas, no equivocarse. Casa Amarilla. San Diego 236. 2-D.

BERRIOS Y MARTEL EJECUTAN toda clase de reparaciones de casas. San Cristóbal, Pasaje León 90 Andorno 655. J-28

ZURCIDOS INVISIBLES, TRAJES señoras, caballeros, viraduras, ternos y sobretodos, $ 50; composturas, reformas, limpiar vapor, recibo para teñir toda clase de ropa, hechuras con materiales de primera, $ 70. Claras 20. Julio 10

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA, única especialista zurcidos invisibles. Jersey, sedas, viraduras, hechuras, transformaciones garantidas. 26-Jl.

Mme. BORDEAUX. — ZURCIDORA, tejedora especialista en toda clase zurcidos. Recibe órdenes en San Diego 186. Se admiten viraduras y transformaciones. J-28

PROPIEDADES

AVENIDA CHILE 903, VENDO CASA con siete piezas, hall y huerto. J-28

PLOMO EN BARRAS SE COMPRA en Estado 154. J-28

AGENCIA CENTRAL DE "LA NACION" PASAJE MATTE 29 entrando por Ahumada. Se reciben avisos y suscripciones hasta las 8 de la noche.

TABLAS DE ALAMO 1" POR 7" Y 8", se compra por carros. Estado 156.

COMPRO CASA HASTA $ 20,000 contado, San Pablo, Rosas, Independencia, Recoleta, o cerca. Vásquez 57.

$ 25,000 CASA VENDO, PINTADA óleo, alcantarillado, hall, baño, todos sus servicios, próxima Avenida Matta y carros 13. Madrid 1293.

SITIO ESQUINA CON 43 METROS de frente en total; superficie 28 por 15, igual 420 metros, distante 40 de la Alameda y San Antonio. Vendo al precio de $ 210 metro, con facilidades de pago. Dirigirse casilla [illegible]

COMPRO CASA VALOR $ 25,000 siendo extensa, no importa ubicación, pago contado. Clasificados 201 C.

SANTA ELENA VENDO SITIO DOS mil seiscientos ochenta metros Franklin, entre Rogelio Ugarte y Cuevas. Moneda 715.

OCASION UNICA. QUINTAS PLANTADAS de gran porvenir por el nuevo servicio que hará la Compañía de Tranvías de Santiago, en espléndido e higiénico barrio, a una cuadra de carros. Luz eléctrica, agua potable y corriente limpia y en abundancia. Muy buenas calles y vecindario. Realízanse desde 1 metro y desde $ 1,500 cada una. Paradero N.o 13 del Ferrocarril Eléctrico a San Bernardo, 3 cuadras pasado el Llano Subercaseaux. Véalas con el mayordomo Silva, Avenida Blanca "El Vergel".

A PROPOSITO PARA CUALQUIER industria, crianza de aves, etc., arriéndase en $ 150 o véndese en $ 17,5000, propiedad en Cisterna compuesta de casa con 4 piezas, galpón cerrado de 200 metros cuadrados, entrada para coches, luz eléctrica, agua potable y corriente, limpia y arboleda 1,200 metros cuadrados. Situación, en Avenida Vicuña Mackenna N.o 270, tres cuadras al Oriente del Paradero "Villa Italia", del Ferrocarril Eléctrico a San Bernardo. Véase con Luis A. Palma, oficina "Villa Italia".

SE VENDEN LAS SIGUIENTES propiedades: $ 110,000, cinco casas García Reyes, para rentas; $ 40,000 Maestranza, casa once piezas, [illegible] Cerca Alameda: $ 40,000 Altamirano, diez piezas, dependencias, jardín, cerca Hipódromo Chile; $ 36,000 General Saavedra, nueve piezas, todo servicio; $ 35,000 Avenida [illegible] Providencia, nueva, diez piezas, dependencias, jardín. $ 35,000 [illegible] cerca Estación, nueva, doce piezas, dependencias, huerto. $ 32,000, San Ignacio, cité, dieciséis piezas, dos almacenes, produce $ 500 mensuales. $ 30,000, Puerto Constitución, esquina, ocho piezas, bodega, 50x75, también se permuta por propiedad en Santiago. $ 30,000, Jofré, once piezas, dependencias. $ 25,000 Cartagena, [illegible] tio mil metros cuadrados, a un [illegible] so Plaza, vista Playa Chica. $ [illegible] San Isidro, recién construida, [illegible] piezas dependencias, 6x30. $ [illegible] San Pablo, pasado Matucana, [illegible] quinta, 15x66. $ 20,000, Mapocho, [illegible] te piezas, dependencias, dos en [illegible] cerca Estación Mapocho. $ [illegible] Toro Mazotte, nueva, cinco piezas, dependencias. $ 15,000 Germán [illegible] co, pasado Matucana, esquina, [illegible] piezas, dependencias, 22x35. $ [illegible] Maipú, casa quinta. $ 8,000, [illegible] cinco piezas, 10x10. $ 7,000 [illegible] casa-quinta, 50x80. $ 6,500, [illegible] San Nicolás, casa-quinta 13x61. Tratar: Abogado, Ramón Segundo [illegible]nez, Galería Alessandri 17, [illegible] entrando por Huérfanos. De [illegible] y de 4 a 6.

ROPA HECHA

ROPERIA LA VEGA, ANDRES [illegible]llo 694. Ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado.

ROPERIA LA CASA VERDE, Esmeralda 837, entre San Antonio y 21 de Mayo. Realiza ternos, ambos, paletoes, todo de casimires extranjeros, corte correcto, sombreros, calzado. Visítenos casero, aproveche nuestros precios.

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ esquina San Pablo, ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, pantalones, todo de ricos casimires, surtido colores, para todas medidas. Sombreros calzado, desinfectado.

ROPERIA ANDRES BELLO, número 601, esquina Recoleta, ofrece ternos, paletoes, ambos, pantalones, ternos de niños, sombreros, calzado, precios baratísimos, todo desinfectado.

ROPERIA "LA GRAN VIA", San Diego 236. Casa de compra-venta. Realiza ternos, ambos, vestones, pantalones, calzado nuevo, [illegible] Facilidades de pago.

COMPRO ALFOMBRAS Y [illegible] viejas de lana, por kilos. Sotomayor 51.

VENDO TRAJES CABALLEROS, señora, abrigos usados. Prat [illegible]

NUEVA ROPERIA "LA CANTABRICA", ofrece en baratura ternos, sobretodos, paletoes, pantalones. Todo de casimires extranjeros, elegante. Sombreros, calzado. Esmeralda 863, al llegar 21 de Mayo.

REMATE

REMATE.— POR EL MINIMO [illegible] $ 55,000 se rematará el 16 de [illegible] a las 3 P. M., en el 4.o Juzgado Civil, el predio llamado Chacra [illegible] Isidora, ubicado en la comuna [illegible] licura, contiguo a las poblaciones [illegible] meralda y Miraflores. Antecedentes secretaría del 4.o Juzgado. [illegible] Carvajal con de la Sotta.

MOISES PEREZ ENCARGASE [illegible] mates, anticipa dinero, vendo, [illegible] pra negocios. Morandé 833.

REMATE DE ALMACEN DE ABARROTES. Martínez de Rozas [illegible], esquina Patricio Lynch, pasado [illegible] cana. Para el Sábado, a las [illegible] venderé al mejor postor: Hay [illegible] car, yerba mate, arroz [illegible] manteca, grasa, velas en [illegible] té varias marcas, aceite en [illegible] conservas surtidas, salmón, [illegible] nas, duraznos Rubio, harina, [illegible] maíz, porotos, carbón, leña y [illegible] chos otros artículos de abarrotes. Venderé también armazones, [illegible] tradores, vidrieras paradas y [illegible] das, con derecho a la posesión [illegible] ha, interesados. Arriendo [illegible] Además, damajuanas vacías, [illegible] llas, cajones, peso mostrador, [illegible] nillo, romana 300 kilos y otros [illegible] les. Recibo mercaderías para [illegible] der en este remate.— Eleodoro [illegible] tay, martillero. Ordenes para [illegible] tes, oficina. San Diego 108.

REMATE DE ABARROTES [illegible] 1 1|2 tarde. Recibo toda clase [illegible] cadería. Inscripción hoy de [illegible] en mi oficina García Reyes [illegible]